

TSN

TRANSATLANTIC STUDIES NETWORK

Revista de Estudios Internacionales

Año IV, n° 7, enero-junio 2019

MONOGRÁFICO

Comunicación, ética y conocimiento: una aproximación multidisciplinar

ESPECIAL

Mujeres exploradoras del Nuevo Mundo

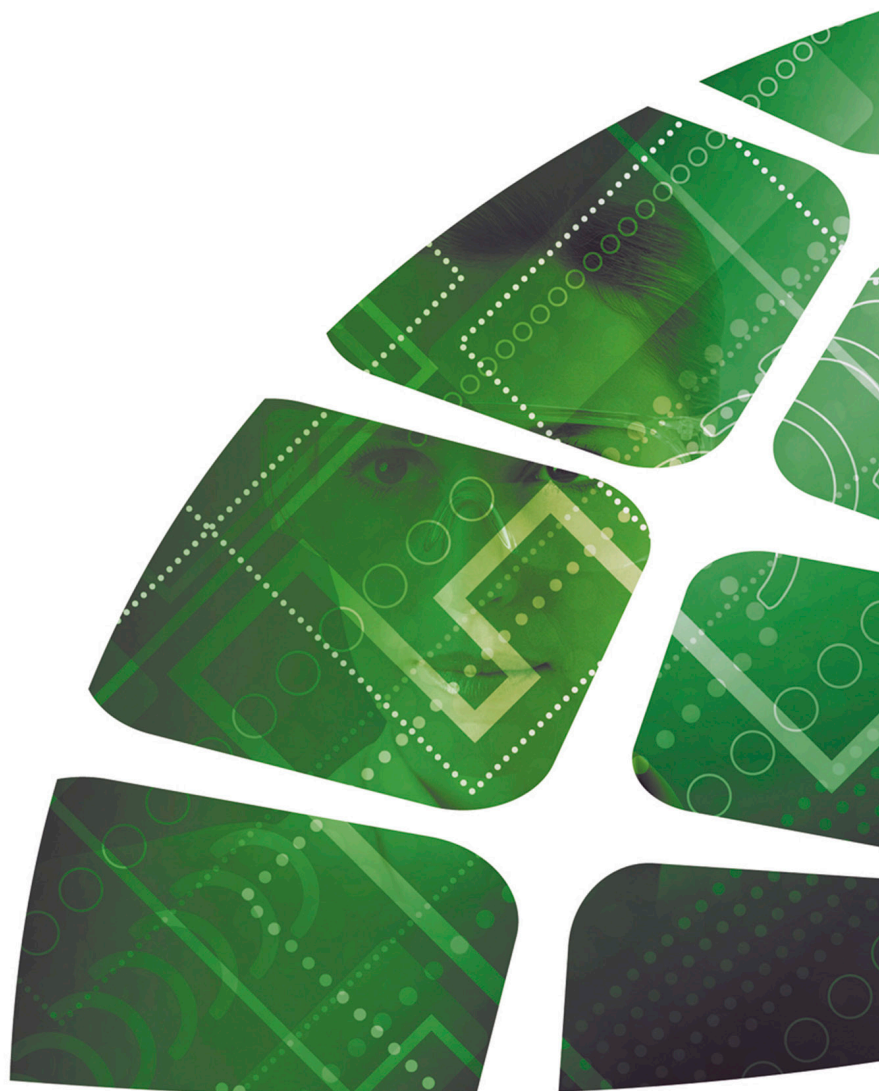
DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Aprendiendo a compartir

PATRICIO LARROSA

TSN (Transatlantic Studies Network) Revista de Estudios Internacionales es una publicación de periodicidad semestral, de contenido interdisciplinar, editada por el Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos de la Universidad de Málaga y por el grupo de investigación E-COM: Grupo de Estudios sobre Comunicación y Sociedad de la Información.

TSN es una revista académica y de divulgación científica que contiene contribuciones y artículos en español, inglés, francés y portugués.



Contacto:
www.tsn.uma.es
tsn@uma.es
Telf.: 951 953 191

ISSN:
2530-8521
ISSN-L:
2444-9792

Depósito legal:
MA 1247-2016

Edita:
Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos
C/ Arquitecto Francisco Peñalosa, 18
Edificio de Investigación Ada Byron.
Ampliación del Campus de Teatinos.
Universidad de Málaga
29071 Málaga (España)

Telf.: 951 953 192
www.uma.es/amzet
aulamz@uma.es

Grupo de Estudios sobre Comunicación y Sociedad de la Información (E-COM)
<http://ecom.uma.es/>

Imprime:
-CEDMA. Diputación de Málaga

Indexación:
-CIRC con clasificación D
-Carhus Plus+ 2018 con categoría D
-MIAR (Matriz de Información para el análisis de revistas)
-Latindex. Cumple 29 características
-Dialnet
-Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
-REBIUN. Red de Bibliotecas
-BNE. Biblioteca Nacional de España
-ERIHPLUS. European Reference Index for the Humanities and Social Sciences



Foto de portada:
Ana Ortega Dafouz
y Jacobo Quero Pérez

COMITÉ EDITORIAL

Director y fundador: Juan Antonio García Galindo (Universidad de Málaga)

Subdirectora: Magdalena Martín Martínez (Universidad de Málaga)

Editor jefe: Antonio Cuartero Naranjo (Universidad de Málaga)

Editora adjunta: Genoveva Novas Martín (Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos. Universidad de Málaga)

Editora técnica: Ashley Jáñez González (Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos. Universidad de Málaga)

Comité asesor: Gisela Belén Montiel (Universidad Nacional de Misiones)
Diego Vera Jurado (Universidad de Málaga)
Isabel Soares (Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas. Universidad de Lisboa)
Madeline Cámara Betancourt (Universidad del Sur de Florida)
Olga A. Figueroa Miranda (Sistema Universitario Ana G. Méndez. Puerto Rico)

EQUIPO TÉCNICO

Diseño y maquetación: Ashley Jáñez González (Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos. Universidad de Málaga)

Colaboradores: Manuel Cristóbal Rodríguez Martínez
Alfonso Cortés González
Fernando Sánchez Gómez
José Antonio Sierra Lumbreras
Enrique Benítez Palma
Daniel Coronas Valle
Raúl Orellana

Colaboradores gráficos: José Antonio Maldonado Moreno
Juan Antonio García de Paz
Antonio Gaitán Cabrera

Corresponsales: Andalucía (España): Lucía Ballesteros Aguayo y Noelia Domínguez (Universidad de Sevilla)
Canarias (España): Sergio García de Paz
Galicia (España): Alba Moledo Ucha
Puerto Rico: Israel Rodríguez Sánchez (Universidad de Puerto Rico. Recinto de Río Piedras)
Argentina: Ana Slimovich (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani) y Juan Antonio Dip (Universidad Nacional de Misiones)
Portugal (Oporto): Helena Lima (Universidad de Oporto)
Portugal (Lisboa): Rita Amorim y Raquel Baltazar (Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas. Universidad de Lisboa)
Francia: Jean-Jacques Cheval y Laure Bedin. (Université Michel de Montaigne Bordeaux 3)
México: Alejandro Salafranca
Irlanda: Aintzane Legarreta Mentxaka
Brasil: Marcus Ramusyo de Almeida (Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Maranhão, Brasil)

Corrector: Javier Olmos Sanz

Asesora de arte: Guillermina Guerrero Pérez

Asesora de documentación: Natalia Meléndez Malavé

Comité científico: Dr. Dominique Wolton, Centro Nacional de la Investigación Científica de Francia (CNRS)
Dr. Eric Letonturier, Universidad París Descartes (París V)
Dr. Harry E. Vanden, Universidad del Sur de Florida (USF)
Dr. Ángel Valencia Saiz, Universidad de Málaga (UMA)
Dr. Antonio Roldán Ponce, Universidad Técnica de Dresde (TUD)
Dra. Carolina Moreno Castro, Universidad de Valencia (UV)
Dra. Gisela Belén Montiel, Universidad Nacional de Misiones (UNaM)
Dra. Madeline Cámara Betancourt, Universidad del Sur de Florida (USF)
Dr. Alberto Pena Rodríguez, Universidad de Vigo (UVIGO)
Dr. Juan Antonio Perles, Universidad de Málaga (UMA)
Dra. Rachel A. May, Universidad del Sur de Florida (USF)
Dr. Eliseo Colón Zayas, Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras (UPRRP)
Dra. Eloísa Gordon, Universidad Metropolitana de Puerto Rico (UMET)
Dra. Marion Reder Gadow, Universidad de Málaga (UMA)
Dr. Carlos Pérez Ariza, Universidad de Málaga (UMA)
Dr. William J. Nichols, Georgia State University (GSU)
Dra. María Belén Zayas Fernández, Universidad de Málaga (UMA)
Dr. Juan Francisco Gutiérrez Lozano, Universidad de Málaga (UMA)
Dr. Manuel Morales Muñoz, Universidad de Málaga (UMA)
Dr. Antonio García Jiménez, Universidad Rey Juan Carlos (URJC)
Dra. Alice Trindade, Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas (Universidad de Lisboa)



@Aulamz



Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos
(@Aulamz)



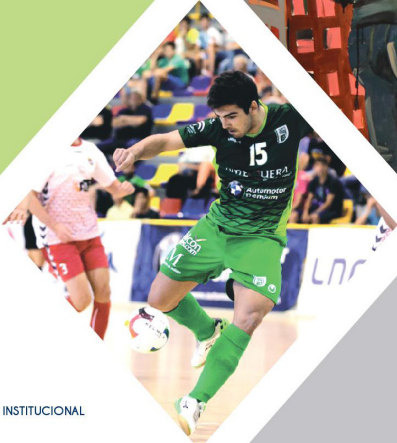
@Amzetuma



Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI

COMPROMETIDOS CON LA EXCELENCIA

PUBLICIDAD INSTITUCIONAL



FGUMA
FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

20
ANIVERSARIO



Idiomas



Formación



Premios



Internacionalización
y cooperación



Investigación
y empresas

decídete
a ser
más



Avda. de la Estación de El Palo, 4
29017 Málaga



† 951 952 640
info@fguma.es

fguma.es

SUMARIO

5. EDITORIAL

7. FIRMAS

Ciudadanía global. Una encuesta para reflexionar

David Méndez, rector de la Universidad Ana G. Méndez, recinto de Gurabo (Puerto Rico)

11. LUGARES Y TERRITORIOS

13. Reflejos de Ecuador (Ecuador)

Ana Ortega Dafouz y Jacobo Quero Pérez

35. MONOGRÁFICO

COMUNICACIÓN, ÉTICA Y CONOCIMIENTO: UNA APROXIMACIÓN MULTIDISCIPLINAR

Coordinado por Ramón Reig y Lucía Ballesteros-Aguayo. Universidad de Sevilla (España)

37. Alrededor de la comunicación digital, la ética periodística y el problema de género

Ramón Reig y Lucía Ballesteros-Aguayo. Universidad de Sevilla (España)

39. La inversión tecnológica de la relación medio/fin: el 'media' ambiente

José Antonio Marín-Casanova. Universidad de Sevilla (España)

49. Las redes sociales y los videojuegos como herramientas educativas

David López García. Licenciado en Historia. Universidad de Granada (España)

65. Social media and political alienation. Alienation and single thought

António dos Santos Queirós. Center of Philosophy of the University of Lisbon (Portugal)

87. Las caricaturas árabes a través de las redes sociales: una herramienta de comunicación para unir a la sociedad

Salud Flores Borjabad. Grupo de investigación Ixbilia. Universidad de Sevilla (España)

99. La falacia del punto medio en el debate público

Tasia Aránguez Sánchez. Universidad de Granada (España)

107. Actuaciones periodísticas contra las *fake news*: *Maldito Bulo*

María Luisa Cárdenas Rica. Centro Universitario San Isidoro. Universidad Pablo Olavide (España)

117. ESPECIAL MUJERES EXPLORADORAS DEL NUEVO MUNDO

119. Presentación

Belén Zayas Fernández. Universidad de Málaga (España)

121. Vindicación de las primeras españolas del Nuevo Mundo

Eloísa Gómez-Lucena. Escritora (España)

137. Viajeras y exploradoras en el siglo XXI

Belén Zayas Fernández. Universidad de Málaga (España)

141. CREACIÓN

143. Ferran Fernández
Periodista y editor (España)

153. MISCELÁNEA

155. *Los jesuitas en el Paraguay (1610-1767)*
Jorge Rubiani. Arquitecto e historiador (Paraguay)
175. *Robert Boyd, un irlandés en busca de la libertad en España*
Francisco Javier Salmerón Giménez. Doctor en Historia Contemporánea (España)
183. *European Union-China: Two Asymmetrical Weltanschauungs about Human Rights. Remarks on the United States Concept of Human Rights*
Augusto García-Weil. Universidad de Málaga (España)
195. *Vasco Núñez de Balboa: de la grandeza al olvido*
Gilberto Castillo. Periodista y miembro de la Academia de Historia de Bogotá (Colombia) y Luis Palacios. Gestor cultural y Medalla de la Ciudad de Cusco (España)

205. HUELLAS TRANSATLÁNTICAS

207. *La agridulce emigración andaluza a Hawái*
Miguel Alba Trujillo. Universidad de Málaga (España)

221. DE AQUÍ Y DE ALLÁ

223. *Aprendiendo a compartir. Una experiencia de solidaridad a ambos lados del Atlántico que enriquece y ayuda a vivir a las personas de los dos mundos*
Patricio Larrosa. ACOES Honduras (España)

227. REPORTAJES

228. *Aprendiendo a compartir con ACOES*

237. ENTREVISTAS

238. Olga Rodríguez

243. RESEÑAS

245. *Silvina Heguy: Misiones. Jesuitas & Guaraníes. Una experiencia única*
Gisela Belén Montiel. Universidad Nacional de Misiones (Argentina)
249. *Juan Antonio García Galindo y Laura López Romero (eds.): Los medios en lengua extranjera. Diversidad cultural e integración*
Rachel Haynes. *SUR in English* (España)

251. AUTORES

EDITORIAL



La historia es siempre incierta. Se publica este número cuando la incertidumbre se vuelve a cernir sobre el mundo por la expansión del Covid-19, que amenaza todos los rincones del planeta. La pandemia del coronavirus está paralizando países, provocando miles de

muestras y sembrando un escenario de crisis general que tendrá importantes consecuencias para el futuro. En medio de este panorama, TSN edita su número siete, que, aunque obviamente preparado con anterioridad a los acontecimientos que hoy nos azotan, sale a la luz pública como contrapunto de la situación actual y como síntoma de la normalidad que esperamos volver a recuperar pronto.

Agradecemos, en primer lugar, al rector David Méndez, de la Universidad Ana G. Méndez (Recinto de Gurabo), de Puerto Rico, que abra nuestras páginas con una reflexión sobre la ciudadanía global, un concepto que ocupa ya un sitio incuestionable en la nomenclatura científica de la sociología actual como consecuencia de la mundialización. Desde allí, desde la Isla del Encanto, viajamos a Ecuador gracias a la cámara de Ana Ortega y de Jacobo Quero, fotógrafos que nos descubren la magia de la naturaleza de aquel paraíso latinoamericano, una de cuyas muestras constituye la portada de este número.

De un modo especial, agradecemos igualmente a HildEn las páginas del monográfico, que coordinan los profesores de la universidad hispalense Ramón Reig y Lucía Ballesteros, nos acercamos a una temática de una relevancia indiscutible en la actual coyuntura, que obviamente no se acaba en sí misma en nuestra revista, y que consideramos una aportación de interés para el conjunto de nuestra comunidad lectora. Las relaciones entre comunicación, ética y conocimiento permiten medir el grado de desarrollo cultural y educativo de la sociedad contemporánea, recordándonos la importancia de preservar, ante los acontecimientos presentes y futuros, la democracia como modelo de convivencia y la economía con un necesario componente social y solidario. La sección especial, en este caso sobre las mujeres del Nuevo Mundo, preparada por nuestra colaboradora la profesora Belén Zayas con la participación de la escritora Eloísa Gómez-Luceña, nos sigue ofreciendo testimonios de la importancia de la mujer en la configuración de la sociedad latinoamericana colonial y postcolonial.

Ferran Fernández, profesor y editor, ocupa nuestra sección de creación con la impronta de su genio poético; escritor conceptista e ilustrador de trazo

inteligente, aún en la precisión del verbo todo su ingenio. Él nos da paso a la miscelánea que reivindica cuatro hitos de la investigación transatlántica de hoy: el gran historiador Jorge Rubiani acercándonos a la labor de los jesuitas en el Paraguay en los siglos XVII y XVIII; Francisco J. Salmerón Giménez, a la figura del irlandés Robert Boyd, prohombre del liberalismo español; Augusto García-Weil, a los derechos humanos en una perspectiva internacional comparada en Estados Unidos, la Unión Europea y China; y Gilberto Castilla y Luis Palacios, destacados intelectuales latinoamericanos, a la trayectoria del navegante Vasco Núñez de Balboa.

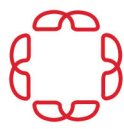
Las huellas transatlánticas de este número están dedicadas a la emigración andaluza a Hawái a comienzos del siglo XX, gracias a la investigación de Miguel Alba, cuyo trabajo científico pero también su labor de divulgación han dado ya muchos frutos. Desde Honduras escribe el misionero granadino Patricio Larrosa, Premio Derechos Humanos Rey de España, para la sección «De aquí y de allá», sobre su experiencia al frente de la ONG ACOES, enseñando y aprendiendo a compartir. Su voz ilumina el camino de numerosas personas que dedican su vida a ayudar a los más necesitados y su obra es un referente de la solidaridad humana. Para nosotros es un honor contar con sus reflexiones en nuestra revista. También sobre ACOES Honduras versa nuestro reportaje, de la mano de Tomás Yovani López Amaya, integrante de esa ONG.

Raúl Orellana, de TSN, entrevista a la periodista Olga Rodríguez, especializada en información internacional, quien describe la situación actual con la preocupación de quien conoce por experiencia la realidad del mundo de hoy. Sus palabras tienen la autoridad que permite orientarnos en esta época de incertidumbres.

Finalizamos TSN 7 con dos reseñas bibliográficas a cargo de Gisela B. Montiel y de Rachel Haynes sobre los libros *Misiones. Jesuitas & Guaraníes* y *Los medios en lengua extranjera. Diversidad cultural e integración*.

Nuestro compromiso intelectual con el estudio del espacio iberoamericano y transatlántico, a través de sus diferentes manifestaciones y testimonios, es mayor si cabe en esta época de crisis global. La pandemia se superará, no sin un coste elevado, y tras ella la recesión económica se extenderá durante algún tiempo por numerosos países. Pero la esperanza en la humanidad deberá devolvernos la confianza en la reconstrucción de nuestro mundo sobre cimientos más sólidos, que estén basados en la ciencia y el conocimiento, en la democracia, y en la paz y en la seguridad.

Juan Antonio García Galindo
Director de TSN

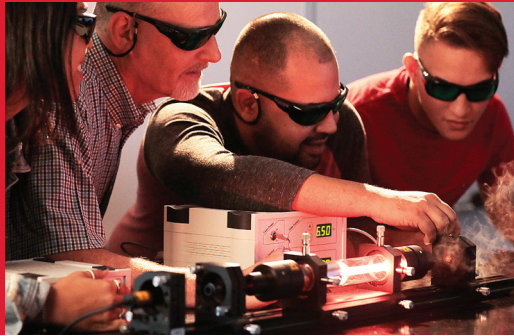


UNIVERSIDAD
ANA G. MÉNDEZ

UAGM

Recinto de Cupey

TU TIEMPO LLEGÓ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

FIRMAS

Ciudadanía global. Una encuesta para reflexionar

Dr. David Méndez

Rector de la Universidad Ana G. Méndez (recinto de Gurabo)



Dr. David Méndez. Foto: Universidad Ana G. Méndez.

No cabe duda de que los procesos de globalización, internacionalización, desarrollo sostenible y revolución tecnológica han revelado que nuestro mundo está aún más conectado. En este siglo contamos con más información y con datos que revelan y documentan que nuestro planeta está enfrentando grandes retos. Independientemente del país en que nacimos, de la nación o de las naciones a las que pertenecemos, o de la ciudad o pueblo en el que vivimos, todos nos estamos enfrentando a escenarios que retan e impactan: los derechos humanos, la salud, la educación, la vivienda, el ambiente, la seguridad y la sana convivencia.

Un solo vistazo a las noticias internacionales provoca que reflexionemos sobre las experiencias e implicaciones de un mundo globalizado y el gran reto que tiene la humanidad de entender y aceptar los conceptos de dependencia e interdependencia global. Es que hoy en día las situaciones locales y globales están totalmente conectadas. En la medi-

da en que ayudamos o afectamos a nuestra comunidad inmediata, estamos impactando de una forma u otra a otros alrededor del mundo.

Asimismo, el bien común ya no solo se limita a tu pueblo o país. Su impacto se extiende a espacios que van más allá de cualquier espacio o comunidad y mucho más allá de límites sociales, económicos, geográficos y políticos. Por tanto, es importante que los pueblos y naciones se eduquen partiendo de modelos educativos que promuevan una mayor conciencia y responsabilidad social y un compromiso tanto local como global.

Sin lugar a dudas, la educación cobra mayor importancia como vehículo de capacitación y transformación ante las crecientes tendencias que en la presente década amenazan el bienestar y el futuro de la humanidad, tales como el elitismo, el divisionismo, el proteccionismo, la explotación ambiental, la polarización, la corrupción, la mediocridad, la incompetencia, el conformismo, el racismo, el ultranacionalismo y hasta el populismo desmedido. A esta lista se añaden un sinnúmero de fobias que reflejan la necesidad inminente que tienen las sociedades de educarse para respetar la amplia diversidad que sus ciudadanos representan.

Ante tales tendencias, el modelo educativo de ciudadanía global nos brinda una esperanza y múltiples estrategias de desarrollo y formación. La educación para la ciudadanía global provee una perspectiva educativa dirigida a desarrollar una sociedad comprometida activamente con la consecución de un mundo más equitativo y sostenible. A su vez, este modelo educativo queda validado por la agenda mundial sobre los objetivos de desarrollo sostenible, en concreto en su meta 4.7 («Educación para el desarrollo sostenible»), en la que se incluye la ciudadanía mundial.

Por otra parte, la Unesco propone que sea imperativo que en el 2030 o antes aseguremos que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad y la contribución de la cultura. Es decir, que la educación para el desarrollo sostenible, y por ende la educación para la ciudadanía global, promueven el respeto a la diversidad, la defensa del medio ambiente, el consumo responsable y el

respeto a los derechos humanos individuales y sociales.

Es importante señalar que durante los pasados quince años la organización Oxfam Intermón ha dedicado sus esfuerzos a promover la educación de calidad como un derecho fundamental que es necesario para la transformación social. Además, esta organización desarrolló un modelo de ciudadanía global basado en un conjunto de conocimientos, destrezas y aptitudes que los alumnos deben poseer. Este modelo va dirigido a desarrollar ciudadanos críticos, conscientes y comprometidos con la transformación social. Oxfam Intermón afirma que «cambiar la escuela es cambiar el mundo». Por tanto, la escuela y los educadores se convierten en agentes de cambio que impulsan transformaciones sociales mediante procesos innovadores que contribuyen a «la construcción de un mundo más justo y sostenible». Desde esta perspectiva, el modelo Oxfam sobre la educación para la ciudadanía global ofrece herramientas didácticas y metodologías prácticas que proveen el apoyo necesario a los educadores, de manera que puedan cumplir con su rol facilitador de la transformación.

Para complementar las iniciativas antes mencionadas y validar la importancia del papel de la educación y la ciudadanía global, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) incorporó en el Informe PISA (Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes) *la competencia global*. Esta competencia busca evaluar la capacidad de una persona para enfrentarse a problemas y situaciones globales, locales o interconectadas, interactuando con respeto, dignidad y responsabilidad y buscando la sostenibilidad y el bienestar.

Sumándose a estas iniciativas, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableció en el 2010 su programa Impacto Académico (UNAI, por sus siglas en inglés). Esta iniciativa fue diseñada para desarrollar proyectos colaborativos entre la ONU y más de 1.300 universidades de 130 países, con el fin de apoyar los principios, objetivos y mandatos de la ONU. La UNAI representa un enlace o puente para que estudiantes, profesores y administradores universitarios propongan nuevas ideas, invenciones y soluciones que atiendan los múltiples retos globales y colaboren en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Bajo las actividades de la UNAI, la Universidad Ana G. Méndez –institución para la cual labora el autor de este artículo– fue designada para servir de centro del principio de *educación para la ciudadanía global*. El autor, como parte de sus funciones en calidad de vicerrector de Relaciones Internacionales, tuvo la oportunidad de convertirse en portavoz y embajador de dicho principio. Esta designación le brindó la ocasión de participar en una mesa re-

donda con un grupo de representantes de diez universidades, pertenecientes a varios continentes. Estos representantes se reunieron en Hong Kong para dialogar sobre los diversos modelos de ciudadanía global y los retos que enfrentan los educadores universitarios para desarrollar e implementar programas educativos conducentes a la formación de ciudadanos del mundo.

Durante la conferencia, los diálogos y discusiones de la mesa redonda se tornaron sesiones reflexivas en las que se evidenciaba la multiplicidad de modelos educativos y el espectro multidimensional de las perspectivas y percepciones sobre la ciudadanía global. A estos factores se sumaron otros modelos que reconocen la relación que existe entre la ciudadanía global y los aspectos culturales, políticos, sociales, geográficos e históricos de los entornos que inciden en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Luego de participar por varios días en sesiones grupales basadas en ejercicios de discusión en mesas redondas, el autor regresó a su recinto universitario considerando dos preguntas fundamentales sobre la definición de un ciudadano global: ¿cómo definimos a un ciudadano global? y ¿qué palabras, conceptos o términos nos ayudan a definir a un ciudadano global?

Una revisión de la literatura en torno al tema reveló que existen múltiples definiciones y un amplio conjunto de términos que se utilizan para definir, ilustrar y explicar la ciudadanía global. Este hallazgo motivó al autor a diseñar un proyecto de investigación. A este esfuerzo se unieron dos colegas, la doctora Sandra Guzmán y el doctor Ángel Ginorio, quienes realizaron sus disertaciones en temas relacionados con la educación internacional y constituyeron junto al autor un equipo de investigación.

Como resultado de varias sesiones de discusión se diseñó una encuesta titulada «Palabras, términos y conceptos que reflejan la comprensión sobre la *ciudadanía global*. Un estudio descriptivo-cuantitativo». El propósito de este estudio es conocer las palabras, términos y conceptos que utilizan los miembros de instituciones de educación superior al describir o definir al ciudadano global.

Para tener acceso al cuestionario, es necesario visitar la siguiente página: <http://bit.ly/Estudio-Ciudadania-global-UNAI>

Más información sobre este proyecto de investigación avalado por la UNAI en <https://academicimpact.un.org/es/content/universidad-del-turabo-emprende-investigación-sobre-la-ciudadanía-mundial-entre-las#overlay-context=content/university-turabo-undertakes-research-global-citizenship-among-unai-member-institutions>

Le exhorto a participar en esta encuesta de alcance mundial. El proceso de revisión y selección

de palabras, términos y conceptos relacionados con la ciudadanía global provocará reflexiones sobre los diversos aspectos que inciden en la comprensión de dicho término. Participando en la investigación, usted aportará a la comprensión del concepto de ciudadanía global y ayudará a contextualizar dicho concepto dentro del marco de las experiencias personales de los participantes y de los

retos y realidades que estamos viviendo durante la presente década. De surgir alguna pregunta sobre el proyecto, por favor escriba a edmendez@suagm.edu

Agradezco su atención a esta reflexión y le invito a convertirse en agente de cambio que reafirma su compromiso con la educación para la ciudadanía global y con el desarrollo sostenible de nuestro mundo.

TSN

TRANSATLANTIC STUDIES NETWORK

Revista de Estudios Internacionales

Todos los números disponibles en
www.tsn.uma.es



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



ANDALUCÍA TECH
Campus de Excelencia Internacional
Aula María Zambrano
Estudios Transatlánticos



ECOM
Grupo de estudios sobre
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN



FGUMA
FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



diputación de máLAGA
cultura



centro de ediciones
diputación de máLAGA

TSN Revista de Estudios Internacionales abre su portal de suscripciones



- Tarifa anual (incluye dos ejemplares al año): 14 euros + IVA
- Tarifa números anteriores: 8 euros + IVA
- Envíos a todo el mundo

Más información en www.tsn.uma.es

Lugares y territorios

REFLEJOS DE ECUADOR

Ecuador

Puede que Ecuador, cuando lo ubicamos en el mapa, sea un país que pase desapercibido en comparación con sus enormes vecinos, Colombia y Perú –al norte y al sur, respectivamente–; pero, dentro de su modesto tamaño, encierra datos asombrosos, como el de ser uno de los países más biodiversos del planeta o que en su interior se pueda viajar en pocas horas desde glaciares de volcanes que superan los 6.000 metros de altitud hasta la mismísima selva amazónica o, si preferimos tomar la ladera opuesta, al océano Pacífico, y podríamos llegar a las islas Galápagos si navegáramos mar adentro.

La infinita variedad de flora y fauna, así como de paisajes y lugares encantados, tiene su razón en la cantidad de ecosistemas propios de cada estrato altitudinal. Esto marca a una sociedad en la que encontramos una enorme mezcla de gentes y culturas entre multitud de contrastes, con un sistema que se abre a la globalización y tensa la cuerda hacia las comodidades del siglo en el que vivimos, mientras determinadas comunidades y pueblos de tierras remotas en la selva luchan por mantenerse al margen y preservar su riqueza y sus costumbres.

La generosidad de la Pachamama con este rincón de nuestro planeta no ha pasado inadvertida para los intereses de grandes multinacionales y de aquellos que, sin escrúpulos, extraen, expolían y transforman sus bosques, selvas y los recursos que en ellos se encuentran a un ritmo insostenible, tal y como sucede en otros muchos países de grandes riquezas naturales.

Las siguientes fotografías son el resultado de casi dos años de estancia en el país andino, el cual recomendamos que visiten, especialmente si su preferencia es el turismo ecológico o de naturaleza.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO REALIZADO POR:

ANA ORTEGA DAFOUZ (DRACAENA PHOTOGRAPHY) Y JACOBO QUERO PÉREZ

Ana Ortega Dafouz, graduada en Lingüística Aplicada, es una apasionada de la naturaleza y, en gran parte por este motivo, fotógrafa de corazón. A lo largo de su recorrido por Ecuador, desarrolló diversas actividades; entre otras, voluntariados en centros de rescate y estaciones científicas, y trabajos fotográficos de temática cultural y turística.

Jacobo Quero Pérez dedica su vida al adiestramiento y estudio de las aves rapaces, lo cual le llevó a Ecuador para realizar trabajos profesionales asociados con la cetrería, la conservación y la formación de personal para el manejo de aves rapaces rescatadas. Aficionado a la fotografía de naturaleza, encontró en el país andino un lugar idílico donde desarrollar esta actividad junto con Ana Ortega.



Las construcciones en zonas selváticas de Ecuador se realizan aprovechando los recursos a mano, como las cañas guadúa, madera y hojas de palmera.



Bahía Tortuga –uno de los parajes más conocidos de Ecuador– es una extensísima playa de arena blanca y aguas transparentes. Aunque no está permitido nadar más que en el área de manglar, sí se puede practicar surf. En varias ocasiones ha figurado en el top ten mundial de playas.



El caimán enano (Paleosuchus trigonatus) es el segundo cocodriliano más pequeño del mundo.



En Mindo se encuentra la Reserva Ecológica Nambillo, donde se pueden contemplar hasta quince cascadas.



La cascada de San Rafael es la más alta de Ecuador, con casi 150 metros de caída.



Una de las quince cascadas que se localizan en Mindo a lo largo de la ruta de las cascadas de la Reserva Ecológica Nambillo.



El cráter del Pululahua es de los pocos habitados –probablemente el único– en un volcán activo. Los primeros habitantes se asentaron allí en agradecimiento a su humedad y sus tierras fértiles. Hoy en día, la agricultura y la ganadería siguen siendo el principal medio de vida.



*Diego es el macho de tortuga gigante de la Española (*Chelonoidis hoodensis*) que salvó a su especie.*



El Parque Nacional Cajas se ubica a gran altitud en la provincia de Azuay, al sur de Ecuador. Se caracteriza por sus extensas y particulares altiplanicies, donde se acumula agua en grandes cantidades –se calculan alrededor de 786 cuerpos de agua.



Mural de la evolución, en isla Isabela (Galápagos). Charles Darwin viajó en 1835 a las islas Galápagos, donde, inspirado por la observación de las distintas especies de pinzones e iguanas, desarrolló la teoría de la evolución.



En Ecuador son innumerables las fiestas que muestran su interculturalidad combinando creencias indígenas y mestizas conservadas en la región andina. Este es el caso de la conmemoración religiosa del Corpus Christi y la Llegada del Inti Raymi en honor a Inti, el dios sol.



Puerto López es uno de los destinos más turísticos de Ecuador. A pesar de ello, una estampa llamativa y muy clásica se sigue produciendo cada mañana en sus playas, cuando los pescadores desembarcan todo tipo de capturas. Entre ellas, sorprende encontrar especies cuya pesca prohíbe la legislación del país, como son los tiburones.



«De mayor quiero ser como el que aprieta el botón», nos decía el chico cofán que sostiene la cámara, quien probablemente no sabía que lo que deseaba era ser fotógrafo. El grupo étnico de los cofanes lucha por preservar sus costumbres mientras envía a los niños más pequeños a estudiar fuera de sus aldeas, con la intención de garantizarles un futuro «mejor».



La iguana marina (Amblyrhynchus cristatus), endémica de las islas Galápagos, es el único reptil que basa su dieta en algas marinas.







Las playas de Puerto Villamil (en las islas Galápagos) son un paraíso de arenas blancas y aguas turquesas. Ideales tanto para darse un baño o tomar el sol como para la observación de fauna silvestre (lobos marinos, iguanas marinas o piqueros de patas azules, entre otros).



El jaguar (Panthera onca) –uno de los felinos más poderosos del planeta– se encuentra en las selvas de Ecuador.



Las frecuentes erupciones de los volcanes de las islas Galápagos tuvieron como consecuencia que la lava alcanzara las costas. Hoy en día, su color negro contrasta con las claras arenas.



La cascada de río Verde –más conocida como Pailón del Diablo por la forma de las rocas, que aparentan el rostro del demonio– es uno de los destinos favoritos de los turistas.



El volcán Cotopaxi es el segundo más alto de Ecuador, con casi 5.900 metros sobre el nivel del mar, y uno de los volcanes activos más altos del mundo. En su última erupción, en 2015, arrojó cenizas y humo, por lo que se declaró «alerta amarilla» en el país.



Las islas Galápagos muestran pintorescos rincones, como el que tomó prestado este pelicano pardo.



Las comunidades que habitan en el interior de la selva conviven con perros asilvestrados que, aunque son considerados uno más, sobreviven a duras penas a enfermedades e infecciones parasitarias.



Una panorámica de la ciudad de Guayaquil (la segunda ciudad más poblada de Ecuador) nos muestra su enorme contraste arquitectónico, fiel reflejo de la sociedad ecuatoriana.



Vista aérea del verde y húmedo bosque nublado de Mindo.





Cientos de pelícanos pardos, Fregatas magnificens y otras aves acuáticas se alimentan de los peces capturados por este barco pesquero en Puerto López.



El río Napo nace en los glaciares del volcán Cotopaxi y es uno de los afluentes más importantes del río Amazonas.



El Reventador es uno de los volcanes más activos del arco volcánico ecuatoriano. Su última erupción tuvo lugar en diciembre de 2017, cuando incluso emitió gases y lava, pero no llegó a suponer ninguna amenaza para las comunidades cercanas.



Puerto Villamil es el único núcleo poblacional de la mayor de las islas Galápagos, Isabela. La práctica totalidad de la isla se haya virgen e inaccesible, pero cada metro visitable hace honor al sobrenombre de las Islas Encantadas.



Macho de zafiro coroniverde (Thalurania fannyi), una de las aproximadamente ciento treinta especies de colibrí que habitan en Ecuador.



El volcán Antisana es uno más de los tantos volcanes activos de Ecuador. Se encuentra cubierto por glaciares, aunque el volumen de estos se ha reducido en más de un 35 % en las últimas décadas.



El cadáver de una tortuga marina sirve de festín a zopilotes negros y cabecirrojos en la turística playa de los Frailes, situada en el Parque Nacional Machalilla, de Manabí.



Laguna de Secas es uno de los principales atractivos para los turistas, especialmente para los andinistas y amantes de la naturaleza, pues, además de encontrarse en la ruta hacia la Reserva Ecológica Antisana, a menudo se puede observar el imponente cóndor andino sobrevolando este cañón.

Monográfico
Comunicación, ética y conocimiento:
una aproximación multidisciplinar

Coordinado por
Ramón Reig y Lucía Ballesteros-Aguayo
(Universidad de Sevilla, España)

ALREDEDOR DE LA COMUNICACIÓN DIGITAL, LA ÉTICA PERIODÍSTICA Y EL PROBLEMA DE GÉNERO

Ramón Reigy Lucía Ballesteros-Aguayo

Universidad de Sevilla (España)

Este monográfico del I Congreso Internacional de Comunicación y Filosofía no solo es fruto del grado de madurez que van adquiriendo los estudios científicos en torno a la reflexión de los contextos comunicacionales a la luz de los presupuestos filosóficos que los sustentan, sino, además, de la mayoría de edad que alcanzan esas reflexiones y que traspasan las fronteras de los exclusivos marcos fijados por circunstancias políticas o fronterizas.

El avance de la tecnología permite trasladar velozmente las preguntas fundamentales tanto de la comunicación como de la filosofía a lugares próximos o remotos. Así, hemos podido constatar cómo investigadores del periodismo, la filosofía o la ciencia se congregaban en número creciente y con un destacado interés en la ciudad de Priego de Córdoba alrededor de esta primera edición que superaba el centenar.

Si el lector se fija, los ejes que las guían se concretan en las temáticas enunciadas en el título de estas líneas. «Se filosofa para vivir», dijo Ortega. Y Solomon y también Higgins —que se hacen eco de las palabras de Ortega— añaden que la filosofía es una profunda necesidad de comprendernos a nosotros y a nuestro mundo.

Pues bien, los autores que vienen a continuación han asimilado este punto de partida y lo demuestran mediante la crítica a los medios y a una parte del contexto social y digital que los envuelve. Sigue siendo esencialmente válida la premisa de que los medios

se han convertido en fines para algo, ese algo es la defensa del poder, del poder que los mantiene y los ha creado, al menos a los más influyentes. Dicho poder se llama mercado. José Antonio Marín-Casanova tiene esta circunstancia muy en cuenta y la compara con momentos anteriores del hecho comunicacional, un hecho que en pocos años ha implantado nuevos medios, como la conversión de las redes sociales y, más en concreto, de los videojuegos en poderes mediáticos con una doble dimensión: la educativa y la adictiva.

Los videojuegos es el tema que ocupa el trabajo de David López García, quien ve este asunto como algo sin vuelta atrás que invita a los profesores a *coger el toro por los cuernos*: si la vida del alumnado está en gran medida en manos de los videojuegos, lo mejor que se puede hacer es educar en sus usos y adaptarlos a la enseñanza, porque ese mercado, que es nuestro mundo y que citamos antes, suele apostar por los videojuegos más rentables, que se derivan de la evasión y el entretenimiento fácil y de la violencia gratuita. La mente reguladora —que no censura— del docente se convierte en algo indispensable, porque los juegos encierran significados positivos para los seres humanos y no deben ser demonizados por sistema.

La no implicación por parte de los profesores en la utilización de videojuegos como herramientas para la enseñanza significaría dejar a los niños y jóvenes en manos de una posible alienación mediática, un tema sobre el que reflexiona António dos Santos

Queirós, el cual lleva a cabo un recorrido muy útil por distintas teorías de la alienación mediática, desde la filosofía clásica hasta la alienación provocada por el proceso globalizador, pasando por postulados de la filosofía de la sospecha, la escuela crítica o el existencialismo.

La alienación puede estar también en lo simbólico. Y esto es precisamente lo que propone Salud Flores Borjabad a través de un minucioso estudio sobre las caricaturas árabes en las redes sociales como una forma de comunicación alternativa.

Desde un punto de vista de especulación puramente filosófica –una filosofía práctica–, Tasia Aránguez Sánchez despliega unas detenidas y razonadas consideraciones sobre la falacia del punto medio como virtud. Precisamente una de las aplicaciones prácticas de esta ponencia se centra en la prostitución. Tras dejar claro el concepto de falacia («un argumento que se presenta con la intención de engañar y que tiene apariencia de ser verdadero»), la aportación a este monográfico cuestiona la

aparente lógica del discurso más extendido sobre la pornografía, que juega con los siguientes vectores: prohibición, legalización, abolición.

Por último, cualquier hecho histórico o actual debe estar siempre presentado de forma rigurosa, ética, libre de morbos y desinformación, y por supuesto pugnando continuamente contra las noticias falsas, tal y como actúa el portal *Maldito Bulo*, en cuya labor se centra la aportación de la profesora María Luisa Cárdenas Rica.

Con todo, no queda sino dar las gracias a cuantos han hecho posible que hoy se encuentre este monográfico entre sus manos, a los investigadores que participaron en el congreso como comunicantes o conferenciantes, a las universidades e instituciones públicas o privadas que creyeron en este proyecto, apostaron por él y lo impulsaron, y, en general, a cuantos fomentan el desarrollo de metodologías e investigaciones que nos permitan comprender mejor el mundo que nos rodea.

LA INVERSIÓN TECNOLÓGICA DE LA RELACIÓN MEDIO/FIN: EL ‘MEDIA’ AMBIENTE

The technological reversal of the means/end relationship:
the environment ‘media’

José Antonio Marín-Casanova

Universidad de Sevilla (España)

La revolución digital, que hace de las TIC el tema de nuestro tiempo, culmina el proceso hodierno de conversión de los medios en fines. A diferencia de los tiempos modernos en que el hombre humanista podía reivindicar su subjetividad y con ella el dominio sobre la instrumentación tecnológica, hoy el medio técnico se ha agigantado hasta convertirse en un fin en sí mismo. Esta inversión de la relación medio/fin, que obliga a la resignificación de los marcos teóricos humanistas, obliga también a repensar los medios por antonomasia, los *mass media*, que, convertidos en un fin, constituyen el «media» ambiente.

Palabras clave

Comunicación, experiencia, información (era de la), *mass media*, medio/fin (relación), TIC

The digital revolution, which makes ICT the theme of our time, culminates the current process of converting means into ends. Unlike the modern times in which the humanist man could claim his subjectivity and with it the dominion over the technological instrumentation, today the technical medium has experienced such a gigantic metamorphosis that has become an end in itself. This reversal of the means/ends relationship, which forces the resignification of humanist theoretical frameworks, also forces us to rethink the media par excellence, the mass media, which, converted into an end, constitute the environment «media».

Keywords

Communication, experience, information (age of), mass media, means/ends (relationship), ICT

Introducción

Justificación

El presente texto tiene como objetivo abordar filosóficamente la inversión de la relación entre medio y fin como signo de nuestro tiempo, en general, y, en particular, la conversión de los *media* en fines, con la obsecuente irrupción de un nuevo fenómeno cultural: el «media» ambiente. Y es que resulta que los medios de comunicación han abandonado su condición de medios para convertirse atmosféricamente en el nicho ecológico de la hodierna especie humana.

Método y desarrollo

Se trata de poner en cuestión ese nuevo «media» ambiente desde una perspectiva metodológica fenomenológico-hermenéutica, desarrollando una argumentación que evidencia que los *mass media* son un exponente máximo de la mediación tecnológica de la experiencia actual de los seres humanos.

Resultados

Los medios de masas están modificando drásticamente nuestro presunto modo de hacer experiencia, puesto que, antes que comunicarnos con el mundo, un mundo previo a la información, lo *informan*: la información *constituye* hoy nuestro mundo.

Discusión y conclusiones

Se detecta en los *mass media* de la «sociedad de la comunicación generalizada» la (indiscutible) presencia de un (discutible) *efecto código*. Los medios se arrogan la función de codificar la experiencia humana del mundo. Además de interpretar lo que (nos) sucede, (nos) inducen los juicios sobre lo que (nos) sucede. De modo que se impone la conclusión de que tienden a dejar de ser *medios* de información para ser *fines*, fines cuyos medios ahora somos los humanos, los consumidores del tautológico monólogo colectivo *mediambiental*.

El signo de nuestro tiempo: la conversión de los medios en fines

La revolución digital, que hace de las TIC o, mejor dicho, las TRIC¹ el tema de nuestro tiempo (Ma-

rín-Casanova, 2009, 2016, 2018a), culmina el proceso hodierno de conversión de los medios en fines. La técnica está pasando de medio a fin. A diferencia de los tiempos modernos, en que el hombre humanista podía reivindicar su subjetividad y el dominio sobre la instrumentación tecnológica, hoy el medio técnico se ha agigantado hasta el punto de ir convirtiéndose con creciente trepidación en un fin en sí mismo. En efecto, si se parte de que los actuales humanos viven en la era de la técnica y si se comparte la paradójica tesis, patentada en esta era, de que la técnica es la *esencia no esencial* del hombre, la expresión de su inesencialidad, de su *ek-sistencia* de todo medio, entonces hay que cambiar los criterios de lectura de los humanos modernos.

La primera clave de legibilidad de lo humano que se conoce alterada es el criterio tradicional que lee en la humanidad a un *sujeto* y en la técnica un *instrumento* a disposición de tal sujeto. Semejante interpretación tal vez hubiera podido tener visos de valía –de hecho, así se creyó y muchos aún siguen creyéndolo– en aquel mundo de antaño cuando la técnica se utilizaba intramuros, cuando lo urbano era un baluarte en el alveolo interior de una naturaleza cuya incuestionable ley regía por completo la cotidianidad de nuestros congéneres. Pero hoy, por el contrario, se invierten los lugares y es la ciudad la que dilata sus límites hasta los confines planetarios y la naturaleza se contrae como recinto civil. La naturaleza viene a ser ahora como un enclave dentro de los muros ya virtuales de la ciudad global, esa Tecnópolis cuyos cimientos se encuentran fuera de la Tierra, en los satélites que la orbitan (Echeverría, 1999: 93).

Cuando eso sucede es porque el humano y su correlato técnico o (más bien) la técnica y su correlato humano han sufrido la más disruptiva de sus metamorfosis. Ciertamente, de útil en un marco de significación humana, la (nueva) tecnología ha pasado a ser el propio marco de significación (in) humana. De instrumento en las manos del hombre, las tecnologías se transforman en el *ambiente* de su especie, el ecosistema que la circunda y donde se constituye según esas normas de racionalidad que, midiéndolo todo bajo los criterios de *funcionalidad* y *eficiencia*, no duda en subordinar a las exigencias del aparato técnico las mismas exigencias del hombre, al menos del hombre tal y como se entendía al modo humanista. La técnica en el siglo XXI ya se encuentra por entero inscrita en la constelación del dominio en la que ha nacido y en cuyo interior (paradójicamente extendido por el propio humanismo) ha podido globalizarse a nivel mundial (esta seguramente sea la mayor enseñanza de Heidegger, 1992, al responder a la pregunta por la técnica).

¹ Empleamos «TRIC» como acrónimo de «tecnologías de la relación, la información y la comunicación» (Gabelas, Marta Lazo y Aranda, 2012).

La técnica está pasando de (vivenciarse como) medio a fin. En contraste con los tiempos modernos, en los que el ideal de hombre humanista facultaba al ser humano para empoderar su subjetividad y el dominio sobre la instrumentación técnica, en nuestros tiempos el medio técnico se ha hipertrofiado hasta el punto de convertirse en un fin. El mundo y sus habitantes, lo que ya llegó a advertir Ortega y Gasset (1997: 59) al señalar que los supuestos técnicos de la vida son más graves que (pesan más) los biológicos, solo resultan sostenibles vía tecnológica. Así, un colapso tecnológico llevaría consigo el automático colapso de la especie humana. Se ha logrado un grado tal de dependencia tecnológica que sin la tecnología no solo no es concebible, sino tampoco posible, la vida terrenal. Por eso la técnica de medio se ha hecho fin, no porque la técnica se proponga nada, sino porque todo lo que se proponen los humanos, todos los objetivos y fines de los hombres, no parecen alcanzarse sino, exponencialmente, merced a la mediación tecnológica².

Tanto es así que en el siglo XXI la técnica se hace presente, más que como resultado de la experiencia, como su *factor*: no es la experiencia la que, reiterada, condiciona la posibilidad de la técnica, sino antes a la inversa: la técnica se reitera como el horizonte en el que se abre cualquier otro horizonte de experiencia. Hoy es condición última de posibilidad de toda experiencia, de modo que, si todavía pudiese hablarse de sujeto de la historia, ese papel protagónico le cumpliría más bien a la propia técnica, esa que, redimida de la calidad de desnudo instrumento, dispone de la naturaleza como su *fondo* y del humano como su *funcionario*. Y esto obliga a recambiar los marcos conceptuales del humanismo moderno, valga la redundancia, y sus conceptos categoriales (Galimberti, 2009).

Un somero repaso de esos escenarios intelectuales, a saber: la razón, la verdad, la ideología, la política, la ética y la religión, la naturaleza y la propia historia, imaginarios históricos del drama de la tradición occidental, en general, y, más en particular, de su innovación humanista, arroja el siguiente balance, toda vez que esos lugares destinados tradicionalmente a dotar a la historia de dirección aparecen subordinados hoy al hacer técnico.

La *razón* queda lejos de ser aún el orden inmutable del cosmos que primero la mitología, luego la filosofía y después la ciencia han entendido y querido reflejar en sus respectivas cosmovisiones. La razón ha pasado a ser *instrumento*, razón técnica o

funcional, procedimiento instrumental que proporciona el cálculo más económico entre los medios habidos y los objetivos debidos.

La *verdad* ha dejado de ser conformidad con el orden natural (clásico) o creatural (bíblico) del cosmos para valer ahora como *eficacia operativa*. Cuando no se da un horizonte capaz de garantizar el eterno orden inmutable, pues el intemporal orden del mundo depende del hacer técnico temporal, entonces la eficiencia se convierte en el único criterio explícito de verdad.

La *ideología*, cuya fuerza había consistido en la inmutabilidad de su cuerpo doctrinal, no ha resistido la restricción de ideas y valores a meras *hipótesis de trabajo*. El sistema técnico piensa sus propias hipótesis como superables por principio, sus errores, al ser incorporados, antes que a debilitarla vienen, de entrada, a reforzarla.

La *política* ya a muy duras penas, más en el plano declarativo del deseo que en el de la contradictoria realidad, mantiene su clásico papel de asignar a las técnicas, instrumentalmente concebidas, su finalidad. Y es que, cosa lógica cuando los programas políticos se elaboran a golpes de encuesta, cada vez más va sucediendo al revés, puesto que es un dato palmario que la civilización ya apenas puede controlar políticamente el desarrollo neotecnológico ni, desde luego, rectificarlo. Así que en nuestros días se constata la claudicación de la política frente al sistema técnico.

Asimismo la *ética*, dentro de una sociedad crecientemente identificada con el sistema técnico, va sometiendo su imperativo ante la majestad del *imperativo de la técnica*, que en su sentencia más categórica nos dice que «todo lo que se *puede* hacer se *debe* hacer». Por tanto, al limitarse el obrar al hacer, a lo que en la cultura tecnológica se llama el *button pushing*, la neotecnología viene a privar a la ética del principio de la responsabilidad personal. La ética, cuando el significado actual de «bien» es «funcional al aparato», plegándose el bien supremo a la utilizabilidad total, queda reducida al mero control y autocontrol de la funcionalidad. El operario hodierno resulta responsable de la *modalidad* de su trabajo, sí, pero no de su finalidad. De esta forma es la llamada *ética profesional*.

La *naturaleza* y la técnica invierten su relación, pues si la naturaleza definía el *límite vertical*, el horizonte necesario que, como tal, la técnica antaño no podía sobrepasar, hogaño lo natural es crecientemente prótesis de lo artificial, su extensión o dilatación funcional. Ninguna de las técnicas antiguas podía modificar, salvo de modo parcial, el planeta; las TRIC, sin embargo, movilizan el límite natural y trascienden la Tierra por entero, transformándola en *depósito de manipulabilidad* ilimitada, de infinita *disponibilidad*.

²No se trata de declararse partidarios del así llamado «determinismo tecnológico», sino de algo previo a esa cuestión e innegable en la era tecnológica, a saber, que «el fenómeno de determinación tecnológica –no digo “determinismo”– de la sociedad actual se vivencia como imparable» (Queraltó, 2003: 11).

La *historia* alcanza su fin no por haber ganado la meta, sino por haberla perdido. Cuando desaparece la finalidad, aparece el final. Precisamente es la noción (secularizada de la religión) de «cumplimiento», de consecución de un sentido, de *échaton*, lo que la neotecnología disuelve, pues el sistema técnico no se mueve por fines, sino por *resultados*. Con su carácter afinalístico la técnica, repeliendo la ordenación narrativa de los sucesos en una trama progresiva de sentido, arranca la máscara de la historia, le hace perder la memoria de su perfil cualitativo. Las TRIC disuelven la historia en el *fluir insignificante del tiempo* donde ya no hay progreso, sino desarrollo cuantitativo, tiempo sin rostro, memoria externa.

Esta modificación de los marcos conceptuales del humanismo que, guste o no, es ingrediente principal del tema de nuestro tiempo arrastra consigo también la revisión de la categorización humanista de la experiencia. Las TRIC son absolutas en el sentido etimológico de la palabra, descentran las nociones de individuo, de identidad, de libertad, de cultura y de alma, toda vez que se presentan como la nueva finalidad (finalidad paradójica esta de hacer de la causalidad eficiente la causa final). Antes de revisar esas categorías, conviene enfatizar, a modo de prolepsis del resultado, cómo la conciencia, la conciencia humanista que antes pretendía reducir la experiencia a ella (haciéndola homogénea), ahora es ella la que se va viendo reducida por la experiencia (siempre heterogénea). Se pone de relieve de este modo el tránsito de la reducción a la conciencia a la reducción *de* la conciencia, es decir, el tránsito a la *conciencia reducida*.

El *individuo*, en tanto que sujeto individual, el cual a partir de la conciencia de la propia individualidad se piensa autónomo, independiente y autodeterminado o libre, sucumbe a manos del *anonimato tecnológico*. El sistema técnico hace de cada uno ninguno, esto es, un productor/consumidor que subordinado al imperativo de la técnica tiene el deber de producir o consumir todo cuanto se consume o produce. El sujeto –lo mismo que el objeto– es un terminal del ciclo tecnológico que va de la producción al consumo y del consumo a la producción: el sujeto –lo mismo que el objeto– se disuelve al contraerse el intervalo entre producción y consumo. Del individuo solamente sobrevive (o sea, únicamente se le reconoce) la pura y simple *respuesta funcional* a la comandancia del aparato.

La *identidad*, categoría concomitante con la de individualidad, ha ido vinculada tradicionalmente al reconocimiento de los otros. Uno llegaba a ser quien era cuando los demás lo reconocían como perteneciente a su grupo. Las TRIC, al ir difuminando las divisorias grupales (ni los límites cierran ya herméticamente al grupo ni hay quien pertenezca

en exclusiva a un solo grupo), provocan que la identidad del individuo ya no sea reconocida por sus acciones ni consecuentemente por su pertenencia, sino por su *función*. En el siglo XXI las acciones del individuo revelan antes que su identidad propia la del aparato técnico que las media. El aparato calcula aprióricamente las acciones, las prevé, es más, en la práctica las prescribe. Con ello la identidad individual se resuelve en *funcionalidad*. El hombre neotecnológico menguante a mero apéndice de su destreza, habilidad y competencia, a lisa función operativa. El hombre constituido según los valores del humanismo se metamorfosea en cosa poco o nada humana. En este proceso de identificación, de (des)humanización, consiste la llamada *especialización*. Ahí se localiza hoy la identidad, en la especialidad. La otredad que reconoce al hombre neotecnológico no es la de las demás personas, sino la otredad del aparato. La técnica como autor y el humano como actor. Su persona es la máscara que representa el papel que lo identifica, el rol que le presta la identidad.

La *libertad* es otra categoría con la que ha juzgado su experiencia el humano humanista y que se transforma a ultranza con las TRIC que se despliegan en nuestro siglo. Indiscutiblemente, la libertad en cuanto libertad de elección se ha ampliado, tanto que puede llegar paradójicamente a la inoperatividad, toda vez que tiende a cero cuando los objetos elegibles tienden a infinito. En todo caso, no cabe duda de que las sociedades abiertas tecnológicamente avanzadas ofrecen espacios de libertad superior al de sociedades cerradas, escasamente diferenciadas, donde los vínculos establecidos son personales o «subjetivos» y no objetivos, donde la homogeneidad social minimiza la libertad a la elementalidad sin más matices de desobedecer u obedecer. Las nuevas tecnologías, por el contrario, con su imperativo de promover todo lo promovible, crean un sistema continuamente abierto de opciones siempre impersonales: la libertad no se entiende en términos personales, sino de *competencia* (opciones impersonales que dificultan otros valores, como los comunitarios –en la sociedad tecnológica los valores no son, si es que alguna vez de hecho lo han sido, compatibles entre sí–). La sociedad neotecnológica es la primera sociedad en constituirse sin necesidad alguna de establecer lazos de tipo personal. La sociedad tradicional se desarticula ahora con la escisión radical entre lo social o público y lo íntimo o privado, y queda atomizada en masas: producto de masas, consumo de masas, mercado de masas, deporte de masas, espectáculo de masas, cultura de masas y hasta terrorismo de masas, por no mencionar (aún) los medios de masas. Ahora bien, las masas no son concentraciones de muchos, sino de soledades, en el sentido

de que todos consumen lo mismo, pero a solas. La masificación no es una cuestión entonces de cantidad, antes bien es la cualidad de cantidades de singulares disjuntos.

La sociedad neotecnológica es la primera sociedad en constituirse sin necesidad alguna de establecer lazos de tipo personal

Y con el cambio de las categorías anteriores se confirma el cambio en el siglo XXI de la categoría humanista más delicada, el *alma*. Así es, antes de la globalización, de la disponibilidad total del mundo, cada alma venía a ser como la resonancia del mundo en quien hacía experiencia de tal mundo: semejante resonancia era la interioridad de cada cual. Pero cuando la experiencia del mundo ya no es personal sucede que el alma de cada cual se hace coextensiva al mundo. Y así, primero, tiende a *suprimirse la diferencia entre interioridad y exterioridad*: la vida psíquica de cada uno termina en la representación masificada del mundo. Segundo, tiende a *suprimirse la diferencia entre profundidad y superficie*, porque lo profundo de uno termina en el hecho de que uno no es más que el reflejo singular de las reglas del juego común a todos, el cual se despliega en la superficie. Y, tercero, tiende a *suprimirse la diferencia entre actividad y pasividad*: si la tendencia dominante en la tecno-sociedad es funcionar en régimen de máxima racionalidad, no hay actividad que no se adapte a los procedimientos técnicos que la posibilitan. De este modo, en un mundo psicologizado el alma queda despsicologizada, en un mundo animado el alma se vuelve desanimada, en un mundo hecho alma el alma se torna mundana: el alma desalmada y ya no egológica, sino funcional, efecto y ya no fuente del discurso, incapaz casi de comprender lo que significa habitar en la edad de la técnica, cuando alma y mundo ya no son realidades enfrentadas, cuando la dicotomía sujeto/objeto queda superada y la brecha entre apariencia o imagen y realidad, suturada, suturada como «realidad virtual».

En una palabra, la tecnología se ha convertido en el *horizonte de la comprensión* humana. Antaño lo fue la historia, cuando el sentido ocurría en el tiempo, y trasantaño lo fue la naturaleza, cuando

el sentido se localizaba en el espacio. Hoy la historia, en tanto que historia universal, como relato totalizante de las pequeñas historias, como meta-narrativa de legitimación del mal, vive su fin (reducida a «parque temático»). Y hoy la naturaleza, convertida en pura facticidad, perdido su carácter vinculante, transfigurada en el compendio de todos los productos posibles de la técnica, vive su fin (reducida a «parque natural»). En efecto, el esquema de la salvación proyectada al futuro, que superaba con la historia el eterno presente de una naturaleza concebida como tierra de habitación, pierde su contenido y, consumados los tiempos, esa historia implosiona. Así como la historia terminó acabando con (el imaginario de) la naturaleza, las TRIC terminan con (el imaginario de) la historia: se produce la máxima contracción entre pasado y futuro. Ahora nos encontramos con un «futuro pasado» (Koselleck, 1988), pura instantaneidad donde la memoria ya no es histórica, sino *banco de datos, memoria procedimental*. Nos hemos quedado sin historia, como los griegos, pero sin que nos quede la naturaleza como a los griegos. Es el triunfo máximo del artificio, del aparato. Y ese triunfo sí que comporta toda una gigantesca revolución, una re(d)volución.

A la hora de escenificar y categorizar esta «deshumanización»³ de la técnica no se pretende provocar la nostalgia, moviendo el pesar por el pasar de la autocomprensión pretecnológica a la tecnológica⁴, algo además inútil. Y es que, más allá de la cuestión de la bondad o no del tránsito, lo que requeriría el disponer de criterios extramundanos o transhistóricos de juicio, lo que es discutible, el dato es que no hay retroceso posible, que no hay posibilidad de regreso de la época tecnológica a la pretecnológica. El cambio de marcos conceptuales y categorías es irreversible. Al vivir en un mundo técnicamente organizado, la técnica no es pasible de elección. Su vínculo no es menos fuerte que el natural o el histórico de los que nos «libera»: así que es la propia tecnología la que ya no autoriza la vuelta atrás.

Por eso es una ingenuidad plantear la cuestión de la utilización buena o mala de la técnica como si esta se caracterizase por su neutralidad. Por eso queda superada por obsolescencia la polémica tecnofilia/tecnofobia. Estas cuestiones se las podía plantear el humano antes de su metamorfosis neotecnológica, el hombre humanista, cuando la técni-

³ Las comillas en «deshumanización» obedecen a la voluntad de resaltar que el humanismo que entra en crisis hoy no es el humanismo *toto coelo*, aunque sí sea el humanismo por antonomasia, ese al que en el otoño de 1946 se refería Heidegger (2000) en su «Carta sobre el humanismo» (Marín-Casanova, 2018b).

⁴ «La época de la técnica está ya completada, es algo históricamente adquirido, irreversible» (Natoli, 2004: 102).

ca aún podía concebirse como *instrumento*, antes de convertirse en el *ambiente* o condición de auto-comprensión de los (post)humanos. Esto horripila seguramente a quienes con conciencia mayor o menor continúan sintiendo los valores en términos humanistas, creyendo aún actual el perfil del hombre pretecnológico que actuaba en vista de objetivos recortados en un horizonte de sentido (dado *a priori*, metafísicamente «natural»).

Pero la técnica y las TRIC, por excelencia, no tienden a un objetivo, no promueven un sentido, no abren horizontes de salvación o de revelación de la verdad: la técnica y las TRIC, por excelencia, *funcionan*. Y como el funcionamiento se ha vuelto global, hay que revisar los marcos teóricos humanistas no por falta de fe en ellos, sino porque la técnica y las TRIC, por excelencia, con su desarrollo (un desarrollo que no puede ser «progreso»), los han superado. No es algo simplemente ideológico, sino epocal, la obligación de revisar sus categorías. Los valores del humanismo habrán valido cuando el hombre era sujeto o fin y la técnica instrumento o medio, cuando los humanos dominaban la técnica. Pero ese dominio se ha invertido y tales valores ya no valen, es decir, ya no *funcionan*. Los ideales humanistas no funcionan cuando, en nombre de la sostenibilidad, se pretende evitar que la técnica, condición esencial de la existencia humana, vuelva insignificante esa misma existencia.

La constitución del ‘media’ ambiente

Los medios de masas están modificando drásticamente nuestro presunto modo de hacer experiencia, toda vez que (la cuestión queda «definitivamente despejada» ahora) no nos comunican con el mundo, sino con su *representación*, con el mundo que esos medios, convertidos en fines, constituyen. En efecto, en el siglo XXI (Harari, 2018), el contacto con el mundo, la información que de él obtenemos, no es (como antaño se creía) directa, sino mediada por, como su propio nombre indica, los medios, los cuales al codificar nuestra experiencia no solo (nos) interpretan lo que sucede, sino que mediante su *efecto código* (nos) inducen nuestros juicios sobre lo que sucede. Y ello hasta el punto de que tienden irrefrenablemente a dejar su genuina condición primitiva de ser *medios* de información para pasar a ser *fines*, fines cuyos medios somos los humanos que consumimos esa comunicación tautológica, que participamos en esa especie de monólogo colectivo *mediambiental*.

Una reflexión filosófica del fenómeno «mass-mediático» que lo cuestione triplemente, en perspectiva fenomenológico-hermenéutica, mediante tres preguntas directas y concretas cuyo plantea-

miento se nos impone, a saber: 1) ¿los medios de comunicación *comunican* algo?; 2) ¿los medios de comunicación *median* algo?; 3) ¿los *media* están en algún sitio?, pone en evidencia como respuesta que los *mass media* son un exponente máximo de la mediación tecnológica de la experiencia actual, llegando a constituir superlativamente nuestro «media» ambiente.

¿Los medios de comunicación comunican algo? Los medios de comunicación, al comunicarlo todo, no comunican nada. La tautología mediática

El requisito de toda comunicación, pensemos –y nunca mejor que ahora– en los vasos *comunicantes*, es la puesta en conexión de experiencias diversas. La comunicación es una especie de búsqueda de equilibrio experiencial, cosa que exige lógicamente que sujeto emisor y sujeto receptor partan de experiencias distintas, de diferentes niveles de experiencia. Solamente así, por definición, habiendo diferencia de potencial experiencial, hay algo que comunicar. Así sucedía, a lo menos, en tiempos pretecnológicos: el que hablaba decía algo que el que escuchaba ignoraba aún, el emisor hacía partícipe al receptor de su experiencia, se la comunicaba. En común la vivencia se hacía una, hasta se hacía *convivencia*. Nos podemos preguntar si eso sucede en la actualidad, cuando en un universo tecnológico en el que siempre estamos «comunicando» la *conexión* se da en detrimento de la *conversación* (Turkle, 2016). Hoy quien escucha más bien «oye» al que habla, y oye lo que él mismo podría decir. Viceversa es asimismo cierto. Quien habla semeja decir lo mismo que podría oír de cualquiera. Hablante y oyente, o redactor y lector parecen emitir y recibir *lo mismo*. La información parece antes «confirmación» que cualquier otra cosa. La heterología inherente a la interlocución se vuelve *tautología*.

Comunicación tautológica. Hoy se hace real este oxímoron. Ello no puede ser menos, toda vez que el multimedia comunicacional *uniforma* la experiencia de sus usuarios. Los que otrora habitaban el mundo pretecnológico tenían experiencias diferentes de ese mundo, hacían experiencia del mundo de distinta forma, mientras que los que ahora habitan el mundo neotecnológico tienen la misma experiencia de este mundo, hacen experiencia de idéntica forma, en formatos estandarizados, «normales». Esto, si no es un dato de hecho, lo será, pues tendencialmente es así (es ingrediente ontológico, un constituyente, del universo multimedia): el mundo dado por los *media* es cada vez más el *mismo* mundo, el mismo mundo para todo el mundo. Y cuando el mundo tiende a ser idéntico, idéntica tiende a ser la experiencia del mundo, idénticas son las palabras para describirlo. Y

cuando a la base de la comunicación no hay una experiencia diversa del mundo, la comunicación se torna superflua y superficial, si no imposible: es el *hablar por hablar*⁵. De ahí la paradoja de que los medios de comunicación tiendan a abolir la comunicación. O lo que es lo mismo: a transformar la comunicación en *monólogo colectivo mediam-biental*.

¿Los medios de comunicación median algo? Los medios de comunicación, al mediarlo todo, no median nada. El mundo mediático

La sociedad de masas (el corrector automático, ¿casualmente?, sugiere «suciedad»), llamada ahora «sociedad de la comunicación generalizada», pese a la enorme *cantidad* de voces difundida en el éter (o precisamente por esa macropolifonía), presenta ciertamente la *cualidad* de hablar consigo misma como único sujeto de conversación. Al unísono (esto es un dato de hecho) las diferencias individuales no suenan: las voces del yo quedan sacrificadas en el «altar voz» del «Se». El Uno homologa la voz de cada uno, la voz de la conciencia de la experiencia individual, haciendo del yo de uno ninguno. Cuando la experiencia de todos es una y la misma, desaparecida la especificidad de la experiencia singular, el mundo es el mismo y no hay comunicación. Y entonces, si no hay (lugar para la) comunicación, tampoco hay (lugar para los) medios de comunicación. Los medios dejan de ser medios en el momento en que se convierten en ese mundo fuera del cual no cabe experiencia. Se avecina, afincándose, afirmándose con autoridad —eso significa la raíz *kens*, étimo indoeuropeo de «cosmos»—, un mundo, el universo mediático, con pretensiones de ser el mundo.

No se piense que, en consecuencia, lo que cumple ahora es denunciar ese «mundo» mediático como falso o irreal, como quisiera más de un platónico sin saberlo en su anhelo de librarnos de la supuesta caverna mediática. Desde un punto de vista hermenéutico, no tiene sentido fuerte la distinción ontognoseológica entre mundo verdadero y mundo fabuloso. Verdad y falsedad, realidad y apariencia. La distinción no es previa ni externa, sino sucesiva e interna a un mundo (Marín-Casanova, 1999, 2001, 2002). De modo que es la noción de mundo la que predetermina lo que es verdadero o real o lo que es falso y aparente. No se es-

pere, pues, una recusación metafísica del mundo de los *mass media* como falso y aparente. De hecho, los humanos nunca vivimos en un mundo, sino en una determinada interpretación del mundo: el significado de las cosas no está en las cosas, sino en su descripción. Fenomenológicamente no habitamos en el ser, sino en el *aparecer*: las cosas siempre «son» lo que parecen ser. Es la descripción de las cosas la que prepara la rejilla perceptiva que las hace aparecer de un modo u otro, pues el mundo no se recorta en hechos autosubsistentes pre-descriptivos. Un mundo, como conjunto de todas las cosas efectivas, es en un lenguaje, «es» su descripción. Habitar un mundo es habitar una descripción de las cosas: solo podemos vivir en el mundo de la representación. Creemos tener que ver con las cosas, pero eso es una abreviatura de «tenemos que ver con las ideas hechas (que nos hacemos o nos hacen) de las cosas». De modo que, más que vivir en un mundo, vivimos en una *visión del mundo*.

En efecto, es la *Weltanschauung* la que decide qué cosas vemos y cómo las vemos. Y eso es algo que cambia según coordenadas espacio-temporales. Precisamente porque la humanidad no siempre ve lo mismo ni del mismo modo, se dan «cosas» como «culturas» o «épocas históricas». En cualquier caso, el mundo de los *media* es tan verdadero o falso como cualquier otro mundo. Nada más. Nada menos. El posible reproche crítico al mundo mediático no puede proceder de su presunta «irrealidad». El «reproche», si se quiere reprochar algo, habría de venir no de ser un mundo engañoso, sino de algo previo, de algo previo a poder *ser un mundo* engañoso, del hecho de ser un mundo. Un mundo que, a diferencia de los tiempos pretecnológicos en que los medios principales eran el ágora o el púlpito o el mentidero, parece tener la exclusiva abarcando a toda la sociedad, pasando a ser metonímicamente *el mundo*.

Es cierto que el reproche, dejando fuera deliberadamente los juicios de valor, es «lógico», y viene del hecho de que los medios, por definición, no pueden constituir un mundo. Si los *media* son un mundo, y a fe que lo son, entonces lógicamente dejan de ser medios. Un «medio» es tal si sirve a un fin ajeno o externo a él, un fin elegido por alguien. El medio es un «qué» (objeto) al servicio de un «quién» (sujeto) que libremente lo elige. El ejemplo conspicuo son los útiles o herramientas, resultado de la iteración y reiteración secular de experiencias sin número. Los aperos median entre un sujeto intencional y un objeto intencionado. Así el martillo o las tijeras, el cuchillo o las tenazas, el pincel o las pinzas. ¿Podríamos decir lo mismo de las TRIC, de la telefonía o la radiofonía, de la televisión o el PC, o Internet? Se impone el adverbio negativo al (in) disponerse a responder.

⁵Lipovetsky (1983) caracteriza así la actual sociedad de la información, obsesionada por la comunicación hasta el punto de primar el acto de la comunicación sobre lo comunicado, lo que pone de manifiesto una considerable indiferencia por lo comunicado, pues en el fondo no hay nada que comunicar. Es el comunicar por comunicar, cuya única lógica no es otra que la del vacío.

Los aparatos de comunicación no son como los aperos de operación. Dejando a un lado su característica constitución física *electrónica*, cosa cuya enorme transcendencia no vamos a tratar aquí, los aparatos de comunicación no median como los aperos, pues así como estos responden a una necesidad generada naturalmente por la experiencia directa e inmediata de la vida, de la *Lebenswelt*, y solo dependen de la voluntad y destreza en su empleo, un aparato de comunicación, en cambio, requiere necesaria, pero artificialmente, de otros aparatos similares en conexión. La *distalidad* o distanciamiento de la inmediatez de la experiencia le es inherente al *tele*-aparato, lo que hace que en sí, singularmente considerado, ninguno de los aparatos de telecomunicación sea un «medio de comunicación» –se conoce que no sea casualmente que *tele* en griego miente el «fin»–. Los medios no nos ponen en contacto con el mundo, sino con «su» representación, la representación de un mundo que, como tal mundo, no existe fuera de ella, lo que pone de relieve «la contingencia, relatividad y no definitividad del mundo “real”» (Vattimo, 1990: 86)⁶. Hoy hay acceso a todos los eventos del mundo a través de los medios, pero su mediación obliga a que el acceso sea por fuerza a distancia, un *teleacceso*. No hay contacto con la representación en el gran teatro del mundo, sino, como en cualquier teatro, series de representaciones en las que el espectador, sin contacto real con lo representado, no participa inmediatamente.

Por otro lado, en relación con la distalidad señalada, cabe indicar, además, la desestructuración del espacio y del tiempo por los medios: la contracción de la sucesión temporal a la *instantaneidad* del presente, y asimismo la contracción de la extensión espacial a la *puntualidad* del punto de observación. Con este cambio de las coordenadas espaciotemporales cambia radicalmente el marco de la experiencia. En la contracción del intervalo entre percepción e imaginación –las cosas están

⁶He aquí uno de los rasgos distintivos de lo que se dio en denominar «postmodernidad». Vattimo, un «clásico» de este tiempo, reflexiona sobre el tránsito de lo moderno a lo postmoderno precisamente como el momento a partir del cual los *media* se han convertido en componentes de una explosión y multiplicación generalizada de *Weltanschauungen*, donde «todo» se viene a convertir en «objeto de comunicación», desmintiendo así el ideal cristalino –anhelo moderno– de una sociedad transparente, toda vez que «la intensificación de las posibilidades de información sobre la realidad en sus más diversos aspectos vuelve cada vez menos concebible la idea misma de una realidad. Quizá se cumple en el mundo de los *mass media* una profecía de Nietzsche: el mundo verdadero, al final, se convierte en fábula. Si nos hacemos hoy una idea de la realidad, esta, en nuestra condición de existencia tardomoderna, no puede ser entendida como el dato objetivo que está por debajo, o más allá, de las imágenes que los *media* nos proporcionan» (Vattimo, 1990: 81).

en la pantalla antes casi de que las podamos imaginar–, la sucesividad, el futuro, se reduce a un presente que se disuelve en *simultaneidad diferida*⁷.

Cada aparato es solamente una parte de un «mega-aparato» que tiene nombre propio, «Red», la *red* de telecomunicación, un mundo «inteligente» en conexión reticular (Kerkhove, 1997). Y una red no es un medio. El medio es más bien la opinión pública, donde los cosmogónicos *media* comprueban su eficacia persuasiva, toda su fuerza genésica: los medios generan la opinión pública y luego, con extremo narcisismo tautológico, sondean su propia creación. Ese es el «medio», la opinión pública, no los *media*. Un medio obedece al fin que uno le impone para su uso o con su uso; la red, por el contrario, se use o no, prefigura una finalidad *a priori*. Dada su prefiguración del fin con independencia del empleo, la red no es un medio, es un fin. Y para la red de telecomunicación nada vale, ni la realidad del mundo ni su experiencia, salvo su *transmisibilidad* a distancia.

¿Los *media* están en algún sitio? Los *media*, al estar en todas partes, no están en ninguna parte. El ‘*media*’ ambiente

Lo que los medios transmiten es el significado de las cosas. Con ello ocupan y desplazan el lugar tradicional de la educación. De hecho, los *media* comportan la máxima potencia «educativa» jamás conocida por nuestra especie tanto en extensión como en «intensión». La educación supone la inculcación de «reglas para el parque humano» (Sloterdijk, 1999). Consiste en la descripción del mundo de manera tal que faculte, otros quizá dirán «imponga», todos los usos y costumbres o pautas que hagan previsible su comportamiento, su modo de

⁷La red multimedia comporta constitutivamente la negación del ser unitario y permanente, de un punto originario donde el presente coincida consigo mismo: siempre hay un retraso originario y una diferencia desde el origen: el satélite difiere todo, la cobertura instantánea nunca es literalmente inmediata. Frente a la identidad de la presencia, lo que reticularmente se impone es la *différance*: el ser diferente significa, por decirlo derridianamente, de un lado, no ser idéntico, esto es, unitario, presente y original; el ser diferente significa, de otro lado, ser diferido, esto es, interpuesto, aplazado o retrasado. La Red como *différance* comporta que en el nódulo no hay identidad, sino «espaciamiento» y «temporalización». La Red, como el «ser» de Derrida, está espacio-temporalmente diferida, se escurre en ella el ser logocéntrico originario, presencia inmediata, cuyo significado era previo a su expresión, como origen absoluto del sentido en general, expresado luego por arbitrarios significantes; al revés, en la Red todo signo es significante de otro significante, el significado ya está siempre en posición de significante. Por eso hablando de la retícula hipertextual podríamos decir mejor que nunca que *il n’y a pas de hors-texte* (Derrida, 1972: 364): sin referencia central alguna, todo *link* está abierto a múltiples *links*, las páginas web no pueden ir numeradas ni tener notas al pie.

tratar las cosas y a los demás. Educar es saber prever, saber a qué hay que atenerse. Pues bien, ese es el papel domesticador que hoy desempeñan las redes de telecomunicación social: la función capital de las redes de comunicación, desde el Paleolítico (Harari, 2015, 2017) a su electrónica hipertrofia contemporánea, es distribuir el significado de las cosas. Las generaciones mediáticas, los hijos del «ser digital» (Negroponte, 1995; Capurro, Eldred y Nagel, 2013), aprenden a vivir y morir, a amar y odiar, a reír y llorar, a comprar y vender, a cocinar y comer, a gozar y sufrir, a coser y cantar... en la pantalla.

Cuando se ve la televisión o se navega por Internet, no se trata tanto de utilizar un medio con que acceder al mundo para obtener información de semejante mundo, sino para «estar en el mundo», en ese mundo que adquiere su más dilatada y acabada descripción en la red mediática, en la re(d)alidad⁸. Antes que, o antes de, manipular, engañar o mentir, la telecomunicación *codifica* la experiencia. Se puede hablar de un *efecto código* de los medios simplemente por su entraña cosmo-poética, porque describen un orbe, *el mundo*, que no existe salvo en su descripción. Los medios constituyen nuestro ambiente, lo que anuncia un nuevo nicho ecológico para la especie humana, el *media ambiente*. Cualquier noticia prejuzga ya nuestra experiencia, nos predispone a categorizarla con un juicio ya pronunciado, y no por nosotros, sino por ese «ellos» que siempre nos engloba también a nosotros, *con* los que nunca estamos pese a tenerlos al lado, la *masa*. Cualquier información señala el «punto de vista» con el que asumir lo que no se ve: el (indiscutible) efecto código se convierte en (discutible) criterio interpretativo de lo real, de la construcción de lo verdadero y lo falso. Lo cual no significa que los medios mientan, sino que «fabrican» la verdad: todo es *hecho* para su información.

Los medios están en todas partes, o más bien en ninguna, pues son atmosféricamente nuestro mundo: todo está en ellos. Y todos también. Lo que comporta la consiguiente desindividualización aneja a la desubicación, a la pérdida del aquí y ahora de un individuo disperso en las imágenes del mundo, desaparecido en su representación. Aunque uno no quiera participar, mientras los otros participen, interactuando con ellos, se entra en contacto necesario con la pantalla, donde ahora se encuentra la vida

⁸ Re(d)alidad pronosticada por Vattimo cuando anticipa: «Realidad, para nosotros, es más bien el resultado del entrecruzarse, del “contaminarse” (en el sentido latino) de las múltiples imágenes, interpretaciones y reconstrucciones que compiten entre sí, o que, de cualquier manera, sin coordinación central alguna, distribuyen los *media*» (Vattimo, 1990, p. 81). Es una red, sin centro, pero (y por ello) con premio, el de la libertad (Vattimo, 1997).

(Turkle, 1997, 2013). Hoy el mundo acaece porque es comunicado y el mundo comunicado es el único que existe: lo real desaparece en el «éxtasis de la comunicación» (Baudrillard, 1987). La pantalla, así pues, siempre está encendida para la comprensión pública del mundo: la pantalla *plasma*, con autonomía propia, aparte del eventual uso que hagamos de ella, simplemente por usarla, ya antes de caer en la ingenuidad de pretender asignarle una finalidad doméstica.

Como los medios ahogan toda descripción no «massmediática» del mundo, no habiendo mundo más allá de su descripción, la telecomunicación no puede considerarse un *medio* para publicar los hechos; antes al contrario, la publicación se convierte en la causa final por la que existen los hechos, en el *fin* de los hechos (Marín-Casanova, 2006, 2013, 2018a). De modo que «hechos» e «información» han de ser resignificados conforme a su prístino significado etimológico. La información «*informa*» los hechos, que son «hechos». Es decir, no se dan primero hechos y después se publican. No, la información no da cuenta de los hechos, sino que los «informa»: hoy la información *construye* los hechos. De modo que no es que los hechos se publiquen por ser hechos (importantes), sino que son hechos (importantes) por publicarse. Más aún: no es que muchos hechos resultarían irrelevantes sin su información, sino que incluso muchas acciones no serían emprendidas si los medios no informasen de ellas. Nada es hecho, sino para ser instantáneamente telecomunicado.

En conclusión: *no hay antes un mundo con hechos de los que luego se informe, sino un mundo de hechos por y para la información.* El mundo se resuelve en su telecomunicación. *El mundo de los media es el...*

Fin

Fuentes y bibliografía

- Baudrillard, J. (1987): *L'autre par lui même. Habilitation*. París: Éditions Galilée.
- Capurro, R., Eldred, M. y Nagel, D. (2013): *Digital whoness: Identity, privacy and freedom in the cyberworld*. Fráncfort del Meno: Ontos Verlag.
- Derrida, J. (1972): *La dissémination*. París: Éditions du Seuil.
- Echeverría, J. (1999): *Los señores del aire. Telépolis y el tercer entorno*. Barcelona: Destino.
- Gabelas, J. A., Marta Lazo, C. y Aranda, D. (2012): «Por qué las TIC y no las TIC», en *COMeIN. Revista de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación*, 9 de marzo. Recuperado de: <https://www.uoc.edu/divulgacio/comein/es/numero09/articulos/Article-Dani-Aranda.html>

- Galimberti, U. (2009): *Psiche e techne. L'uomo nell'età della tecnica*. Milán: Feltrinelli Editore.
- Harari, Y. N. (2015): *Sapiens. A brief history of humankind*. Londres: Vintage Books.
- (2017): *Homo Deus. A brief history of tomorrow*. Londres: Vintage Books.
- (2018): *21 Lessons for the 21st Century*. Londres: Jonathan Cape, Vintage Books.
- Heidegger, M. (1992): *Die Technik und die Kehre* (1953). Stuttgart: Klett-Cotta.
- (2000): *Über den Humanismus* (1946). Fráncfort del Meno: Vittorio Klostermann.
- Kerkhove, D. de (1997): *Connected intelligence: The arrival of the Web society*. Toronto: Somerville House Books.
- Koselleck, R. (1988): *Vergangene Zukunft. Zur Semantik geschichtlicher Zeiten*. Fráncfort del Meno: Suhrkamp.
- Lipovetsky, G. (1983): *L'ère du vide. Essais sur l'individualisme contemporain*. París: Éditions Gallimard.
- Marín-Casanova, J. A. (1999): «The rhetorical centrality of Philosophy: From the old metaphysics to the new rhetoric», en *Philosophy and Rhetoric*, 32 (2), pp. 160-174.
- (2001): «La filosofía en forma: el fondo metafórico», en *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, 3, pp. 267-281.
- (2002): «La retórica como valor emergente en el tercer entorno», en *Argumentos de Razón Técnica. Revista Española de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 5, pp. 85-113.
- (2006): «La superficie digital: metáfora, escatología y revolución», en *Argumentos de Razón Técnica. Revista Española de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 9, pp. 63-85.
- (2009): *Contra natura. El desafío axiológico de las nuevas tecnologías*. Sevilla: Grupo Nacional de Editores/ Ediciones Paso-Parga.
- (2013): «Tan real como la ficción», en *Philologia Hispalensis*, 27 (3/4), pp. 25-49.
- (2016): «La innovación epistémica reticular», en *Opcción. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 32 (80), pp. 112-140.
- (2018a): «Tecnoimagologías mundanas. De la imagen como realidad a la realidad como imagen», en Marta-Lazo, C.: *Nuevas realidades en la comunicación audiovisual*. Madrid: Editorial Tecnos, pp. 309-323.
- (2018b): «La resemantización TIC de la cultura humanista», en *Index Comunicación. Revista Científica en el Ámbito de la Comunicación Aplicada*, 8 (1), pp. 179-195.
- Molinuevo, J. L. (2004): *Humanismo y nuevas tecnologías*. Madrid: Alianza Editorial.
- Natoli, S. (2004): *Estar en el mundo. Un paseo por el tiempo presente*. Barcelona: Editorial Graó.
- Negroponte, N. (1995): *Digital being*. Nueva York: Alfred A. Knopf Publishers.
- Ortega y Gasset, J. (1997): *Meditación de la técnica* (1939). Madrid: Santillana.
- Queraltó, R. (2003): *Ética, tecnología y valores en la sociedad global. El caballo de Troya al revés*. Madrid: Tecnos.
- Serna, J. (2017): *El tiempo en zigzag. La crisis de las certezas en el nuevo milenio*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- (2018): *El mamífero infeliz. La razón al servicio del reptil*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Sloterdijk, P. (1999): *Regeln für den Menschenpark. Ein Antwortschreiben zu Heideggers Brief über den Humanismus*. Fráncfort del Meno: Suhrkamp Verlag.
- Turkle, S. (1997): *Life on the screen: Identity in the age of the Internet*. Nueva York: Touchstone Books.
- (2013): «Once upon a screen», en The Editors of Time: *The science of you. The factors that shape your personality*. Nueva York: Time Books.
- (2016): *Reclaiming conversation. The power of talk in a digital age*. Nueva York: Penguin Books.
- Vattimo, G. (1990): *La sociedad transparente*. Barcelona: Paidós/ICE-UAB.
- (1997): «È una rete senza centro ma ci dà un premio: la libertà», en *Telèma*, 8.

LAS REDES SOCIALES Y LOS VIDEOJUEGOS COMO HERRAMIENTAS EDUCATIVAS

Social networks and videogames as educational tools

David López García

Licenciado en Historia. Universidad de Granada (España)

En la actualidad, se está desarrollando con más fuerza cada vez un debate acerca del uso que los y las adolescentes ejercen de las redes sociales y los videojuegos. En él, diversos artículos alertan sobre la adicción que generan.

En este artículo pretendo mostrar algunas de las posibilidades que ofrecen a los y las docentes redes sociales como Facebook y Twitter, así como un posible uso de los videojuegos en el aula y fuera de ella como herramientas que ayuden en el proceso enseñanza-aprendizaje y a mejorar cuestiones como la atención a la diversidad.

Emplearé encuestas con los docentes y alumnos de algunos centros escolares de la provincia de Córdoba y el centro de Andalucía a fin de dar a conocer un diagnóstico del empleo que actualmente se hace de estos recursos y la percepción de ambos agentes educativos en las posibilidades que tienen. Con ello se pretende generar un debate acerca del uso a nivel general de las redes sociales y plantearse si su prohibición en las aulas supone una solución de cara a evitar los malos usos o más bien profundiza el problema.

Palabras clave

Educación, Facebook, Twitter, videojuegos, redes, docencia, app

Nowadays, it is developing a hard debate about use that adolescents have of social networks and videogames. There are exist several articles which alert of the adittion of them.

In this article I pretend to show some possibilities that social networks like Facebook and Twitter and the posible introduccion of videogames as resources in the consecution of the proccess of education and to improve cuestiones like the attention to the diversity in the classroom.

I will use inquests with teachers and students of high school of province of Cordoba and towns of centre of Andalusia in order to present a diagnosis of the present use of this resources and the perception of both educational agents have about the use and possibilities of them.

It is intended to generate a debate about the use of the social networks and think about if the prohibition of them in the class is the solution or extend the problem of the bad uses.

Keywords

Education, Facebook, Twitter, viedogames, networks, teaching, app

1. Introducción

A lo largo de la historia se han incorporado múltiples recursos en el contexto docente. A partir del siglo XIX se introdujo la pizarra en las aulas, primero con predominio de las de color negro hasta que el verde se abrió paso en el siglo XX por diversas razones, entre las que se encontraba el hecho de que resultaba más fácil mantener la atención.

Los docentes han introducido diversos materiales de apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde mapamundis, globos terráqueos, objetos contextuales, representaciones...

En los últimos años se han implantado plenamente recursos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Entre las competencias clave en el sistema educativo español, se encuentra la competencia digital. Dichas competencias están numeradas y definidas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Por tanto, a nivel legislativo se da una especial importancia al trabajo con este tipo de recursos.

El docente de un instituto o de la universidad no debe estar al margen de la sociedad, ya que nuestro objeto de estudio y nuestro trabajo se centran en las personas. Es obvio el gran poder que han alcanzado las redes sociales, las app, los videojuegos, los servicios de *streaming*, descargas, etcétera.

En los institutos y en las universidades trabajamos con personas jóvenes. Según estadísticas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte referidas al curso 2015-2016, la media de edad en los másteres en universidades públicas se sitúa en 28,5 años y en los grados en 24,6 años –esto teniendo en cuenta datos de alumnado presencial y no presencial; en presencial, la media baja entre 2 y 3 años–. Por tanto, estamos hablando de personas que pueden considerarse nativas digitales, porque han vivido gran parte de su vida entre dispositivos interconectados entre sí. En el caso de la educación secundaria y el bachillerato, los docentes trabajan con alumnado entre los 12 y los 18 años en su inmensa mayoría, dependiendo del curso. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el uso de Internet con edades comprendidas entre los 10 y los 15 años era del 95,1 %, del 96,2 % entre los 16 y 24 años y del 93,7 % entre los 25 y los 34 años¹.

En unos tiempos en los que se debate acerca de la prohibición del móvil en las aulas y al mismo tiempo la legislación obliga a incorporar las TIC en la metodología docente, parece que estamos en

una difícil disyuntiva para encontrar el equilibrio necesario.

Puede que, si recordamos la idea aristotélica del punto intermedio, encontremos una razón para incorporar las TIC al aula. En una sociedad en la que a diario se producen accidentes como consecuencia de una excesiva atención al móvil y en la que hemos creado dependencias en torno a las comunicaciones, quizá no sea buena idea permitir sin cortapisas los móviles o tabletas en los institutos, porque pueden darse problemas de sociabilidad o falta de atención en clase. Por tanto, *debemos tender hacia la concienciación en un buen uso de estas tecnologías y, como docentes, aprovechar su aplicación en el aula.*

2. Objetivos

El objetivo de este artículo es servir de guía al profesorado tanto de educación secundaria como de educación postobligatoria en la aplicación de estrategias metodológicas que incluyan herramientas como las redes sociales o las aplicaciones móviles, así como argumentar la necesidad de educar en un buen uso de estas herramientas y del conocimiento de las mismas, tanto en sus posibilidades como en sus peligros e implicaciones en la privacidad.

3. Aplicaciones de las redes sociales en el contexto docente

Cobo y Pardo (2007, p. 63.) definen las redes sociales como «todas aquellas herramientas diseñadas para la creación de espacios que promuevan o faciliten la conformación de comunidades e instancias de intercambio social».

Uno de los principales motivos del éxito de las mismas es su intuitivo interfaz, que permite a cualquier persona con nociones elementales de informática usarlas y aprender por su cuenta a profundizar en las distintas herramientas que poseen.

No debemos olvidar que las TIC y concretamente las redes sociales pueden ayudar a la atención a la diversidad en el aprendizaje. Peñafiel (en Cabero, Córdoba y Fernández, 2007, p. 155) ya destacaba: «Las TIC deben ser instrumentos al servicio de un planteamiento general de atención a la diversidad, nunca deben utilizarse como instrumentos dirigidos únicamente a eliminar las diferencias, sino que su objetivo es permitir a cualquier persona la realización de las actividades, experiencias o el disfrute de las situaciones que sin la colaboración de estas tecnologías no podría realizar, pero desde su idiosincrasia, desde su individualidad».

Es importante que el docente –cuya labor no es solo de enseñanza, sino educativa– tenga unas

¹https://www.ine.es/prensa/tich_2017.pdf

nociones que le permitan advertir al alumnado de los distintos usos de las redes sociales, de las consecuencias que tiene firmar un acuerdo de confidencialidad y del empleo que hacen las compañías de los datos y los archivos que subimos a sus servidores. Realmente, no hay mucho que hacer si se quiere acceder a una red social. No aceptar las condiciones que imponen las compañías significa no tener acceso a sus servicios. Sin embargo, esto no excluye que debamos ser conscientes de lo que firmamos y a lo que nos exponemos una vez nos damos de alta en una red social.

Pero hay muchos más peligros: el *ciberbullying* es cada vez más común, como evidencia el estudio de las fundaciones Anar y Mutua Madrileña (Ballesteros, 2018, p. 24) que señala que casi un 25 % de los casos de acoso se producen en la Red. La población adolescente se ve más expuesta a esta forma de acoso, ante la que es más difícil actuar desde un instituto, si no hay un seguimiento más intensivo.

Otros peligros son *las fake news, que, sin tener su origen en las redes sociales, han encontrado en ellas una importante expansión a través de la sociedad de la postverdad, en la que los titulares llamativos adquieren viralidad sin que gran parte de la población analice críticamente la noticia ni la contraste con otros medios; de forma que se adquieren noticias falsas o engañosas con apariencia de verdad*. Por ejemplo, medios que falsean noticias con un fin político o las cadenas en los servicios de mensajería instantánea con una finalidad racista o xenófoba, siempre basadas en casos falsos.

En el marco expuesto, se está empezando a tomar conciencia de la importancia de educar en un buen uso de estas aplicaciones. Avilés Martínez (2018) expone las características del programa PRIRES, que, en 57 sesiones, tiene el objetivo de potenciar los aspectos positivos de las redes sociales e Internet, la construcción de relaciones saludables y el aprendizaje de procedimientos para la toma de decisiones acertadas, y se define como un programa de prevención educativa y no de capacitación técnica.

3.1. La red social Facebook como herramienta docente

Facebook es una red social creada en el año 2004 por Mark Zuckerberg y otros estudiantes de Harvard. Se implantó en español en 2008; de hecho, su uso original se limitó a los propios estudiantes de Harvard y posteriormente se amplió a otras universidades y alumnado de secundaria.

Como cualquier red social de masas, Facebook nos permite acceder desde casi cualquier dispositivo que se pueda conectar a Internet: *smartphone*,

pc, portátil, tableta, *smartwatch*..., lo que contribuye a acentuar su carácter masivo e inmediato.

La interfaz se ha ido simplificando con el paso del tiempo y las actualizaciones se limitan a añadir paulatinamente nuevas funcionalidades sin generar de forma súbita cambios que puedan resultar complejos a los usuarios de la propia red.

La principal función que ofrece la red a sus usuarios/as es compartir contenido propio o de otros usuarios, páginas de empresas o de personas (*fanpages*) y la posibilidad de añadir enlaces o contenido multimedia (fotos, vídeos...).

Actualmente, la empresa genera unos multimillonarios beneficios que les han permitido adquirir otras redes sociales y app masivas, como es el caso de Instagram o Whatsapp.

Según el estudio *Digital in 2018: Q3 Global Digital Statshot* (Slideshare, 2018), realizado por las empresas We are Social y Hootsuite, Facebook contó en julio de 2018 con más de dos mil millones de usuarios activos en todo el mundo, lo que la convierte en la red social con más registros. Tenemos que hablar de «registros» y no de personas registradas por el mero hecho de que puede haber usuarios con varias cuentas, pero son números de una magnitud que explica el volumen de negocio que viene moviendo la empresa.

Precisamente por su gran popularidad, sencillo manejo y potencial social, Facebook podría convertirse en una buena herramienta educativa, como veremos a continuación con los siguientes ejemplos.

- **Grupos de trabajo.** Un grupo de Facebook se compone de varias personas que, a través de sus perfiles en la red social, participan en él. Puede tener un carácter abierto o cerrado. En el contexto educativo, es más adecuado un grupo cerrado en el que tengan cabida tanto el alumnado como el propio docente. De esta forma, se crea una comunicación bidireccional que no permiten los perfiles de páginas o *fanpages*, en las cuales la comunicación parte únicamente del administrador de la página y los usuarios y usuarias son meros receptores pasivos del mensaje. El alumnado solo ve lo que se comparte en el grupo, sin necesidad de acceder al perfil del mismo y sin el requisito de que el docente tenga que acceder a su perfil. El docente puede crear un grupo de Facebook desde el inicio del curso no solo para recordar contenidos, sino para que entre el propio alumnado se creen foros de debate. El carácter del grupo debe ser privado –solo pueden acceder el alumnado y el profesorado– y eso permite que el docente no tenga que solicitar amistad a las alumnas y alumnos, lo que podría ocasionar problemáticas diversas. De esta forma, solo se puede ver lo que se publica en el grupo y no necesariamente el perfil. Una posibilidad es establecer debates en torno a autores, he-

chos históricos, textos..., donde el docente puede evaluar algún estándar según la participación del alumnado y las aportaciones que se realicen. También puede servir como tablón de anuncios para compartir enlaces de interés: webs de filosofía, películas de Youtube relacionadas, vídeos, artículos divulgativos...

- **Recordatorio de contenidos.** Podemos aprovechar estas mismas herramientas para recordar distintas fechas o contenidos: exámenes, trabajos...

- **Tablón de anuncios.** Se pueden anunciar actividades extraescolares, detallar las características que ha de cumplir una actividad, el formato de los exámenes, los criterios de evaluación y calificación, reuniones y tutorías, etcétera.

- **Foro de debate.** Se pueden originar temáticas de debate en torno a algún aspecto de la asignatura e incluso puede ser una actividad que evalúe algún estándar y trabaje las distintas competencias que establece la LOE-LOMCE.

3.2. Posibilidades de Twitter en el aula

La creación de Twitter se remonta al año 2006 y, según el portal Statista, el número de usuarios activos se sitúa en 330 millones, muy lejos de otras redes sociales como Facebook o Instagram, y la mayoría de ellos acceden a través de un dispositivo móvil².

Las principales características a explotar de Twitter son la inmediatez y la capacidad de síntesis en el mensaje. La red social –anteriormente de 140 caracteres y actualmente de 280– limita la extensión del mensaje lo que obliga a realizar un ejercicio de síntesis del contenido que se quiera emitir.

La red social permite publicar mensajes que, por defecto, son totalmente accesibles a cualquier usuario. En dichos mensajes o *post*, que, repito, están limitados a 280 caracteres, el autor puede agrupar mensajes o temas mediante la tecla # (almohadilla) asociada a algún término de la publicación; también puede mencionar a otro usuario de la red social con el empleo de la tecla @ (arroba). La red también permite difundir mensajes de otros usuarios con la opción de retuitear, que sería el equivalente a compartir en Facebook, e interlocutar con otros mensajes respondiéndoles. Asimismo, permite incluir vídeos cortos o algunas fotos en los mensajes, aunque están más limitadas que en Facebook.

A continuación, expondré algunas posibilidades didácticas de Twitter en el aula.

- **Resúmenes.** La inmediatez de la red social al limitar el número de palabras que puede contener una publicación permite ser aprovechada por el docente para trabajar la capacidad de síntesis del alumnado junto con competencias como la comunicación lingüística. De esta forma, actividades como tuitear el resumen de una clase nos puede permitir comprobar si el alumnado ha prestado atención y comprendido los conocimientos transmitidos en una sesión.

- **Tuitear como...** Otra posible actividad es que el alumnado adquiera la identidad de un personaje histórico, literario, pensador, filósofo, autor, etcétera, y publique contenido haciéndose pasar por él. Se puede enfocar esta actividad buscando un punto de humor, o bien buscando que se sinteticen ideas en pocas palabras e incluso enfrentando a pensadores o filósofos representados por el propio alumnado, que debatiría en la red social con los postulados filosóficos o ideológicos de autores del pasado. Las posibilidades de este tipo de actividad son muy grandes, al igual que los distintos enfoques que el docente puede darles.

- **Cadenas de tuits.** Una cadena de tuits sería una fórmula colaborativa en la que un alumno/a puede iniciar una frase sobre una determinada temática con la finalidad de que el resto de compañeros la complete con otras ideas que se puedan aportar.

- **Interlocución entre aulas y departamentos.** Tanto a nivel docente como entre distintas aulas, se pueden proponer actividades que vayan más allá del contexto de una clase. Esta fórmula facilita la actividad y permite que sea mucho más amplia, ya que cualquier persona puede acceder en cualquier momento a la red social.

3.3. Aplicaciones de Instagram en el aula

Instagram es una red social enfocada principalmente a la subida de fotos que ofrece varias herramientas, como distintos filtros, marcos y otras técnicas para modificar las imágenes. Ofrece conectividad con otras redes sociales, como Facebook, que es la propietaria de esta red social.

Se lanzó en 2010 y en la actualidad cuenta con más de 900 millones de usuarios activos³. Varios artículos destacan la enorme implementación y la actual pujanza de Instagram, que, como veremos, es la favorita de los adolescentes⁴.

Por este motivo, se trata de una red social que hay que tener en cuenta en lo que respecta a sus apli-

² <https://es.statista.com/estadisticas/600712/ranking-mundial-de-redes-sociales-por-numero-de-usuarios>

³ <https://www.ecommerce-nation.es/instagram-en-numeros-algunas-cifras-de-esta-red-social-infografias/>

⁴ https://cinco dias.elpais.com/cinco dias/2018/06/05/companias/1528210335_170832.html

caciones en la educación. Algunos ejemplos son los siguientes.

- **Visita de lugares.** Tanto actividades extraescolares como excursiones, visitas a museos, salidas... ofrecen posibilidades de cara a que el alumnado recopile fotografías y las comparta a través de Instagram. Incluso se pueden plantear trabajos cuya finalidad sea destacar mediante imágenes aspectos de un determinado monumento, de la arquitectura de la ciudad, del entorno rural, del campo...

- **Redactar con imágenes.** En los aprendizajes basados en proyectos (ABP) se pueden plantear proyectos en los cuales el alumnado tenga que elaborar una narrativa basada en imágenes, renunciando o minimizando el uso de la palabra. Por ejemplo, contar a través de imágenes la Guerra Civil o el Holocausto...

- **Diario de clase.** A través de imágenes y fotos, el alumnado puede contar el día a día de la clase. Se puede enfocar de forma colectiva con un perfil compartido por toda la clase, en el que el alumnado se turnaría en las publicaciones.

4. Las posibilidades de las app

App viene del término inglés *application*, es su abreviatura. En este artículo nos vamos a referir a las app como distintos programas encaminados a ser ejecutados en dispositivos móviles, fundamentalmente móviles o tabletas, y pueden requerir o no una conexión a Internet para funcionar en todas o en algunas de sus funciones.

Las tiendas virtuales destinadas a la venta y descarga de aplicaciones móviles surgieron en el 2008. Su expansión, tanto en usuarios como en descargas, no ha tenido freno desde sus inicios: Google Play, por ejemplo, alcanzó en el 2013 los 26.000 millones de dólares en ventas⁵.

Las aplicaciones pueden obtenerse en distintas tiendas virtuales. Las hay de pago y gratuitas, y las tiendas requieren un registro del usuario o usuaria para poder acceder a las descargas.

En el caso de las aplicaciones gratuitas –incluso también de las de pago–, su principal fuente de ingresos y modelo de negocio se fundamentan en la obtención y tráfico de la información del propio usuario. Las empresas recopilan información del comportamiento, intereses o tendencias del usuario con el fin de personalizar la experiencia publicitaria que recibe. Así obtienen ingresos de las propias marcas anunciantes. Existen otros modelos, como los pagos in-app y micropagos. Se trata de distintas transacciones que ofertan las propias app,

que se descargan de forma gratuita pero restringen posibilidades a los usuarios que no abonan un precio por sus servicios. De esta forma, se crea el tipo de usuario estándar, que es el que no paga y no puede acceder a todas las posibilidades de la app, y el usuario *premium*, que es el que abona una cantidad puntual o suscripción (dependiendo de la app) para acceder a distintos servicios o ventajas (supresión de la publicidad, mayor rapidez, eliminación de tiempos de espera, etcétera).

Es importante que desde la educación se conciencie e informe al alumnado de lo que implica descargar una aplicación, para que, al menos, conozcamos lo que estamos dando a cambio de un servicio y fomentemos la reducción de las descargas masivas de aplicaciones gratuitas que después raramente se emplean.

Durante los últimos años, se han lanzado multitud de aplicaciones que pueden tener usos docentes. Muchas de ellas las podemos aplicar a los sistemas de evaluación por estándares, comunicarnos con los padres, con el alumnado en la propia clase...

Aquí enumero algunos ejemplos.

- **Additio App.** Se trata de una app que sirve al docente como herramienta para evaluar estándares de aprendizaje de su alumnado. Los estándares son descriptores de los logros que se espera que el alumnado alcance a lo largo del curso escolar. El actual sistema de evaluación huye de la clásica evaluación en la que cada herramienta (exámenes, trabajos, actitud...) tenía una ponderación. Ahora se evalúan estos estándares y cada uno se trabaja de una determinada forma. Este sistema es de mayor complejidad para el docente, de modo que se han creado herramientas como Additio App con la finalidad de facilitar esta tarea. Se trata de sistemas automatizados en los que el docente establece las distintas ponderaciones de cada estándar y de sus rúbricas asociadas, e incluye los datos del alumnado para que el sistema se automatice en gran medida, ahorrando trámites al docente. Existen otras herramientas alternativas a esta, como co-rubrics o i-doceo.

- **Trello.** Esta app nos puede ayudar a organizar el trabajo docente y el del propio alumnado. Con esta herramienta podemos crear tableros de tareas y compartirlos con el alumnado. Otro posible empleo reside en la posibilidad de usarlo a modo de agenda o calendario de la asignatura.

- **Padlet.** Sirve también para crear muros donde se pueden subir archivos, imágenes, presentaciones, sonidos, etcétera. Cuenta con una atractiva e intuitiva interfaz. La gran ventaja es que se trata de una app colaborativa, donde pueden añadir información varios alumnos al mismo tiempo. Es ideal para preparar trabajos o investigar, para debates...

⁵<https://marketing4ecommerce.net/historia-app-store/>

- **Quizlet.** A través de tarjetas de enseñanza, permite entrenar y/o evaluar al alumnado en diversos conceptos. Las tarjetas se encuentran en la propia aplicación, aunque es posible modificarlas para adaptarlas a lo que el o la docente pretenda conseguir. El alumno puede crear su propia lista de tarjetas. Útil para idiomas, pero también en historia, ciencias... Las listas pueden compartirse con compañeros

- **Prezi.** Esta herramienta está destinada a crear presentaciones y supone una alternativa al Power Point de Microsoft y al OpenOffice Impress de Apache. Prezi cuenta con más posibilidades que los otros dos, fundamentalmente en la interfaz, más dinámica y moderna. Su principal desventaja es que exige conexión constante, excepto en la versión de pago. Existen más herramientas de este tipo, como Genially, que –al igual que Prezi– también ofrece diversas plantillas.

- **Las app de mensajería.** En este apartado destacaría la app Telegram, que cuenta con diversas ventajas, especialmente a la hora de compartir archivos o de trabajar desde un PC sin necesidad de disponer de un teléfono móvil. Crear encuestas, habilitar canales de comunicación unidireccional, la posibilidad del usuario/a de ocultar su teléfono –lo que supone una mejora en la privacidad– o la opción de eliminar mensajes permanentemente hacen de Telegram la mejor opción de cara a mantener al docente comunicado con el alumnado o los tutores... El inconveniente es que no está tan extendida como Whatsapp.

5. Videojuegos

Al igual que las redes sociales, los videojuegos se han encontrado tradicionalmente bajo sospecha para una buena parte de la sociedad y algunos estudios vienen alertando sobre la adicción que generan en una parte de la población, hasta el punto de que la OMS reconoció en 2017 el trastorno por videojuegos como enfermedad mental⁶.

Como el resto de las cuestiones, quizá no se trate de destruir la herramienta, sino de fomentar un buen uso. Hay diversa bibliografía que apunta las ventajas de emplear los videojuegos en la docencia.

Obviamente, la finalidad primera de la práctica totalidad de los videojuegos es el mero entretenimiento. Algunos videojuegos cuyas aplicaciones didácticas están al alcance del docente no tienen como primer objetivo ejercer una función pedagógica, sino la búsqueda inmediata de la diversión

y la abstracción temporal con el mundo que nos rodea, como puede ocurrir con una novela o una película. Es algo lógico, ya que se trata de un producto de consumo realizado por empresas dedicadas a la elaboración de este tipo de software que, como es obvio, tienen un ánimo lucrativo y, para conseguirlo, el camino más directo y seguro es darle una finalidad lúdica al producto.

Sin embargo, para Latorre (2003) «el juego es un medio fundamental para la estructuración del lenguaje y el pensamiento, actúa sistemáticamente sobre el equilibrio psicossomático; posibilita aprendizajes de fuerte significación; reduce la sensación de gravedad frente a errores y fracasos; invita a la participación activa por parte del jugador; desarrolla la creatividad, competencia intelectual, fortaleza emocional y estabilidad personal. En fin, se puede afirmar que jugar constituye una estrategia fundamental para estimular el desarrollo integral de las personas en general»⁷.

Para Morales Corral (2009, p. 2): «El juego favorece la sociabilidad, desarrolla la capacidad creativa, crítica y comunicativa del individuo. Estimula la acción, reflexión y la expresión».

Los videojuegos, a menudo, fomentan el método de aprendizaje de ensayo y error, obligando al usuario a repetir zonas hasta que adquieren la destreza o descubren la forma de superarlas. Asimismo, se pueden trabajar diversos enfoques, no todos positivos:

- **Competitividad.** Los videojuegos son un reflejo de la sociedad y tienden a fomentar la competición y la rivalidad entre los usuarios a través de modos de juego. Esta es una de las facetas más explotadas en los últimos años y hoy día se han puesto de moda competiciones masivas o e-sports.

- **Cooperación.** Del mismo modo, nuestra sociedad coopera incluso en la propia competición. Diversos modos de juego y videojuegos premian el trabajo en equipo y castigan el individualismo. Esta puede ser una faceta muy fácil de trabajar para el docente.

- **Observación.** Las aventuras jugables potencian la labor de observar todo el entorno e investigar la resolución de puzzles.

- **Inspiración.** En los juegos son muy habituales los contenidos moralizadores.

- **Creatividad.** Juegos como Minecraft sirven un universo con infinitas posibilidades a los usuarios y usuarias para que lo moldeen siguiendo su imaginación.

- **Terapia.** Estos juegos, en ciertos casos, pueden ayudar a mejorar la autoestima de algunas personas.

⁶ <https://goo.gl/AAubón>

⁷ Referencia extraída de López Ravientos, C. (2016, p. 2).

- **Reflejos.** Entre las diferentes funciones psicomotrices que más se trabajan en estos juegos, están los reflejos y la toma de decisiones con rapidez. Esta es una característica que los videojuegos de este tipo tienen en común con los deportes.

- **Capacidad motora.** Son videojuegos que trabajan aspectos como la coordinación.

Integración con la educación

Uno de los aspectos que más cabe resaltar de los videojuegos es el sistema de progresión que presentan hoy día la mayoría de ellos.

El esquema habitual es el siguiente: el/la jugador/a ha de cumplir una serie de requisitos mínimos para continuar viendo la historia del videojuego. La historia actúa como elemento incentivador o premio para que el/la usuario/a siga avanzando y no deje de jugar hasta llegar al final. Asimismo, los videojuegos actuales suelen proponer una serie de tareas y retos secundarios no obligatorios que también ofrecen recompensas para los usuarios. Por supuesto, si el usuario no supera una fase, tiene más oportunidades hasta que lo consigue.

Este esquema no difiere mucho del tradicional sistema seguido en las aulas, donde hay que desarrollar un conjunto de competencias mínimamente para conseguir superar la asignatura y en el que se premia el esfuerzo con una mayor puntuación, e incluso se proponen otras tareas optativas.

Concretando, podríamos proponer centenares de ejemplos de videojuegos que pueden tener aplicaciones educativas. Voy a destacar algunos ejemplos:

- **Minecraft.** En sí, es un programa de creación y puede ayudar al alumnado a familiarizarse con su interfaz con el fin de conocer otros programas. El juego permite elaborar todo tipo de edificaciones y construcciones con una gran versatilidad y flexibilidad, por lo que nos puede ayudar a estimular la creatividad en el alumnado. Se le puede dar un enfoque colaborativo.

- **Brain Training.** Se trata de una saga de juegos educativos con pequeños ejercicios que ayudan a ejercitar diversos aspectos de la mente, como la memoria y la agilidad mental.

- **Journey.** En este caso, el juego propone a los participantes un viaje hacia una montaña lejana llena de significación y belleza. Cada jugador puede extraer sus propias conclusiones filosóficas acerca del significado del viaje y de las emociones que transmite. Se pueden plantear ejercicios a modo de comentario como si el alumnado analizase un texto filosófico, trabajando de esta manera diversas competencias clave.

- **Rome: Total War.** Hay multitud de videojuegos con temática histórica. Este Rome: Total War nos enseña a gestionar una ciudad de la antigua Roma, así como a desarrollar distintas estrategias en la guerra; todo ello con una gran documentación. El alumnado puede conocer diversos aspectos de la historia antigua, así como el funcionamiento de una urbe romana. Otros videojuegos de temática histórica pueden ser la saga Civilization, Valiant Hearts: the Great War, Caesar...

6. Estudio de la situación actual

Para completar este artículo, expondré un diagnóstico de la aplicación de las TIC en el aula en distintos institutos. Para ello, he seguido una metodología de recopilación de datos a través de encuestas al alumnado y al profesorado.

El criterio zonal era institutos de municipios del centro de Andalucía y Córdoba, donde englobaba todos los municipios de la provincia. En Málaga y Sevilla comprendía los siguientes municipios:

- Málaga: Antequera, Fuente de Piedra, Humilladero, Molina, Valle de Abdalajís, Villanueva de la Concepción, Antequera, Alameda, Archidona, Cuevas Bajas, Cuevas de San Marcos, Villanueva de Algaidas, Villanueva de Tapia, Villanueva del Trabuco, Villanueva del Rosario, Campillos, Almargen, Sierra de Yeguas, Teba.

- Sevilla: Écija, Cañada del Rosal, Fuentes de Andalucía, La Campana, La Luisiana, Estepa, Badolatos, Casariche, El Rubio, Gilena, Herrera, La Roda de Andalucía, Marinaleda, Matarredonda, Pedrera, Lora de Estepa, Osuna, Aguadulce, El Saucejo, Lantejuela, Los Corrales, Marchena, Martín de la Jara, Puebla de Cazalla, Villanueva de San Juan, Algámitas.

El segundo criterio fue que los centros tenían que ofertar bachillerato o formación profesional.

En total, la encuesta se envió a un total de 51 institutos y la responden 33 docentes y 103 alumnas y alumnos. El alumnado al que iban dirigidas las preguntas correspondía a los últimos cursos de educación secundaria obligatoria y bachillerato.

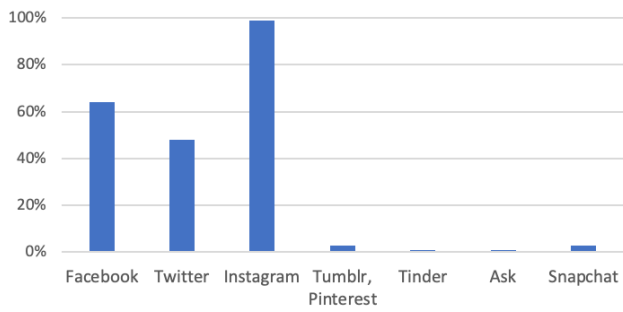
A continuación, exponemos algunas de las respuestas.

RESPUESTAS DEL ALUMNADO

¿En qué redes sociales tiene perfil?

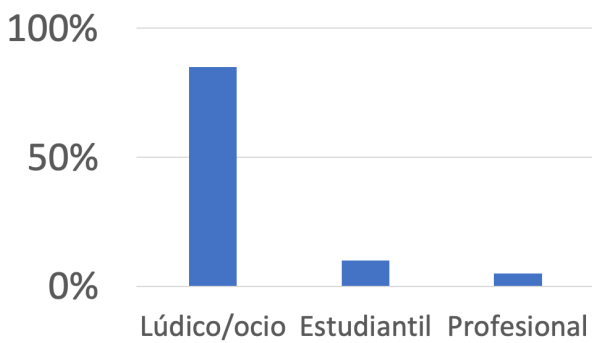
Gráfico 1

Hemos podido comprobar cómo Instagram es la red más popular entre el alumnado. Hasta un 99 % confesaba poseer un perfil en Instagram. Se aprecia un progresivo declive en las redes «tradicionales», como Facebook o Twitter.



¿Qué usos emplea en las redes sociales de forma mayoritaria?

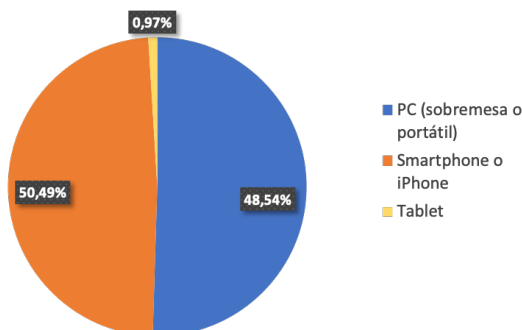
Gráfico 2



¿Cuál es el dispositivo que emplea más a la hora de apoyarse en sus estudios (búsqueda de información, apoyo educativo, etcétera)?

Gráfico 3

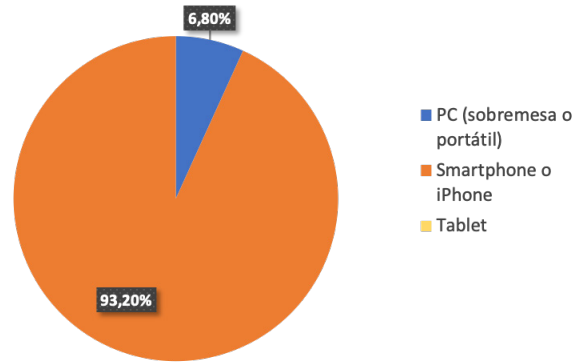
En este caso es llamativo que los dispositivos de telefonía móvil cada vez ganan más terreno a los ordenadores de sobremesa y portátiles.



¿Con qué dispositivo accede con más frecuencia a sus perfiles de redes sociales (RRSS)?

Gráfico 4

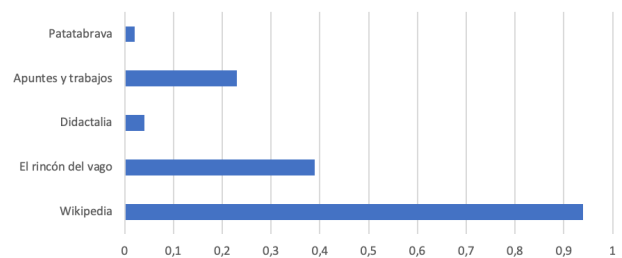
En este caso, se eligen los dispositivos móviles de forma casi unánime (93 %).



¿Consulta alguna página de las siguientes de apoyo en sus estudios?

Gráfico 5

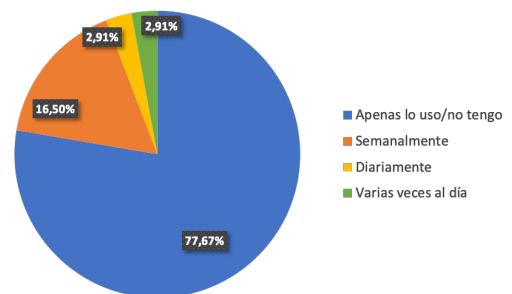
La página de apoyo preferida para los estudios es Wikipedia (más del 90 %). En esta pregunta, se admitía más de una respuesta.



¿Con qué frecuencia accede a su perfil de Facebook?

Gráfico 6

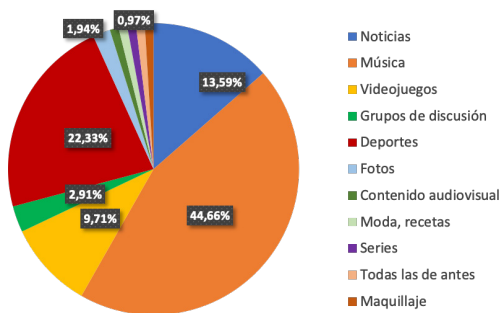
La encuesta recopila datos en torno al uso frecuente de los perfiles en las redes sociales de Twitter y Facebook. En ambos casos, el comportamiento es similar y tiene un uso marginal para la mayoría de las personas encuestadas.



¿Qué tipo de contenido suele consultar en las RRSS?

Gráfico 7

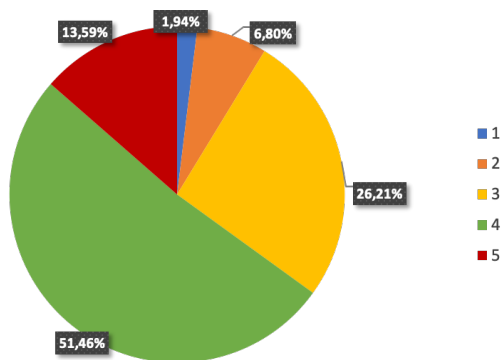
Predominan tres grandes temas: música, deportes y noticias. Un poquito por detrás, los videojuegos.



¿Le preocupa su privacidad en las redes sociales? Responda de 1 a 5, siendo 1 muy poco y 5 muchísimo.

Gráfico 8

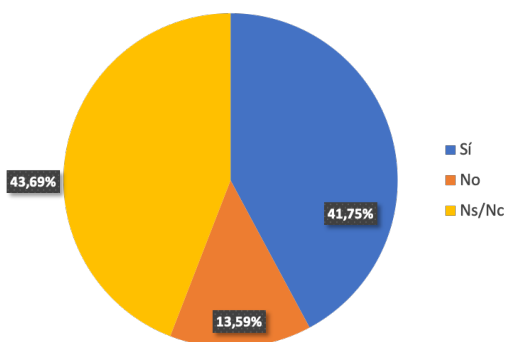
Una de las cuestiones clave era conocer la percepción del alumnado respecto a su privacidad en redes sociales. La inmensa mayoría (hasta un 90 %) reconoce que al menos le preocupa algo su privacidad en las redes sociales. Y hasta un 65 % están al menos bastante preocupados con esta cuestión. En general, las encuestas señalan un alto grado de concienciación y conocimiento en este punto.



¿Cree que las redes sociales tienen posibilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Gráfico 9

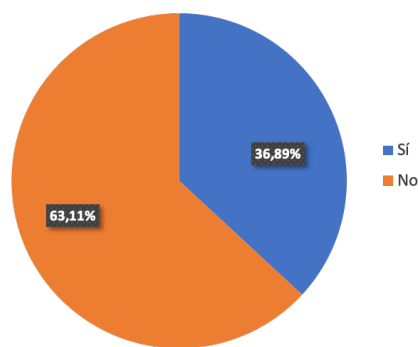
La mayor parte del alumnado no supo dar respuesta a esta pregunta, pero, en general, se cree en las posibilidades de las redes sociales como herramientas educativas.



¿Algún profesor/a emplea las redes sociales tipo Twitter o Facebook o alguna app como herramienta educativa o de información?

Gráfico 10

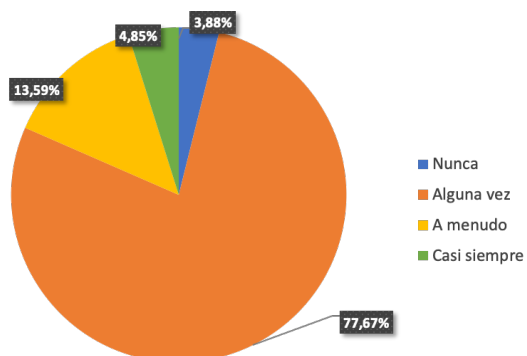
Todavía son una minoría los docentes que emplean app o redes sociales como herramientas en la educación, pero hay que resaltar que ya se acerca al 40 % el profesorado que empieza a hacer uso de estas herramientas. Se les pedía que concretaran el tipo de red social, a lo que contestaron que sistemas de mensajería tipo Whatsapp o redes como Edmodo, que es una plataforma en un entorno cerrado que permite la comunicación entre el profesorado y el alumnado.



¿Cuántas veces has tenido la oportunidad de trabajar en equipo –DURANTE EL DESARROLLO DE UNA CLASE– con el apoyo del uso de las tecnologías de información y comunicación?

Gráfico 11

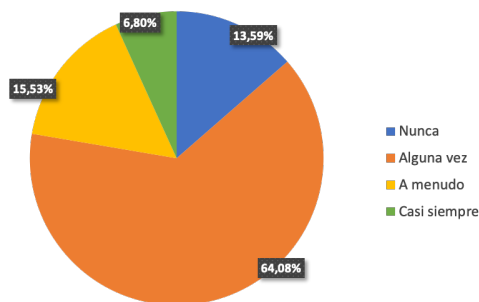
Esta pregunta nos permite comprobar el grado de implantación de las TIC en las aulas andaluzas. Hay que resaltar que el 96 % ha tenido la oportunidad de emplear en alguna ocasión al menos estos recursos, lo que demuestra un alto grado de implantación en los institutos. Por contra, solo un 18 % de los docentes combina trabajo en equipo en clase con empleo de las TIC de forma directa por el alumnado.



¿Has tenido la oportunidad de enviar un email a algún profesor/a para que te aclare alguna duda sobre una actividad?

Gráfico 12

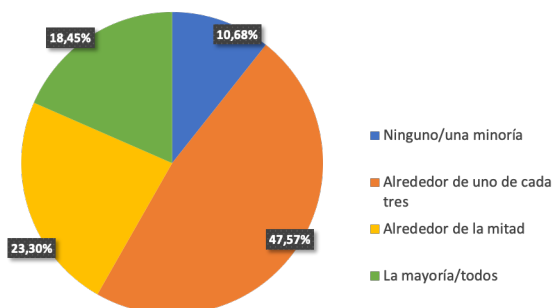
Empieza a ser habitual que el profesorado emplee las nuevas tecnologías para mantener una comunicación abierta y fluida con el alumnado.



¿Cuántos profesores emplean algún tipo de recurso de TIC (tecnologías de información y comunicación) en clase?

Gráfico 13

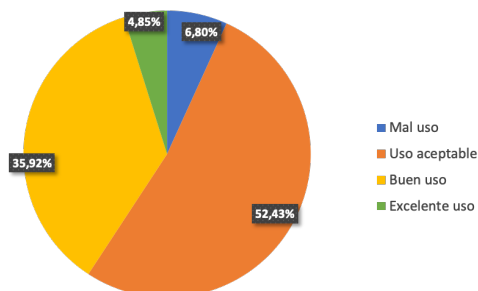
A pesar de la disponibilidad de recursos tecnológicos en las aulas, todavía son menos del 50 % los docentes que emplean recursos tecnológicos en sus exposiciones.



En general, ¿cómo evaluarías el uso que hacen de las tecnologías de información y comunicación?

Gráfico 14

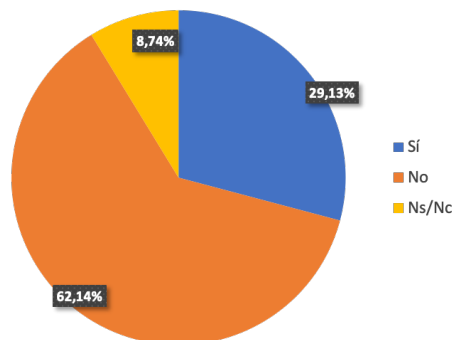
Cuando se le pidió al alumnado que evaluase el uso que hace el profesorado de las TIC, lo aprobó mayoritariamente, pero señalando un amplio margen de mejora.



¿Conoce algún caso de bullying/abuso de algún compañero/a, conocido/a o amigo/a que se haya desarrollado en las propias redes sociales?

Gráfico 15

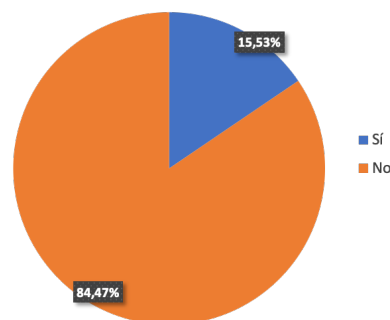
Aquí se indaga si el alumnado conocía casos de *ciberbullying*. Aunque la mayoría del alumnado respondió que no, es alarmante que casi un 30 % reconociese conocer algún caso y que cerca de un 9 % no respondiera a esta pregunta, a pesar de que se trataba de una encuesta anónima.



¿Algún profesor/a ha empleado videojuegos como herramienta de enseñanza?

Gráfico 16

Respecto al uso de videojuegos, la mayor parte del profesorado no los ha empleado en la labor educativa.

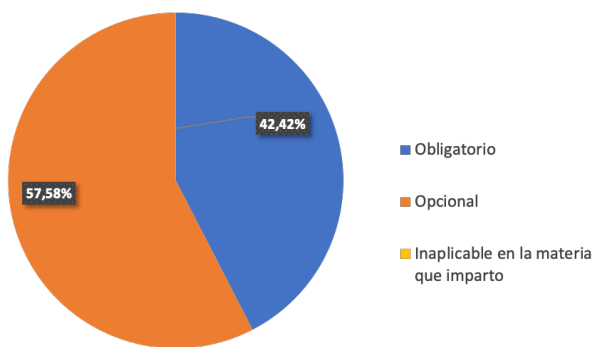


RESPUESTAS DEL PROFESORADO

Considera que el empleo de herramientas tecnológicas como apoyo educativo debe ser...

Gráfico 17

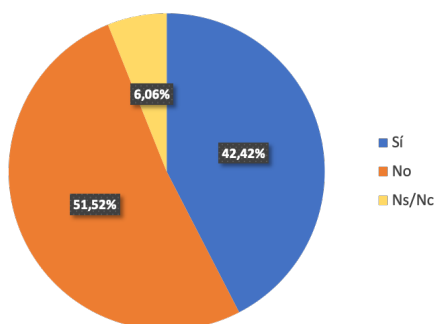
Consideraba interesante conocer la opinión de los docentes respecto al empleo de herramientas TIC en un contexto en el que tienen que hacer frente al empuje de la legislación educativa, que, por ejemplo, considera la competencia digital como la tercera competencia clave en la LOMCE. La mayoría resaltaron que debía ser opcional.



¿Piensa que el alumnado es excesivamente dependiente de los recursos TIC?

Gráfico 18

El profesorado, mayoritariamente, no considera al alumnado dependiente en exceso de los recursos TIC. Esta pregunta venía a colación de la disponibilidad de cantidades ingentes de información que, en muchas ocasiones, puede no ser fidedigna y al hecho de que las nuevas tecnologías han ido desplazando otras herramientas de consulta del alumnado, tales como las enciclopedias o la bibliografía.



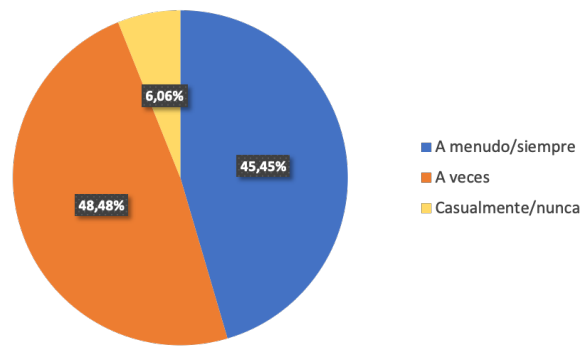
¿Alguna vez ha buscado concienciar al alumnado acerca de un uso adecuado de las herramientas digitales?

A esta pregunta, el 100 % de los encuestados respondió que sí han buscado concienciar o educar en el uso de herramientas digitales.

¿Con qué frecuencia emplea recursos tecnológicos en clase?

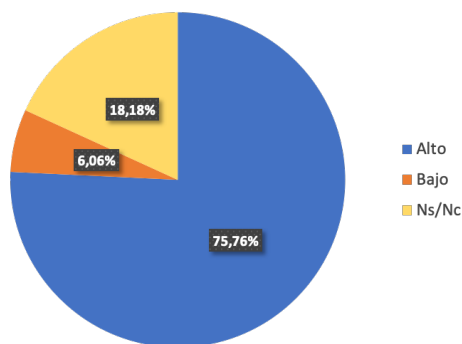
Gráfico 19

En este caso, hay una relativa simetría con preguntas relacionadas en la encuesta al alumnado. No es mayoritario aún el número de docentes que emplean estos recursos con continuidad. Como vemos en la siguiente respuesta, la percepción es que tienen un alto impacto en la clase.



Considera que dichos recursos tienen un impacto en la clase...

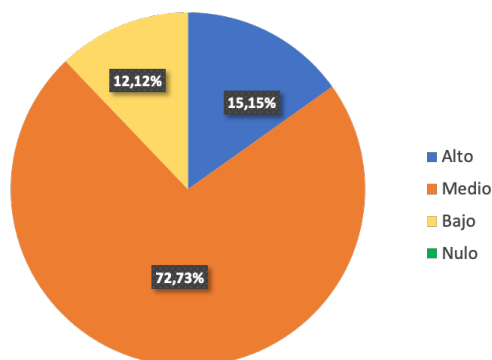
Gráfico 20



Considera que su dominio de las TIC como docente es...

Gráfico 21

La inmensa mayoría reconocieron tener un nivel medio en el uso de las TIC, lo que implica un tácito reconocimiento de margen de mejora. Solo un 12 % afirmó tener un nivel bajo.

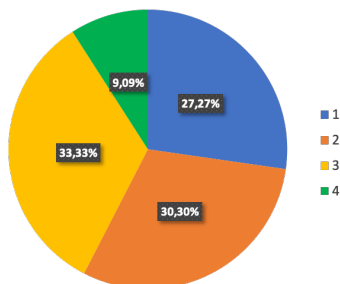


Valore de 1 a 4 a las siguientes afirmaciones (el número más alto indica un mayor grado de acuerdo con las afirmaciones).

1) El empleo de las TIC en clase es una moda.

Gráfico 22

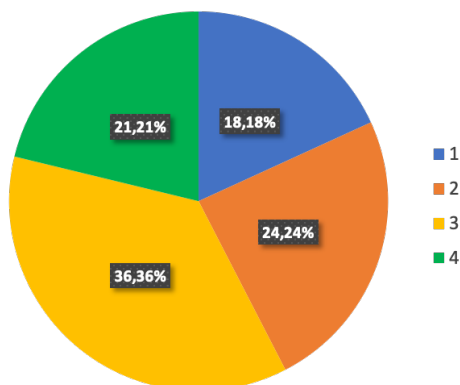
Aunque la mayoría de encuestadas y encuestados no piensan que el empleo de estas herramientas responda a una moda, tenemos que destacar que más de un 40 % estaban de acuerdo con esta afirmación.



2) Es imprescindible el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Gráfico 23

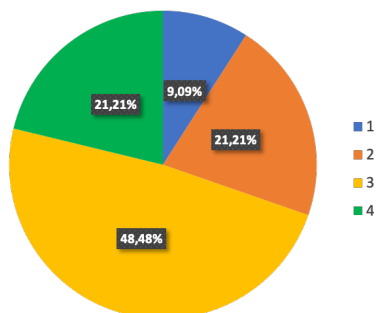
En este caso, las respuestas, como es lógico, se corresponden con las anteriores. Un 40 % en mayor o menor grado no estiman imprescindible el empleo de estos recursos.



3) Las TIC ayudan a promover la atención en clase.

Gráfico 24

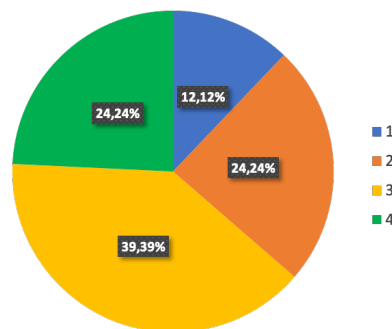
Una amplia mayoría detectó en sus sesiones que estos recursos tienen el potencial de atraer la atención del alumnado.



4) Son herramientas que facilitan la atención a la diversidad.

Gráfico 25

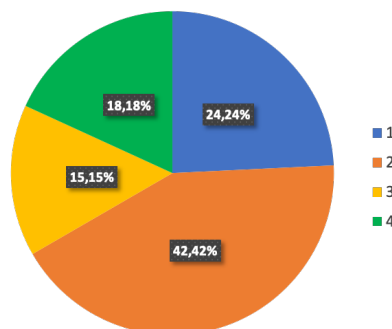
En la docencia, la atención a la diversidad ha adquirido un papel fundamental, así que era una pregunta obligada. La mayoría piensa que estas herramientas pueden facilitar llegar a más alumnado.



5) Las redes sociales deben estar completamente fuera del ámbito educativo.

Gráfico 26

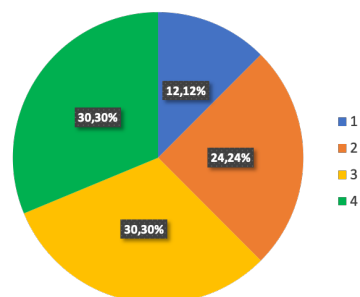
En la cuestión de las redes sociales, el talante del profesorado cambia y son partidarios de no trabajarlas en la educación.



6) Los videojuegos pueden tener aplicaciones docentes.

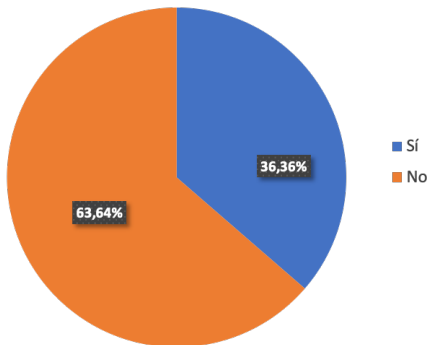
Gráfico 27

La mayor parte de encuestados reconoció las posibilidades docentes de los videojuegos, pero, como veremos a continuación, no han hecho uso de este entretenimiento como recurso educativo.



¿Ha empleado o se ha planteado emplear los videojuegos como recurso educativo?

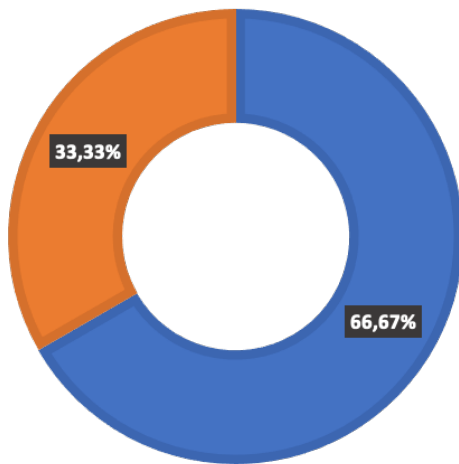
Gráfico 28



Como docente, ¿ha realizado algún curso de formación en materia TIC?

Gráfico 29

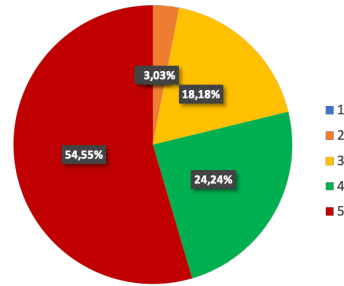
Consideraba interesante conocer si era habitual la realización de este tipo de cursos. En este caso, las respuestas también son similares a la percepción de la utilidad de los mismos. Se les preguntaba a continuación por el tipo de curso. Las respuestas más habituales iban encaminadas a cursos relacionados con la pizarra digital y Moodle.



¿Le preocupa la privacidad del alumnado en redes sociales? Responda de 1 a 5, siendo 1 muy poco y 5 mucho.

Gráfico 30

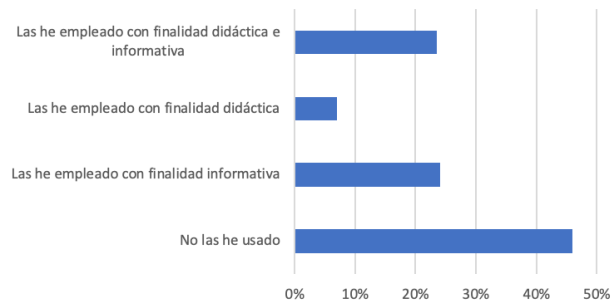
En lo que respecta a la preocupación por la privacidad, las respuestas son todavía más contundentes que en el caso del alumnado en la percepción de los peligros que implican las redes sociales.



¿Ha empleado redes sociales en el ámbito educativo, ya sea con finalidad informativa o como recurso didáctico?

Gráfico 31

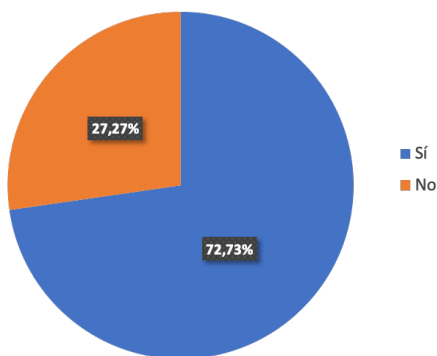
La mayor parte de los docentes había empleado en alguna ocasión las redes sociales en el ámbito educacional, ya sea con finalidad informativa, didáctica o ambas. Aun así, un 45 % no las había empleado nunca.



¿Piensa que las redes sociales pueden ayudar en la concienciación en valores como la multiculturalidad entre el alumnado?

Gráfico 32

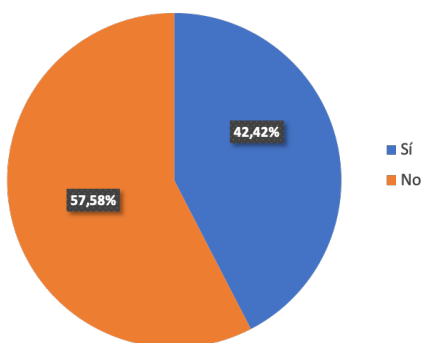
Era una cuestión que quería conocer del profesorado. Por una parte, se trata de portales que conectan al mundo entero con sus culturas; por otro lado, también se emplean de forma reiterada para canalizar mensajes de odio. La mayor parte del profesorado pensó que sí ayudaba en la adquisición de valores como la multiculturalidad, lo que concuerda con otros estudios realizados anteriormente, como el de Rodríguez-Izquierdo (2015, pp. 309-329), que señala: «Según la opinión de los profesores, el potencial de las TIC para el desarrollo de la competencia intercultural es muy importante, hasta el punto de sostener que los estereotipos pueden ser superados gracias al acceso a la información que aporta Internet (Media = 3,60) y que a través de las interacciones *online* los estudiantes alcanzan mayor conciencia de sus prejuicios y de sus propios valores culturales (Media = 3,14)».



¿Ha sabido de algún caso de bullying en redes sociales entre sus alumnos y alumnas o en el instituto?

Gráfico 33

Siempre es un tema delicado para responder en una encuesta. Los datos son similares a los proporcionados por el alumnado y destaca que una importante cantidad de profesores conocen casos de este tipo.



7. Conclusiones

A lo largo de este artículo he expuesto las posibles aplicaciones de las redes sociales adaptadas al contexto educativo como herramientas docentes.

Los datos corroboran que las redes sociales son una realidad entre los destinatarios y destinatarias de los docentes, que no son otros que el alumnado. Por tanto, se nos presenta la disyuntiva de obviarlas excluyéndolas del contexto educativo e incluso prohibiendo los dispositivos móviles en los centros educativos, o bien la de que el profesorado se adapte, conozca estas aplicaciones con sus ventajas y desventajas, las posibilidades y peligros, para concienciar y educar al alumnado en una utilización responsable y eficaz, e incluso incorporarlas al proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de ejercicios.

Las posibilidades son ingentes y con un enfoque adecuado tanto los recursos TIC como, concretamente, las app y las redes sociales pueden ayudar en la atención a la diversidad, ya que el alumnado

actual se caracteriza por ser nativo digital, independientemente de las limitaciones económicas y sociales, ya que este tipo de dispositivos son cada vez más accesibles tanto para las familias como para los centros educativos.

Como he señalado, las posibilidades son inmensas, pero también lo son los peligros. La postverdad se está abriendo paso en nuestro mundo y este tipo de aplicaciones se convierten en un caladero de mentiras, falsedades e ideas que llegan a fomentar el odio. La sociedad y, por tanto, la educación no deben permanecer ajenas a esto y, de una manera mucho más acentuada, al uso concreto que les puede dar el propio alumnado. El *ciberbullying* es una nueva forma de acoso que, sin darse dentro del aula, afecta de lleno a la educación; magnifica los problemas, porque la víctima queda expuesta a una comunidad más grande, lo que genera una mayor sensación de desprotección ante esa violencia. Es necesario buscar mecanismos tanto en la legislación como en los ROF de los institutos.

Fuentes y bibliografía

- Alejandro Marco, José Luis (coor.) (2011): *Buenas prácticas en la docencia universitaria con apoyo de TIC. Experiencias en 2010*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Avilés Martínez, José María (2018): *Educación en las redes sociales. Programa preventivo PRIRES*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Ballesteros, Benjamín (coor.), Santiago Pérez de Viñaspre, Diana Díaz y Elena Toledano (2018): *III Estudio sobre acoso escolar y ciberbullying según los afectados. Informe del Teléfono ANAR*. Fundación Anar y Fundación Mutua Madrileña. Recuperado de <https://goo.gl/xAB3Xd>
- Cabero Alemara, Julio; Córdoba Pérez, Margarita; y Fernández Batanero, José María (coords.) (2007): *Las TIC para la igualdad. Nuevas tecnologías y atención a la diversidad*. Alcalá de Guadaíra: Editorial MAD, SL.
- Campos Martínez, José Antonio y García Castaño, Francisco Javier (dir.) (2016): *El uso de las TIC, dispositivos móviles y redes sociales en un aula de la educación secundaria obligatoria*. Granada: Universidad de Granada.
- Cobo Romani, Cristóbal y Pardo Kuklinski, Hugo (2007): *Planeta Web 2.0. Inteligencia colectiva o medios 'fast food'*. Barcelona/México DF: Grup de Recerca d'Interaccions Digitals, Universitat de Vic/Flacso México.
- Haro Ollé, Juan José de (2010): *Manual imprescindible de redes sociales para la educación*. Madrid: Anaya Multimedia.
- Marín Díaz, Verónica (coor.) (2012): *Los videojuegos y los juegos digitales como materiales educativos*. Madrid: Síntesis.
- Palomares Ruiz, Ascensión (2004): *Profesorado y educación para la diversidad en el siglo XXI*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

- Pontes Pedrajas, Alfonso (coor.) (2008): *Aspectos generales de la formación psicopedagógica del profesorado de educación secundaria*. Universidad de Córdoba.
- Vivancos, J. (2008): *Tratamiento de información y competencia digital*. Madrid: Alianza.
- VV. AA. (2000): *Videojuegos en el aula, jugar y aprender*. Cuadernos de Pedagogía, mayo.

Artículos de revista

- Ballesteros, Barrado, B. (2017): «Teléfono ANAR: la herramienta de prevención, detección e intervención frente al acoso escolar y el *ciberbullying* en España», en *Revista de Estudios de Juventud*, 115, marzo. Recuperado de <https://goo.gl/V73q1u>
- Iglesias García, M. y González Díaz, C. (2014): «Facebook como herramienta educativa en el contexto universitario», en *Historia y Comunicación Social*. Volumen 19, enero, pp. 379-391.
- López Ravientos, C. (2016): «El videojuego como herramienta educativa. Posibilidades y problemáticas acerca de los serious games», en *Apertura*. Volumen 8 (1), pp. 136-151.
- Morales, E. (2009): «El uso de los videojuegos como recurso de aprendizaje en educación primaria y teoría de la comunicación», en *Diálogos de la Comunicación*. Número 78, enero-julio. Recuperado de goo.gl/PFrUiK
- Rodríguez-Hoyos, C. y João Gomes, M. (2013): «Videojuegos y educación. Una visión panorámica de las investigaciones desarrolladas a nivel internacional», en *Profesorado*, 17 (2), pp. 479-494.
- Rodríguez-Izquierdo, R. M. (2015): «Las TIC como ecosistema para la construcción de la competencia intercultural», en *Profesorado*, 19 (1), pp. 309-329.
- VV. AA. (2010): ¿Cómo hacer de Facebook una herramienta educativa? Recuperado de <https://goo.gl/d4ZGpb>

Webgrafía

- ECN (2018): *Instagram en números: algunas cifras de esta red social [infografías]*. Recuperado de <https://goo.gl/QJvo88>
- Ecodiario.es (2017): *Las pizarras no eran verdes por casualidad*. Recuperado de <https://goo.gl/apUjSC>
- ElPaís.com (2017): *La OMS reconoce el trastorno por videojuegos como problema mental*. Recuperado de <https://goo.gl/AAub6n>
- ElPaís.com. (2018): *Instagram es la red social que más usuarios gana en 2018*. Recuperado de <https://goo.gl/mVewaE>
- EmergingEdTech(2013): *Picture This: 5 Ways Teachers Can Use Instagram in the Classroom*. Recuperado de <https://goo.gl/2ZZkPS>
- Genbeta (2012): *12 métodos para aprovechar Twitter en la educación*. Recuperado de <https://goo.gl/wXJymJ>
- InspiraTICs (fecha no incluida): *¿El móvil en el aula? Ideas, ventajas, retos y posibilidades*. Recuperado de <https://goo.gl/Jkzf3K>
- Marketing4Ecommerce (2017): *Historia de las app store: cómo han evolucionado las tiendas de iOS y Android*. Recuperado de <https://goo.gl/EEKthL>
- Ministerio de Educación y Ciencia (2017): *Estadística de Estudiantes Universitarios (EEU)*. Recuperado de <http://cort.as/-SHJ1>
- Slideshare (2018): *Digital in 2018: Q3 Global Digital Stats-hot*. Recuperado de <https://goo.gl/TLk7WP>

SOCIAL MEDIA AND POLITICAL ALIENATION. ALIENATION AND SINGLE THOUGHT

Las redes sociales y la alienación política.
Alienación y pensamiento único

António dos Santos Queirós

Center of Philosophy of the University of Lisbon (Portugal)

This paper wants to discuss the political dimension of the human being, and what means the good and the devil, for the XXI century polices of communication.

From... the Aristotelian Man, that is not only a philosophical abstraction, but also a citizen; Aristotle's thought builds a bridge between two dimensions of human being, the philosophy of existence and political philosophy.

To... the utilitarian ethics of Jeremy Bentham and Stuart Mill, assumes that "not only any action of a private individual, but all the Government measures" must improve the well-being and reduce suffering. Far away the primacy of duty (*eudaimonia*) from Aristotle, he based morality of action on benefits back to their subject and/or in the principle of less suffering caused to the "other".

And crossing... the XIX century when Feuerbach and Marx focused the debate about the concept of alienation on the religion issue.

To... Lukacs, Marcuse, Kierkegaard, Nietzsche, Heidegger, Sartre...

This paper wants to focus the philosophical debate, about the question of political alienation, in the XXI century philosophical practices and ethical practices, what means discuss the key question: Alienation and single thought. What are the hidden philosopheme of single thought? Alienation on the discourse of social media, multimedia and cybernetic communication, why and how are diffused?

Palabras clave

Alienation, single thoughts, media, political philosophy, ethics

Este artículo quiere discutir la dimensión política del ser humano, y lo que significan el bien y el mal, para las políticas de comunicación del siglo XXI.

Realizaremos un recorrido que se inicia con el hombre aristotélico, que no es solo una abstracción filosófica, sino también un ciudadano. El pensamiento de Aristóteles construye un puente entre dos dimensiones del ser humano: la filosofía de la existencia y la filosofía política.

Para llegar a la ética utilitaria de Jeremy Bentham y Stuart Mill, que postula que "no solo cualquier acción de un individuo privado, sino todas las medidas gubernamentales" deben mejorar el bienestar y reducir el sufrimiento. Lejos de la primacía del deber (*eudaimonia*) de Aristóteles, su ética asentó la moralidad de la acción en los beneficios de vuelta al sujeto o en el principio de causar el menor dolor al "otro". Y pasaremos el siglo XIX hasta Feuerbach y Marx, quienes centraron el debate sobre el concepto de alienación en la cuestión de la religión.

Hasta llegar a Lukács, Marcuse, Kierkegaard, Nietzsche, Heidegger, Sartre...

En suma, este ensayo quiere centrar el debate filosófico en el tema de la alienación política, la práctica filosófica y ética del siglo XXI, lo que significa discutir la cuestión clave: alienación y pensamiento único. Y sus corolarios: ¿cuáles son los filosofemas ocultos del pensamiento único? Alienación en el discurso de las redes sociales, multimedia y comunicación cibernética, ¿por qué y cómo se difunde?

Keywords

Alienación, pensamiento único, medios, filosofía política, ética

1. Introduction. Ethics and Moral

The Wittgenstein's distinction between ethics and moral are common to most contemporary philosophical thought, moral is placed in the order of the rules and social conventions and the ethics is situated in the field of personal experience.

However, if ethics emerges of subjectivity of each individual person, does not have universal value.

But why not inquire this principle and, at the same time, in terms of morals and ethics, their common nature of social product, how singular, autonomous and original it seems the philosophical thought that supports them, without depreciate the specific speech from philosophy? Why oppose so irreducibly subjectivity and universal value? The question is: the existence of universal moral values may or may not be recognized by the subjectivity of each human being, like happen with the international law? The environmental values could create a new ethical paradigm, with various ethical practices and new moral conventions subordinated to global bioethics?

Inquiring those aporias leads to revisit the history of philosophy, not in a chronological logic but in dilemmatic logic.

The compromise "of practical wisdom" of Ricoeur is a real possibility not just because it emanates from two models of action – the theological Aristotelian and the deontological Kantian – only formally separated, but because these models share a common culture and society.

Our perspective is not to replace the philosophical discourse by a sociological analysis or an anthropology study. Philosophical discourse has a specific identity that is distinct from the literary speech or the psychological analysis. But that don't mean philosophical discourse cannot coexist or cross other speeches, as the arts and politics, and by this way we arrive to the issue of political philosophy.

Ethics and city-state

In Aristotelian teleology, the symbiosis between the ontological, anthropological and ethical levels outcome from human nature, which have in its own nature the virtues of reason to proceed cautiously by the good and achieve happiness (*eudaimonia*)?

The supreme virtue is wisdom (*sóphos*) which go ahead to contemplation.

Prudence raises the man on the condition of the city's ruler and confers them moral superiority because it combines the ethical and political dimension; but contemplation already is from the domain of the divine sphere.

The Aristotelian Man is not only a philosophical abstraction, but also a citizen; Aristotle's thought builds a bridge between two dimensions of human

being, the philosophy of existence and political philosophy.

Aristotle's human beings are the only species that has not only biological capacities but a "rational soul" as well.

Aristotle conceives of ethical theory in order to live in accordance with virtue, one way in which such goods as friendship, pleasure, health... fit together as a whole and in lifelong activities. The rational part of the soul searches the highest good!

We become virtuous on the city community, sharing with parents, citizens and friends the responsibility for acquiring and exercising the virtues.

Aristotle identifies the nature of human being with its end or final cause to the good, in the *Physics* and in the *Eudemian Ethics*. For human beings the ultimate good or their natural function consists in walkway to inaccessible perfection.

The *Politics* postulates the political nature of human beings for living in the city-state.

Aristotle maintains that only on the city-state human beings attains the limit of good life, which means accept the law and justice authority of the community.

On the political context of Aristotle age, different forms of rule are required for citizens and despotic rule for slaves. Disturb those balanced system will result in disorder and injustice. In this political context the main principle of the rule of reason also implies different constitutions for different city-states, justifying tyranny or democracy.

Modernity broken human nature

When the philosophy of Descartes announces its vision of modernity of human thought, that emerges from an autonomous subject who thinks and acts using the reason, the division between the human being and nature not becomes inevitable, they are the result from the dilemmatic choice of the philosopher(s).

If opened the way to study nature as object of science, to discover mechanical laws designed by God in the cosmos, the raise of the man above nature, reigning over all beings and things for the award of the Creator, came from the domain of religion and politics and from the subordination of philosophy to its dogmas and interests. It's appears in the first flush of mercantilism, as a social necessity.

The moral void, that the Cartesian philosophy does not occupied, it's not inevitable consequence of the abandonment of divine conception of human nature and their ontological, ethical and anthropological unity; even in classical Western philosophy, in parallel with the Aristotelian thought, other concepts of moral emerged without religious foundation, but never becoming dominant.

Such was the case of Epicurus, which work we know only a few fragments, that is singularly modern in its appeal to the altruism in relation to the "other" and concerning the possession of material goods, the practice of gender equality in the gardens of the philosophy and above recognition of the intrinsic meaning of life liberated from the heuristics of fear... of death.

Or, at the East and China, the morals rules of Confucian and Tao.

The doctrine founded by Confucius advocated the implementation of ethical codes and rituals to guide the community in their conduct and persuade its members to love and respect each other, and to restore the order on the society and on the family, based on a solid hierarchy system. In this moral system, Jen (Compassion) and Yi (compassion), prevail over the Li (interest/benefit).

The philosophical Taoism, a philosophical school based on the texts *Dao De Jing* (道德经) attributed to Laozi and Zhuangzi (庄子), and their *tian-dao* or "nature's way", propose not a moral code but a species of spiritual self-discipline that emphasizes the autonomy of being conscious and its unity with the universal nature and leads the man to act respecting the three Moral Treasures: compassion, moderation, and humility.

Backing to the advent of the modern age, the thought of Bento de Espinoza surmount the dichotomy between the subjectivity and the nature, without breaking that unity; the concept of extension of the categories of God Substance and God Nature, unifies the being and the duty, without putting the Man above nature and under their domain. However not denies the autonomy of reason that Kant would elevate to a higher grade; furthermore, is that potentiality to liberate the power of rationality and human autonomy, on the unity of Substance and Nature, which not consents no one privileged status to the man specie.

And if this singular vision of the human condition precipitated the sectarian and fanatic odium of the Jewish Inquisition, also carried out the thought of Espinoza to our modernity, what means replace the Man outside the anthropocentric sphere, where Western philosophical and religions –the Christian, the Jewish and the Muslim– settle the human being.

We wrote earlier:

Since the publication of the pages of Spinoza's *Ethics*, there are two juxtaposed conceptions of the world in philosophy: the Universe of Imagination, dominated by an anthropomorphic conception of God, prolonged the Aristotelian and scholastic world representation, and the Universe of Reason, which, according to Bento de Espinoza, is

the manifestation of another concept of God, God Substance unique or God Nature, *naturam naturantem* and also the intelligible reason of Nature *natura naturata*.

Spinoza's God is not the omniscient Being, omnipotent, creator and transcendent to the world, all merciful, Lord of Heaven and of Hell and Supreme Doomsday Punisher.

Their conception of the world is not based on the beliefs of any church and its dogmas. The meaning of life is inherent to human nature and man's destiny is to adjust their thoughts and action to the universal order that is inherent to the world. The ontological existence of beings and the phenomenology of the universe are the manifestation of a single being ontologically infinite, with infinity attributes, from which, ourselves, humans beings, recognize essentially two: thoughts, or reason for the intelligibility of the things and the extension or material reality, the *natura naturata*.

This ontology and this epistemology, this pantheism of reason not from the representation of nature, that configures their conception of the universe, become inseparable from ethical of life and cost to Espinoza the excommunication and the inquisitorial epithet of "vomiting of hell". The "Hell are the others", wrote Sartre in the 20th century. "The Hell, we are ourselves", replied Lévi-Strauss. "... We are the link between the animal and man truly human", wrote Konrad Lorenz. And a common philosophical question: how to live peacefully, until the end of life, and, probably, be happy? Espinoza answer for more than three centuries: "must be taken by useless only what contribute for the supreme perfection of the human being".

The fundamental intuition of Espinoza, according to which God is Nature developing itself in accordance with the laws that are intrinsically necessary corresponds to the last great discoveries in Astrophysics and Cosmology according to the modern scientific reason. Hubert Reeves states that the universe, which is not eternal and will be fifteen billion years old, is also not static and continues its evolution from the primordial chaos, formless and without organization. The history of the universe is the story of the growing complexity in the cosmic scale, a progressive structuring of the cosmos, with its physical forces governed by strict and universal laws. Such laws already had, since the beginning, the ability to develop the complexity, life and consciousness.

According to quantum physics, beyond a certain value, the concepts of temperature and density of matter lose their conventional sense.

About the birth of life, we have greater scientific certainty, which she appeared on Earth three thousand and five hundred million years ago.

Therefore, we return to the "unknown land" and to the relativity of knowledge, but not neces-

sarily to a theological explanation of the origin of the Universe and Life¹.

We can now conclude that one of the alternative routes of philosophy and ethics evolution, which come from Epicurus and the Orient, and advocated by Bento de Espinoza, not prevailed in the philosophical debate of the academies, but was always present.

It would be appropriate here make a break to analyze the problem of what is the "cause of the things" and its relationship with the "being". The preconceived notion that reserve to philosophy the question about "what it means to be" and assigns to the domain of science to study of "phenomenological causes", can lead to the old Mechanicism and to a kind of a new scholastic. Where that conception see only opposition, predetermined by that prejudice, cannot have a dialectical relationship?

At least, we can re-think the complex origin and nature of our common Western Culture.

I think that the exploit of natural elements as objects of commercial use is associated with the birth of a new ideology of modern capitalism, which in the end of 19th century did advance to the latest frontiers of market, shared in the Berlin Conference of 1885: the partition of colonial spaces and virgin lands, accomplishing its integration in the sphere of European and American metropolis.

The natural resources and the man, woman or child, elder, masterpiece of God's creation, were transformed into a merchandise and the human condition reduced to the status of mercantile "workforce".

And a new ethics (or non-ethics) emerged slowly from the beginning of 16th rural capitalism to the 18th century and 19th century industrialization: the denied of sacred nature of human condition.

Was this tremendous social change that generated the modern culture and engendered the roots of different ideologies, philosophical schools and aesthetic currents, not as a simple reflex of superstructures of the new economic base of society, not mechanically but on a dialectical process.

2. The principles of 'common home' and 'community and planetary solidarity'

From the first UN environmental conferences, held in Stockholm in 1972, emerged the principle of a

"common house" "... man has two homelands, his own and planet Earth"; the principle of a planetary community and solidarity, founders of a new international order (political and ethical order) and the principle of defending life on the planet and its biodiversity before humanism (UNCHE, 1972).

Those principles build a first frontier line with the cultural and political perspective of ethnocentrism.

The critical perspective of environment philosophy toward the ethnocentrism claims:

Ethnocentrism is an emotionally conditioned approach that considers and judges other societies by their own culture's criteria. It's easy to see that this attitude leads to contempt and hate of all ways of life that are different from that of the observer. (Dias, 1961).

The critique of ethnocentrism not only justifies the respect for all national cultures and all forms of classical and popular cultural expression, but also rejects any notion of superiority from a certain model of society, race or ethnicity.

In convergence with this philosophical view, philosophical critique against anthropocentrism inquiry the religious vision that gives to man, elected creature by God to preside over the divine creation, the absolute right to take ownership of nature for their purposes, without any limit or restriction.

In the historical context of the industrial revolution and contemporary technical and scientific revolution, Christian and Judaic philosophy allows to accept without serious moral restrictions the primacy of economic growth over sustainable development.

However scientific discoveries only allow us to be sure that the balance of ecosystems favorable to life depends on a multitude of physical, biological and geological factors and recognize that the higher the position occupied by organisms in the food chain (remember the biotic pyramid of Aldo Leopold), the more vulnerable they will be, as well as some species, whose destruction would dramatically affect the entire system.

In coherence, we must also consider that the multiple links between all forms of life (and even these with the abiotic environment), require, in addition to the duty of preservation of our species, to preserve the diversity of beings and their environmental niches, from whose dynamic balance, all depends.

What today is dramatic, is the rhythm at which biodiversity is being lost, the destruction of natural resources, energy and the multiplication of polluting effects that reach not only the whole lithosphere, the hydrosphere, the cryosphere, the atmosphere and the biosphere, but also, with unpredictable consequences, the fundamental genetic material, the DNA, which conserves and reproduces the codes of life.

¹ This part of the text, with successive renovations, was presented at the XXIII World Congress of Philosophy, Athens, in 2013. And in the World Congress of Philosophy on the topic: "The philosophy of Aristotle, Critique of Environmental Ethics and Moral in the 21st century", Athens, in 2016.

If we consider the emergence of our ancestors of the human species from 4 to 5 million years ago, inside the framework of the biological time, which is immense, nothing can assure that, as happened to the dinosaurs in the past (sixty-five million years ago), the kingdom of mammals won't come to an end one day and other forms of more adapted life will continue to perpetuate the music of life in the sidereal spaces.

However, considering the Paleontology lay which posits the "irreversibility of evolution", imagining the extinction of *Homo sapiens sapiens* and species associated with our evolution, a world of plants, microbes and insects, would unlikely give rise again to the human species or even to mammals.

In this perspective, nobody can imagine today what will be the link of the chain of life where the evolutionary leap will occur, as nobody dreamed before that the grandfather of our human condition was an insignificant rodent that survived the widespread extinction of dominant species at the end of the Mesozoic Era (67 million years ago). But, at the same time, the preservation of the human being returns to the centre of environmental ethics, in a new ethical perspective, without unlimited domain and privileges against "the other" nature (critique of anthropocentrism).

So, unlike the common history of philosophy, whose thought is focused on the Human Being, environmental philosophy directs the human thinking to the "Raison d' Être" (the sense of existence) of the world and their Phenomenology, for the discovery of the uniqueness of the "Substance" in all its manifestations or "modes", in the vocabulary of our Bento de Espinoza, without becoming an anti-humanist philosophy.

Now we can revisit our initial postulate: If every systematic philosophical construction is built on an intrinsic foundation, a fundamental intuition or the attraction to the objective, the starting point of philosophical renewal in the 20th century was the concept of environment. Their supreme desideratum is justifying the moral imperative, supported by the modern concept of reason, that environmental ethics must take precedence over the more advanced achievements of blind science. And the environmental ethics must take precedence above the values of the most democratic XX century socialist and liberal democracies, common responsible for generating the environmental crisis. However, this concept of reason is not the classic concept of the reason of Kant. We talk about a new concept, the "environmental reason".

Concerning the capital questions that Spinoza's (Bento de Espinoza) work placed on the advent of our modernity, how to think about the rational ex-

planation to the existence of man and the universe, how to adapt the philosophical thinking to *the raison d'être* of everything that exists and how to transform the spiritual life in full understanding and peaceful enjoyment of life to its limit?

The Philosophy of Nature and then the Environmental Philosophy allowed the building of a new ontology in critique of anthropocentrism, a new epistemology, founded on critique of the ethnocentrism and a new ethical theory, with a universal value and practical content applicable to all the social fields. From those foundations the concept of reason is enlarged and transformed in the concept of "environmental reason".

The global concept of environmental reason emerges from a World that is very different from the old Kantian world. For the first time along the History, not only the Humanity, but Life and Earth, can be deadly damaged by the nuclear war, the biological and chemical weapons, the environmental crisis and the global crises of capital market: the fall of the empires on the XXI century could call the true Apocalypse horses. The imperative of perpetual peace assume a new moral and political significance.

The ethical imperative of perpetual peace, from Kant to Jorge de Sena and the imperative of dignity.

Antero de Quental, in the end of XIX century, claims for the advent of a new art, more universal, having the music as a paradigm. It is therefore natural that the poetic literary nourish also the new philosophy in the XX century, as in the work of Jorge de Sena. The world of Kant is not our world. The philosophical and practice dimensions of the problems of categorical imperatives assumed now a tragic magnitude. In our historical and environmental context, humanity is confronted for the first time with the danger of its own extinction, as a result of environmental disaster or as the tragic outcome of a biological or nuclear war; and pandemics and major famines of medieval Europe occur again but now on multiple continents. In this framework, the peaceful and negotiated resolution of conflicts is the first political corollary of Environmental Ethics, conduced to a new categorical imperative, the "imperative of perpetual peace":

In the strange fortune of doom,
[...] this strange fortune, from which light comes
oh just harmless powder, I pray
to myself not to lose the memory,
for you, for you should always remind
that everything is lost when we lose peace,
and first, freedom is lost.

(Sena, 1984)

This "light" on the poem, was the light of the nuclear bomb of Hiroshima.

The state of war, considering the lessons of the History of liberal democracies and Socialist democracies, is incompatible with the preservation and deepening of democracy and contributes to creating the conditions for its limitation and degeneration.

If we refuse the ethical imperative of destruction of the entire atomic arsenal and of biological and chemicals arsenals and not create the sustainability of our economy and financial system, modern war will come as a continuation of the economic dispute by other means, and then, we will find "damn peace" in the Holocaust of the children of our children. The perpetual peace is thus the main political corollary of Environmental Ethics.

However, to the "categorical imperative of perpetual peace", Jorge de Sena, engineer, poet and philosopher, joins a new ethical imperative, "the imperative of dignity". Another categorical imperative of Environmental Ethics trying to answer to the global crisis that liberal democratic or socialist politics and their economies and markets failed to overcome, and the blind science also promoted.

"The imperative ethical of dignity", from Jorge de Sena, proclaims the moral rule and ethical principle that, we (persons, nations, entrepreneurs, governments...) ought to live be sure that nobody is less alive, or suffer or dies to benefice our quality of life and lifetime.

The absolute value of life face the absolute loss of the end of life, give to the (limited) time of life an ethical dimension (the joy of life) that nothing and nobody can ignore and establish a gradualist morality: Act so that you treat another person and humanity (and nations) without no less life (the oppose of a full life), no suffer, not damages that anticipate or bring the die. And if associated to the critique of anthropocentrism, we can extend this categorical imperative to Life and Earth.

From the long poem *Letter to my kids about the shootings of Goya* we chose the philosophical nucleus of verses:

Believe me that no world, that anything or anyone
Is more important than a life, or the joy of life,
This is what is the most important – this joy.
Believe me that the dignity they will tell you so
much about
is nothing more that joy that comes
from being alive and knowing that anytime
someone
is less alive or suffer or dies
for that one of you resist a little more
to the death that is of all and will come...

Sena, 1984

After writing these thoughts, that put in question the legitimacy of the war and the exploitation of man by man, a hundred works of political philosophy, became as that unnecessary and long-winded.

3. Practical ethics and political alienation

In the XIX century Feuerbach and Marx focused the debate about the concept of alienation on the religion issue. Feuerbach's analysis postulates that belief in religion was an intellectual error that could be correct by education. Marx's criticizes Feuerbach to fail understanding why people fall into religious alienation. Marx's thesis was that religion is a response to alienation in material life; their main corollary was the struggle for changing material life, the pathway to emancipate human consciousness from all alienation.

Lukacs' understanding alienation as a historical loss of totality that we can already find on the historical trajectory of institutions of social life, creating a "second nature" were the individual person can't find the world meaning. When Lukacs' applies this concept to the history of intellectual representation, looking to the Grecian movement from epic poetry to tragedy and then to philosophy, notes that the source of significance became progressively more transcendent to immediate life and individual consciousness. Considering the modernity, he proposes a renewed relation between individual conscience and the knowledge of world where meaning can again be found, rebuilding a new totality, new forms of art and communication.

The possibility to recognize that utopia on a good sense, the unity of the global representation of the word with the citizen consciousness, postulates the opposed possibility, the full alienation of the individual person, manipulated by a global power, economic, political and ideological. The concept of double negation employed by Marcuse is a critical response to negation of personal freedom by an oppressive/repressive socio/economic system and to the development of individual-critical consciousness.

When analyzes the concept of alienation we don't want to obliterate the ontological issue and the philosophical contribution of existentialism, as a plural literary-philosophical phenomenon crossing two centuries. The core of this study is not the fundamental debate about the "meaning of being" – the paradoxical presence of God, from Kierkegaard, the challenge of nihilism, "God is dead", from Nietzsche, the "Dasein" ("being that we ourselves are"), from Heidegger, "the existentialism is a new humanism", from Sartre... We wants to discuss the political dimension of the human being, and what

means the good and the devil, for the moral of XXI century polices.

Utilitarian ethics of Jeremy Bentham and Stuart Mill assumes that "not only any action of a private individual, but all the Government measures" must improve the well-being and reduce suffering. Far away the primacy of duty (*eudainomia*) from Aristotle, he based morality of action on benefits back to their subject and/or in the principle of less suffering caused to the "other".

The classic example of resolving an ethical dilemma on the basis of the principle of utilitarianism, is the political and moral justification of the launch of the first atomic bomb on Hiroshima and, after the second over Nagasaki, comparing more than 200.000 confirmed dead with the estimated more than one million others casualties, estimated by the military strategists, if the USA choose to invade and conquer Japan with conventional weapons.

The most common moral objection against the resolution of this ethical dilemma by nuclear holocaust of the Japanese people, lies in the intrinsic value of human life, that in the Kantian categorical imperative is an end in itself and cannot be used/annihilated as a means to benefit others, even to get a higher benefit, in this case, reducing casualties.

Placed the problem on that moral equation, modern ethics and morality, in its practice, seems to become inconsistent and in the theory as a real paradox.

But in the weeks leading up to Hiroshima, most of the scientists who worked on the development of the atomic bomb, the Manhattan project, tried to prevent his discharge directly over the Japanese cities, proposing a strategy for the explosion in open space, in order to demonstrate its destructive power. Confronted with that alternative and with hesitancy of the leader's project, the military command resorted to the threat, blackmail and manipulation of information. After the first discharge, imposed the second, invoking the argument that the Japanese militarists didn't want to surrender.

The secret military documents of the time, which were declassified, show that there was a deliberate intention to try the pump effect against the humans beings and a second purpose: putting in respect the URSS triumphant and the new emerging socialist States in the East and Asia: she was started the cold war!

Those scientists, conscious of the dangers of the military use of nuclear energy, and the risks of new clashes that could lead to the extinction of humanity, create a civic and political movement called Movement of Scientists, who came to bring together 515 scientists from Harvard and MIT in 1945, on the basis of a program that would be the support of all the speeches, books and articles and which wanted to

lead the USA Government to an international agreement with the URSS. Their final propose was that nuclear weapons never more will be produced. Let's see their arguments sent:

1. Other Nations would soon be able to produce atomic bombs.
2. No effective defense was possible.
3. Mere numerical superiority in atomic weaponry offered no security.
4. A future atomic war would destroy a large fraction of civilization.
5. Therefore, "International cooperation of an unprecedented kind is necessary for our survival".

The heuristics of fear was his strategy of propaganda, but the Government managed to dismantle it in 1947 and adopted this speech exactly to the opposite end.

Let's take two new issues: The Armed Forces Museum of Paris, at the "Palais des Invalides", in the section dedicated to II World War, illustrate with a tragic dashboard the number and nationality of his victims: at the top, the USSR, with 26 million people. China suffered 12,6 million dead. The Germany and Poland share the same number of 6 million more 6 million dead. The Japan follows them with 2,6 million. Yugoslavia 1,5 million. Philippines 1 million. France 580.000. Romania and Greece with 460.000 each one. Italy with 444.500. United Kingdom with 445.000. Czechoslovakia with 360.000. USA with 340.000. Netherlands with 240.000. Belgium with 100.000. India with 50.000. Canada with 45.000. Australia with 21.000. Bulgaria with 20.000. New Zealand with 18.000 closes this fateful scale of 50 million deaths, from which more than 30 million were civilians.

This tragic balance concerning the number and nationality of his victims is unknown for the common people. The Nations and peoples of the world, but above all the peoples of the USSR and China, gives those lives for the cause of freedom and national sovereignty by the ideal of liberal or socialist democracy and for a hopeful and more just and peaceful world. And we speak about Nations winners and won, because the fortune of war opened to all of them the right to choose the social and economic regime and the kind of democracy where they would build a common future.

So was written and adopted the Universal Declaration of Human Rights, approved by the UN in December 10, 1948 (A/RES/217). Drafted primarily by J. P. Humphrey, of Canada, had Dr. P. C. Chang, representative of the People's Republic of China— PRC and the positions of the Asian countries, the main mediator of the consensus established around its 30 articles.

We must emphasize that not one of the articles of the Universal Declaration of Human Rights defends

the supremacy of the model of liberal democracy. And Human Rights cannot be reduced to the question of formal "political freedoms". What the article 21, the core of political Human Rights prescribes, is the path to citizenship and to the diversity of democratic regimes.

Article 21

1. Everyone has the right to take part in the government of his country, directly or through freely chosen representatives.
2. Everyone has the right of equal access to public service in his country.
3. The will of the people should be the basis of the authority of government; this should be expressed in periodic and genuine elections by universal and equal suffrage and should be held by secret vote or by equivalent free voting procedures.

All other 29 articles which provide the fundamental democratic rights, as the right to employment and social protection, equality of gender and face the law, have the same political dimension and are subordinate to two ethical imperatives that the Declaration proclaims, the "imperative of the dignity" and "the imperative of peace":

Whereas recognition of the inherent dignity and of the equal and inalienable rights of all members of the human family is the foundation of freedom, justice and peace in the world.

This dignity will be protected...

... if man is not to be compelled to have recourse, as a last resort, to rebellion against tyranny and oppression, that human rights should be protected by the rule of law.

And will only be defended with

... the development of friendly relations between nations.

However, the political debate about Universal Declaration of Human Rights is today reduced to the issue of formal liberties.

Those are the problems of political alienation and the absence of critical information in the mass media.

We could also refer to the ethical dilemmas arising from the fact that, in times of crisis, as the current, budgets for health be reduced, but the services of financial debt are met strictly by Governments. And, in this context, recalling the recent (2014) controversy between the Portuguese Minister of Health, which considered "totally immoral" the price of a new drug for hepatitis C and the Pre-

sident of the association SOS Hepatitis, who stated that 'immoral' patients die without new medicine. The case is that an American pharmaceutical enterprise wants to sell a new drug in Portugal, with a high cure rate, by 48.000 Euros/patient.

The Portuguese Government, considering the price established for the medication "sofosbuvir" in Egypt (around 700 euros) and the respective GDP (5,93 times lower than the euro zone's GDP), proposes the establishment of a joint alliance of European Member States for the definition of a maximum price for treatment with this medication 5,93 times higher than the price offered in the Egypt (around 4.100 €).

These five examples are useful as a demonstration that the practical application of ethics, and ethics practices, such as bioethics, need to be addressed in conjunction with the conceptualization of a new global policy ethics, without which the discussion of ethical dilemmas risk to being predetermined by the hidden power of political alienation.

4. The single thought

From the end (?) of Cold War emerged "The single thought", characterized by:

The omission of History and the proclamation of the end of History (liberal democracy would be the last political regime!?!); the end of national sovereign, the end of national welfare...

Amputation and manipulation of Universal Declaration of Human Rights, that remain largely unknown and identified with the neoliberal thesis or liberal democracy;

The falsification and the manipulation of the concept of State (the concept of communist State is a fabrication of the "cold war", completely strange to the communist ideology);

The lack of international law, sovereign organs, modern State... United Nations, and the overcame of global institutions note elected, FMI, World Bank and NATO over United Nations institutions, Eurogroup and European Central Bank over European Parliament, International Rating Agency over National Banks and National States...

The deregulation of the market (labor market deregulation, economic market deregulation, fiscal deregulation...), fiscal paradises, restricted cartel of the giant banks, vulture funds;

The globalization of a hegemonic economic model, private, served by automation and robotization without limits and reparations;

The mass media concentration and social networks in the hands of a restricted oligarchy, driven to political manipulation and hidden business;

The main responsibility toward environmental crises assigned to China and new developing countries;

The vocational mission of the University to the fundamental research and to develop several lines of thought, driven by the economic utilitarianism and the neoliberal dogmas.

The omission of History and the proclamation of the end of History

Fukuyama fundamental thesis, in the book *The End of History and the Last Man*, is not about the end of ideologies, but a celebration of the triumph of liberal democracy doctrines (and the US-UK model of democracy) over socialist ideology and socialists regimens from the East of Europe, in the context of the fall of URSS and European Popular Republics, celebrated by Milton Freedman as the triumph of political and economic neoliberalism.

The master idea of Fukuyama was the same of Churchill, the conservative first minister of UK that win the war against Nazism but not understand the changes of the post-war world and inside your own country: The national movements pushing to decolonization, against racism and social discriminations, and fighting for a new international order, peaceful and democratic. It was defeat in the first elections after the end of war in Europe.

Churchill proclaims in the House of Commons (11 November 1947)

Many forms of Government have been tried and will be tried in this world of sin and woe. No one pretends that democracy is perfect or all-wise. Indeed, it has been said that democracy is the worst form of Government except for all those other forms that have been tried from time to time. (Churchill by Himself, p. 574).

At the same time, he declared:

From Stettin in the Baltic to Trieste in the Adriatic, an Iron Curtain has descended across the continent. Behind that line lie all the capitals of the ancient states of Central and Eastern Europe. Warsaw, Berlin, Prague, Vienna, Budapest, Belgrade, Bucharest and Sofia, all these famous cities and the populations around them lie in what I must call the Soviet sphere. (Churchill, 1946).

Churchill's doctor Lord Moran reveals that Churchill suggesting in 1946 that the United States make a pre-emptive atomic bomb attack on Moscow while the Soviet Union did not yet possess nuclear weapons and in 1947, he put the idea in a memo to President Truman.

In the end of World War II, the thought and ideas of more powerful Western liberal leaders reserve full democracy to the old (UK) and new (USA) imperial countries, the white supremacy and racism is preserved inside those national and international communities and justify that democracy was not for all countries and nations. The fair of communism would be the following great idea.

Reducing the world contradictions to a clash between two blocs only be possible, during more than 50 years, with the omission of Non-Aligned Movement and ignoring the differences of socialism with Chinese characteristics face the transformation of the old URSS.

That omission of History is the same in our time, the time of Fukuyama and Friedman.

The diffusion of the master idea about the possibility of non-evolution historical of political regimes, is really a manifestation of political alienation and a signal of dogmatism, representing a model of thought that is in the origin of the crises not only in the doctrine of socialism but too in the core of liberalism doctrine, from the last to the present centuries.

Amputation and manipulation of Universal Declaration of Human Rights

The principles of Universal Declaration of Human Rights—UDHR, freedom, justice and peace in the world, the development of friendly relations between nations, was quickly abandoned, but the memory of the tragedy of II War and the desire of democracy and peace was very strong around the world, so propaganda would be indispensable to justify new military confrontations.

In the Korean War (1950-1953), a conflict of Cold War, Douglas MacArthur, the general commandant in chief of USA and allied troops, wants to develop a global strategy to extend the struggle directly to China and URSS and gain military supremacy with the utilization of tactical atomic weapons. It was dismissed, accused of insubordination and the menace was deferred.

It seems strangely difficult for some to realize that here in Asia is where the communist conspirators have elected to make their play for global conquest, and that we have joined the issue thus raised on the battlefield; that here we fight Europe's war with arms while the diplomats there still fight it with words; that if we lose the war to communism in Asia the fall of Europe is inevitable, win it and Europe most probably would avoid war and yet preserve freedom. As you pointed out, we must win. There is no substitute for victory².

²Letter to Representative Martin of Massachusetts (From Congressional Record of April 5, 1951).

The Cold War was transformed on a global confrontation, ideological, political, military in restrict scale and, obviously, in the battlefield of economy.

In 1962, Friedman criticized Social Security in his book *Capitalism and Freedom* arguing that it had created welfare dependency and propose private charity as one recourse for alleviating poverty.

Friedman doctrine clashes with the Universal Declaration of Human Rights–UDHR:

Article 22

Everyone, as a member of society, has the right to social security and is entitled to realization, through national effort and international co-operation and in accordance with the organization and resources of each State, of the economic, social and cultural rights indispensable for his dignity and the free development of his personality.

Article 25

(1) Everyone has the right to a standard of living adequate for the health and well-being of himself and of his family, including food, clothing, housing and medical care and necessary social services, and the right to security in the event of unemployment, sickness, disability, widowhood, old age or other lack of livelihood in circumstances beyond his control.

Friedman's became the main opposite of Keynesian government policies. He theorized that there existed a "natural" rate of unemployment and argued that unemployment below this rate would cause inflation to accelerate. Friedman economic doctrine promote macroeconomic "monetarism", negative taxation, privatization and deregulation.

In April 21, 1975, as adviser of the dictator Pinochet, Friedman can apply its neoliberal program:

There is only one way to end inflation: by drastically reducing the rate of increase of the quantity of money ... cutting government spending is by far and away the most desirable way to reduce the fiscal deficit"... (Choosing) "a brief period of higher unemployment" ... because it ... strengthens the private sector³.

A recipe that is extended to all America Central, America Latina and Europa. Friedman was an advisor of Republican President Ronald Reagan and Conservative British Prime Minister Margaret Thatcher. His political philosophy celebrated the virtues of "free market", what means deregulation of

economic and financial systems with minimal intervention of state, extended to all domains, such as a volunteer military, freely floating exchange rates, abolition of medical licenses, a negative income tax and school vouchers, what means adding publicly operated schools with private management but publicly funded schools through a system of school vouchers.

Friedman favored immigration, because take jobs that most residents of this country are unwilling to take, suggesting that immigrants should not to have access to the welfare system.

Once again clashes with UDHR:

Article 23

1. Everyone has the right to work, to free choice of employment, to just and favorable conditions of work and to protection against unemployment.

The deregulation of economic and financial market, with an innumerable tax havens which provide cover for money laundering, the creation of hidden financial products, vulture financial funds, the end of separation between investment banks and commercial banks, represent the triumph of Friedman doctrine, not only in the range of conservative parties but involving socialist like UK Labour, from The Third Way of Tony Blair or American Democrats with president Bill Clinton government. The financial crises of 2007-2008 was the consequence.

A brutal clash against the UDHR too: In the US, despite the nominal GDP growth, the wealth of American citizens increasingly concentrated in a few scant 1 % of the American population – in 2006, this group of top received 53 % of the income, and in 2010 came to 93 %. That means the concentration of capital and property, the loss of public propriety and the expropriation of middle class– entrepreneurs, farmers, workers, houses, cars, pensions, savings...

Article 17

1. Everyone has the right to own property alone as well as in association with others.
2. No one shall be arbitrarily deprived of his property.

The US Census Bureau reported that 16 % of the US population lived in poverty. What's worse is that extreme poverty – of those who live on less than 2 dollars a day, was twice of 1966, growing from 1.5 million to 2.8 million children and families! The theory of Friedman of tendencies to reducing poverty is not confirmed in its own country!

Article 25 (again)

2. Motherhood and childhood are entitled to special care and assistance. All children, whether born

³*Two Lucky People: Memoirs* by Milton Friedman, Rose D. Friedman. Appendix A, pp. 591-593. Letter from Friedman to Pinochet, April 21, 1975.

in or out of wedlock, shall enjoy the same social protection.

The actual crises of emigration, with the refugee refusal by repressive means in the border of USA and Europe, carries further the abandonment of the UDHR:

Article 14

1. Everyone has the right to seek and to enjoy in other countries asylum from persecution.
2. This right may not be invoked in the case of prosecutions genuinely arising from non-political crimes or from acts contrary to the purposes and principles of the United Nations.

Article 15

1. Everyone has the right to a nationality.
2. No one shall be arbitrarily deprived of his nationality nor denied the right to change his nationality.

Why focused the political debate concerning UDHR in China? To divert attention, because Peoples Republic of China is unknown and the prejudices from Cold War does not disappear.

Let's confront the socialism with Chinese characteristics with the principles and articles of Universal Declaration of Human Rights.

That will be not an exercise of apology of People's Republic of China. Choosing a scientific perspective, means to deploy two methodological routes, the negative heuristics, which let to reject the propositions already denied and a positive heuristic, which consent to build a new core of scientific propositions not falsifiable. The results could be surprising.

The Five Principles of Peaceful Coexistence

The Five Principles of Peace were first written by Premier Zhou Enlai of China on December 31, 1953, are based in the traditional principles of Chinese political philosophy, but also inspired in the Covenants of the League of Nations, the Brand-Kellogg Treaty and the United Nations Charter.

In 1954, China, India and Myanmar jointly proposed the Five Principles of Peaceful Coexistence: mutual respect for sovereignty and territorial integrity, mutual non-aggression, noninterference in each other's internal affairs, equality and mutual benefit, and peaceful coexistence.

Zhou Enlai state:

If these principles were applied not only between various countries but also in international relations generally, they would form a solid foundation for peace and security, and the fears and apprehen-

sions that exist today would give place to a feeling of confidence...⁴

They were signed and ratified by 57 countries, members of the Non-Aligned Movement, and have been incorporated in the charter of the World Trade Organization. The Five Principles of Peaceful Coexistence give concrete expression to the purposes and principles of the UN Charter and Universal Declaration of Human Rights, they are the basis for a peaceful and multipolar world.

Amendments to Article 35 of Constitution of People's Republic of China, consolidated that pathway:

China's achievements in revolution, construction, and reform are inseparable from the support of the people of the world. The future of China is closely linked to the future of the world. China consistently carries out an independent foreign policy and adheres to the five principles of mutual respect for sovereignty and territorial integrity, mutual non-aggression, non-interference in each other's internal affairs, equality and mutual benefit, and peaceful coexistence, the path of peaceful development, and the reciprocal opening-up strategy in developing diplomatic relations and economic and cultural exchanges with other countries and prompting the building of a community with a shared future for mankind. China consistently opposes imperialism, hegemonism and colonialism, works to strengthen unity with the people of other countries, supports the oppressed nations and the developing countries in their just struggle to win and preserve national independence and develop their national economies, and strives to safeguard world peace and promote the cause of human progress. (2018).

Articles 22 and 25 of UDHR. The right to work and welfare

The Law of Social Security – LSS of People's Republic of China – PRCh was adopted by the Government on 1 July 2011, after 16 years of national debate, on the context of the opening and reform period (after 1978), in order to respond to the changes caused by the development of China's "socialist market economy", systematizing the performing of specific legislation which, since 1990, regulated the Unemployment Benefit, Social Security Management at the level of the provinces and the Regulation of the Minimum Guarantee of Life (*dibao*).

The Social Security System of China is the largest of the world, covering one fifth of the world's population. The Chinese System is composed by five insurances and a complementary fund (Housing Provident Fund): old-age insurance; medical insu-

⁴Consulting <http://www.zhouenlaipeaceinstitute.org/five-principles-of-peace-2/history/>

rance; unemployment insurance; work injury insurance and maternity insurance. Housing Provident Fund during China 12th Five-Year Plan (2011-2015) could deliver 36 million new low-income urban apartments.

Rural residents at the age of 60 enjoy a national old-age pension.

From 1949 (Foundation of CPR) to 2018, the average life expectancy raise from 36,5 years to 76,34 years. The population was 542 million and increase to 1.376 billion. Child mortality rates was declining from 150 per 1.000 live births to 8 per 1.000 live births.

Index of illiteracy of about 85 % of the population decreasing for less 4 % and 0 % in the new generations: The New China have today more 312 million of students.

Pre-primary: 51.348 million

Primary: 99.340 million

Secondary: 94.267 million

Compulsory education lasts 9 years from age 6 to age 14. The National Program for Long – and Medium – Term Education Reform and Development (2010-2020), extended the average schooling duration of the working-age from 9,5 years to 11,2 years and allowing the access to higher education to 20 % of students.

Tertiary education growth to 86,513 million (It was 0,12 million at 1949). According to China's Ministry of Foreign Affairs (MOFA), over 440.000 foreigners studied in China in 2016 – marking a 35 percent increase from 2012. Beijing currently offers 10.000 places each year for students whose home countries are identified as part of the Belt and Road Initiative. The number of African students in China grew from just 1.793 in 2003 to 61.594 in 2016.

According to the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO), over 801.000 Chinese students pursued tertiary education overseas in 2016.

The last, but not the least, 800 million of Chinese citizens have been lifted out of poverty! That reality coexists with 2,7 million of billionaires. And since the early 2000s, China's middle class has been among the fastest growing in the world, swelling from 29 million to roughly 531 million in 2013 (39 percent of population).

The case of Tibet

UDHR. Article 4

No one shall be held in slavery or servitude; slavery and the slave trade shall be prohibited in all their forms.

China New Democracy finished with the servitude along all provinces and regions and ended the slavery that resist in the Tibet feudal regime under the government of the last Dalai Lama.

On 23 May 1951, in Beijing, the central and local government delegates signed the agreement of 17 Articles, recognizing the unity of China and the Government's authority over the entire national territory, pledging that keep the rulers and the institutions of Tibet until it was negotiated the peaceful democratic reform in the region, an agreement supported by the fourteenth and current Dalai Lama.

In 1954, the Dalai Lama took part in the first National Assembly of the People's Republic of China, which drew up the Constitution of the Republic, having been elected as one of the Vice-Chairmen of the Standing Committee of this Assembly. In 1956, became President of the Organizing Committee of the autonomous region of Tibet.

Since that time that Tibet saw enshrined in the Chinese Constitution the respect for your language, culture, customs and beliefs, including Tibetan Buddhism.

The conflict arose when the democratic reform of Tibet, with the separation of religion and the secular State, the abolition of serfdom and slavery and, especially, the distribution of land and herds to Tibetan peasants until then subject to an anachronistic feudalism dominated by aristocrats and the upper layer of the monks.

Characterize Tibet briefly, far way novels and Western filmography:

According to the Census of 1959 (and read the biography of the current Dalai Lama to confirm this picture "between the lines", nevertheless the flagrant omissions on historical events), the monks of the upper layer and the nobility represented 5 % of the population; 400 families shared each other almost all the arable land and herds: local government held 38.9 %; the monasteries, 36.8 %; the aristocracy, 24 %. The small peasants fit the remaining 0.3 %.

The servants, 90 % of the population, were forced to pay the nobles and monasteries a corvée (unfree labour), an income on products and sometimes in money, in addition to heavy taxes and fees in cash and services.

Without enough resources, borrowed the nobles and monasteries, paying high interest. If they died without paying off the debt, she passed to the descendants or the neighbors.

For the slaves, 5 % of the population, household and public services were heavier, like cleaning, the dumping of feces, the freight transport and the transport of nobles and officials, in palanquins or own back.

Servants and slaves could be exchanged, donated, loaned or even sold. For the poor, there were no hospitals, no schools.

The monks of the upper layer and the most influential nobles shared political positions. The Yellow Sect of the Dalai Lama was privileged in relation to other sects and Tibetan Buddhism in relation to other religions⁵.

The falsification and the manipulation of the concept of State. The fallacy of the 'Communist State'

The Cold War brought not only the heuristics of fear of nuclear weapons, justified for the "balance of terror" and those mass production and deadly development, but a new battleground, the ideological confrontation, that invaded all social areas, stating that nowhere the neutrality would be saved, and thus mobilized churches and universities, did not spare neither science nor arts and, above all, monopolized the modern media and social networks.

The concept of "Communist State" is a product of that war without truce or limits, completely foreign to the original Marxist doctrine, or tendency and evolution. Marx advocated the construction of a new Communist social order without the necessity of a coercive apparatus of citizens, the State as an instrument of powerful serving the dominant class.

Marx, taking lessons from the insurrection of the Paris Commune (1871), theorized a new transitional power system, the "Comuna" a people's assembly with the leaders elected and renewable permanently in popular assemblages, without privilege status, served by a military force not an army of barracks, but formed by all citizens who take guns to defend their ideals. During the Russian revolutions of 1917 and 1918 emerged spontaneously those popular assemblies, but now in a new political context, named "Soviets".

The October 1918 proletarian Soviet revolution, led by the Bolsheviks, was the first revolution that created, on a permanent basis and through extensive polling, new structures of power, controlled by the "Vanguards workers politicized" and by their organic intellectuals that came from the middle class— the Soviets, which, as Marx pointed out, emerged spontaneously in the Paris Commune in the form of committees of representatives elected directly by universal suffrage and popular straight.

During the period of the democratic revolution in China, the working class has been replaced by the great mass of the peasants, and the first Chinese Soviets emerged in rural areas controlled by the Red Army, as the embryonic instruments of a

new State to carry out land reform in China and win military warlords and semi feudal big landowners. During the war against Japanese occupation and the constitution of a national front, those soviets were driven by a three quarters committee: a third of communists, a third of nationalists and a third of other democrats and representatives of peasants. That structure was preserved after the war and transformed in the Chinese People's Political Consultative Conference (CPPCC):

The Socialism with Chinese Characteristics that Mao theorized as a long March, a New Democracy founded by People's Republic of China, begins!

The Communist utopia (the extinction of the State with the advent of world communism) would be an ideal for the future, that will come with the end of any kind of oppressive State, but could not be a regimen to establish immediately: this regime would be the "Socialism with Chinese Characteristics", adapted at the historical conditions of this vast country with 56 nationalities, the cradle of the first civilizations of mankind, 5.000 years aged.

The lack of international law, sovereign organs, modern State. The Monroe Doctrine

The Monroe Doctrine was articulated in President James Monroe's seventh annual message to Congress on December 2, 1823. The European powers, according to Monroe, were obligated to respect the Western Hemisphere as the "United States' sphere of interest". The doctrine warns European nations that the United States would not tolerate further colonization or puppet monarchs. The doctrine was conceived to meet major concerns of the moment, but it soon became a watchword of US policy in the Western Hemisphere⁶.

The Theory of 'Limited Sovereignty'

The Brezhnev Doctrine of foreign policy first and most clearly outlined by Sergei Kovalev in a September 26, 1968 *Pravda* article entitled "Sovereignty and the International Obligations of Socialist Countries". Leonid Brezhnev reiterated it in a speech at the Fifth Congress of the Polish United Workers' Party on November 13, 1968.

When forces that are hostile to socialism try to turn the development of some socialist country towards capitalism, it becomes not only a problem of the country concerned, but a common problem and concern of all socialist countries⁷.

⁵To a glimpse about the society of Tibet, without the rose colors of Hollywood, see the book Tsering, T. (1999). *The Struggle for Modern Tibet: The Autobiography of Tashi Tsering*.

⁶Milestone Documents [Washington, DC: The National Archives and Records Administration, 1995], pp. 26-29.

⁷J. Matthew Ouimet (2003): *The Rise and Fall of the Brezhnev Doctrine in Soviet Foreign Policy*. Chapel Hill and London: The University of North Carolina Press, pp. 88-97.

The overcame of global institutions note elected

International Monetary Fund-IMF was formed in 1944 at the Bretton Woods Conference primarily by the ideas of Harry Dexter White and John Maynard Keynes. American delegate Harry Dexter White foresaw an IMF that functioned more like a bank, making sure that borrowing states could repay their debts on time. Most of White's plan was incorporated into the final acts adopted at Bretton Woods Conference. British economist John Maynard Keynes imagined that the IMF would be a cooperative fund upon which member states could draw to maintain economic activity and employment through periodic crises. This view suggested an IMF that helped governments and to act as the United States government had during the New Deal in response to World War.

It came into formal existence in 1945 with 29 member countries and the goal of reconstructing the international payment system. From 1946 to the early 1970s, the Bretton Woods system made fixed currencies the norm; however, in 1971, the US decided no longer to uphold the dollar exchange at 1/35th of an ounce of gold and so its currency was no longer fixed.

It now plays a central role in the management of balance of payments difficulties and international financial crises.

The International Monetary Fund (IMF) turned an international organization headquartered in Washington, DC, promising a noble objective: "189 countries working to foster global monetary cooperation, secure financial stability, facilitate international trade, promote high employment and sustainable economic growth, and reduce poverty around the world". Countries contribute funds to a pool through a quota system.

In fact, the conditions for structural adjustment, known as the Washington Consensus, include: Cutting expenditures, also known as austerity. Focusing economic output on direct export and resource extraction. Trade liberalization or lifting import and export restrictions. Increasing the foreign direct investment with the opening of domestic stock markets. Balancing budgets and not overspending. Removing price controls and state subsidies. Privatization, or divestiture of all or part of state-owned enterprises.

Enhancing the rights of foreign investors vis-a-vis national laws.

Executive Board: Seven countries each appoint an Executive Director: The United States, Japan, China, Germany, France, the United Kingdom, and Saudi Arabia. The remaining 17 Directors represent constituencies consisting of 2 to 23 countries.

World Bank technically is part of the United Nations system, but its governance structure is diffe-

rent: each institution in the World Bank Group is owned by its member governments, which subscribe to its basic share capital, with votes proportional to shareholding. The President of the World Bank is nominated by the President of the United States and elected by the Bank's Board of Governors. As of 15 November 2009, the United States held 16.4 % of total votes, Japan 7.9 %, Germany 4.5 %, the United Kingdom 4.3 %, and France 4.3 %. As changes to the Bank's Charter require an 85 % super-majority, the US can block any major change in the Bank's governing structure.

The Eurogroup is the informal meeting of the finance ministers of the Eurozone, those 19 member states of the European Union (EU) which have adopted the euro as their official currency. It exercises political control over the currency and related aspects of the EU's monetary union such as the Stability and Growth Pact, without a clear mandate. Prior to the Lisbon Treaty, the Eurogroup had no legal basis and Protocol 14 (2009) only mentioned the informal discuss of the "questions related to the specific responsibilities they share with regard to the single currency".

During the euro crisis take on very large discretionary powers and limited democratic oversight.

The Eurogroup is dominated by a restricted number of countries and the Troika (European Central Bank-ECB, International Monetary Fund-IMF and the European Commission-EC) acting with total absence of accountability towards the European Parliament.

The deregulation of the market. The dictatorship of the hidden financial capital

Transnational corporations started to control more capital than nation-states in the 1980s. A new phase of global authoritarianism and colonialism emerged at the same time, not only around the old colonized continents (Latin America, Africa, Asia) but in the core of Europe, the Europe of the crises of sovereign debt and austerity!

The nominated European Troika formed by the European Commission (EC), the European Central Bank (ECB) and the International Monetary Fund (IMF), it was the transnational group created to applicate the political of austerity on the EU countries: sovereign debt was financed with higher interest rates and a political program was imposed: privatization, tumbling of public services and public investment to reducing public deficit, wage freeze, deregulation of economy and labour laws, public financial support to rescue imbalance and bankruptcy of private banks (in name of the systemic risk) ... Govern and the Parliament lost independence, National Budget must be approved by the bureaucrats of Troika!

That means transform liberal democracy in a semi colonial regime, because the National Budget is the axiom of self-determination and sovereignty: Greece, Ireland, Spain, Malta and Portugal are the main countries where the diktat of Troika it was more severe. The interests of the loans are brutal and remains for decades, even in the periods when Bank interest paid fall below zero⁸.

The late 20th century age of globalization, deregulation of national labor markets following the OECD (1994) guidelines. Labor market "rigidities" were thought to be harmful in the face of international competition.

The 2008-2009 financial chaos casted doubts on the benefits of financial market deregulation in the own neoliberal camp, arguing that deregulation exposes consumption to more risk, have a negative effect on country-level consumption, their welfare effect is negative on average, and particularly negative for low-wealth individuals.

Fiscal paradises

There are more than 70 tax havens in the world. It has been estimated that up to half of world trade might be routed through tax havens, up to \$600 billion a year.

The OECD has estimated that 60 % of world trade takes place between multinational companies. More than half of this is thought to take place through tax havens; use of schemes to avoid.

The banks, lawyers and accountants who work in these territories are largely owned by or are associated with major partnerships and corporations located in the EU or the USA. This only happens because they profit from using these arrangements.

The globalization of a hegemonic financial and economic model

Eighteen years ago, it was published *Globalization and Its Discontents*, a book that sought to explain why there was so much dissatisfaction with globalization within the developing countries. Now discontent with globalization has fueled in US and other advanced economies. And the author, former chief economist at the World Bank, wrote:

There are three responses to globalized discontent with globalization. The first – call it the Las Vegas strategy – is to double down on the bet on globalization as it has been managed for the past quar-

⁸In the case of Portugal, for the loan of 78 billion euros, Portugal was obliged to pay in interest 35 billion! Compare with the allocation of Community funds to Portugal in the period 2016-2020, which is 26 million euros and it is not the taxpayers of the richest countries that are financing the indebtedness countries, but the contrary, being the financial entities the most benefited.

ter-century. This bet, like all bets on proven policy failures (such as trickle-down economics), is based on the hope that somehow it will succeed in the future.

The second response is Trumpism: cut oneself off from globalization, in the hope that doing so will somehow bring back a bygone world.

But protectionism won't work. Globally, manufacturing jobs are on the decline, simply because productivity growth has outpaced growth in demand.

Even if manufacturing were to come back, the jobs will not. Advanced manufacturing technology, including robots, means that the few jobs created will require higher skills and will be placed at different locations than the jobs that were lost. Like doubling down, this approach is doomed to fail, further increasing the discontent felt by those left behind.

(...) There is a third approach: social protection without protectionism, the kind of approach that the small Nordic countries took. They knew that as small countries they had to remain open. But they also knew that remaining open would expose workers to risk. Thus, they had to have a social contract that helped workers move from old jobs to new and provide some help in the interim. (Stiglitz, 2003).

Cartel of the giant banks

The Bank of New York Mellon will pay \$714 million to settle accusations that its cheated government pension funds and other investors for more than a decade. The authorities accused the bank of assuring clients that they would receive the best possible rate when executing a currency trade. The authorities said, the bank did just the opposite: It provided clients "prices that were at or near the worst inter-bank rates", enabling the bank to make extra cash during the 2008 financial crisis.

The victims included New York City pension funds and prominent private investors, the authorities said. City investors included teachers and police officers, while the private investment funds belonged to the likes of Duke University and the Walt Disney Company.

Goldman Sachs is paying its largest bill yet to resolve a government lawsuit related to the financial crisis.

The Goldman bank said that it had agreed to buy back \$3.15 billion in mortgage bonds from Fannie Mae and Freddie Mac to end a lawsuit filed in 2011 by the Federal Housing Finance Agency, the federal regulator that oversees the two mortgage companies.

The agency had accused Goldman of unloading low-quality mortgage bonds onto Fannie Mae and Freddie Mac in the run-up to the financial crisis.

It estimates that Goldman is paying \$1,2 billion more than the bonds are now worth.

Most of the other 18 banks that faced similar suits from the housing agency have already reached settlements.

Bank of America reached a \$16,65 billion settlement with the Justice Department related to the bank's handling of shoddy mortgages. In a separate deal this year, Bank of America agreed to pay \$9,5 billion to settle its part of the housing finance agency's lawsuit. Some of that money was a penalty and the rest were used to buy back mortgage bond.

The housing agency still has lawsuits pending against HSBC, Nomura and Royal Bank of Scotland.

The Justice Department had already forged huge mortgage deals with JPMorgan Chase and Citigroup.

The Lloyds Banking Group agreed to pay more than \$380 million to British and United States authorities to resolve investigations into the manipulation of rates, including one used to determine fees paid by Lloyds for taxpayer-backed funding during the financial crisis.

The bank will also pay an additional 7,76 million British pounds, or about \$13,2 million, to compensate the Bank of England for the manipulation of another benchmark rate, which was used to determine fees paid under an emergency funding program for financial institutions during the financial crisis.

To resolve investigations into the manipulation of Libor by the Commodity Futures Trading Commission and Justice Department in the United States and the Financial Conduct Authority in Britain, Lloyds will pay £218 million, or about \$369,9 million.

And so on...

Vulture funds

Vulture funds have been criticized for profiting from countries that are in financial distress. The former UK Chancellor of the Exchequer, Gordon Brown, described vulture funds as "morally outrageous" for trying to benefit from debt relief programs for impoverished countries aimed at educating children and tackling the increasing poverty levels.

In a 2007 IMF report on vulture funds, it was reported that 11 out of 24 developing countries were involved in legal tussles with vulture funds.

Vulture funds extend their action to the privatization of companies and banks, imposed by conditions of loans from FMI, World Bank and the European Troika.

Rating Agency

The credit rating industry is dominated by three big agencies, which control 95 % of the rating business. The top firms include Moody's Investor Services, Standard and Poor's (S&P), and Fitch Group. Moody's and S&P are in the United States, and they dominate 80 % of the international market. Fitch is in the United States and London and controls approximately 15 % of the global market. Morningstar Inc. has expanded

its market share in recent times and is expected to feature in the "top four rating agencies". The US Securities and Exchange Commission (SEC) identified the big three agencies as the Nationally Recognized Statistical Rating Organizations (NRSRO) in 1975.

The big three agencies came under heavy criticism after the global financial crisis for giving favorable ratings to insolvent institutions like Lehman Brothers.

They were also blamed for failing to detect risky mortgage-backed securities that led to the collapse of the real estate market in the United States.

In a report titled "Financial Crisis Inquiry Report", the big three rating agencies were accused of being the enablers of the 2008 financial meltdown.

Automation and robotization 'takes your job should pay taxes'

The wave of scientific revolution served by automation and robotization without limits and reparations and drive for a global privatization can't create more and best jobs for most work classes.

The investment projects of multinational companies, supported by automation and robotization, which announce the creation of a large number of jobs, require a reassessment of the ratio of investment per job created and, when this ratio is established, reveal a low productivity if we take into account the cost of direct creation of each workplace, subsidies and tax exemptions granted by the local and national Government.

And we stress that the previous argument don't defends a reductive vision of the problem, because a great investment also means contributing indirectly to support the jobs of several suppliers of raw materials, machinery and equipment, and them generate revenues results in escalation of taxes that accrue to the State.

Questioning the common sense of productivity, the author invokes the Laws of the Social Productivity of Investment, emerging from the new economic and social framework born the fourth industrial revolution, which postulate

The weight of the fixed capital investment is inversely proportional to the direct creation of jobs and the rate of job creation is lower the more advanced is the technology incorporated in the fixed capital. (Queirós, 2016).

In that context, I think, Bill Gates says:

The robot that takes your job should pay taxes⁹.

⁹See in Quartz, <https://qz.com/911968/bill-gates-the-robot-that-takes-your-job-should-pay-taxes/>

The mass media concentration and manipulation. The dark side of social networks

Media analyst and University of California professor Ben Bagdikian published *The Media Monopoly* in 1983 about the growing concentration of ownership of news organizations. Bagdikian 2004 analysis indicates that Americans are served by 1.468 daily newspapers, 6.000 assorted magazines, 10.000 radio stations, 2.700 television and cable stations, and 2.600 book publishers that are under the aegis of five major multinational corporations! The US government has sought to regulate media ownership through antitrust laws. However, The Telecommunications Act of 1996 and rules issued by the Federal Communications Commission –FCC do permit media concentration. In 2017, the FCC relaxed limits on TV station ownership and reversed a rule that prevented a single company from owning a newspaper and television and radio stations in the same town.

Berlusconi, the former prime minister of Italy, has kept control of his media empire, turning its nose up conflict between his political and business interests. Fininvest is the family's holding company and it has control over assets worth more than 5 billion euros (\$6.6 billion). Berlusconi, through his holding company, has increased his stake in the Italian commercial broadcaster Mediaset to 41.1 percent. Mediaset, founded in 1978, has terrestrial television channels, digital terrestrial channels and an advertising arm. It controls Spanish broadcaster Mediaset Espana. Berlusconi's ownership of Mediaset, which captures more than 60 percent of television advertising spend, what has been a major factor in his dominance of Italian politics for almost 20 years. The total market value of the company is 3.9 billion euros. Mondadori is Italy's biggest book and magazine publisher and the third largest in the consumer magazine sector in France. Mondadori's activities also include advertising, digital, radio, retailing and direct marketing. The group is the absolute leader in Italy's book market, operating through publishing houses including Edizioni Mondadori, Einaudi, Piemme, Sperling & Kuepfer and Electa. Berlusconi owns 53 percent of Italy's leading publisher. In magazines, Mondadori publishes some of Italy's most-read and well-known titles, including Panorama, the country's first news weekly; Grazia, Italy's first women's magazine – now distributed internationally; it has a market cap of around 250 million euros. Daughter Marina Berlusconi has been chairwoman of Fininvest. Fininvest acquire a controlling stake in Mondadori. Berlusconi's son Pier Silvio holds a board seat at Mediobanca, Italian top investment bank (2,06 percent stake). Berlusconi owns Italy's leading movie production and distribution house Medusa Film. It produces films by Italy's best-known

directors and distributes Oscar-winner Roberto Benigni's movies. Fininvest also controls 45 percent of directories company Pagine Gialle and fully controls Milan theatre Berlusconi has owned football club AC Milan...

Robert Murdoch is one of the most influential people in the media industry, with business interests that span television broadcasting and film production to newspapers and book publishing. Creator of a Worldwide Media Empire could be called the creator of "modern tabloid", his newspapers began to focus on more eye-catching headlines that principally centered around stories of scandal and controversy, and political propaganda of the "establishment powers". This new approach to journalism resulted in a spike in the circulation of his papers and turn up in a model of social media alienation.

The two empires that he built over the last six decades – NewsCorp (NWS) and 21st Century Fox (FOX) – own well-established media properties that operate from Australia, to UK and USA, in five continents including the Wall Street Journal, Fox News, HarperCollins, and the New York Post.

On the other hand, Internet giants promise more diversity of media resources to ability many voices to speak. But they collect information to sell them for political campaigns and business advertising.

A Commons committee has concluded that Facebook, the firm's founder Mark Zuckerberg failed to show "leadership or personal responsibility" over fake news.

Untrue stories from foreign powers were risking the UK's democracy, they said. Cambridge Analytica was a political advertising firm that had access to the data of millions of users, some of which was allegedly used to psychologically profile US voters. The data was acquired via a personality quiz.

How such data, particularly in terms of political campaigning, was shared by Facebook was at the heart of the inquiry, alongside the effects of fake news.

Democracy is at risk from the malicious and relentless targeting of citizens with disinformation and personalized 'dark adverts' from unidentifiable sources, delivered through the major social media platforms we use every day

... concluded the report.

Facebook plans to integrate its messaging services on Instagram, WhatsApp and Facebook Messenger.

Internet, social networks, Facebook or Google promise freedom of opinion and free access, but there are rentable business and tools of manipulation and can invade our privacy at our own house. They create a global system to evade taxes.

After the Cambridge Analytica scandal, Chris Hughes, one of the founders of Facebook, wrote an opinion article in the *New York Times* criticizing Mark Zuckerberg's absolute control (56 % of the vote) and its monopoly situation, which was accentuated by the control of Instagram and WhatsApp and the lack of industry rules.

The paradox of the debate concerning restrictions and prohibitions determined by the Chinese authorities to the Instagram, WhatsApp and Facebook Messenger have been that the reasons invoked by Chinese authorities are the same that today lead the American Congress, common people, political agents, stakeholders and the cofounder of Facebook, to put in question its operation: the reasons that China evoked are the political manipulation (confirmed by Brexit controversy and presidential elections), the violation of the right of privacy, the development of illicit business and the absence of ethical or moral rules, the absolute power of one man on a network that affects the lives of billions of human beings, the absence of legal regulation.

Remember the persecution of Julian Assange and the story of Edward Joseph Snowden an American fugitive, a former Central Intelligence Agency (CIA) employee, and former contractor for the United States government who copied and leaked highly classified information from the National Security Agency (NSA) in 2013. His disclosures revealed numerous global surveillance programs, many run by the NSA and the Five Eyes Intelligence Alliance with the cooperation of telecommunication companies and European governments.

"Fake News" are not a problem limited to the social networks. It is the practice of the great social media and the social networks.

Remember the propaganda to justify the Iraqi invasion, the existence of weapons of mass destruction! Remember the propaganda to justify the military intervention against the Libya regime, protect the people from the repression of the government, refusing negotiations and a political solution. Retake in Syria, diabolizing the government of Bashar Hafez al-Assad and supporting and army all oppositionists groups, omitting the nature terrorist of ISIS and others fundamentalists, noticing the use of chemical weapons after the Organization for the Prohibition of Chemical Weapons – OPCW acceded to the stated that destruction was completed in Syria...

Returning to the Universal Declaration of Human Rights

Article 19

Everyone has the right to freedom of opinion and expression; this right includes freedom to hold opi-

nions without interference and to seek, receive and impart information and ideas through any media and regardless of frontiers.

The mass media and social networks concentration and manipulation signify a real and hidden intentional interference against the right to freedom of opinion and expression.

The unilateral responsibility toward environmental crises

The development of the Chinese economy had as counterpart that People's Republic of China became the country most responsible for the largest amount of greenhouse gases emitted each year, the main cause of global warming.

But let us look at the problem throughout all dimensions and historical evolution, based on one of the most reputable European agencies of the environment:

According to Dutch scientists of NEAA, if all CO₂ present in the atmosphere today was divided between the countries responsible for its emissions during the modern age, the United States would be blamed for 27 % of the total, the European Union by 20 %, while China only fit 8 %.

Also, in 2003, the per capita emission of the USA was 19,8 tons of CO₂. In Australia, this number was 18 t, in Canada 17,9 t, in Saudi Arabia 13 t. China, Brazil and India have per capita emissions of 3,2 t, 1,2 t and 1,6 t respectively.

In raw numbers, in 2006, whereas only gases released by the burning of fossil fuels and cement production, the US had a production of 5.8 billion metric tons of CO₂ while China's production was 6,23 billion tons CO₂ metrics.

Considering the per capita emission, the USA represented 19,278 t CO₂ per capita, while China gets 4,763 T per capita.

It is true that China in your set pollutes more, but, as the Chinese are more than Americans, per capita values are below.

So, and now in 2014, while each American on average issued 16,5 tons of carbon dioxide, a Chinese issued roughly half that amount 7,6 tons.

If it considers the role of China as the world center of recycle of plastics, computers and other very polluting goods, coming from Europa, USA and other development countries, that average would be more penalizing for them.

The 2016 European Commission report, called Emissions data Base for Atmosphere Research – EDGAR, state:

China (with 29 % share in global total) and the United States (with 14 % share) gave an example by

effectively reducing their CO₂ emissions by 0,7 % and 2,6 %, respectively, in 2015 compared to 2014.

Also, emissions in the Russian Federation (5 % share) and Japan (3,5 % share) decreased by 3,4 % and 2,2 %, respectively.

However, the European Union (EU-28) (10 % share) and India (7 % share) report increases of 1,3 % and 5,1 %, respectively.

China has reduced the emission of carbon dioxide of carbon and the European Union increased it, here's an inconvenient truth, which contradicts the dominant propaganda in the media.

The Communist Party of China – CPC driven its development strategy for an ecological economy, tendency that these new data already reflect.

'University management', under utilitarianism and neoliberal dogmas

The University of Berlin was the first modern university, established in 1810. It was founded on the principles of academic freedom, the unity of research and teaching, and the primacy of research over vocational training.

It functioned as the archetype of universities around the world, for a century and a half.

Universities, throughout the 20th century, has evolved to a functional model of training, integrating progressively in its structures the Polytechnics but have developed this process to the detriment of another primary function, fundamental scientific research.

With the emergence of the society of knowledge and information, the society of continuous and global scientific and technical revolution, the society of financial and corporate concentration, it becomes even more imperative to restore the social function of the public University be the center of excellence in Fundamental Research.

The basis of Fundamental scientific research is the organization of faculty PhDs groups or that choose the path of doctorate in the light of the scientific objectives to pursue, not for administrative constraints for career progression.

These researchers may be originated from diverse universities and convene around a mission and purpose of scientific research.

The results of this investigation should be returned to the University and society through the pursuit, in parallel, the teaching function and projects of sustainable development.

Creating a scientific elite, framed by the public University, meaning put at the service of the country of its economy and its population, the results of an advanced research that tends to be today suitable for large business conglomerates, through the registration of patents, products and brands.

5. Conclusions

A New Scholastic

I believed that the preconceived notion that reserve to philosophy the query about "what it means to be" and assigns to the domain of science to study of "phenomenological causes", can lead to the old Mechanicism and to a kind of a new scholastic. Separate Science and Philosophy, in this context, meaning not recognize the dialectic between the two different kinds of thinking.

The single thought separates economy and politic, to drive economy to own political aims, disregard the heritage of Adam Smith, Ricardo, Marx or Keynes.

Banks drive its core business from the credit support of industry, commerce and services, and families to the creation of derivative products, investing in public-private partnerships and sovereign debt speculation.

World Debt-to-GDP ratio rose to 318 % in 2018 (Bloomberg), a record of \$247 trillion of USA, what mean that 2/3 of the value of derivative products is speculative. That dysfunction of real economy and the excess of offer, will be the causes of new financial and economic crises, feeding a cycle that is more and more close and violent.

When the financial markets was deregulated, emerging hidden Hedge Funds that enter in unfair competition with traditional banks, consequently the banks adopted much of strategies of Financial Funds– operating from fiscal paradises.

Never in the History of mankind a financial and economic system had so powerful to control the state and the conscience of the people, concentrating and controlling the social media and social networks: a global alienation is the consequence of.

Never in the cycle of fall down of the empires, could the masters of those imperial states have access a so terrible weapons– electronic weapons, biological weapons, nuclear weapons, chemical weapons, that they are already used and will be used to perpetuate its hegemony and resist to the end, supported by the moral doctrine of utilitarianism.

A global policy ethics rooted by the environmental philosophy

The ethical dimension of societies and modern State and its Governments may be evaluated by the respect for the principles of political ethics, universal and permanent, which recognize all individuals as citizens with two homelands, their own and the Earth (United Nations Conference on the Environment, Stockholm, 1972), to all human cultures a status of equality (critique of ethnocentrism) and re-introducing the human community on the pyramid of life and biodiversity without any status of domain or

privilege (critique of anthropocentrism), evaluate especially in times of crisis.

The principles of citizenship or dignity of its citizens and peaceful (political) solution of conflicts (Sena), applied together with the subordination of the economy to the environmental ethics policy, determines the State's duty to guarantee its citizens the right to peace, the right to work, the right to education, the right to health and assistance in old age, the right to access the justice, the right to the conservation of biodiversity and the right to freedom, and yes, freedom is placed in this order, because she disappears with the war and remains a smaller value without job, homeless and other social rights. And the consequences of destruction of life diversity would be that human communities have no future.

Without peace, everything will be lost, and firstly, freedom will be lost.

Sources and bibliography

- "A Decade of American Foreign Policy 1941-1949 International Organizations Immunities Act, December 9, 1945" http://avalon.law.yale.edu/20th_century/decad034.asp
- Aristotle (1984): *The Complete Works of Aristotle*, English Translation, Jowett, Benjamin, The Revised Oxford Translation, vol. 2, ed. Jonathan Barnes. Princeton: Princeton University Press.
- Assunto, R., Berleant, A., Berque, A., D'Angelo, P., Simmel, G., Veríssimo Serrão, A. and others (2012): *Philosophy of Landscape. An anthology*. Coordination of Adriana Veríssimo Serrão. Centre of Philosophy of the University of Lisbon.
- Augustine of Hippo (2012): *The City of God*. Translation by William Babcock, notes by Boniface Ramsey. Hyde Park, NY: New City Press.
- Beckert, C. (2012): *Ética*. CFUL.
- Bentham, J. (2014): *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*. Library of Economics and Liberty. [1907]. <http://fs2.american.edu/dfagel/www/philosophers/bentham/principlesofmoralsandlegislation.pdf>
- Berleant, A. (2011): "Changing Landscapes, Keynote lecture", at *Transition Landscapes/ Paysages en Transition*. International Conference, Lisbon, Portugal.
- Berque, A. (1993): "L'écoumène, mesure terrestre de l'Homme, mesure humaine de la Terre: pour une problématique du monde ambiant", at *L'Espace Géographique* 4, pp. 299-305.
- Callicott J. Baird (1989): *In Defense of the Land Ethic: Essays in Environmental Philosophy*. Albany: State University of New York Press.
- Camus, A. (1988): *The Stranger*. Tr. Matthew Ward. New York: Knopf. [1942].
- Carvalho, J. (1991): "Evolução Espiritual de Antero", in *Estudos sobre a Cultura Portuguesa do Século XIX–(I Antheriana)*, in *Obras completas de Antero de Quental* –III, Filosofia, Organização, Introdução e Notas de Joel Serrão. Universidade dos Açores. Lisboa: Edit. Comunicação.
- Caufield, C. (1997): *Masters of Illusion: The World Bank and the Poverty of Nations*. Henry Holt & Co. CFI's Financial Modeling and Valuation Analyst (FMVA). New York: Henry Holt & Co.
- Chuang Tzu (1964): *Basic Writings*. Translated by Burton Watson. New York: Columbia University Press.
- Churchill, W. *Sinews of Peace (Iron Curtain)*. Churchill Centre. Archived from the original on 5 June 2009. Retrieved 26 February 2007. <https://winstonchurchill.org/resources/speeches/1946-1963-elder-statesman/the-sinews-of-peace/>
- Clausewitz, C. von (1984): Howard, Michael; Paret, Peter, eds. *On War [Vom Krieg]* (Indexed ed.). New Jersey: Princeton University Press.
- Confucius. *The Analects*. (2009): Lun YÜ. Translated with and introduction by D.C. Lau, Preface by A. C. Grayling, London: The Folio Society.
- Deregulation 08 February 2017 Observatory: EurWORK <https://www.eurofound.europa.eu/observatories/eurwork/industrial-relations-dictionary/deregulation> accessed 21.10.2019
- Descartes, R. (1984-1991): *The Philosophical Writings of Descartes*, trans. John Cottingham, Robert Stoothoff, Dugald Murdoch and Anthony Kenny, Cambridge: Cambridge University Press, 3 vols.
- Dias, J. (1961): *Estudos de Antropologia, Volume I, Uma introdução histórica à etnografia portuguesa*. Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda.
- Encyclopedia of the First Amendment* copyright 2009 by CQ Press, an imprint of SAGE Publications <https://mtsu.edu/first-amendment/article/1127/media-concentration>
- Environment. United Nations Conference on the Human Environment A/CONF.48/14/Rev.1 June 1972 Stockholm, Sweden.
- Épique (1994): "Sentences Vaticanes", in *Lettres et Maximes*. Trad., Introd. and Notes de Jean-François Balau-dé. Paris: Librairie Générale Française.
- Espinoza, B. (1960): *Ética. Demonstrada à maneira dos géometras*. Parte I. *De Deus*. Introdução e Notas de Joaquim Carvalho. Coimbra: Atlântida Editora.
- European Commission, Joint Research Centre (JRC)/Netherlands Environmental Assessment Agency (PBL). *Emission Database for Global Atmospheric Research (EDGAR)*, release version 4.3.1, 2016 <http://edgar.jrc.ec.europa.eu/overview.php?v=431>. Accessed 19.02.2017
- Feuerbach, L. (1989): *The Essence of Christianity*, translated by George Eliot. Prometheus Books, Penguin Random House, USA. [1841].
- Friedman, M. (1992): *Capitalism and Freedom*. University of Chicago Press.
- (1975): *Two Lucky People: Memoirs by Milton Friedman*, Rose D. Friedman. Appendix A, pp. 591-593. Letter from Friedman to Pinochet, April 21.
- Fukuyama, F. (1989): "The end of history?" In: *The national interest*, (16), USA, 3-18.
- Greenberger, M. (2018): "Too Big to Fail US Banks' Regulatory Alchemy: Converting an Obscure Agency Footnote into an 'At Will' Nullification of Dodd-Frank's

- Regulation of the MultiTrillion Dollar Financial Swaps Market". New York: Institute for a New Economy.
- Haeckel, E. (1884): *Histoire de la Création des Êtres Organisés D'après les Lois naturelles*. Paris: Libraire Germer Bailliére et C^a.
- (1882): *Les preuves du Transformisme. Réponse à Virchow*. Paris: C. Reinwald, Libraire-Éditeur.
- (1994): *Los enigmas del universo*. Valencia: F. Sempere y C.^a Editores Éditeu.
- Heidegger, M. (1962): *Being and Time*, trans. by John Macquarrie and Edward Robinson. London: SCM Press.
- Herman, E. S. and Chomsky, N. (1994): *Manufacturing consent: the political economy of the mass media*. London: Vintage.
- International Scientific Seminar on the *Juche Idea* (1977): *Juche, the banner of independence*. Pyongyang, Korea: Foreign Languages Pub. House.
- James, D. C. (1985): Volume 3, *Triumph and Disaster 1945-1964. The Years of MacArthur*. Boston: Houghton Mifflin. ISBN 978-0-395-36004-0. OCLC 36211311.
- Jonas, H. (1984): *The Imperative of Responsibility. In Search of an Ethics for the technological Age*. Chicago. Chicago & London, The University of Chicago Press, 1.
- Kant, I. (1927): *The Metaphysics of Morals*. Trans. Mary Gregor. New York: Cambridge University Press.
- (2006): *Toward Perpetual Peace and Other Writings on Politics, Peace, and History*. Edited and with an introduction by Pauline Kleingeld. Translated by David Colclasure. With essays by Jeremy Waldron, Michael W. Doyle, and Allen W. Wood. New Haven, CT: Yale University Press.
- Kierkegaard, S. (1983): *Fear and Trembling*. Tr. Howard V. Hong and Edna H. Hong. Princeton: Princeton University Press. [1843].
- Kihl, Y. and Kim, H. (2006). *North Korea: The Politics of Regime Survival*. M. E. Sharpe.
- Kim Jong-un. (2012): "Let Us Brilliantly Accomplish the Revolutionary Cause of Juche, Holding the Great Comrade Kim Jong Il" in *High Esteem as the Eternal General Secretary of Our Party*, 6 April 2012. Pyongyang: Foreign Languages Publishing House.
- Lao Tse (2013): *The Tao Teh King (Taoteching). Lao Teh King: An Interpretation of Lao Tse's Book of the Way and of Righteousness*. Charles Johnston, Kshetra Book, US, Amazon.
- Leopold, A. (1949): *A Sand County Almanac*. New York: Oxford University Press.
- Lorenz, K. (1973): *Die acht Todsünden der zivilisierten Menschheit*. München/Zürich: Piper.
- Lukács, G. (1978): "Velha e Nova Cultura", in *Revolución y Antiparlamentarismo*. México: Ediciones Pasado y Presente. [1920].
- MacArthur, D. (1951): *Letter to Representative Martin of Massachusetts* (From Congressional Record of April 5, 1951). Source: Harry S. Truman Library and Museum.
- Maier, T. (2014): *When Lions Roar: The Churchill's and the Kennedys*. Crown. pp. 412-413.
- Marcuse, H. (2001): "The Problem of Social Change in the Technological Society" in *Towards a Critical Theory of Society*. Douglas Kellner (ed.). London and New York: Routledge Press. [1961].
- Marov, M. Ya. (2013): "150 Years of Vladimir Ivanovich Vernadsky", in *21st Century Science and Technology*. Summer. https://21sci-tech.com/Articles_2013/Summer_2013/Biosphere_Astrobiology.pdf
- Marx, K. and Engels, F. (1962): *Selected Works*, 2 Volumes, Moscow: Foreign Languages Publishing House.
- Monroe, J. Message of President James Monroe at the commencement of the first session of the 18th Congress (The Monroe Doctrine), 12/02/1823; Presidential Messages of the 18th Congress, ca. 12/02/1823-ca. 03/03/1825; Record Group 46; Records of the United States Senate, 1789-1990; National Archives.
- Navrátil, J. (1998): *The Prague Spring 1968. A National Security Archive Documents Reader*. Central European University Press, pp. 502-503.
- Nietzsche, F. (1975): "Thus Spoke Zarathustra", in *The Portable Nietzsche*. Tr. Walter Kaufmann. New York: Viking Press. [1883-1891].
- Ouimet, J. M. (2003): *The Rise and Fall of the Brezhnev Doctrine in Soviet Foreign Policy*. Chapel Hill and London: The University of North Carolina Press, pp. 88-97.
- Popa, A. (1972): "The Theory of Limited Sovereignty – A Flagrant Expression of the Imperialist Policy of the Soviet Revisionists". From *Albania Today*, 3.
- Progress in Human Rights over the 40 Years of Reform and Opening Up in China. The State Council Information Office of the People's Republic of China. December 2018. <http://english.gov.cn/>
- Quartz, Interview of Bill Gates, By Kevin J. Delaney, February 17, 2017 <https://qz.com/911968/bill-gates-the-robot-that-takes-your-job-should-pay-taxes/>
- Queirós, A. (2013): "A new alliance, environmental tourism and cultural landscape", in *Landscape and Imagination, towards a new baseline for education in a changing world. (Paysage et Invention. Evolution des enseignements dans un monde en transition)*. UNISCAPE, Bandecchi & Vivaldi, Florence.
- (2013): *Cultural agents of change and the sunset of environmental services. Economy and ecology of heathlands*. Published by Alterra, Wageningen-UR (University and Research Centre). Nederland.
- (2004): "A Ética da Terra e as suas Raízes na Filosofia e na Poética da Natureza", in *Éticas e Políticas Ambientais*. Lisboa: CFUL,SEA.
- (2003): *A Representação da Natureza e do Ambiente na Cultura Artística e Científica da Geração de 70*. Doctoral thesis in philosophy of sciences. Center of Philosophy of the University of Lisbon: National Library.
- (2018): "Challenges and mission of the Science museums of 3rd generation". In Memoriam Professor Doutor Fernando Bragança Gil, Revue, *Mátria Digital*, n° 5. Santarém.
- (2016): "The Democratic Reform of Welfare". CCP, Portuguese Commerce Confederation and Forum of Services. Report. Lisbon.
- (2013): *The dawning of the Environmental Ethics in the 21st century*, XXIII World Congress of Philosophy, Athens, 2013. Accessed <http://philoietchal.blogspot.pt/> (30.06.2015).
- Quental, A. (1991): "A Filosofia da Natureza dos Naturalistas" in *Obras Completas de Antero de Quental*, Filosofia-III, Organização, Introdução e Notas de Joel Serrão. Universidade dos Açores. Lisboa: Edit. Comunicação.
- (1989): *Tendências Gerais da Filosofia na Segunda Metade do Século XIX*. Lisboa: Editorial Comunicação.

- Qiushi Journal* (2010): "The Equality of All Nationalities Is the Cornerstone of China's Nationality Policy". English Edition of *Qiushi Journal*, vol. 2, n.º 2, April 1 | Updated: 2011-09-20.
- Reagan, T. and Singer, P. (1989): *Animal Rights and Human Obligations*. New Jersey: Prentice Hall.
- Reeves, H. (2002): *Les Dernières nouvelles du cosmos*. Paris: Éditions du Seuil.
- Ricoeur, P. (1992): *Oneself as Another*. Tr. Kathleen Blamley. Chicago: University of Chicago Press.
- Rolston III, H. (1986): *Philosophy Gone Wild*. Buffalo, Nova York: Prometheus.
- Sartre, J. P. (2007): *Existentialism is a Humanism*. Tr. Carol Macomber. New Haven: Yale University Press. [1946].
- Sena, J. (1984): "Letter to my kids, about the shootings of Goya". "Peace". In *Trinta Anos de Poesia*. Lisboa: Edições 70.
- Singer, P. (1993): *Ética Prática*. S. Paulo: Editora Martins Fontes.
- Soromenho-Marques, V. (1993). "The cosmology of the eternal recurrence", in *Thinking the Portuguese culture-tribute to Francisco da Gama Caeiro*, ed. Joaquim Gonçalves Cerqueira, Lisbon: Editions Colibri and Department of Philosophy, Faculty of Arts, University of Lisbon.
- Spinoza, Baruch. Digital and multilingual publication of Spinoza's Ethics <http://www.ethicadb.org/index.php?p=&lanid=3&lg=en&top=488px>. Accessed 30.06.2015
- Stiglitz, J. (2003): *Globalization and Its Discontents*. Penguin; New Edition.
- Strauss, L. (1952): *Race et Histoire*. Paris: UNESCO.
- Tsering, T. (1999): *The Struggle for Modern Tibet: The Autobiography of Tashi Tsering* by Melvyn C. Goldstein and gyb William R Siebenschuh, Routledge, UK.
- UNCHE (United Nations Conference on the Human Environment), Stockholm Conference (1972): <https://sustainabledevelopment.un.org/milestones/humanenvironment> accessed 21.10.2019.
- Universal Declaration of Human Rights, adopted by the UN in December 10, 1948 (A/RES/217). <http://www.un.org/en/documents/udhr/>
- Wittgenstein, L. (2009): *Philosophical Investigations*, translated by G. E. M. Anscombe, Basil Blackwell. Oxford.

LAS CARICATURAS ÁRABES A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES: UNA HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN PARA UNIR A LA SOCIEDAD

Political cartoons in social networks: a tool of communication
in order to join the society

Salud Flores Borjabad

Grupo de investigación Ixbilia. Universidad de Sevilla (España)

Las caricaturas en el mundo árabe son una herramienta para hacer reír, pero esconden ideas sostenidas por la sociedad que las convierten en una forma de comunicación alternativa. Pueden considerarse una forma de unión de la sociedad que forja una identidad árabe enraizada al margen de la situación política. Por ello, este trabajo tiene como objetivo presentar un estudio del desarrollo de las caricaturas, analizando su simbología y su temática, al mismo tiempo que se estudia su relación con las redes sociales y el forjamiento de esa identidad social. Para ello, se desarrolla una metodología cualitativa y documental para desarrollar un método de análisis y síntesis. Asimismo, se emplea un método visual etnográfico para observar y describir la muestra de caricaturas. Así, los resultados esperados y la discusión son reflejar que las caricaturas han evolucionado hasta el punto de convertirse en una herramienta social indispensable gracias al desarrollo de Internet. Por ello, puede decirse que las caricaturas árabes son consideradas un lenguaje no verbal, ya que son un medio de comunicación alternativo. Este medio de comunicación se ha visto afianzado por el desarrollo de Internet, por lo que se ha convertido en una forma de unir a la sociedad árabe.

Palabras clave

Medios de comunicación de masas, árabe, dibujo, medios sociales, revolución cultural, identidad cultural

Political cartoons in the Arab world are an important tool in order to make laugh, but they provide ideas and comments that are held by the community and become them in an alternative media. Additionally, they are considered a form of unity for Arab society as they can develop an important sense of identity. Consequently, the aim of this research is to study the development of Arab political cartoons, analyze their symbols and themes and study the relation between social networks and social identity in the Arab world. As a result, a qualitative methodology and a theoretical approach have been used to establish a process of analysis and synthesis. Furthermore, a visual ethnographic method has been developed to describe and contextualize these political cartoons. In a sense, the results and discussion are to reflect that Arab political cartoons have evolved as they have become extremely powerful tools thanks to the development of internet and cyberspace. Finally, Arab political cartoons are a non-verbal language since they are an alternative media that has been crystallized thanks to social networks. Therefore, the internet and social networks contribute to improve a fast transmission of these political cartoons.

Keywords

Mass media, Arabs, cartoons, social media, cultural revolution, cultural identity

1. Introducción

La caricatura en el mundo árabe es una herramienta moderna que se ha visto condicionada por el entramado social y político. Puede considerarse una forma de humor político que pretende incidir en los males de la sociedad al mismo tiempo que invita a reflexionar sobre diferentes temas. Por ello, este trabajo es un estudio acerca de cómo la caricatura árabe, a través de la risa, es capaz de transmitir una serie de hechos que se mantienen en la sociedad y que nadie se atreve a comentar, dado que eso puede conllevar terribles consecuencias. De este modo, se busca plantear la caricatura como una herramienta que permite unir a la sociedad para dar a conocer una información alternativa a la que ofrecen los medios de comunicación tradicionales. Asimismo, en este trabajo se trata cómo estas caricaturas son capaces de forjar un sentimiento de unidad e identidad, desconocido hasta el momento, que se ha visto consolidado y cristalizado por el desarrollo de las redes sociales, puesto que han permitido que la transmisión sea mucho más rápida.

La caricatura, por lo general, ha sido ignorada de alguna manera por los distintos regímenes. Esto se debe a que ha sido un elemento que buscaba la risa, al mismo tiempo que entretener a la sociedad. No obstante, la caricatura es una pequeña revolución que, a través de la libre interpretación, puede comunicar muchos aspectos sociales y políticos, llegando a ser más poderosa que cualquier medio tradicional conocido. Por esta razón, su estudio no debe ser ignorado, ya que dicha opinión puede incluso provocar importantes cambios sociales.

Así, se han propuesto los siguientes objetivos: (1) estudiar el desarrollo y evolución de las caricaturas árabes; (2) analizar la simbología y temas de las caricaturas que se explicitan en las sociedades árabes; (3) observar la relación de las caricaturas con las redes sociales; y (4) comprobar la existencia de unión en la sociedad a través de las caricaturas.

Por otro lado, para alcanzar estos objetivos, se ha planteado una metodología cualitativa. Se ha llevado a cabo la recopilación exhaustiva y rigurosa de un material teórico que permita establecer un proceso de codificación y clasificación idónea para implantar un proceso adecuado de análisis y síntesis. Después, con esos datos, se ha elaborado una nueva información que permita explicar todas las hipótesis planteadas, así como los objetivos expuestos anteriormente. Asimismo, se ha utilizado un método visual etnográfico para analizar la muestra de caricaturas que se incluyen en este trabajo. En lo referente a la muestra, se han tenido en cuenta las caricaturas del sirio Ali Ferzat, que es uno de los caricaturistas árabes más representativos, con

más de 15.000 caricaturas a sus espaldas y una trayectoria reconocida por múltiples galardones. Del mismo modo, se han usado los dibujos de otros caricaturistas, como Yasser Ahmad, que incluso ha llegado a trabajar para el periódico *al-Jazeera*, y Akran Reslan, quien perdió la vida por representar al presidente sirio de manera directa¹.

Ali Ferzat nació en el año 1951 y es uno de los caricaturistas sirios más reconocidos. Su primera caricatura la publicó a la edad de doce años en *Al-Ayyam (Los Días)*, tras participar en un concurso de caricaturas. Por tanto, desde muy joven sabía cuál era su profesión y decidió desarrollarla como tal. En la década de los años setenta empezó la carrera de Bellas Artes, pero la tuvo que dejar debido a que le tocó realizar el servicio militar. No obstante, sus éxitos empezaron a aparecer en los años ochenta, cuando incluso llegó a trabajar en periódicos occidentales. Con la llegada de la Primavera Árabe, se convirtió en uno de los referentes en su campo, inspirando al resto de caricaturistas (Farzat, 2012).

En lo referente a Yasser Ahmad, también es un caricaturista sirio nacido en 1977. Está considerado el poeta de los dibujos y empezó a pintar antes de graduarse, saltando pronto a la fama con una gran presencia en periódicos y páginas web pertenecientes a los medios de comunicación árabes y las redes sociales. Ha cosechado doce premios con sus caricaturas, entre los que destaca el Outstanding Cartoon Works Award perteneciente al Arab Journalism Award en 2014 (*Toshfesh*, s. d.).

Por otro lado, Akran Reslan nació en Siria en 1978 y trabajó para periódicos como *al-Fidda* o *al-Jazeera*. Su arte destacó por las rudas críticas que realizó al presidente Bashar al-Asad tras el inicio de la Primavera Árabe. Este hecho conllevó que el propio gobierno lo secuestrara en el año 2012 y acabara con él en 2013, hasta tal punto que nadie sabe dónde está su cuerpo (Cavna, 2013).

En definitiva, este trabajo pretende demostrar que la caricatura árabe es mucho más que un dibujo gráfico, dado que supone una herramienta imprescindible para la sociedad. Esto se debe a que las circunstancias políticas y sociales han contribuido a que evolucione y que los caricaturistas sean capaces de crear un género propio. Además, dicho género se ha cristalizado con el incremento del uso de Internet y las redes sociales, que no solo se han convertido en un elemento clave para su difusión, sino que también posibilitan un género único reconocible por todos.

¹A pesar de que se utilizan estos tres dibujantes, las caricaturas más utilizadas serán las de Ali Ferzat. Esto se debe a que es el más reconocido de los tres, debido a su trayectoria y a que su producción ha logrado trascender fronteras.

2. Desarrollo y evolución de las caricaturas árabes.

Símbolos y temas

La caricatura se considera una herramienta inherente al ser humano, dado que su principal función es hacer reír. No obstante, el género como tal no surgió hasta el siglo XVI con Leonardo da Vinci, que pretendía exponer a través del dibujo lo grotesco y lo deforme. Por tanto, buscaban lo extravagante y retrataban lo particular haciendo hincapié en la exageración, pues perseguían generar algún tipo de reacción en la sociedad, creando un arte satírico y revolucionario que se acabaría convirtiendo en lo que es hoy por hoy la caricatura (Luna, 2005, p. 13). En cualquier caso, no es hasta el siglo XVIII cuando este arte se convirtió en una corriente de opinión que aparecía en periódicos y revistas en países como Francia y Reino Unido con el fin de ridiculizar y criticar a la sociedad, así como las decisiones políticas del momento (Luna, 2005, pp. 24-26).

En lo referente al mundo árabe, el desarrollo fue un tanto diferente. La caricatura surge en Egipto con el surgimiento de la Nahda («el despertar») en el siglo XIX y tenía una clara influencia inglesa y francesa (El-Jisr, 1988, s. p. [1]). Sin embargo, empezó a ilustrar poco a poco la vida cotidiana de Egipto, así como personajes públicos, de manera que en torno a 1919 se puso en marcha un movimiento nacionalista en el que aparecen caricaturas de extranjeros nacidas en Egipto. Un ejemplo de este tipo de caricaturas se encuentra en la revista *Le Cache-Col* («La Bufanda»), donde aparecían caricaturas contra el partido nacionalista el Wafd, que a su vez respondía desde otra revista conocida como *Rose al-Youssef* («La Rosa de José»).

Aun así, a partir de los años treinta todo esto empezó a decaer y esta crítica política dio paso a una crítica social moderada materializada a través de la caricatura, donde el humor era un contraste entre los nombres y el aspecto físico (Krifa, 1988, s. p. [29-30]). Por tanto, esta época estuvo marcada por el nacimiento de una esquizofrenia cultural bastante arraigada, en tanto que existía un conflicto de identidad bastante significativo que quedaba reflejado en las caricaturas, pues representaban el mundo local y cotidiano, así como el mundo occidental idealizado, ya que pretendían alcanzar el realismo (Müge Göçek, 1998, pp. 91-92).

A pesar de ello, no es hasta la década de los cincuenta cuando la caricatura adquiere matices propios y empieza a representar la realidad social y política de estos países. Surgió un movimiento conocido como modernistas que se encargaron de redefinir este arte y de politizarlo mostrando una alternativa a los medios de comunicación existentes. De este modo, este nuevo arte asumió el papel de vanguardia y lo justificaron mediante el recurso

El despertar de la Primavera Árabe contribuyó a una explosión artística hasta entonces desconocida, por lo que la caricatura se consolidó como género artístico y social

de la universalidad de la razón y la ciencia, ya que muchos caricaturistas se veían encerrados en una lucha histórica contra el sistema establecido de dominación política y económica que se había instaurado en estos países tras el final de la Segunda Guerra Mundial (Müge Göçek, 1998, pp. 104-110).

En cualquier caso, este arte no se terminó de consolidar como tal hasta el conflicto de la Guerra del Golfo, cuando surgió un movimiento de caricaturistas que contribuyó a que adquiriera una fuerza descomunal. La década de los noventa estuvo marcada por la introducción de las nuevas tecnologías en el mundo árabe, pero aun así las noticias no eran objetivas. Por ello los caricaturistas recurrieron a simples trazos que permitieran mostrar cuestiones complejas en una mezcla compleja de la comprensión de la imagen y el texto que las acompañaba, invitando a que la gente pensara de una manera diferente, al mismo tiempo que ridiculizaban a los medios de comunicación (Slyomovics, 2001, p. 97).

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la gran explosión de las caricaturas árabes tuvo lugar con el desarrollo de la Primavera Árabe en 2011. El despertar de la Primavera Árabe contribuyó a una explosión artística hasta entonces desconocida, por lo que la caricatura se consolidó como género artístico y social. Asimismo, este hecho se vio favorecido por el desarrollo de las redes sociales, tales como Facebook y Twitter, que contribuyó a que su difusión fuera mucho más rápida. Prueba de ello es que incluso se crearon páginas en Facebook donde los artistas podían publicar sin ser censurados (Sangani, 2011). No obstante, las caricaturas utilizaron la Primavera Árabe solo para consolidarse y difundirse de una manera más veloz, puesto que las caricaturas ya contaban con una tradición artística y cultural bastante arraigada debido a que desarrollaban una temática y simbología bastante significativas. De hecho, dicha temática y simbología se convirtieron en un elemento clave para identificarlas, de manera que podían rastrearse a través de todo el mundo

árabe. De este modo, en lo referente a la temática, se distinguen tres tipos de caricatura: social, política y global (Flores, 2018a, pp. 320-329).

En primer lugar, la caricatura social se caracteriza por criticar los males sociales. Trata temas relacionados con la conducta social, tales como los chismes o el acoso por parte de los gobiernos; pero este tipo de caricaturas también trata temas relacionados con los asuntos burocráticos y administrativos. Por tanto, el tema social busca resaltar los valores negativos, haciendo que la gente reaccione ante determinadas situaciones (Aziz Alí, 2010).

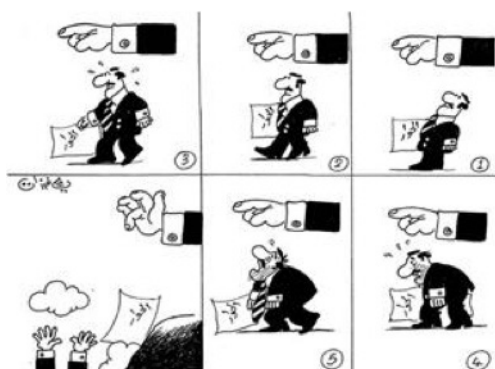


La falta de libertades en la sociedad (Farzat, s. d.)².

Por otro lado, hay una caricatura que critica temas políticos. Dentro de la caricatura política, se critica la política local, la política árabe y la política internacional. En este sentido, la crítica que los caricaturistas realizan de la política local está orientada a la política interior de cada país, dado que trata temas políticos nacionales y las cuestiones generales del gobierno; mientras que la política relacionada con el mundo árabe en general se utiliza para criticar la falta de panarabismo político, así como la sátira referida a la política internacional se refleja en críticas a la política exterior, en tanto que no hacen nada para resolver los problemas de Oriente Medio (Aziz Alí, 2010).



El encauzamiento del trono (Farzat, s. d.)⁴.



La burocracia en el mundo árabe (Farzat, s. d.)³.



Los regímenes árabes (Farzat, s. d.)⁵.

²En esta caricatura se critica la falta de libertades en la sociedad. Se observa a un periodista que entrevista a un ciudadano, pero llama la atención que el micrófono que porta el periodista culmina en una soga. Por tanto, el caricaturista está criticando la falta de libertad de expresión de la sociedad, al mismo tiempo que reclama una libertad anhelada dentro de la sociedad.

³En esta caricatura se analiza la burocracia dentro del mundo árabe. Se observan seis viñetas en las que aparece un hombre pidiendo reformas, tal como se puede leer en árabe en el papel que lleva en las manos (*hiwar* en árabe significa «diálogo»).

Asimismo, se observa que hay una mano que dirige a este hombre hacia diferentes lugares, hasta tal punto que este hombre se cansa y decide suicidarse dejando atrás el papel y la mano, que incluso llega a indicar a este hombre que se suicide.

⁴Se aprecia un trono de color rojo y amarillo que echa raíces en la tierra, mientras un hombre permanece sentado y agarrado con fuerza. Esta caricatura es una crítica a la política local y a los presidentes árabes que tratan de mantenerse en el poder a toda costa.

⁵Se observa un coche rojo con muchos hombres tratando de conducir al mismo tiempo. Encima aparece una bandera blanca en la que puede leerse en árabe: «Los regímenes árabes». Por



El veto a Siria (Farzat, s. d.)⁶.

En cualquier caso, la caricatura más extendida es la caricatura global. Este tipo de caricaturas mezcla los problemas sociales con los problemas políticos. Por tanto, su uso es bastante recurrente, ya que transmite muchas ideas y pensamientos mantenidos en la sociedad con solo una imagen (Azīz Alī, 2010).



El oficial cocinando al ciudadano (Farzat, s. d.)⁷.

Con todo, las caricaturas empezaron a mostrar una simbología muy precisa. Esta simbología

tanto, se trata de una crítica al panarabismo político, que impide que haya un acuerdo para una lucha común.

⁶Se aprecia cómo un avión ruso tira bombas para destruir una ciudad. No obstante, esas bombas se materializan con la palabra «Veto» y caen sobre Siria, tal como ilustra el propio caricaturista con ese hombre que grita desconsoladamente. Por tanto, este dibujo es una crítica a la posición internacional respecto a la cuestión Siria.

⁷Esta caricatura muestra a un oficial, que representa el poder y la fuerza, que está cocinando a un ciudadano, que representa la sociedad oprimida por el gobernante. También se aprecia que este

era muy sencilla de interpretar, porque era conocida por todos, y permitía comprender fácilmente lo que ocurría en estos dibujos. No obstante, los caricaturistas crearon una simbología específica que permitía identificarlos con mayor claridad, pues, entre otras cosas, hay que tener en cuenta que cada caricaturista es hijo de su tiempo y que su propia simbología forma parte de ellos como algo natural. Aun así, todos comparten también unos símbolos que hacen que este arte se convierta en un género propio dentro del mundo árabe (Flores, 2017a, pp. 243-268). El primero de estos símbolos comunes que se destaca es la estrella de David. Es el símbolo de la bandera de Israel y la utilizan para criticar la situación entre Israel y Palestina. De hecho, muchos lo enfatizan hasta tal punto que equiparan Israel con un Estado tirano y terrorista por las vejaciones que comete (Qassim, s. d., pp. 44-47).



El soldado israelí con barba (Farzat, s. d.)⁸.

Otro símbolo es el globo terráqueo en forma de ser humano. Se utiliza para enfatizar que las cosas no funcionan como deberían ir y también para reflejar la ignorancia del mundo ante determinados asuntos referentes al mundo árabe y a Oriente Medio (Qassim, s. d., pp. 47-49).

hombre pide un plato de comida al oficial, quien se lo sirve usando el agua que utiliza para cocerlo. De este modo, esta caricatura muestra ambas problemáticas: de un lado, la opresión de la sociedad y, de otro, la presión de los gobernantes, cuyo único fin es enriquecerse.

⁸David en color azul. Este soldado, a su vez, porta una pancarta que indica de manera escueta la imposibilidad de tirar piedras. Además, el caricaturista presenta un fondo de color rosa, con el fin de crear un mundo ideal. Por tanto, el caricaturista está criticando a Israel, en tanto que prohíbe tirar piedras (el arma de los palestinos) mientras ellos usan las más sofisticadas armas.



La comunidad internacional (Ahmad, 2016a)⁹. Además, destaca el uso de los niños.

Los niños representan la inocencia y la pureza, por lo que van a ser representados como víctimas. Son el elemento más débil de la sociedad, dado que todas estas circunstancias repercuten en su crecimiento y ellos serán los adultos del futuro. Por tanto, cuando aparecen en las caricaturas es con el fin de destacar las consecuencias que tendrán todos los conflictos en el mundo árabe y en Oriente Medio (Qassim, s. d., p. 52).



La inocencia de los niños (Ahmad, 2018)¹⁰.

⁹Se observa a un hombre cuya cabeza es el globo terráqueo. Al fondo se aprecia la fotografía de una familia árabe, pero el hombre, en vez de mirarla para solucionar la situación de esa familia, se tapa los oídos. Por tanto, esta caricatura es una manera de criticar la situación internacional, al mismo tiempo que muestra la ignorancia del mundo.

¹⁰Se observa un niño que piensa en cosas normales de su edad, como los juguetes, el colegio o jugar al fútbol. No obstante, se aprecia que le apunta un arma mientras se pasa la página de un libro que da lugar a múltiples calaveras, que simbolizan la muerte. Por tanto, el significado de esta caricatura es criticar cómo en muchos países árabes y de Oriente Medio han terminado con la infancia de los niños.

En cualquier caso, los niños no son los únicos personajes utilizados para criticar la sociedad. Los caricaturistas árabes utilizan a la mujer para hacer hincapié en la desigualdad social. Aparece como víctima teniendo en cuenta varias perspectivas. Por un lado, se refleja como víctima de la sociedad oprimida por el hombre y, por otro lado, se muestra como madre de la sociedad que ha sido maltratada hasta límites extremos (Qassim, s. d., p. 52).



La mujer como víctima social (Farzat, s. d.)¹¹.



El secuestro de la justicia y la libertad (Ahmad, 2016b)¹².

¹¹Se muestra una asamblea compuesta por hombres. Al fondo aparece una mujer que avanza para poder estar al mismo nivel, pero un hombre le pone la zancadilla con el fin de que no llegue. De este modo, el caricaturista pretende criticar la opresión de la mujer en la sociedad, dado que los hombres impiden que lleguen a desarrollarse al mismo nivel.

¹²El caricaturista opta por representar la justicia en forma de mujer y al mismo tiempo la equipara con la libertad, tal como se observa en la corona que lleva, pues establece un paralelismo con la Estatua de la Libertad. Esta figura femenina aparece desestabilizada por la palabra «veto», que la hace temblar hasta volcar. Por ello, la crítica va dirigida a mostrar que el veto de algunos países impide que se desarrollen una justicia y libertad plenas.

Por otro lado, destacan las armas para representar la guerra y las operaciones militares. Los caricaturistas quieren hacer hincapié en la situación en el mundo árabe, por lo que las armas es un elemento clave. En un primer momento este símbolo solía asociarse a Israel y al comercio de armas, pero con el desarrollo de la Primavera Árabe evolucionó y se empezó a asociar sobre todo a las guerras y a los conflictos armados (Qassim, s. d., pp. 55-61).



África y el comercio de armas (Reslan, 2016)¹³.



El tiempo (Ahmad, 2017)¹⁴.

Por otro lado, los personajes son símbolos en sí mismos. Tienden a exagerar la expresión para enfatizar la crítica. Esto mismo también lo reflejan en la vestimenta. Se observa que usan trajes de cha-

¹³Se aprecia un hombre africano que pide comida. No obstante, en vez de comida, un avión lanza armas. Por ello, el caricaturista está criticando el comercio de armas, ya que provoca que mucha gente muera de hambre en vez de ayudarles a salir de esa situación.

¹⁴Aparece escrita en árabe la palabra «Tiempo». Puede verse cómo una familia árabe se refugia en la letra *waw*, debido a que es más ancha y caben como si fuera una cueva, pues en el exterior llueven bombas químicas que destruyen todo. Por tanto, el caricaturista está criticando el empleo de armas químicas en los conflictos armados del mundo árabe, hasta el extremo de que una familia se tenga que refugiar en una letra para evitar morir arrollada por esas armas.

queta más arreglados para representar a las élites, mientras que, por otra parte, con los trajes rasgados y harapientos representan a la sociedad. Además, emplean la kufiya para representar a los ricos, así como el turbante iraní y el gorro del Tío Sam para hacer hincapié en la política internacional. Del mismo modo, con el traje de general y las barbas indican miedo y respeto desde el punto de vista de la política local (Qassim, s. d., pp. 37-43).



Coalición contra el Daesh (Ferzat, 2014)¹⁵.

3. Reacción social ante el fenómeno de las caricaturas. El uso de las redes sociales y la identidad árabe

Por lo general, la reacción social ha sido bastante significativa. Es cierto que surgieron revistas satíricas en las que se publicaban estas caricaturas, pero muchas de ellas se vieron obligadas a cerrar debido a la censura. La ejercían a través de oficinas de censores dentro de los propios periódicos, es decir, controlaban directamente las fuentes o utilizaban editores designados por el gobierno. Así, el jefe de los editores solía escuchar los consejos que los altos funcionarios proporcionaban, recogiendo las principales ideas que debían tratarse dentro del periódico o revista en cuestión. Sin embargo, la caricatura lograba romper con todo esto gracias a la simbología (Amin, 2002, p. 131).

¹⁵Se muestra dos personajes. Uno de ellos representa el mundo ignorante, tal como refleja que su cabeza sea el globo terráqueo y esté vuelto de espaldas. El otro personaje está vestido con un traje más arreglado y el gorro del Tío Sam. Además, este muestra al hombre que está de espaldas una mano con dos marionetas que representan un hombre con barba para destacar el terrorismo y un soldado que ataca. No obstante, llama la atención que por detrás tiene un puñal para clavárselo. Por tanto, el caricaturista pretende reflejar la hipocresía internacional ante determinados aspectos sociales y políticos, como es el caso del terrorismo, ya que, lejos de solucionarlo, sacan beneficios para ellos mismos.

Un elemento fundamental era que las caricaturas árabes tendían a carecer de texto. Los caricaturistas utilizaban el menor número de palabras posible, ya que pretendían llegar a todos los sectores de la sociedad. El texto tenía una función complementaria, puesto que podía restringir el significado, porque a todo esto se añade que la lengua árabe se caracteriza por la presencia de múltiples dialectos y la elección de un registro u otro podía distorsionar el significado de la caricatura. Por ello, la caricatura cobró gran popularidad en la sociedad desde el principio, puesto que nadie quedaba indiferente, ya que estaba abierta a la libre interpretación (Qassim, s. d., pp. 61-64).

No obstante, su punto álgido se asoció al desarrollo de Internet y las redes sociales. El ciberespacio generó una forma más interactiva y autónoma que permitía ejercer presión y desafiar a los distintos regímenes autoritarios. Se convirtió en un espacio idóneo de creación cultural que incitaba a la sociedad a movilizarse y enfrentarse a las injusticias del régimen (Liu, 2013, pp. 252-271). Hay que tener en cuenta que el desarrollo de Internet y las nuevas tecnologías en el mundo árabe fue un tanto tardío, pero, una vez introducidas, se convirtieron en una herramienta fundamental para acabar con la censura y unir a la sociedad. De este modo, el desarrollo de la Primavera Árabe promovió la resistencia al autoritarismo informacional en forma de activistas en el ciberespacio que instrumentalizaban de manera calculada Internet y las redes sociales para movilizar a la juventud y la sociedad. Como resultado, los medios de comunicación se convirtieron en una nueva arma de resistencia a través de una instrumentación de Internet que permitía esquivar la censura y unir a la sociedad rompiendo las fronteras (Eko, 2012, pp. 129-150).

Asimismo, este desarrollo de las redes sociales y el ciberespacio contribuyó a que las artes se pudieran difundir mucho más velozmente. La caricatura, por su parte, cobró gran importancia. Esta terminó de evolucionar en la Primavera Árabe, en tanto que su medio de transmisión ahora eran las redes sociales e Internet, donde destacaban Facebook y Twitter. Un ejemplo es el desarrollo de la página *Artes de la revolución siria* (*Syrian Revolution Arts*), donde muchos artistas podían publicar sus dibujos de forma anónima sin sufrir la presión de los gobiernos (*Syrian Revolution Arts*, 2012). Del mismo modo, también supuso una revolución, porque este nuevo medio de transmisión permitía criticar mucho más directamente a los presidentes. Por ejemplo, se llegaron a encontrar más de 3.000 caricaturas que criticaban al presidente sirio Bashar al-Asad con el objetivo de contar en imágenes el desarrollo de la revolución siria (Buḥā, 2013).

Además, este hecho contribuyó a ejercer una fascinante influencia sobre los jóvenes sirios que se reunían los jueves para preparar pancartas, en las que incluyeron diferentes caricaturas para llevarlas a las manifestaciones de los viernes. Esto empezó como un juego en el que los chavales llevaban sus dibujos en señal de protesta y a la gente le fue gustando cada vez más, hasta tal punto que este juego se convirtió en una vocación (Flores, 2018b, pp. 128-129). Estos dibujos esbozaban los acontecimientos que estaban sucediendo en las calles y su objetivo era incitar a la población a que reaccionara contra los diferentes regímenes. Así, utilizaron estos dibujos para fomentar la ira contra los dictadores y para que la sociedad saliera a las calles para pedir paz y libertad. Por tanto, la caricatura terminó de evolucionar durante la Primavera Árabe, convirtiéndose en un símbolo de la revolución (Kushkush, 2013).



Bashar al-Asad (Abou Hassan-FadiToOn, 2015)¹⁶.

Aunque es cierto que encontraron en Internet un medio idóneo para transmitir de una manera fácil y rápida sus dibujos sin sufrir censura, no obstante, muchos de ellos no se libraron de ser reprimidos y perseguidos. Los ejemplos más representativos son Akram Reslan y Ali Ferzat.

Akram Reslan destacó por sus múltiples críticas a Bashar al-Asad. Cuando estalló la Primavera Árabe mostró una amplia gama de dibujos, hasta el punto de desarrollar un hilo argumentativo de la situación siria. Por ello, el gobierno sirio decidió secuestrarlo y algunas fuentes comentan que

¹⁶Se observa a Bashar al-Asad desintegrándose, mientras porta una bandera en la que puede leerse en inglés: *Assad or Burn the country* («Al-Asad o quemo el país»). El objetivo, por tanto, del caricaturista es ridiculizar al presidente sirio en tanto que se niega a marcharse.

fue asesinado por parte del gobierno en 2013 (Cavna, 2013).

Más allá de todo esto, destaca Ali Ferzat. Este ya había sufrido ataques de la censura por parte del gobierno sirio tras el estallido de la Primavera Árabe. La noche del 25 al 26 de agosto de 2011 volvió a ser atacado por parte del gobierno sirio: le rompieron los dedos y lo dejaron semiinconsciente. En cualquier caso, logró salvar la vida y recuperarse en Kuwait (Farzat, 2012).



Muammar al-Gadafi y Bashar al-Asad escapando juntos (Farzat, s. d.)¹⁷.

Como consecuencia directa de todo esto, la reacción en las redes sociales fue bastante significativa, pues muchas de las caricaturas empezaron a aparecer en Facebook y en otros foros, como *Cartoon Movement* (Cartoon Movement, 2015). Asimismo, el caso de Ali Ferzat condujo a que numerosos caricaturistas hicieran muchas caricaturas y exposiciones en su honor (Taher, 2011). Gracias a ello, llegó a obtener una gran cantidad de premios, entre los que hay que destacar el Premio Sájarov a la Libertad de Conciencia, otorgado por el Parlamento Europeo (Anónimo, 2011). Por tanto, la proyección de sus dibujos fue excepcional, porque las redes sociales consiguieron reavivar la caricatura y consolidarla como un género propio de arte de resistencia capaz de unir a la sociedad con un sentimiento de identidad bastante significativo, por lo que su presencia se ha convertido en una herramienta esencial que a su vez se ha visto afianzada por el desarrollo de Internet y las redes sociales (Flores, 2017b, pp. 119-141).

¹⁷Se observa al presidente sirio y al presidente libio tratando de escapar de sus respectivos países. Por un lado, se aprecia el estado colérico de Gadafi, que conduce un coche que pierde los tornillos; mientras que, por otro lado, se ve a Bashar al-Asad haciendo autoestop a la espera de que alguien lo recoja junto a su sirviente. El caricaturista busca mostrar a través de esta imagen la necesidad de que ambos presidentes se vayan del país con el fin de que triunfe la Primavera Árabe.

4. Conclusiones

En lo que respecta a las conclusiones, se han podido intuir a lo largo de este trabajo. Todas ellas están unidas entre sí e, incluso, derivan unas de otras. Por ello, las conclusiones que se han establecido deben ser entendidas en conjunto y no de manera aislada.

La primera conclusión es que la caricatura es un lenguaje no verbal. La caricatura, desde sus orígenes, pretendía transmitir una serie de ideas, actitudes y circunstancias que se encontraban dentro de la sociedad, pero que nadie aludía de manera directa. De este modo, la caricatura permitía romper con la barrera de los distintos registros lingüísticos existentes dentro de las sociedades árabes, puesto que la lengua árabe se caracteriza por la presencia de un registro formal definido y un registro coloquial disperso en tanto que existe una gran cantidad de dialectos que dificultan la comunicación según la región en la que se desarrollen. Por este motivo, el uso de la caricatura fue bastante significativo, dado que, gracias a la simbología, logró romper con esa barrera lingüística y, al mismo tiempo, llegar a todos los sectores de la sociedad.

En este sentido, hay que tener en cuenta la siguiente conclusión: la caricatura es un medio de comunicación alternativo. Esa lengua en imágenes no solo permite comunicar aspectos sociales, sino también políticos. Además, esos aspectos que comunica los transmite en un ambiente en el que la censura está muy arraigada, en tanto que no existe objetividad en los medios de comunicación tradicionales y que las publicaciones están supeditadas a una oficina de censores. Por ello, el uso de la caricatura es esencial, dado que permite transmitir una información veraz que no aparece en los medios de comunicación tradicionales.

Por esta razón, la caricatura ha permitido unir a la sociedad desarrollando un sentimiento de identidad bastante importante. La caricatura ha permitido que las personas se identifiquen con las imágenes que ven. Dicho de otro modo, los caricaturistas han creado un espacio alternativo en el que la sociedad se encuentra reflejada y liberada de las presiones de los gobiernos. Por tanto, se ha incentivado una corriente panarabista social que no había existido hasta el momento, pues, gracias al sentido del humor y a la ironía, la sociedad ha impulsado un sentimiento de identidad árabe que no existía previamente.

Por último, es necesario añadir que la concurrencia de estos tres aspectos no se habría desarrollado sin las redes sociales. Y es aquí donde entra la última conclusión: las redes sociales han favorecido la transmisión de las caricaturas de una manera mucho más veloz y eficaz, dado que la censura es más fácil de evitar. Asimismo, el impulso de las redes sociales ha permitido que las caricaturas den

la vuelta al mundo y que esa identidad árabe que se ha ido forjando con los años se convierta en una realidad, hasta el punto de que aquellos árabes que se encuentran viviendo fuera de sus países se identifiquen con esos dibujos gracias al uso de las redes sociales.

Fuentes y bibliografía

- About Hassan-FadiToOn, F. (2015): «Bashar Al Assad by: My bro Syrian Cartoonist Akram Raslan», en *Cartoon Movement*. Recuperado el 29 de octubre de 2018 de <https://www.cartoonmovement.com/cartoon/23420>
- Ahmad, Y. (2016a): *International community. RFS*. Recuperado el 28 de octubre de 2018 de <https://rfsmediaoffice.com/en/2016/12/21/international-community-yaser-ahmad/>
- (2016b): «Yaser Ahmad», en Facebook. Recuperado de <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1508323395850433&set=pb.100000183621845.-2207520000.1540750472.&type=3&theater>
- (2017): «Al-Jaw», en Facebook. Recuperado el 29 de octubre de 2018 de <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=2016853881664046&set=pb.100000183621845.-2207520000.1540750412.&type=3&theater>
- (2018): «Tajnil al-Atfal», en Facebook. Recuperado el 29 de octubre de 2018 de <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=2475349932481103&set=pb.100000183621845.-2207520000.1540748312.&type=3&theater>
- Amin, H. Y. (2002): «Freedom as a Value in Arab Media: Perceptions and Attitudes among Journalists», en *Political Communication*, 19, pp. 125-135. Taylor & Francis.
- Anónimo (2011): *La Primavera Árabe gana el Premio Sájarov 2011*, 27 de octubre. Parlamento Europeo. Recuperado el 20 de mayo de 2015 de <https://bit.ly/2sxCn6h>
- Aziz Alí (2010): *Al-Karikātīr. Al-Mooftah*. Recuperado el 15 de junio de 2012 de <http://www.almooftah.com/vb/showthread.php?t=40>
- Buhā, Ÿ. (2013): «Al-Kārikātīr yuṭārid Bašār al-Asad bi-aḡtar min 3000 lawḡa sājira», en *Al-Arabiya*. Recuperado el 11 de julio de 2014 de <http://www.alarabiya.net/articles/2013/01/16/260835.html>
- Cartoon Movement (2015): «Akram Raslan». Recuperado el 20 de enero de 2018 de <https://bit.ly/2spJFtu>
- Cavna, M. (2013): «Akram Raslan: Rights group clarifies report that Syrian political cartoonist was executed», en *The Washington Post*. Recuperado el 29 de octubre de 2013 de https://www.washingtonpost.com/blogs/comic-riffs/post/akram-raslan-rights-group-clarifies-report-that-syrian-political-cartoonist-was-executed/2013/10/13/7f0ed88a-3478-11e3-80c6-7e6dd-8d22d8f_blog.html
- Eko, L. S. (2012): *New Media, Old Regimes. Case Studies in Comparative Communication Law and Policy*. Lanham (Maryland): Lexington Books.
- El-Jisr, B. (1988): «Caricatures arabes», en M. Krifa, O. Oussedik y J. P. Hondet: *L'Institut du Monde Arabe presente: caricatures arabes*. París: Institut du Monde Arabe.
- Farzat, A. (s. d.): *Ali Ferzat*. Recuperado el 25 de enero de 2018 de <https://bit.ly/2srv7tf>
- (2012): *Syrian cartoonist Ali Farzat: They broke my hands to stop me drawing Assad* (vídeo). Drawing the Revolution, The Guardian. Recuperado el 30 de octubre de 2019 de <https://www.theguardian.com/commentisfree/video/2012/jun/21/drawing-syria-revolution-ali-farzat-video>
- Ferzat, A. (2014): *Coalición contra el Daesh. Syria Untold*. Recuperado el 28 de octubre de 2018 de <http://syriauntold.com/2014/11/coalition-against-daesh-caricature-by-ali-ferzat/>
- Flores, S. (2017a): «La caricatura en el mundo árabe: el triunfo del panarabismo», en Pocklington, R. (2017): *Actas de los simposios de la Sociedad Española de Estudios Árabes*, pp. 243-268.
- (2017b): «La caricatura en la Primavera Árabe. De la libertad de expresión al arte de resistencia a través de las redes sociales», en Ortega, A. y García, V. (eds.): *Voces alternativas. Investigación multidisciplinar en comunicación y cultura*, pp. 119-141.
- (2018a): «Political cartoons in the Middle East: a new form of communication and resistance», en *US-China Foreign Language*, vol. 16, n.º 6, 4 de junio. DOI: 10.17265/1539-8080/2018.06.004.
- (2018b): *La Siria de Ali Ferzat. La caricatura en el mundo árabe* (tesis doctoral). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Krifa, M. (1988): «Naissance de la caricature en Egypte», en M. Krifa, O. Oussedik y J. P. Hondet: *L'Institut du Monde Arabe presente: caricatures arabes*. París: Institut du Monde Arabe.
- Kushkush, I. (2013): «Cartoonist's Pen leaves Mark across Arab World», en *New York Times*. Recuperado el 16 de octubre de 2019 de <https://www.nytimes.com/2013/06/08/world/africa/cartoonists-pen-leaves-a-mark-across-the-arab-world.html>
- Liu, S. (2013): «The Cyberpolitics of the governed», en *Inter Asia Cultural Studies*, 14, p. 2.
- Luna, O. (2005): *La caricatura política en el Perú: Julio Málaga Grenet, Francisco González Gamarra y Jorge Veinatea Reinoso*. Recuperado el 28 de mayo de 2014 de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/2360>
- Müge Göçek, F. (1998): *Political Cartoons in the Middle East*. Princeton: Princeton University.
- Qassim, A. (s. d.): *Arab Political Cartoons*. Recuperado el 2 de octubre de 2013 de http://www.andreasqassim.com/download/MA_thesis.pdf
- Reslan, A. (2016): «Africa and the arms dealers», en *Cartoon Movement*. Recuperado el 28 de octubre de 2018 de <https://www.cartoonmovement.com/cartoon/31146>
- Sangani, K. (2011): *What Role did social media and capable devices have on the ongoing events in the Middle East? Arab Spring-Revolution 2. 0*. Recuperado el 17 de octubre de 2013 de <https://eandt.theiet.org/content/articles/2011/07/arab-spring-revolution-20/>
- Slyomovics, S. (2001): *The Living Medina in the Maghrib. The Walled Arab City in Literature, Architecture, and History*. Londres: Frank Cass.
- «Syrian Revolution Arts» (2012): Facebook. Recuperado el 11 de julio de 2014 de <https://www.facebook.com/Syrian.Revolution.Arts/timeline>

Taher, M. (2011): «Exhibition dedicated to Syrian cartoonist Ali Ferzat at Atelier du Caire», en *Ahram Online*, 15 de septiembre. Recuperado el 19 de mayo de 2015 de <https://bit.ly/2J5rhkb>

Toshfesh (s. d.): «Yasser Ahmad», en *Toshfesh*. Recuperado el 20 de noviembre de 2018 de <https://www.toshfesh.com/articleSlider.php?id=135&catId=2>

LA FALACIA DEL PUNTO MEDIO EN EL DEBATE PÚBLICO

The fallacy of the midpoint in the public debate

Tasia Aránguez Sánchez

Universidad de Granada (España)

Para Aristóteles la virtud se encuentra en el punto medio entre dos extremos, que son dos vicios –uno por exceso y otro por defecto–. El punto medio, *mesotés*, representa la postura de la moderación. Sin embargo, la teoría del punto medio es un tópico que puede constituir una falacia argumentativa. Kelsen señaló que la geometría solo puede dividir una recta en dos partes iguales sabiendo antes cuáles son los dos puntos extremos. Aparentemente, la doctrina del punto medio nos permite encontrar la solución más virtuosa a un problema, pero puede servirnos para dar una apariencia de racionalidad (de cálculo) a una posición comúnmente aceptada. Mediante esta operación se elude el debate sobre el fondo y se hace parecer desmesuradas a las partes adversarias. La apelación al punto medio es un tópico del debate público que puede emplearse en cualquier problema en el que pueda establecerse una posición a favor, otra en contra y otra entre ambas. Un ejemplo de actualidad es el debate sobre la prostitución. La libre fijación de los extremos permite justificar cualquier conclusión.

Palabras clave

Retórica, argumentación, falacia, medios de comunicación, debate

For Aristotle virtue is at the midpoint between two extremes, which are two vices (one by excess and one by default). The midpoint, *mesotés*, represents the position of moderation. However, the midpoint theory is a topic that can constitute an argumentative fallacy. Kelsen pointed out that geometry can only divide a line into two equal parts, knowing beforehand what the two extreme points are. Apparently the doctrine of the middle point allows us to find the most virtuous solution to a problem, but it can serve to give an appearance of rationality (of calculation) to a commonly accepted position. Through this operation, the debate on the merits is evaded and the adversary parties are made to appear disproportionate. The appeal to the midpoint is a topic of public debate that can be used in any problem in which a position can be established in favor, another against and another between them. A current example is the debate about prostitution. The free fixation of the ends allows to justify any conclusion.

Keywords

Rhetoric, argumentation, fallacy, media, debate

Introducción

Aristóteles considera que la persona prudente puede encontrar la virtud igual que el geómetra puede encontrar el punto equidistante de los dos extremos de una recta (1970, EN 1106 b 35-1107 a 1). De ahí que la virtud sea un medio (*mesotés*) entre dos extremos, que son dos vicios (uno por exceso y otro por defecto). Hans Kelsen, en su obra *¿Qué es la justicia?* (2006, p. 55), señala agudamente que un geómetra solo puede dividir una recta en dos partes iguales sabiendo cuáles son los dos puntos extremos y, en caso de conocerlos, el punto medio de la recta viene determinado por ellos. Del mismo modo, señala, Aristóteles solo puede encontrar la virtud que busca, según su sistema geométrico, si conoce los dos vicios. Aparentemente, la doctrina del punto medio nos permite encontrar la posición más virtuosa a un problema moral, pero realmente solo nos sirve para dar una apariencia de racionalidad (de cálculo) a una creencia moral que se ha asumido previamente. En efecto: si sabemos cuáles son los vicios, también sabemos cuál es la virtud, ya que la virtud es lo opuesto al vicio. Si la falsedad es un vicio, la veracidad es una virtud.

Kelsen señala que apelar al punto medio acaba suponiendo que los vicios son los que la moral tradicional de una época considera como tales. La doctrina del *mesotés* (del término medio) deja que la intuición popular decida lo que es demasiado y lo que es demasiado poco, los extremos del bien y del mal, y por tanto, la determinación de cuál es el medio (lo bueno y lo correcto). Kelsen considera que la doctrina del *mesotés* es tautológica. Según Kelsen, la fórmula del punto medio no aporta ninguna respuesta a la pregunta de qué es lo justo. Como estudiosa de la retórica aristotélica, he de señalar que la crítica de Kelsen es aplicable a la banalización contemporánea de la doctrina del *mesotés* más que al auténtico pensamiento aristotélico. La verdadera doctrina del *mesotés* no se puede comprender sin remitirse a una teoría sobre la persona prudente, a un ideal ético griego que tenía pretensión de universalidad y a una determinada concepción de la naturaleza. Es decir, no era un mero procedimiento matemático para localizar la virtud, sino una orientación para el comportamiento ético que formaba parte de una compleja concepción sustantiva del bien. Pero lo interesante de la tesis de Kelsen es que critica la comprensión habitual de la apelación al término medio, que es la que se utiliza en el discurso público. Es sobre esta teoría del *mesotés* «de andar por casa» de lo que aquí estamos hablando.

En el debate público actual se apela al punto medio porque se entiende que representa la postura de la moderación y la elección racional. Cuando alguien, en el discurso público, apuesta por el pun-

to medio entre dos posiciones extremas, se arroga virtudes como inteligencia, sentido común, espíritu dialogante, justicia, imparcialidad y tolerancia. Incluso existe el tópico de que el éxito electoral se sitúa en medio de una línea claramente delimitada entre tendencias políticas, de modo que situarse en el punto medio se considera un indicio de éxito. Aunque el punto medio sea un argumento que produce muy buena impresión, situarse en el punto medio no garantiza estar del lado de la justicia. El punto medio es un lugar común que puede establecerse arbitrariamente para justificar cualquier posición y, en algunos casos, constituye una falacia argumentativa. Basta con localizar un tema en el que pueda establecerse una posición, otra posición que se oponga a la primera y una tercera que se encuentre entre las anteriores. Cuáles sean las posiciones es indiferente para la fórmula.

El argumento del punto medio es un tópico

El objetivo de este artículo es esbozar la falacia del punto medio y ejemplificar su relevancia en el debate público actual. De forma más específica, este artículo se propone dilucidar si el argumento del punto medio es un tópico argumentativo legítimo o si es una falacia ilegítima y en qué supuestos y por qué motivos puede ser un argumento ilegítimo.

En primer lugar, es necesario señalar que el argumento del punto medio es un tópico y que esto, en principio, no significa que sea un argumento falaz. Los tópicos, según expone Aristóteles (1971, RT 1397a), son un método de elaboración de argumentos retóricos. Los argumentos retóricos son los que tratan sobre cuestiones que no son susceptibles de una demostración matemática, es decir, sobre temas como la ética, la justicia y la sociedad, en los que podemos hablar de verosimilitud más que de Verdad en sentido fuerte. Los tópicos son ideas comúnmente admitidas o esquemas de razonamiento convincentes que pueden utilizarse como orientación para argumentar. Por su parte, Cicerón explica el concepto señalando que un tópico es cualquier idea comúnmente admitida que nos ayude a construir estructuras lógicas para argumentar y también aquellas ideas generales cuya mención sirva para emocionar al auditorio o para suscitar su acuerdo (1951, p. 112). El orador romano explica que Aristóteles entrenaba a los jóvenes en el debate dividiéndolos en dos grupos y elevando las cuestiones particulares a universales mediante los tópicos que él mismo les ofrecía, porque los tópicos permiten extraer las cuestiones más profundas de los asuntos concretos (2004, p. 49). Cicerón expone que los tópicos son muy útiles para reforzar los argumentos, renovar la atención o permitir que

los argumentos expuestos se fijen mejor en la memoria. Los lugares comunes (tópicos) son desarrollos de afirmaciones indiscutibles que dan brillo al discurso cuando el asunto ya se ha probado con argumentos. Su uso puede alentar la indignación, despertar compasión o reforzar la convicción de que lo que se defiende es verdadero (1997, p. 222).

Isidoro de Sevilla (1951, p. 70) explica que los tópicos pueden dividirse en dos tipos: los intrínsecos y los extrínsecos. Los tópicos intrínsecos son los que sugieren estructuras lógicas que pueden ayudarnos a construir argumentos. Los extrínsecos son los que se basan en cuestiones exteriores como los testimonios o que apelan a la verosimilitud de la narración. Los tópicos intrínsecos sugieren juegos con estructuras lógicas, como el todo/la parte, la clasificación, la enumeración, la oposición, la causa, la consecuencia, la prueba de la tesis contraria, la probabilidad o la comparación. Quintiliano (1887, p. 256) explica, en relación con los tópicos extrínsecos, que pueden consistir en apelaciones a cosas verosímiles, a lo que suele suceder de modo poco ordinario. Por ejemplo, qué clase de personas suelen suscitar simpatía o antipatía, qué clase de personas se inclinan más al deseo de lucrarse o al deseo de prestigio, qué cuestiones son comúnmente aprobadas y qué cuestiones despiertan rechazo, etcétera. Quintiliano destaca que hay algunas de estas teorías de la verosimilitud que son especialmente persuasivas para hacer creíble un relato de hechos –teorías relativas a costumbres, sexo, edad, nivel educativo, complejidad, belleza, fortuna, sociabilidad, profesión y carácter de las personas que aparecen en una narración– o aquellas relativas al lugar, el momento, los medios empleados, los antecedentes, las consecuencias previsibles y la cantidad de personas que realizaron una determinada acción. Pero, además de este tipo de reflexiones, también son tópicos la apelación a rumores, sospechas y testimonios e incluso la exageración de determinados detalles para que el discurso resulte más emotivo.

Tal vez una definición tan amplia dificulte la comprensión actual de este concepto con el que no estamos familiarizadas. Los tópicos serían, a fin de cuentas, modelos e ideas que ayudan a construir argumentos y a obtener la aprobación del auditorio. Una definición más restringida sería la de Schopenhauer (2002, p. 21): los tópicos son «verdades que todo el mundo considera evidentes y que permiten extraer de ellas argumentos». Sea cual sea la definición de tópico que suscribamos, creo que no cabe duda de que el argumento del punto medio es un tópico. Nos encontramos con un argumento que encaja perfectamente en la noción de «verdad que todo el mundo considera evidente»: que es bueno ser alguien moderado, alejarse del extremismo y sostener lo que dicta el sentido común de

Cicerón expone que los tópicos son muy útiles para reforzar los argumentos, renovar la atención o permitir que los argumentos expuestos se fijen mejor en la memoria

la mayoría de la gente. También es indudablemente una estructura que «permite extraer de ella argumentos» y que consiste en el establecimiento argumentativo de dos posiciones antagónicas y en la localización de un punto equidistante entre ambas. El argumento del punto medio encaja tanto dentro de los tópicos intrínsecos (lógicos) como dentro de los extrínsecos, genera apariencia de cálculo y también genera verosimilitud.

El hecho de que el argumento del punto medio genere la sensación de que es verdadero, con independencia del contenido concreto del argumento, podría conducirnos a pensar que no puede ser bueno, que los tópicos son malos argumentos, falacias que generan meras apariencias. Sin embargo, Quintiliano (1887, p. 299) refuta esta primera impresión. Explica que un discurso no puede estar lleno de silogismos encadenados y compuestos una y otra vez con las mismas estructuras, porque entonces nadie los escucharía o incluso parecerían falsos por lo artificiales y raros que resultarían. Los discursos tienen que adaptarse a los auditorios y hay que procurar que sean atractivos y no solo que sean ciertos, sino que lo parezcan. No hay nada malo, en principio, en utilizar argumentos tópicos como la apelación al punto medio. Perelman (1979, p. 129), por su parte, refuta las críticas que consideran que los tópicos son vagos y pueden emplearse para demostrar una cosa y su contraria. Esto puede predicarse también de las normas jurídicas –especialmente de los principios, que también son susceptibles de interpretación y menos concretos que los casos reales–. La tradición tópica choca con una visión logicista de la argumentación que piensa en términos de verdadero/falso. En síntesis, como explica Atienza (2013, p. 369), los tópicos son útiles en la fase en la que pensamos en los argumentos que vamos a utilizar para defender o para refutar algo (*inventio*). Por tanto, el tópico del punto medio facilita que el argumento resulte persuasivo y no hay nada negativo en ello.

Ejemplos de tópicos similares

Las fuentes para la redacción de este artículo pertenecen a la retórica clásica –Aristóteles, Cicerón y Schopenhauer–, a la teoría de la argumentación contemporánea –Perelman, Atienza o Vega Reñón– y a la filosofía –como en el caso de Kelsen y Martha Nussbaum–. La metodología de este trabajo es hermenéutica, es decir, se leen estas fuentes interpretándolas desde la época actual y teniendo en mente el debate público cotidiano. Nuestro punto de partida es la impresión de que el argumento del punto medio es susceptible de un uso falaz y esta hipótesis se confirma en el estudio de las fuentes clásicas y contemporáneas. Este método que va contrastando impresiones propias con fuentes externas se denomina «círculo hermenéutico» (Gadamer, 2013).

Así, esta hipótesis de partida –el argumento del punto medio es un tópico y podría ser una falacia– nos conduce a buscar tópicos semejantes en la obra de Aristóteles (1971, RT 1367b). Pronto encontramos varios que son semejantes a este. Por ejemplo, Aristóteles señala que las virtudes tienen relaciones de proximidad con los vicios y que puede utilizarse este parecido para presentar a una persona reflexiva como fría e intrigante, a alguien simple como bueno, al insensible como tranquilo, a la persona furiosa como franca y a la arrogante como digna. Es posible defender que una persona extrema se encuentra dentro de las virtudes, por ejemplo, que el temerario es valiente y el despilfarrador es generoso. Otros tópicos semejantes al del punto medio son el que juega con los contrarios –si algo se considera bueno, se afirma que su opuesto es malo: si ser paciente es bueno, ser impaciente es malo– y el que fija unas alternativas cerradas –si hay estas tres alternativas y dos de ellas son imposibles, solo nos queda una.

Todos estos argumentos son, en principio, legítimos y similares al del punto medio. Así, el argumento del punto medio puede jugar con la cercanía entre las virtudes y los vicios, presentando las posiciones justas de las partes adversarias como si fuesen extremos de una línea especialmente trazada para la ocasión. La posición que queda en medio podría ser menos comprometida, menos justa e incluso podría tener peores consecuencias que las dos que supuestamente viene a superar situándose en el punto medio. Al igual que en el tópico de la contradicción, el *mesotés* de andar por casa opera en gran medida por oposición a tesis contrarias que se descartan como radicales o desmesuradas. Y de manera similar al argumento de las alternativas cerradas, se presenta como la única solución intermedia posible dentro de una tríada.

Los tópicos se utilizan en las argumentaciones de forma cotidiana y no tienen por qué constituir

falacias. Pero Aristóteles (1971, RT 1401a) señala que en algunas ocasiones los tópicos se utilizan para construir argumentos que parecen ser probatorios aunque en realidad no estemos probando nada, y este uso puede constituir una falacia (sophisma o paralogismo). Los ejemplos que he puesto en el párrafo anterior son muestras de ello. Aristóteles pone otros ejemplos: podemos sacar como conclusión algo que en realidad no hemos probado mediante el uso de una antítesis –como no puede ser esto ni tampoco aquello, necesariamente tiene que ser esto otro– o podemos exagerar o minimizar los hechos para que resulte más fácil calificarlos en un tipo penal –exageramos o minimizamos los hechos de los que tenemos constancia para que sea más sencillo calificarlos jurídicamente.

El argumento del punto medio puede ser una falacia

El argumento del punto medio puede ser una falacia porque aparenta que está realizando un razonamiento «técnico», pero en realidad puede que solo se esté remitiendo a una autoridad que no se hace explícita. Mediante esta operación, puede que estemos intentando eludir el debate sobre el fondo de la cuestión y debilitando a las partes adversarias, haciéndolas parecer desmesuradas. Por tanto, si el argumento se utiliza con la intención deliberada de situarse en el lugar del «éxito» a expensas de la verdad, podemos afirmar que estamos ante una falacia. El debate sobre la legalización de la prostitución –a favor, en contra o a favor de la legalización en determinados supuestos– es un ejemplo del uso habitual del argumento del punto medio en el discurso público. Tanto en este asunto como en cualquier otro en el que se puedan establecer tres posiciones diferenciadas, el argumento es susceptible de ser utilizado de forma falaz.

Podemos retroceder unos pasos y preguntarnos qué es una falacia para dilucidar cuándo estamos ante un uso ilegítimo del argumento del punto medio. Vega Reñón (2003, p. 187) expone que las falacias delimitan el marco de la mala argumentación. Pero, como sostiene dicho filósofo, hay que especificar que no toda la argumentación que «no es buena» es por ello «mala», porque el terreno de las falacias es más reducido que el de las argumentaciones que contienen errores lógicos, que no son persuasivas o que entorpecen el debate. Según la definición clásica de «falacia», se trata de argumentos incorrectos que parecen buenos. Sin embargo, esta noción de «apariencia» no aclara demasiado, pues lo que «parece» es lo que persuade, pero no podemos considerar que es falaz todo aquello que persuade. Los griegos distinguían, en el interior de las falacias, entre paralogismos y sofismas. Un para-

logismo es un argumento incorrecto cometido de buena fe. Un sofisma es una argumentación falsa cometida con la intención de engañar. El sofisma puede ser incluso un argumento válido y verdadero, pero esgrimido en un contexto de engaño. Aunque el concepto de «falacia» puede incluir ambas nociones, de un modo más estricto puede utilizarse solo para hablar de sofismas.

Para el punto de vista lógico más estricto, si el argumento es inválido, será falaz. Para este punto de vista, toda prueba fallida por falta de alguna virtud interna es una falacia. El inconveniente es que no se distinguen los errores inadvertidos de los sofismas (argumentos engañosos), que según Vega Reñón (2003, p. 221) son los que deberían considerarse verdaderas falacias. Dicho autor considera que la invalidación lógica de un argumento no es condición suficiente ni necesaria para caracterizar dicho argumento como falacia. No todo argumento con forma lógica inválida es una falacia. Si lo fuera, sería irrelevante que hubiese o no engaño, pues cualquier argumento carente de una forma lógica válida sería falaz. Incluso vemos que hay argumentos válidos, como la petición de principio, que sin embargo consideramos falaces en determinados contextos de uso porque no aportan nada, no prueban nada. Por eso realmente no cabe hablar de falacias formales en el sentido de falacias debidas a su invalidez lógica. Lo que hace falaz a una falacia formal es que el argumento, además de ser engañoso, tiene cierto parecido con un patrón lógico reconocido —y las falacias lógicas más habituales figuran en catálogos de falacias—. Por tanto, no cabría considerar que estamos ante una falacia formal cuando lo que hay es un error del argumentador o incompetencia discursiva.

Un subtipo de falacia formal es la falacia metodológica, que es la que tiene apariencia de basarse en estadísticas válidas o en probabilidades. Pero, igual que ocurre con las falacias formales, lo frecuente es encontrar incompetencia en el uso de la probabilidad o la estadística y otros factores, como prejuicios culturales o sesgos ideológicos que confunden al propio argumentador. Por ejemplo, puede que sus prejuicios raciales le hagan ver de modo distorsionado las estadísticas de crímenes o no tener en cuenta la totalidad de las causas que pueden generar un determinado efecto primando aquellas causas —como la raza— que sus prejuicios le imponen. Por tanto, solo estamos ante una falacia cuando se utiliza esta semejanza con la estadística con la intención de engañar.

Desde la perspectiva pragmatialéctica, las falacias son intervenciones argumentativas que frustran o dificultan el debate. Por ejemplo, según Walton (1989), son ejemplos de falacias desplazar la carga de la prueba indebidamente, no defender la pro-

pia posición cuando otro participante lo pide, hacer apelaciones falsas o que nada tienen que ver con la cuestión planteada, refugiarse en términos evasivos o vagos a pesar de los requerimientos de precisión, lanzar preguntas impertinentes o forzar el cierre de la discusión antes de llegar a un acuerdo sobre la solución del conflicto o sobre los objetivos propuestos. Aquí tenemos problemas parecidos a los del enfoque lógico, porque resulta difícil distinguir los errores de la mala intención. Vega Reñón (2003, p. 226) señala que no siempre que se pone fin a un debate nos encontramos ante una falacia. Si así fuera, serían falaces las intervenciones que cortan la discusión por diferencias irreconciliables. Lo distintivo de la falacia, insiste, está en el uso sistemático de una estratagema engañosa con el propósito de ganar una ventaja sobre el contrario.

Esta tesis sobre las falacias solo puede ser comprendida desde el punto de vista retórico. Determinar si hay o no una falacia implica tener en cuenta el contexto retórico, porque una afirmación puede resultar completamente inverosímil para un auditorio, pero puede ser muy engañosa para otro. La falacia pretende anular la respuesta lúcida del receptor. Por tanto, la estrategia falaz pone obstáculos al proceso de comunicación mutua y a la relación discursiva inteligente entre ambos interlocutores. El agente no es transparente, disfraza sus intenciones con recursos argumentativos. No hay reciprocidad, pues el orador se sitúa como autoridad. Vega Reñón explica el punto de vista del orador que comete una falacia: «Él sabe bien lo que conviene o se debe hacer en tal situación, y condena al receptor a la condición de sujeto pasivo, encerrado en un marco de opciones predeterminadas o incapacitado para asumir sus propias responsabilidades o adoptar sus propias opciones» (2003, p. 232). Hay que señalar que la intención de engañar solo puede suponerse, porque no podemos tener certeza sobre lo que hay en la mente del agente discursivo y, por ello, no hay certeza absoluta del engaño. Sin embargo, para que podamos hacer responsable al orador de una actuación falaz, es suficiente con juzgar las intenciones que parecen tener las intervenciones. Aun así, siempre cabe la posibilidad de que aquel que parece que está haciendo uso de la mentira en realidad sea honesto. En esos casos no estaríamos ante una falacia, aunque el argumento lo parezca.

Por consiguiente, ya hemos determinado lo que es una falacia: es un argumento que se presenta con la intención de engañar y que tiene apariencia de ser verdadero. Sabemos que el argumento del punto medio, por constituir un tópico, tiene apariencia de ser verdadero. Tiene dicha apariencia porque parece que su conclusión se obtiene a partir de un cálculo y la tiene porque su conclusión parece basarse en lo que todo el mundo piensa —aparenta ser

Lo distintivo de la falacia está en el uso sistemático de una estratagema engañosa con el propósito de ganar una ventaja sobre el contrario

la solución más conciliadora de todas las tesis en liza—. Lo determinante para que el argumento del punto medio sea una falacia además de un tópico es que el orador que lo esgrime tenga la intención de engañar. Para establecer con precisión los límites de la falacia, pongamos un ejemplo inspirado en el debate público actual: la regulación jurídica de la prostitución.

Una argumentación podría sostener lo siguiente (es un ejemplo ficticio): «Nosotras defendemos la opción más razonable y plausible, la de los derechos para las trabajadoras del sexo. Esta es la solución que permite luchar contra la trata y garantizar al mismo tiempo los derechos de las mujeres que desean ejercer este oficio —posibilitando el acceso a prestaciones por desempleo, baja por enfermedad y medidas de salud y seguridad en el trabajo—. Regular la prostitución permitirá controlar mejor los comportamientos empresariales abusivos y perseguir la trata (tráfico de esclavas sexuales). Frente a las tesis puritanas que consideran que no es posible un ejercicio autónomo y empoderante de la prostitución, sostenemos que muchas elegimos este trabajo en libertad y lo preferimos antes que otras opciones, como el trabajo en el sector de la limpieza. Rechazamos las posiciones abolicionistas, que son putóforas y pretenden restringir nuestro derecho a la libre disposición de nuestros cuerpos».

Vemos que esta argumentación traza una línea con dos posiciones extremas y una que se sitúa en el medio. A un extremo encontraríamos una regulación tolerante con la trata —que se define como tráfico de esclavas sexuales—, en el otro extremo encontraríamos una regulación abolicionista —que se define como una regulación que pretende restringir el derecho de las prostitutas a la libre disposición de sus cuerpos; dicha posición se entiende influida por una concepción puritana del sexo—. Entre ambas posiciones se encontraría una postura que defiende derechos para las trabajadoras del sexo, que permitan el acceso al paro y a la baja por enfermedad, la restricción de los comportamientos empresariales abusivos y la regulación del ejercicio autónomo, desde una concepción empoderante de la

profesión. Esta posición se presenta no solo como la que se sitúa en el punto medio entre dos posiciones extremas e inmorales, sino además como la más plausible —pues se entiende que cualquier otra opción sería irrealizable o supondría consecuencias muy malas.

Sin embargo, esta apariencia de racionalidad y moderación queda en entredicho si trazamos una división alternativa, con otro punto medio. Pensemos en esta argumentación (ejemplo ficticio): «La prostitución es violencia machista. Las prostitutas son en su inmensa mayoría inmigrantes y víctimas de la trata. Nosotras fuimos captadas por proxenetas que nos coaccionaron o se beneficiaron de la ausencia de alternativas económicas o psicológicas que padecíamos —muchas fuimos víctimas de abuso sexual infantil y muchas procedemos de países del tercer mundo—. Como supervivientes de la prostitución y la trata, decimos: el supuesto derecho de las mujeres a prostituirse se utiliza para ocultar el derecho de los hombres a comprarlas. Legalizar significa que los proxenetas sean considerados legítimos empresarios, ¿qué derechos laborales van a negociarse con semejante patronal?, ¿va a venir la inspección a ver si usan condón?, ¿a ver si usamos guantes para protegernos de fluidos infecciosos? Estos proxenetas son delincuentes según el actual código penal. No olvidemos que son una mafia colonial y racista que regenta uno de los negocios más beneficiosos del planeta. No existe el derecho a prostituirse, existe el derecho a no ser prostituida. Nos oponemos a las regulaciones que multan a las mujeres prostitutas porque “afean el paisaje urbano”. Queremos multas a los puteros y persecución al proxenetismo. Queremos papeles y alternativas laborales para las mujeres prostitutas. Ninguna mujer nace para puta».

Vemos que esta argumentación traza una línea alternativa, con dos posiciones extremas y una que se sitúa en el medio. En un extremo se sitúa la posición de la legalización —que legitima el hecho de que los hombres paguen por sexo y convierte a los proxenetas en empresarios legítimos—. En el extremo opuesto se sitúa el prohibicionismo —regulación puritana que considera que la prostitución es un problema porque afea el paisaje urbano y que ve a las prostitutas como malas mujeres que deben ser castigadas—. En medio, como la posición que tiene de su parte el sentido común y la justicia, se sitúa la posición abolicionista —multas para los consumidores, persecución del proxenetismo y alternativas laborales para las mujeres prostitutas—. Esta posición se presenta como la más plausible, pues es imposible lograr unas mejores condiciones «laborales» para las mujeres prostitutas mediante la negociación con proxenetas y porque apenas cabe imaginar qué son las «mejores» condiciones labo-

rales en un contexto de explotación sexual. En ambos casos, el uso del argumento del punto medio es solo una estructura argumentativa, un tópico que proporciona una impresión de que la argumentación es razonable.

La primera opción –la que defiende la postura de los derechos para las trabajadoras sexuales– sería falaz si, conociendo la diferencia entre el abolicionismo (multas a los clientes) y el prohibicionismo (multas a las prostitutas), continuasen insistiendo en que las abolicionistas son puritanas; o si, sabiendo que hay mujeres prostitutas también en el lado de las abolicionistas, continuasen señalando que las abolicionistas son putóforas. Sería falaz utilizar esos calificativos con la intención expresa de generar confusión con respecto a lo que piden las abolicionistas o utilizarlos con la intención de que el auditorio piense erróneamente que solo las partidarias de la posición «derechos para» hablan de algo que conocen en primera persona. La segunda posición, tal y como se ha expuesto, no es falaz. Pero sí lo sería si la anterior tesis hubiera distinguido de forma clara entre el ejercicio autónomo de la prostitución y el ejercicio «por cuenta ajena», situándose solo a favor del primero. En este caso, la réplica podría estar fomentando, intencionadamente, confusión entre dos posiciones diferenciadas, que tendría que refutar de forma separada para no cometer una falacia. En el caso propuesto, la réplica tendría que argumentar, por ejemplo, que las mujeres ya pueden ejercer la prostitución de manera autónoma con la regulación actual –ya pueden acceder a los citados derechos dándose de alta como autónomas– y que por tanto la legalización de ese supuesto no es necesaria.

La apariencia de cálculo

Un aspecto importante de la falacia del punto medio es la apariencia de cálculo, que es la característica que la aproxima a las falacias metodológicas. Este rasgo no es ideológicamente neutro en el mundo actual y, desde luego, dicha apariencia no significa lo mismo que en el mundo de Aristóteles. Como sostiene Martha Nussbaum (1995, p. 41), vivimos en una época en la que se han impuesto el utilitarismo economicista y los modelos éticos de la elección racional. Existe la tendencia a tratar de cuantificar los valores de modo que podamos encontrar algo tan complejo como el bien por medio de una medición simple. También intentamos encontrar fórmulas predictivas que nos permitan saber qué ocurrirá y, por tanto, qué decisión ética tomar en cada caso. En el argumento del punto medio está presente la idea de la maximización, que supone la búsqueda de la opción más exitosa, la que tiene mayor dosis de justicia o de acuerdo social, de acuerdo

con cierta medición. Y lo más significativo de este argumento y su apariencia de racionalidad es que desvía la responsabilidad sobre la decisión hacia un simple cálculo. Aparentemente, la decisión ética no la toma ni quien argumenta ni el auditorio, sino que ya viene dada de antemano. No es una elección personal y subjetiva, sino algo objetivo que se encuentra mediante un cálculo. La apelación al punto medio (a la moderación, a la postura ganadora) no se basa en la reflexión pausada sobre los argumentos expuestos, sino que solo los escucha para situar las posiciones dentro del esquema preconcebido en el que ya está decidido de antemano qué argumentos son relevantes para ubicar el discurso en el esquema y qué posición será la ganadora.

Nussbaum sostiene que la imagen economicista del ser humano influye no solo en el modo de argumentar, sino también en el modo de tratar con la gente en la vida cotidiana. Para ejemplificar cómo esta filosofía normativa influye en la vida, Nussbaum recurre a un artículo de prensa sobre pérdidas navideñas donde se alegaba que los regalos en mercadería son menos eficientes que los regalos en efectivo y que la práctica de hacer regalos genera cuatro millones de pérdidas al año. La filósofa se muestra preocupada por el hecho de que se recurra a modelos económicos para tomar decisiones políticas de modo ordenado, incluso en lo concerniente a las relaciones de pareja o en el mundo del derecho. El economicismo imperante pretende ofrecer datos en lugar de fantasía, objetividad en lugar de impresiones subjetivas, cálculos definitivos en lugar de distinciones infinitas. El mundo se aborda por medio de la razón, con el poder calculador y distante del intelecto matemático y no mediante la deliberación razonada y cualitativa. La filósofa critica que la perspectiva calculadora del mundo posee la determinación de encontrar, por medio de un procedimiento maximizador, una solución pulcra y precisa para todo problema humano. El problema del argumento del punto medio no radicaría solo en que su lenguaje produce una impresión de precisión que puede ser empleada para encubrir una tesis falsa. El problema más profundo, según lo que expone Nussbaum, radica en que el lenguaje matemático (geométrico) alude a un sistema de pensamiento imperante en la actualidad que intenta resolver los problemas éticos por medio de cálculos. Es necesario precisar aquí que esta crítica no puede ser dirigida contra el pensamiento aristotélico, que propugnaba una ética de la virtud –justo lo opuesto a un modelo utilitarista de la elección racional–. La propia Nussbaum reivindica el pensamiento aristotélico como alternativa a estos modelos éticos contemporáneos. Pero los problemas que señala Nussbaum sí pueden encontrarse en la banalización de la doctrina del *mesotés* empleada en el discurso

público actual o en la apelación cotidiana al argumento del punto medio –usualmente desde la ignorancia de su origen aristotélico.

Conclusiones

A partir de la crítica de Kelsen, podemos sostener que el argumento del punto medio tiende a ser conservador, pues, en lugar de analizar qué es lo correcto en cada caso estudiando detalladamente todas las posiciones del debate público, delega la determinación de cuáles son las posiciones «extremistas» o «radicales» en manos de la opinión común, la ley o cualquier otro orden establecido. Es una moral convencional determinada la que determina lo que es demasiado y lo que es demasiado poco, y por tanto, la que determina cuál es el punto medio. El hecho de descansar en la verosimilitud hace que en los casos de uso falaz del argumento encontremos similitud con algunas falacias informales similares.

Hay dos grandes tipos de falacias: las formales –intentan parecerse a una estructura lógica válida– y las informales –apelan a cuestiones que no son pertinentes, fomentan la confusión de los conceptos, se apartan del hilo argumental, intentan eludir la carga de la prueba o boicotean el debate–. En el interior de las falacias formales se encuentran también las falacias metodológicas, que son aquellas que simulan basarse en estadísticas o en probabilidad (Vega, 2003, p. 196). La falacia del punto medio, por su apariencia de consistir en un cálculo aritmético entre dos posiciones extremas, podría ubicarse entre las falacias metodológicas. Sin embargo, esta falacia a menudo encubre una apelación a lo comúnmente admitido –es decir, a lo que la gente considera posiciones extremas–. En esto se parece a las falacias informales, particularmente a las clásicas «apelaciones ad». Por ejemplo, la falacia «ad baculum» es aquella en la que el uso de razones ha sido sustituido por el recurso a la intimidación. Por su parte, la falacia «ad hominem» consiste en introducir en la discusión consideraciones acerca de la vida personal de alguien para descalificar su propuesta; y la apelación a la benevolencia puede consistir en un «apiádate de mí», mostrando el dolor que se tiene y haciéndose ver vencido y derrotado. Pero las dos apelaciones ad a las que más se parece la falacia del punto medio son la falacia «ad verecundiam» y la falacia «ad populum». La falacia ad verecundiam es un argumento de autoridad; por ejemplo: «Mi tesis es acertada porque Aristóteles (u otra autoridad) la defendió». La falacia ad populum es un argumento que descansa sobre la opinión

común. Por ejemplo: «Lo que defendiendo es cierto porque todo el mundo está de acuerdo conmigo». Otra falacia informal que resulta muy similar a la falacia del punto medio es la del muñeco de paja, que consiste en malinterpretar, simplificar o deformar la posición del adversario hasta hacer que parezca absurda. Procura buscar una contraposición tendenciosa para favorecer la tesis propia frente a la otra tesis. Puede lograrse este efecto tendencioso exagerando el punto de vista del contrario, convirtiéndolo en una tesis extremista.

Como conclusión, sostenemos que el tópico del punto medio, cuando se utiliza de forma falaz, puede contener tres falacias dentro de sí: una falacia metodológica consistente en simular una estructura de cálculo aritmético aplicado a la elección racional, una falacia informal ad verecundiam o ad populum, que deja en manos de una autoridad o de la opinión común la determinación de las posiciones extremas, y, en tercer lugar, una falacia informal del «muñeco de paja», consistente en deformar las tesis adversarias para facilitar que parezcan extremas. El resultado será que nuestra argumentación parecerá la más razonable, plausible, verosímil, la hipótesis ganadora, conciliadora y moderada. Parecerá la única postura justa y mesurada en medio de soluciones desproporcionadas.

Fuentes y bibliografía

- Aristóteles (1970): *Ética a Nicómaco*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- (1971): *La retórica*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Atienza, M. (2013): *Curso de argumentación jurídica*. Madrid: Trotta.
- Cicerón, M. (1951): «Diálogos del orador», en *Obras escogidas*. Buenos Aires: Librería el Ateneo.
- (1997): *La invención retórica*. Madrid: Gredos.
- (2004): *El orador*. Madrid: Alianza.
- Gadamer, H. (2013): *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme.
- Isidoro de Sevilla (1951): *Etimologías*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Kelsen, H. (2006): *¿Qué es la justicia?* Barcelona: Ariel.
- Nussbaum, M. (1995): *Justicia poética*. Boston: Andrés Bello.
- Perelman, C. (1979): *La lógica jurídica y la nueva retórica*. Madrid: Civitas.
- Quintiliano, M. (1887): *Instituciones oratorias*. Madrid: Padres de las Escuelas Pías.
- Schopenhauer, A. (2002): *El arte de tener razón*. Madrid: Alianza.
- Vega Reñón, L. (2003): *Si de argumentar se trata*. Montesiños: Ediciones de Intervención Cultural.
- Walton, D. (1989): *Informal Logic. A Handbook for Critical Argumentation*. Cambridge: CUP.

ACTUACIONES PERIODÍSTICAS CONTRA LAS FAKE NEWS: MALDITO BULO

Journalistic actions against the fake news: *Maldito Bulo*

María Luisa Cárdenas Rica

Centro Universitario San Isidoro. Universidad Pablo Olavide (España)

La definición de las noticias falsas va más allá de su significado inmediato, como expresa Wardle (2017), es todo un ecosistema completo de información que manifiesta que no son creadas de la misma forma e intención. El equipo de *First Draft* considera que para descifrarlas hay que atender a tres elementos: los contenidos con los que se crean y se difunden, las motivaciones de quienes las generan y las formas en que se divulgan.

Las noticias falsas inquietan a las instituciones, llevándolas a tomar medidas. La Comisión Europea ha aprobado un código de buenas prácticas y ha constituido un grupo de alto nivel, formado por 39 expertos, para que la asesoren en cómo afrontar este problema. También los profesionales de la comunicación están participando en su erradicación. Para atajar un bulo viral, se ha de promover un desmentido que sea igual de viral. La solución está en una ciudadanía participativa y en su formación, y no en una legislación restrictiva.

Esta investigación se centrará en las actuaciones de *Maldito Bulo*. Se analizarán cuantitativa y cualitativamente las noticias falsas detectadas por los periodistas españoles que dirigen esta plataforma; el objetivo marcado es conocer tanto los contenidos como las motivaciones que encierran.

Palabras clave

Noticias falsas, bulos, manipulación, bots, viralización, posverdad

The definition of fake news goes beyond its immediate meaning, as Wardle (2017) expresses, it is a whole ecosystem of information that states that they are not created in the same way and intention. The team of *First Draft* believes that to decipher them we must attend to three elements: the content with which they are created and difussed, the motivations of those who generate them and the ways in which they are disclosed.

The fake news disturbs the institutions, leading them to take action. The European Commission has approved a Code of Good Practices and has set up a High Level group, made up of 39 experts, to advise on how to deal with this problem. Communication professionals are also participating in its eradication. In order to tackle a viral canard, a denial that is equally viral must be promoted. The solution lies in a participatory citizenship and in its formation, and not in restrictive legislation.

This investigation will focus on the actions of *Maldito Bulo*. The fake news detected by the Spanish journalists who run this platform will be quantitatively and qualitatively analyzed, the objective is to know both the contents and the motivations that they contain.

Keywords

Fake news, canards, manipulation, bots, viralization, post-truth

1. Introducción y justificación de las *fake news* o noticias falsas

La Comisión Europea, sobre la base del informe independiente de las noticias falsas y la desinformación en línea publicado en marzo de 2018 por el Grupo de Alto Nivel, define la desinformación como la información verificablemente falsa o engañosa que se crea, presenta y divulga con fines lucrativos o para inducir a error de forma deliberada a la población, que puede causar un perjuicio público (CE, 2018).

El adjetivo inglés *fake* puede traducirse en español, atendiendo al contexto en el que se expresa, como «falso» o «falseado». De estas dos alternativas, si atendemos a la Fundéu BBVA (2017), el término «falso» es el más amplio, ya que una información o noticia falsa puede serlo por faltar a la verdad de forma involuntaria o premeditadamente, mientras que «el adjetivo “falseado” sugiere un matiz de adulteración o corrupción premeditadas». Esta institución considera innecesario optar por esta construcción foránea y recomienda hacer uso de la expresión castellana; en caso contrario, recomienda escribirla en cursiva o en su defecto entre comillas.

Wardle (2017) añade que la definición de noticia falsa va más allá de la suma de sus dos términos. Porque, por un lado, el significado de «noticia» es mucho más ambicioso, es todo un «ecosistema completo de información». Y a su vez el adjetivo «falso» recoge la complejidad que conllevan los diferentes tipos de información errónea –difusión involuntaria de información falsa– y la desinformación –creación y difusión deliberada de información que se sabe que es falsa–. En esta misma línea, la Comisión Europea propone el abandono claro e inequívoco del término *fake news*, que estaba usando inicialmente. Así se plantea en un artículo escrito conjuntamente por cuatro expertos del HLG de la Comisión Europea, de los que después hablaremos –Wardle (*First Draft*), Kelis Nielsen (Reuters Institute), Mantzarlis (IFCN) y Jiménez Cruz (*Maldita.es*)–: «Es un término inadecuado que no explica la complejidad de la situación y genera confusión en los debates mediáticos y políticos, así como en el tratamiento del tema por parte de los investigadores» (2018). Sin embargo, el término *fake news* ha sido calificado como palabra del año 2017 por el *Diccionario Collins* y la sexta candidata de la Fundéu.

2. Metodología, objetivos e hipótesis

Esta investigación se centrará en las actuaciones de *Maldito Buló*, una plataforma dedicada a desenmascarar todo tipo de rumores e informaciones falsas. La Comisión Europea la ha seleccionado para

formar parte del grupo de expertos citado de alto nivel. Se analizarán cuantitativa y cualitativamente las noticias falsas detectadas por estos periodistas españoles; el objetivo marcado es conocer tanto los contenidos como las motivaciones que encierran.

Para el desarrollo de este artículo se ha recurrido a un doble enfoque:

1. Teórico, con el fin de clasificar los distintos tipos de noticias falsas que se crean, atendiendo a su contenido, motivación y formas de divulgación. También se observarán las medidas institucionales y mediáticas tomadas para hacerles frente.

2. Empírico, mediante el análisis en Twitter de la cuenta de *Maldito Buló*, un proyecto periodístico centrado en monitorizar el discurso político y las informaciones que circulan en redes sociales. Sus creadores verifican los mensajes aplicando técnicas del periodismo de datos. Se han investigado los tuits de los meses de junio, julio y agosto de 2018, un total de 100. A través de una plantilla sistematizada, se han analizado los siguientes ítems: promedio de tuits por día, temática, categoría en la que se incluyen, motivación para su difusión, si se repite en el tiempo, fuentes utilizadas para el desmentido, procedencia de los bulos, así como los comentarios, retuiteos y «me gusta» recibidos y procedencia de los bulos. Los datos recabados serán analizados y representados en gráficas que complementen y sinteticen el estudio.

Para prevenir a la población y desmentir las noticias falsas, los profesionales de la comunicación han emprendido acciones. Han establecido reglas para instruir a los ciudadanos y ponerlos en alerta, han chequeado informaciones y han establecido canales de denuncias. Contar con la comunidad es imprescindible para poner fin a las noticias falsas. Sin su ayuda, avisando de los bulos y ayudando a compartir los desmentidos, es imposible detenerlos. Para atajar un bulo viral se ha de promover un desmentido que sea igual de viral. La solución está en una ciudadanía participativa y en su educación, y no en una legislación restrictiva. La democracia debe permitir que la información fluya libremente y se garantice el derecho a la libertad de expresión.

Esta investigación parte de la hipótesis de que poner fin a las noticias falsas es imposible, de ahí que para hacerles frente sea necesario contar con una ciudadanía activa que las denuncie y sepa detectarlas a través de una educación adecuada. Detrás de ellas existen distintos fines; atendiendo a la intención del creador, se busca: generar alarma social, obtener beneficio económico y la reafirmación de unos ideales (Pascual, Alfredo, 2017). Las localizadas en *Maldito Buló* encierran, especialmente, una intención ideológica y utilizan la manipulación informativa para captar la atención de la comunidad.

Hay profesionales e instituciones que trabajan por la verdad y para ello persiguen las mentiras, contrastan los datos y asesoran en su detección.

3. Desarrollo del trabajo. Noticias falsas: tipología y medidas institucionales y mediáticas

3.1. Tipología de noticias falsas

Las noticias falsas pueden empañar las decisiones de los ciudadanos. El equipo de *First Draft March* (2017) entiende, desde el citado ecosistema informativo, que no toda la información falsa es creada del mismo modo ni con la misma intención; hay consideraciones importantes para descifrarla y para ello se debe atender a tres elementos:

a) Los diferentes tipos de contenido que se crean y se difunden.

b) Las motivaciones de quienes crean este contenido.

c) Las formas en que se divulga este contenido.

a) Los diferentes tipos de contenido que se crean y se difunden

Los contenidos que se crean y se difunden en las noticias falsas se corresponden con siete tipos de desinformación, atendiendo a *First Draft*:

- Sátira o parodia: no desean causar engaño, aunque lo consiguen.

- Falsa conexión: cuando los titulares, imágenes o leyendas no confirman el contenido.

- Contenido engañoso: cuando se utiliza información engañosa para incriminar a alguien o algo.

- Contexto falso: cuando el contenido genuino se difunde con información de contexto falso.

- Contenido impostor: cuando se suplantan fuentes genuinas.

- Contenido manipulado: cuando la información o las imágenes genuinas se manipulan para engañar.

- Contenido fabricado: contenido nuevo que es predominantemente falso, diseñado para engañar y perjudicar.

b) Las motivaciones de quienes crean este contenido

El Departamento de Delitos Telemáticos de la Guardia Civil en España, atendiendo a la intención del creador, clasifica las noticias falsas en tres tipologías según busquen (Pascual, 2017):

- Generar alarma social.

- Obtener beneficio económico.

- La reafirmación de unos ideales.

Detrás de estas noticias falsas, ampliando la tipología expresada por la Guardia Civil y siguiendo la clasificación de Wardle (2017), existen distintas estrategias: inducir a error, manipular decisiones per-

sonales, desprestigiar o enaltecer una institución, entidad o persona, hacer propaganda, mostrar pasión o partidismo, obtener ganancias económicas o rédito político y a veces también con ellas se da muestra de un periodismo deficiente.

Para su divulgación, se hace uso de portales de noticias, prensa escrita, radio, televisión y redes sociales. Cuando estas noticias son publicadas en medios satíricos, no son consideradas como tales y su objetivo es meramente humorístico; el problema se produce cuando esa información, por error o de forma malintencionada, se difunde como cierta, confundiendo a los receptores. A ello también contribuyen, como bien expresa Jordi Évole, «los problemas financieros de los grandes medios y su consecuente falta de independencia, los intereses políticos de cada medio, la falta de recursos de las redacciones y la dictadura del clic». Todo ello ha llevado a la profesión periodística a relajar el rigor y no contrastar las noticias (Amorós, 2018: 18).

Las noticias falsas presentan un grave problema cuando su intención es influir en la conducta social y, pese a que a lo largo de la historia se ha recurrido a ellas como estrategia manipulativa (Koyré, 2009), las nuevas tecnologías de la comunicación y todas las estrategias y soportes que presentan han favorecido su propagación. Estas también han perjudicado la credibilidad de los medios serios y a sus periodistas, vinculándolos con la difusión de hechos falsos.

c) Las formas en que se divulga este contenido

En términos generales, las personas no cuestionan el carácter real de los sucesos, sus semejantes o los objetos de su mundo social; simplemente los dan por ciertos y verdaderos (Estrada, 2004: 463). También como expresa Carlos Elías (2018), «el cerebro (debido a su evolución biológica) no busca necesariamente la verdad sino su bienestar; es decir: el placer y la ausencia de dolor». De ahí que los humanos tendamos a seleccionar la información de manera que satisfaga nuestras propias expectativas y, sobre todo, que refuerce nuestra opinión previa, lo que se denomina «sesgo de confirmación» o «recolección selectiva de evidencias» (Zollo *et al.*, 2015).

Pero, además, las noticias falsas se propagan más rápido que las verdaderas –así lo recoge un estudio del Instituto Tecnológico de Massachusetts (Vosoughi, Roy y Aral, 2018)–. Además, desvela que las noticias falsas tienen un 70 % más de probabilidades de ser retuiteadas que las historias reales. Se necesita sumar el alcance medio de seis historias reales para igualar el alcance medio de una falsa. El grado de novedad y las reacciones emocionales de los receptores pueden ser responsables de su

éxito. En esta investigación se observa la difusión diferencial de todas las noticias verdaderas y falsas verificadas distribuidas en Twitter de 2006 a 2017. Las noticias se difundían con patrones similares, daba igual la categoría (política, leyendas urbanas, negocios, terrorismo, ciencia, entretenimiento o desastres naturales). Es cierto que en temas políticos las diferencias entre noticias falsas y verdaderas eran mayores, pero en todas las categorías se pueden ver las mismas dinámicas (Vosoughi, Roy y Aral, 2018).

Los investigadores estiman que a las personas nos gustan las novedades y las noticias falsas las aportan, de ahí que se comparta esta información novedosa. Esto hace replantearse si su éxito está más ligado a la participación de los receptores reenviándolas que al uso de los *bots* –programas informáticos que efectúan de forma automática tareas repetitivas a través de Internet–, aunque estos también favorezcan su éxito.

Lo cierto es que la propagación de la información o desinformación ha evolucionado. Mientras que antes la influencia en la opinión pública dependía de los grandes medios de comunicación y se distribuía de un gran emisor a numerosos receptores, en la actualidad la participación de los actores en el proceso comunicativo ha mutado: las redes sociales permiten que la propaganda en forma de artículo, imagen, vídeo o meme se envíe de usuarios a usuarios. Las redes sociales se han convertido «en elementos clave que configuran nuevos procesos de comunicación», hecho que cambia las teorías que se han desarrollado durante décadas (Flores, 2015). Su proliferación es imparable. De ahí que las noticias falsas y los *bots* resulten preocupantes para el buen desarrollo de la democracia, porque pueden confundir y monopolizar, destruir la confianza en los medios y distorsionar el contenido del debate público. Pero para combatir la desinformación en línea también se deberá controlar a los (emisores) ciudadanos que con sus reenvíos propagan con un efecto mayor lo divulgado (Wardle, 2017).

3.2. Medidas institucionales frente a los bulos

Las noticias falsas han llevado a tomar medidas institucionales sobre la circulación de las mentiras informativas.

En España, el Consejo de Ministros aprobó la Nueva Estrategia de Seguridad Nacional (real decreto 1008/2017). El Gobierno observa en el desarrollo tecnológico nuevas amenazas, por la utilización del ciberespacio como medio para la realización de actividades ilícitas, acciones de desinformación, propaganda o financiación terrorista y actividades de crimen organizado, entre otras, y también pone en riesgo la propia privacidad de los ciudadanos (BOE,

Las noticias falsas presentan un grave problema cuando su intención es influir en la conducta social

2017: 125985). El real decreto surge semanas después de que se difundiera en distintos medios informativos que la propaganda rusa había beneficiado al independentismo catalán.

La Guardia Civil, la Policía Nacional, Protección Civil y distintos ministerios han tenido que salir al paso en Twitter desmintiendo los numerosos bulos que se difunden a través de las redes sociales. A la Guardia Civil no le importa cualquier *hoax* (mistificación, broma o engaño), explican fuentes de este cuerpo, los que más les preocupan son «aquellos que pueden conllevar la comisión de un delito, gente que redirecciona a una web con virus o los que piden dinero para un enfermo que no es tal» (Pascual, 2017). Añaden que la información falsa, especialmente aquella que no señala a personas concretas, tiene todas las de ganar en Internet. Lo normal es que los colectivos afectados y las autoridades adviertan a la sociedad a través de Twitter y Facebook y ya no se hace nada más. No se actúa contra estas acciones. Y para muchos siempre será verdad, aunque se desmienta. Según expertos, «en España la posverdad no es aún un negocio, sino más bien el “hobby” desinteresado de algunos. Estamos lejos de países como Estados Unidos o Rusia» (Pascual, 2017).

La Comisión Europea también ha actuado y entre sus acciones ha aprobado un código de buenas prácticas, el primero, asegura Julian King, comisario europeo de Seguridad, al que se han adherido voluntariamente las grandes compañías de Internet «para aumentar la transparencia en cuanto a la propaganda política y los contenidos producidos por máquinas (*bots* o cuentas *fake*) en vez de personas» (Meneses, 2018).

Además, la Comisión Europea ha constituido un grupo de alto nivel (antes citado) formado por 39 expertos, cuyo objetivo es aconsejar a la Comisión sobre cómo afrontar el problema de las noticias falsas. Entre los seleccionados hay portavoces de Facebook, Twitter, Google, medios como Sky News o agencias como AFP. También se encuentra la española Clara Jiménez Cruz, cofundadora de *Maldita.es*, quien explica que la intención es compartir metodología, conocimientos e ideas y argumenta que «buscando quién crea y quién difunde los bu-

los podemos aprender entre todos a luchar mejor contra la desinformación». Entre sus proyectos se encuentra desmontar noticias falsas en diferentes países. Su objetivo es «dotar a los europeos de herramientas para identificar qué es fiable y qué no», añade Jiménez. Por ahora, el método de trabajo consiste en reuniones cada quince días para intentar llegar a una serie de recomendaciones comunes que implementar en toda Europa.

Entre las recomendaciones para la construcción de políticas públicas que hacen estos expertos seleccionados por la Comisión Europea en su informe final (2018), destaca la necesidad de un abordaje multidimensional de esta problemática, para lo cual se requiere:

- Fortalecer la transparencia de las noticias en línea.
- Promover la alfabetización mediática e informativa.
- Desarrollar herramientas para empoderar a ciudadanos y periodistas.
- Salvaguardar la diversidad del ecosistema informativo.
- Promover la investigación en el campo de la desinformación.

Aunque Jiménez celebra que exista este «grupo de alto nivel», manifiesta ciertas dudas sobre su utilidad final: «No hay ningún presupuesto asignado y no lo digo porque nosotros no cobremos por ello, sino porque si me dices que hay un plan con presupuesto, el horizonte estaría mucho más definido. Hasta donde yo sé somos un grupo de expertos que vamos a hacer unas recomendaciones, no hay próximos pasos claros». Añade que es un grupo muy heterogéneo y hay muchos puntos de vista, «pero espero que eso no provoque que las conclusiones queden muy diluidas», afirma (Muela, 2018).

Pero no solo los políticos están preocupados, en la última encuesta del Eurobarómetro (marzo de 2018), el 83 % de los encuestados declaró que las noticias falsas representaban un peligro para la democracia. Expusieron estar especialmente inquietos por la desinformación deliberada, dirigida a influir en las elecciones y en las políticas de inmigración. «La encuesta destacó también la importancia de contar con unos medios de comunicación de calidad: los encuestados percibían que los medios de comunicación tradicionales eran la fuente de noticias más fiable (radio, 70 %; televisión, 66 %; prensa escrita, 63 %). Las fuentes de noticias en línea y los sitios web de alojamiento de vídeos son los que suscitan menos confianza, con un 26 % y 27 %, respectivamente» (Comisión Europea, 2018).

No obstante, en la búsqueda de soluciones institucionales hay que ser cautelosos, como expone Goleman: «La democracia permite que la informa-

ción fluya libremente, por ello es absolutamente necesario que la Constitución garantice el derecho a la libertad de expresión» (2015: 326).

La comunidad es imprescindible para acabar con las noticias falsas. Sin la ayuda de los ciudadanos, «avisando de los bulos y ayudando a compartir los desmentidos es imposible detener una noticia falsa. Si quieres detener un bulo viral la única manera es hacer un desmentido que sea igual de viral», explican los responsables de *Maldito Bulo*. La solución está en una comunidad participativa y en la educación, y no en una legislación restrictiva. «Hay que empezar a educar el pensamiento crítico en los colegios, enseñar a contrastar imágenes, a ser conscientes de que no todo lo que consumes por redes sociales es verdad» (Muela, 2018).

3.3. Reglas mediáticas para la detección de noticias falsas

Las noticias falsas han llevado a buscar soluciones a la circulación de estas mentiras informativas. Pero las presiones económicas a las que están sometidos los medios de comunicación obligan a sus profesionales a realizar un periodismo con cobertura rápida, que no permite unos estándares de calidad y rigurosidad. En numerosas ocasiones, priman la exclusiva y los contenidos que generan audiencias antes que contrastar la veracidad de lo publicado.

Por otro lado, se encuentra el dinero que mueven las noticias falsas. Empresas como Taboola o RevContent, que comparten titulares *clickbait*, atraen el pinchazo de los lectores. Cada click genera un desembolso económico para la empresa y para el medio en el que se alojan esos titulares, porque detrás de esos artículos hay publicidad. También hay intereses políticos con los que se quiere influenciar a la opinión pública.

Es necesario que los medios empiecen a denunciar las mentiras y a contrastar todo lo expresado por los políticos (Ayuso, 2016: 2). J. Thompson defiende que «las organizaciones mediáticas y sus profesionales deberían ser particularmente cuidadosos en la comprobación de la exactitud de la información y la fiabilidad de las fuentes» (2001: 371).

En Estados Unidos, se puso en marcha el proyecto *PolitiFact.com*, lanzado en 2007, por el *Tampa Bay Times*; en él comprueban las declaraciones de los miembros del Congreso, la Casa Blanca y grupos de interés.

Facebook publicó una guía instruyendo a los usuarios para identificar las noticias falsas, en la que se recomienda ser escépticos con los titulares muy llamativos, mirar bien la URL de las páginas web, investigar la fuente, fijarse en si se usa un formato inusual, comprobar las evidencias mencionadas, comparar el artículo y su información con otros ar-

títulos y, finalmente, ser críticos y solo compartir las noticias fiables (Europa Press, 2017).

La Plataforma en Defensa de la Libertad de Información se suma a estas actuaciones con su publicación *Contra la posverdad: 10 fórmulas para hacer frente a las noticias falsas* (21 de febrero de 2017). En ella se define lo que se considera una noticia falsa para proteger legítimas formas de expresión, la transparencia referente a los contenidos, la penalización de noticias falsas y que las técnicas de verificación deben ser transparentes y cumplir los estándares internacionales.

También Clara Jiménez, cofundadora de *Maldita.es* y de *Maldito Bulo* (objeto de estudio de esta investigación), ha identificado seis reglas para detectar bulos: 1) Hay que desconfiar de las exclusivas de medios que no se conocen. 2) Hay que ir más allá del titular. Lee la noticia: ¿tiene sentido? 3) Es necesario mirar las noticias que hay alrededor: ¿parecen serias o son de humor? Leer solo el titular es una trampa. 4) Hay que cuidarse también de las citas y alertas falsas. Si no tienen fecha ni fuente, probablemente son mentira. 5) Las informaciones alertando a la población no llegan por Whatsapp. 6) La ideología es el patrón habitual en los bulos. A menudo se rescatan noticias antiguas, pero reales, a las que se van añadiendo matices falsos para que cuadren con una ideología. «Estos son los bulos más complicados de detectar, porque requieren tiempo y trabajo periodístico» (Muela, 2018).

4. Análisis de Maldito Bulo

Los periodistas de distintos puntos del mundo se han puesto en marcha y han planificado diferentes actuaciones para hacer frente a las noticias falsas. *Maldita.es* forma parte de uno de estos proyectos periodísticos independientes que nace, según sus fundadores, para dotar a los ciudadanos de herramientas para que no nos engañen. Sus actuaciones están centradas en monitorizar el discurso político y las informaciones que circulan en redes sociales y también en analizar el mensaje aplicando técnicas del periodismo de datos para su verificación. Desde junio de 2017, forman parte del International Fact Checking Network como firmantes de su Código de Principios.

Julio Montes (@montesjulio) y Clara Jiménez Cruz (@cjimenezcruz) son los fundadores de *Maldita.es*. Tienen una sección semanal en *El objetivo* de La Sexta y además colaboran en otros programas de la cadena (*Al rojo vivo*, *Más vale tarde*, *La Sexta noche*) y en *Julia en la Onda* (Onda Cero). Dentro del proyecto *Maldita.es* se encuentra la iniciativa online de verificación y desmentidos *Maldito Bulo*. En noviembre de 2016 registraron la cuenta de Twitter

@malditobulo y en enero de 2017 comenzó su andadura.

Esta investigación se centrará en las actuaciones de *Maldito Bulo*, una plataforma dedicada a desmentir todo tipo de rumores y noticias falsas en pleno apogeo de las redes: Facebook, Whatsapp o Twitter. La Comisión Europea, como ya se ha mencionado con anterioridad, la ha seleccionado para formar parte de un grupo de expertos que asesoran a la institución en cómo afrontar el problema de las noticias falsas.

El procedimiento que siguen para desmentir un bulo, según Julio Montes, es el siguiente. En primer lugar, el grupo Telegram –compuesto por ocho periodistas– realiza el proceso de selección y asignación. «Una vez hecho eso, se hace la labor periodística como si fuera una noticia o un reportaje más, es decir, llamas a fuentes, compruebas fechas, nombres, etcétera, y cuando está desmentido el bulo se vuelve a pasar por el grupo para una fase de *fact checking* en la que todos hacen preguntas», para evitar errores. Asegura que la credibilidad es su mayor valor, por eso poseen una política de neutralidad que atañe a todos los miembros del equipo (Muela, 2018).

El grupo de Telegram lo conforman, aparte de los periodistas citados, los también periodistas Antonio Maestre, de *La Marea*; Carlos Hernández Echevarría, de *Más vale tarde*; Javier Calvo, de *El Economista*; Nacho Calle y Mario Vera, de *La Sexta*; y el ingeniero David Fernández, que se encarga de la parte técnica.

Pese al trabajo desarrollado, económicamente no les es rentable; el dinero que consiguen es a través de las colaboraciones en distintos medios de comunicación y lo utilizan para pagar al ingeniero, el único que está dado de alta de la plantilla (Muela, 2018).

5. Resultados

Esta investigación, centrada en las actuaciones de *Maldito Bulo*, se fundamenta en el análisis cualitativo y cuantitativo, se hace uso de una plantilla que permite examinar pormenorizadamente su cuenta en Twitter. En los tuits publicados se recogen las verificaciones realizadas por sus organizadores de los mensajes falsos emitidos en medios y redes sociales, para lo que emplean el periodismo de datos. Se ha investigado, durante los meses de junio, julio y agosto de 2018, un total de 100 tuits. Se han examinado los siguientes ítems: promedio de tuits por día, motivación para su difusión, categoría en la que se incluyen, si se repite en el tiempo, fuentes utilizadas para el desmentido, procedencia de los bulos, así como los comentarios, retuiteos y «me gusta» recibidos.

A continuación se procederá a exponer los resultados obtenidos del estudio realizado, para lo que se seguirán los ítems marcados en la ficha de análisis.

5.1. Promedio de tuits por día

Se han seleccionado diferentes días de tres meses de 2018: junio (19-20), julio (20-31) y agosto (1-3). Se ha recabado información de un total de 25 días, porque el viernes 22 y el domingo 24 de junio no se publicó ningún tuit. En general se ha difundido un promedio de 4 tuits diarios. No todos los bulos recibidos se divulgan. Se seleccionan atendiendo a su base de datos y para ello se tienen en cuenta las búsquedas realizadas, lo que les proporciona pistas sobre los temas de interés. También disponen de una herramienta que funciona con las noticias que tienen link y les avisa de cuántas se están compartiendo en redes. Han pasado de un modelo basado en peticiones a otro que mezcla ese buzón de sugerencias con diversos indicativos de interés y actualidad (Muela, 2018).

5.2. Temática y motivación para su difusión

Los bulos que han desmentido muestran distintas motivaciones. Los más abundantes son los de sesgo político, que alcanzan un 56 %. Estos se han dividido en subtemas, en los que se identifican diversos contenidos:

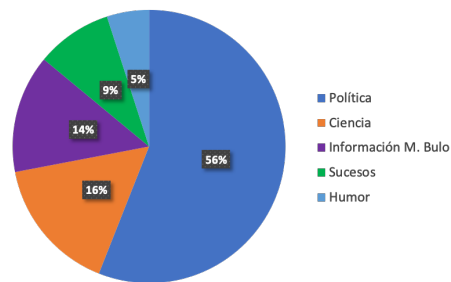
a) Son llamativos los bulos contra los refugiados (20 %), a los que se tacha de terroristas, ladrones, de tirar la ropa que se les ofrece, de no querer pisos sin ascensor, de recibir ayudas, etcétera.

b) También se localizan bulos contra el nacionalismo catalán (11 %); en ellos se ridiculiza a sus representantes con imágenes falsas y les atribuyen declaraciones manipuladas.

c) En relación a las acciones políticas, se recogen falsedades de los políticos y los partidos a los que representan, las instituciones, las fuerzas de seguridad, el terrorismo e información de otros países (25 %).

Además, hay temas relacionados con la ciencia (16 %); muchos de ellos tratan de crear alarma social denunciando productos que provocan cáncer, recomendaciones para prevenir enfermedades, alertan sobre la alineación de planetas, etcétera. También se abordan los sucesos relacionados con engaños, tráfico, sanciones, etcétera (9 %), bulos que surgieron de noticias de humor y terminaron difundiéndose como reales (5 %) e información ofrecida por *Maldito Bulo* para asesorar a los ciudadanos sobre las noticias falsas (14 %). Este último apartado es interesante, porque incluye apoyo a voces que definden la educación como vía para arremeter contra las mentiras, publicitan el consultorio científico, su verificador de imágenes y el incremento de seguidores de *Maldito Bulo*.

Gráfico 1. Temática de los bulos



Fuente: elaboración propia

5.3. Categoría en la que se incluyen

Se han analizado los contenidos de los tuits chequeados por *Maldito Bulo* atendiendo a los tipos de desinformación propuestos por *First Draft*; se han tomado solo los detectados en la plataforma. Se han observado los 86 bulos, porque 14 de ellos, como se ha aclarado anteriormente, son tuits informativos de *Maldito Bulo*.

- **Contenido fabricado:** se han detectado 32 contenidos nuevos (37 %) que son predominantemente falsos, diseñados para engañar y perjudicar.

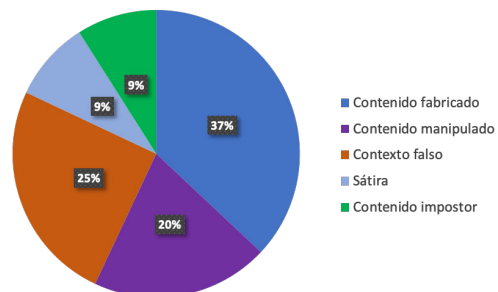
- **Contexto falso:** en 21 ocasiones (25 %) se han detectado estos contenidos.

- **Contenido manipulado:** en 17 tuits (20 %) se denuncia la manipulación de información o imágenes para engañar.

- **Sátira o parodia:** un total de 8 noticias falsas (9 %) se ajustan a estos contenidos; la mayoría proceden de diarios satíricos o de contenidos periodísticos redactados con humor.

- **Contenido impostor:** en 8 ocasiones (9 %) se atribuyen declaraciones no expresadas, especialmente a políticos.

Gráfico 2. Categorías



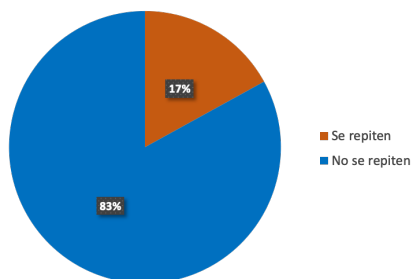
Fuente: elaboración propia

5.4. Se repite en el tiempo

Jiménez, responsable de *Maldito Bulo*, explica que lo más frustrante de todo es cuando los bulos refutados hace meses vuelven a circular. «Todavía no hemos encontrado una manera de viralizar los des-

mentidos al nivel de las mentiras» (Muela, 2018). En total se repiten 15 (17 %) de los 86 bulos analizados (83 %).

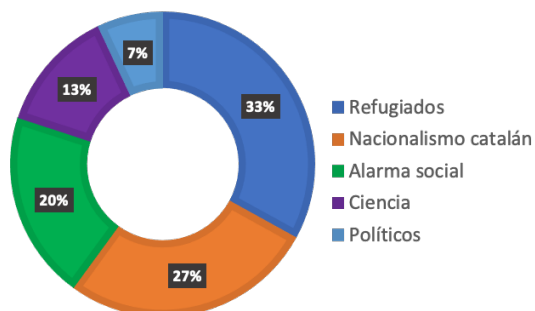
Gráfico 3. Bulos que se repiten



Fuente: elaboración propia

Los contenidos que más se repiten son los referidos a los refugiados (33 %) y al nacionalismo catalán (27 %). Les siguen noticias cuyo fin es alarmar a la sociedad (20 %), que suelen coincidir con temas científicos e informaciones protagonizadas por políticos (6,5 %).

Gráfico 4. Contenidos que vuelven



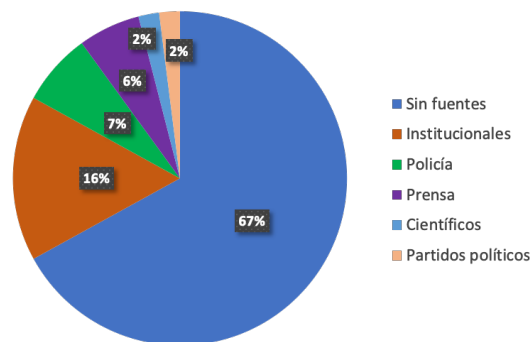
Dos de estas noticias se han expandido por distintos países: una de ellas es que los inmigrantes pueden casarse en Suecia con niñas y la otra crea alerta social refiriendo que circulan manzanas con listeria provenientes de Estados Unidos y Europa. Hay una tercera que, según los responsables de *Maldito Bulo*, se repite todos los años y asegura que PSOE y Podemos acuerdan pagar a todos los inmigrantes 600 euros al mes.

5.5. Fuentes utilizadas para el desmentido

Desmentir una noticia falsa ocupa, aproximadamente, lo que se tardaría en redactar la noticia o en preparar el terreno para un reportaje, afirma Jiménez, aunque asegura que a menudo se resuelven con una «mera búsqueda en Google» (Muela, 2018). Las fuentes utilizadas son distintas, dependerá del bulo. No todos los tuits aportan la procedencia del desmentido: 58 (67 %). Predominan los rectificadores por

las instituciones (ayuntamiento, ministerios, ayuda al refugiado, gobiernos internacionales, Cruz Roja y universidad): 14 (16 %), le siguen los aportados por la policía: 6 (7 %), prensa: 5 (6 %), científicos: 2 (2 %) y partidos políticos: 1 (2 %).

Gráfico 5. Fuentes para desmentir

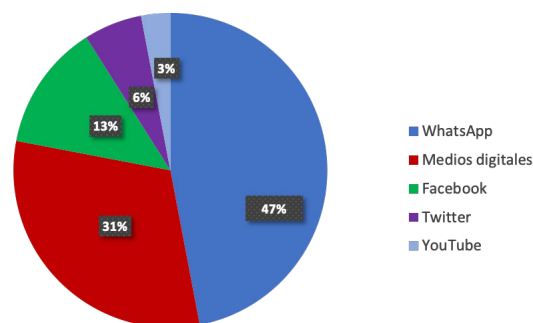


Fuente: elaboración propia

5.6. Procedencia de los bulos

Los responsables de *Maldito Bulo* invitan a sus seguidores a que envíen wasaps denunciando las noticias falsas. No siempre se menciona en los tuits cómo ha llegado esta información a sus manos, en el 63 % no se ha hecho. Entre las que se identifica su origen (37 %), se encuentran: las que se expresan a través de Whatsapp (47 %), les siguen las detectadas a través de los medios digitales (31 %), Facebook (13 %), Twitter (6 %), Youtube (3 %).

Gráfico 6. Procedencia de las denuncias



Fuente: elaboración propia

5.7. Comentarios, retuiteos y 'me gusta' recibidos

Los tuits con más comentarios, retuiteos y «me gusta» recibidos son los de temática política.

La media es de 13 comentarios. El tuit que más ha recibido ha sido 115 y se corresponde con un bulo que expresa que los inmigrantes del barco *Aquarius* tiraron la ropa que les dio la Cruz Roja. Le sigue otro con 81 comentarios referido a que

Celia Villalobos, miembro del PP, había defendido en el programa *Espejo público* a «La Manada». El tercer lugar lo ocupa un bulo con 62 comentarios en el que se expresa que *The Economist* hablaba de «presos políticos»; no era cierto, hacía mención a «presos catalanes».

El promedio de retuiteos es de 390. El tuit que más se ha retuiteado, 4.200 veces, coincide con el que más comentarios ha recibido: los inmigrantes del barco *Aquarius* tiraron la ropa que les había dado la Cruz Roja. Le sigue otro bulo con 2.663 que hace mención a unas fotos publicadas de policías heridos que resultaron ser imágenes de un policía australiano atacado con una espada samurái. El tercer lugar lo ocupa un tuit, con 2.287, en el que se expresa que refugiados sirios han rechazado un piso porque no tenía ascensor.

El promedio de «me gusta» es de 298. El bulo con más «me gusta» sigue coincidiendo con el citado anteriormente sobre los inmigrantes del *Aquarius*, con un total de 2.400. Le sigue un tuit con 1.781 sobre la agresión a los guardias civiles ya mencionada. Y el tercero con más «me gusta» es el de los refugiados sirios, citado anteriormente, con 1.707.

6. Conclusiones

Esta investigación confirma que las noticias falsas buscan la reafirmación de los ideales promulgados por sus creadores, así como generar alarma social. Las localizadas en *Maldito Bulo* encierran, especialmente, una intención ideológica y utilizan la manipulación informativa para captar la atención de la comunidad. Para hacerles frente, apoyando las reflexiones del comité de expertos de la Comunidad Europea, entre los que se encuentran miembros de la plataforma analizada, es necesario apostar por la necesidad de contar con una ciudadanía activa que las denuncie y sepa detectarlas a través de una educación adecuada. Porque la solución no se encuentra en una legislación restrictiva. La democracia debe favorecer que la información circule libremente, velando por la libertad de expresión.

Los datos más relevantes arrojados del análisis de la plataforma *Maldito Bulo* proceden de los ítems examinados en los tuits recabados, centrados en conocer tanto los contenidos como las motivaciones que encierran.

a) Las noticias falsas se presentan con distintos contenidos; es preocupante que en las informaciones investigadas predominen las de temática política (56 %), las más recurrentes son las que atacan tanto a las instituciones como a los partidos (25 %), les siguen las que fomentan el odio contra los refugiados. Inquietan las motivaciones que hay detrás de estas acciones, porque, efectivamente, como

denuncia el Departamento de Delitos Telemáticos de la Guardia Civil, entre las intenciones se encuentra fomentar ideales, a lo que habría que sumar la promoción del odio al inmigrante sin recursos y a los contenidos políticos que no son afines. Otro de los objetivos que esconden es generar alarma social, lo cual se detecta también en contenidos vinculados con la ciencia (16 %). No obstante, los responsables de *Maldito Bulo* combaten estas informaciones con otros tuits que alertan a sus seguidores sobre la falsedad de dichas noticias falsas (14 %), entendiendo la enseñanza como la mejor arma para erradicarlas. Es necesario dotar a la ciudadanía de herramientas para que sepa reconocer qué es fiable y lo que no lo es.

b) En la noticia falsa no se falta a la verdad de manera involuntaria, sino que se adultera o corrompe premeditadamente, porque nace con la intención de influir en la conducta social. Los procedimientos utilizados en la desinformación son variados; en la investigación realizada, se detectan idénticos contenidos que los que propone *First Draft* y se han recabado los siguientes resultados: *contenido fabricado* (37 %), seguido de información que se presenta en un *contexto falso* (25 %) y *contenido manipulado* (20 %) y en menor medida los procedentes de la *sátira* o parodia (9 %) y *contenido impostor* (9 %).

c) Para prevenir a la población y desmentir las noticias falsas, los medios y distintas instituciones nacionales y europeas han emprendido acciones. Trabajan para contradecir estos contenidos e instruir a los ciudadanos en cómo detectarlos. La solución reside en una ciudadanía participativa, porque contar con esta es imprescindible para su erradicación; por ello, se le solicita que los denuncie y que comparta los refutados. Se requiere una verdad viral. La solución no está en una legislación restrictiva. Las plataformas como *Maldito Bulo* usan las redes sociales para recabar y detectar noticias falsas. Solo se menciona en el 37 % de los tuits la forma en la que les llega la información; partiendo de este porcentaje, se observa que proceden de Whatsapp (47 %), le siguen los que detectan a través de los medios digitales (31 %) y redes sociales (22 %).

d) Las noticias falsas se propagan más rápidamente que las verdaderas y tienen más posibilidades de ser retuiteadas por la novedad que encierran. Esto se produce también en los contenidos que tratan las plataformas que desmienten estas informaciones. Los tuits con más comentarios, retuiteos y «me gusta» recibidos coinciden con la temática política, también la más repetida en los bulos. El que más comentarios (115), más veces ha sido retuiteado (4.200) y más «me gusta» ha recibido (2.400) tiene como protagonistas a los inmigrantes del barco *Aquarius*, acusados de tirar la ropa que les dio la Cruz Roja.

Es preocupante que estos temas despierten tanto interés en la población, tanto en contra como a favor. De ahí que haya que tomar medidas, pero ha de ser la ciudadanía la que ponga freno a la noticias falsas con el apoyo de las instituciones y los medios de comunicación no compartiéndolas o denunciándolas si fuera necesario. Porque, si estas no fueran virales, no conseguirían el efecto para el que fueron diseñadas.

Fuentes y bibliografía

- Amorós, M. (2018): *Fake News*. Barcelona: Plataforma Editorial.
- Ayuso, J. (2016): «Internet y el populismo mataron la verdad», en *El País*, 1 de octubre, p. 2.
- Comisión Europea (2018): *Combatir la desinformación en línea. La Comisión propone un código de buenas prácticas para toda la UE*. Comunicado de prensa, 26 de abril. Bruselas. Recuperado de europa.eu/rapid/press-release_IP-18-3370_es.pdf
- Elías, C. (2018): «Fakenews, poder y periodismo en la era de la posverdad y 'hechos alternativos'», en *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, n.º 40. Recuperado de <https://bit.ly/2GvWdIS>
- Estrada Saavedra, M. (2004): «Reflexiones en torno a la mentira y la política», en *Estudios Sociológicos*, vol. XXII, (2), mayo-agosto, pp. 461-481.
- Europa Press (2017): «Facebook introduce una herramienta para enseñar a identificar las noticias falsas». Madrid: Europa Press, 22 de septiembre. Recuperado de <https://bit.ly/349AZif>
- European Commission (2018): *A multi-dimensional approach to disinformation: Final report of the High Level Expert Group on Fake News and Online Disinformation*. Luxemburgo: Unión Europea. Recuperado de <https://goo.gl/bk9NYg>
- European Commission (2018): *Eurobarómetro*, marzo. Recuperado de <https://bit.ly/2FMxhvX>
- Flores-Vivar, J. (2015): «Contextualización, usos empíricos y etnografía de las redes sociales en el ciberperiodis-
mo», en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 21, pp. 81-95. Doi: http://dx.doi.org/10.5209/rev_ESMP.2015.v21.51130
- Fundéu BBVA (2017): 28 de septiembre: <https://bit.ly/2S-Dc7TW>
- Goleman, D. (2015): *El punto ciego*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Koyré, A. (2009): *Reflexiones sobre la mentira*. Buenos Aires: Editorial Leviatán.
- Malditobulo. Recuperado de <https://twitter.com/malditobulo>
- Meneses, R. (2018): «Julian King, comisario europeo de Seguridad: "Contra las fake news hay que promover transparencia"», en *El mundo.es*, 26 de julio. Recuperado de <https://bit.ly/2VXoyfc>
- Muela, C. (2018): «Maldito Bulo, la policía del fake que trabaja en Telegram y quiere llegar a los colegios», en *Xataka.com*, 5 de marzo. Recuperado de <https://bit.ly/2RBVhbt>
- Pascual, A. (2017): «No es lo que yo diga, sino lo que tú quieras entender: así se coloca un bulo en internet», en *El Confidencial*. Recuperado de <https://bit.ly/2FC1vBN>
- Plataforma en Defensa de la Libertad de Información (2017): *Contra la posverdad: 10 fórmulas para hacer frente a las noticias falsas*. Recuperado de <https://goo.gl/wT7Rsk>
- Thompson, J. B. (2001): *El escándalo político. Poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Vosoughi, S.; Roy, D.; y Aral, S. (2018): «The spread of true and false news online», en *Science*, vol. 359, 9 de marzo, Issue 6380, 1146-1151, doi: 10.1126/science.aap9559.
- Wardle, C. (2017): «Noticias falsas. Es complicado», en *First Draft*. Recuperado de <https://bit.ly/2sCTLHi>
- Wardle, C.; Nielsen, R. K.; Mantzarlis, A.; y Jiménez, C. (2018): «Seis puntos clave del informe sobre desinformación del grupo de expertos de la Comisión Europea», en *Maldita.es*. Recuperado de <https://bit.ly/2HsCbuW>
- Zollo, F. et al. (2015): «Emotional Dynamics in the Age of Misinformation», en *Plos One*, 10, n.º 9. Recuperado de <https://bit.ly/1KSzGgg>

PRESENTACIÓN

Belén Zayas Fernández
Universidad de Málaga (España)

Las grandes exploraciones de la historia, especialmente las relacionadas con el descubrimiento en el Nuevo Mundo, siempre han sido protagonizadas por hombres. Aunque estos son la mayoría en número, lo cierto es que el tiempo y el olvido silenciaron la historia de multitud de viajeras y exploradoras en aquellos siglos donde todo les era negado, incluso un lugar en la posteridad. Ese silencio en parte fue consecuencia del menosprecio o desidia de cronistas y funcionarios de la época, que nunca registraron sus nombres.

Afortunadamente, en la actualidad son ya muchas las autoras que intentan rescatar del olvido a esas mujeres silenciadas por la historia. Ya Cristina Morató con su obra *Viajeras intrépidas y aventureras* y el muy aclaratorio subtítulo *Pioneras de la aventura en un mundo de hombres* destaca, entre otras, a las que se aventuraron a colonizar el Nuevo Mundo y sus mapas en blanco. También, en este sentido, es reseñable la obra *Mujeres viajeras*, realizada por la Sociedad Geográfica Española y en la que colaboran, además de la mencionada Cristina Morató, Isabel Menéndez y Lola Escudero con capítulos dedicados, por ejemplo, a Mencía Calderón la Adelantada y las expediciones al Nuevo Mundo.

Cabe señalar, además, que el atlas de los exploradores españoles realizado también recientemente por la Sociedad Geográfica Española dedica algunos capítulos a ellas y permite encontrar la no muy conocida historia de Egeria, autora de la primera guía de viajes por Europa en el siglo IV; el caso de Isabel Barreto, la primera almiranta de la historia; y más cercano en el tiempo, Carmen de Burgos, la primera corresponsal de guerra.

Más concretamente en el caso de las españolas, es reseñable el ensayo histórico de Eloísa Gó-

mez Lucena, *Españolas del Nuevo Mundo: Ensayos biográficos, siglos XVI-XVII* (4.ª ed. 2017), en donde aborda la historia de treinta y ocho españolas que representan a las miles que durante los dos primeros siglos de la colonización americana partieron desde la Península rumbo al Nuevo Mundo. Españolas de diversas clases sociales y oficios (virreinas, gobernadoras, costureras, criadas, etcétera) cuyas aventuras, tanto en la travesía atlántica como en tierras americanas, la autora reconstruye con perfecto detalle a partir de informes y crónicas de otros autores.

En este rescate del olvido y de poner en valor a aquellas mujeres que protagonizaron la gran aventura americana, no carente de enormes peligros y superando todo tipo de vicisitudes, se encuadró la *VII Tribuna Transatlántica. Las mujeres exploradoras del Nuevo Mundo*, con la intervención de las investigadoras Eloísa Gómez Lucena y Lola Escudero Pérez. Se dirigió especialmente a los jóvenes, a los alumnos y alumnas universitarios, para que comprendieran que la historia del Nuevo Mundo también la vivieron, contaron y escribieron las mujeres.

Pero la aventura continúa y, a pesar de que estamos en el siglo XXI, son muchas las mujeres que deciden explorar e investigar en solitario lugares inhóspitos del mundo, cuyos trabajos no son suficientemente visibilizados ni valorados. Arqueólogas, médicas, fotógrafas y así un largo etcétera de viajeras. Nombres como Chus Lago, Cristina Spínola, María Valencia o Alicia Sornosa a menudo no tienen el reconocimiento suficiente en los medios ni en las instituciones locales y nacionales. Dedicarles este número especial a ellas, a las de ayer y a las de hoy, aporta un paso más, un peldaño a subir en la escalera que lleva a la igualdad.

VINDICACIÓN DE LAS PRIMERAS ESPAÑOLAS DEL NUEVO MUNDO

Vindication of the first Spanish women in the New World

Eloísa Gómez-Lucena

Escritora (España)

Durante los dos primeros siglos de la colonización americana, miles de españolas se embarcaron desde la Península rumbo al Nuevo Mundo. Los nombres de estas viajeras han quedado ignorados a causa de la desidia de los funcionarios reales y de algunos descuidados cronistas, aunque ellas fueron sus compañeras a lo largo de la travesía atlántica, en las batallas contra los indígenas y en las calamidades que todos padecieron por igual.

Con informes y crónicas de otros autores menos cicateros, he podido reconstruir los avatares de algunas de estas mujeres. Las hubo virreinas y gobernadoras, místicas y maestras, enemigas políticas, pequeñas empresarias, costureras, criadas y prostitutas. Y cuando los hombres habían muerto o estaban malheridos, las españolas se vieron abocadas a ejercer de improvisadas capitanas y enfermeras.

Este artículo revela no solo que en América las españolas fueron más independientes que las peninsulares y que recibieron una protección especial en su vida familiar, sino cómo muchas familias se embarcaron ya en el segundo viaje colombino (1493) a La Española. El número de viajeras fue creciendo en las expediciones a México, al Amazonas, al Perú, a Chile, al río de la Plata e incluso en la imprudente y mal aprovisionada que comandó Isabel Barreto a las Islas Salomón.

Palabras clave

América, siglos XVI-XVII, viajeras españolas, leyes de Indias, protección a la familia, exploración, poblamiento

During the first two centuries of the Spanish colonization of the Americas, thousands of Spanish women embarked from the Peninsula to the New World. The names of these travelers have been ignored due to the negligence of royal officials and of careless chroniclers. Even though these women were the men's comrades, allies and companions in the Atlantic voyage, in the battles against the Indians and in the calamities they suffered.

Thanks to the reports and chronicles of other less covetous authors, I have been able to reconstruct the vicissitudes of these women. Some were viceroys and governors, some were mystics and teachers, political enemies, small businesswomen, seamstresses, maids and prostitutes. And when the men died or were badly wounded, the women were forced to act as impromptu captains and nurses.

This article reveals not only that in America the Spaniard women were more independent than the peninsular women, receiving special protection in their family life, but also that many families embarked as early as the second Colombian trip (1493) to La Española. The number of women travelers kept growing in the subsequent expeditions to Mexico, the Amazons, Peru, Chile, La Plata River and even in the imprudent and poorly equipped expedition that Isabel Barreto commanded to the Solomon Islands.

Keywords

America, centuries XVI-XVII, Spanish female travelers, laws of the Indies, family protection, exploration, settlement

Muchos cronistas de Indias profesaron un doble solipsismo de género y especie. En sus textos no suelen aparecer mujeres ni animales. La mayoría de autores tampoco presta atención al paisaje, si no es para enaltecer al varón en su lucha frente a la naturaleza. Del mismo modo que las gentes del Viejo Continente creían, antes de Colón, que su mundo era el único real, esos historiadores de Indias tan solo narraron las hazañas de los varones, las únicas afines a su existencia.

Pocos rememoraron el nombre de las españolas que cambiaron sus ciudades y pueblos por la vida en el barco –durante la travesía atlántica–, donde padecieron las mismas tempestades y hambrunas que capitanes y marineros. Ya en América, engrosaron las filas de los expedicionarios y, como ellos, desbrozaron selvas, atravesaron cordilleras y desiertos y navegaron por los grandes ríos. Las mujeres también combatieron contra los indígenas, ayudaron a levantar ciudades, plantaron las primeras semillas europeas, cultivaron las tierras de América, fundaron hospitales y escuelas y, como es evidente, fueron las progenitoras de la estirpe de criollos y de los mestizos del Nuevo Mundo. Hazañas y penalidades femeninas en raras ocasiones reconocidas por la Corona española o comentadas por los historiadores de la época.

El solipsismo en su vertiente masculina convirtió en entes invisibles a las mujeres. Incluso, los funcionarios de la Casa de Contratación de Indias, en Sevilla, conculcaron la obligación de registrar a todas las pasajeras que se embarcaban rumbo a América. Como escribió Bertrand Russell, «cuántos sacrificios hace a la lógica el solipsista para sentirse seguro». El ninguneo extremo se advierte en el segundo viaje colombino, integrado por familias al completo. De la multitud de esposas, viudas, hijas y criadas que viajaron a La Española (Haití y República Dominicana), tan solo hay mención de cuatro, las primeras europeas en América con nombre propio.

Desconcierta que el cronista Bernal Díaz del Castillo, soldado en la conquista de México, refiera nimios detalles de los dieciséis équidos que les acompañaban y olvide los nombres y avatares de sus compañeras españolas; aquellas que junto a él realizaron el mismo viaje marítimo desde Santiago de Cuba hasta Veracruz, iniciaron la conflictiva marcha hacia el corazón del Imperio mexica (o tenochca) pasando por Jalapa y Tlaxcala hasta que, por la calzada Tacuba, entraron en Tenochtitlan. Cuando narra la derrota en Otumba (7 de julio de 1520), solo recuerda a su compatriota María de Estrada como «la vieja María de Estrada», adjetivo nada galante para una señora que rondaba la cuarentena. Veintiocho capítulos después, el desmemoriado Bernal anota el nombre de otras ocho españolas

presentes en el banquete como celebración de la conquista de Tenochtitlan, el 13 de agosto de 1521.

También los gobernadores y capitanes fueron cicateros y descuidados en sus informes, cartas y memoriales cuando tocaba referir las hazañas de las españolas. El olvido más calculado y cruel fue el de Pedro de Valdivia, gobernador de Chile. En una de sus cartas al emperador Carlos con el relato de la campaña contra los araucanos (mapuches), menciona a su compañera Inés Suárez, la única mujer de la expedición y cofundadora de la ciudad de Santiago, como «una dueña que con ellos iba».

En mis investigaciones sobre las primeras viajeras de los siglos XVI y XVII que se singularizaron en América (*Españolas del Nuevo Mundo*), reconozco la deuda contraída con otros cronistas disidentes de aquel dogmatismo, quizá involuntario. Y aunque los generosos no abundaron, sí bastaron para espiigar en sus textos los nombres de las españolas que emergen de las tinieblas de la historia.

Las primeras viajeras

Para sostener la obligatoriedad de la convivencia matrimonial y fomentar la generación española frente a la mestiza, la Corona española siempre aconsejó que en las expediciones al Nuevo Mundo los hombres viajaran con sus esposas.

La tan citada frase del gobernador del Río de la Plata Jaime Rasquin¹ –«Los casados en Indias son los que perpetúan las Indias»– es trasunto del propósito de favorecer el reagrupamiento familiar. Era primordial estorbar los amancebamientos de los españoles con indígenas. La vida familiar propiciaba el poblamiento y el cultivo de los territorios conquistados, cuyo corolario sería la transmisión cultural y la propagación de la fe católica.

En el segundo viaje de Cristóbal Colón se embarcaron entre 1.200 y 1.500 personas en las 17 naves que zarparon del puerto de Cádiz el 25 de septiembre de 1493. Fue la expedición más numerosa de las cuatro que organizó Colón. Como era empresa colonizadora y evangelizadora, no solo iban funcionarios reales, religiosos, capitanes y soldados, sino también hidalgos, artesanos y labradores que llevaban ganado y semillas. Muchos hombres iban con sus esposas, hijas y criadas, aunque en el registro de pasajeros tan solo aparecen estas cua-

¹Tras la muerte del adelantado Diego de Sanabria, hijastro de doña Mencía Calderón de Sanabria, la Corona nombró nuevo gobernador del Río de la Plata a Jaime Rasqui o Rasquin, que tampoco pudo llegar. En mitad del Atlántico, las naves quedaron encalmadas y, al faltar el agua dulce y los víveres, la tripulación se amotinó y Jaime Rasquin tuvo que aceptar dirigirse a La Española, donde fue destituido de todos sus cargos.

tro mujeres: María Fernández, «criada del almirante [Cristóbal Colón] y estante en Sevilla»; María de Granada, de la que nada se dice; y las comerciantes Catalina Rodríguez, «natural de Sanlúcar», y Catalina Vázquez. Nada raro, pues tampoco aparecen inscritos ni la mitad de los hombres embarcados (León, María M., 2007)². Bastantes más debieron de embarcarse, porque iban a poblar La Española. Al encontrar el fuerte de Navidad destruido, cabotearon por el norte de la actual Haití hasta llegar a un puerto bien resguardado que llamaron La Isabela, en honor de la reina Isabel, hoy en territorio de República Dominicana, cerca de la actual Luperón.

Los Reyes Católicos autorizaron que Colón llevara treinta mujeres en su tercer viaje (1498-1500); algunas eran esposas de los embarcados, como Catalina de Sevilla, que aparece anotada en el asiento de su marido Pedro de Salamanca. No obstante, los peligros del viaje atlántico, la pobreza de los territorios descubiertos y los combativos indígenas habían desprestigiado tanto el Nuevo Mundo que pocos viajeros quisieron arriesgarse. A todo esto, se añadió la noticia de la gran mortandad que se había abatido sobre los pobladores de La Española. Como no conseguía llenar sus naves, el almirante obtuvo una provisión de los reyes para que «concedieran perdón de delitos, y aun de muertes no alevés, a quienes quisieran ir a servir por uno o dos años, según sus culpas, a la isla Española. [...] Y añadieron otra [provisión] por la cual los condenados a destierro debían serlo a dicha isla. Este fue un mal consejo y puede suponerse que apenas se cumplió» (Martínez, José Luis, 1983, p. 31).

Hasta 1518 las autoridades fueron permisivas con la condición de los pasajeros, pero, a medida que los territorios descubiertos eran más ricos y estaban mejor explotados, una batería de disposiciones reglamentó el paso a las Indias. Antes, en el tercer viaje colombino, los funcionarios de la Casa de Contratación concedieron permiso de embarque a gente de turbia condición, según ellos, como la prostituta Gracia de Segovia y las ladronas gitanas Catalina y María de Egipto.

En la historia de la conquista y colonización del Nuevo Mundo sorprende que dos mujeres de una raza proscrita en la España del XVI estuvieran entre las primeras viajeras. Las gitanas Catalina y María habían sido condenadas por robo y cumplían sentencia en la cárcel de Sevilla. A cambio del indulto real, las enrolaron como lavanderas e, imagino, para otros cometidos carnales en la *Niña* y en la *Santa Cruz*, carabelas del tercer viaje que Cristó-

²El artículo de María Montserrat León publicado en 2007 contiene la relación de los 600 registrados en el segundo viaje de Colón (4 mujeres entre ellos), con sus nombres y oficios.

Los Reyes Católicos autorizaron que Colón llevara treinta mujeres en su tercer viaje (1498-1500); algunas eran esposas de los embarcados, como Catalina de Sevilla, que aparece anotada en el asiento de su marido Pedro de Salamanca

bal Colón preparaba en Sanlúcar de Barrameda. Hubo más inscritas como esposas de otros pasajeros, pero los funcionarios no anotaron sus nombres, aunque Bartolomé de las Casas lo confirmaría cuando escribió que treinta mujeres habían viajado en esas naves de Colón. Desembarcaron en la ciudad de Santo Domingo, recién fundada (1496) por Bartolomé Colón, hermano de Cristóbal Colón y primer gobernador de la isla La Española.

Conmutar una pena a cambio de ejercer de criada –un eufemismo de la época–, como les sucedió a las gitanas Catalina y María, fue una excepción en la normativa española. La Corona tenía especial interés en que los territorios descubiertos fueran poblados por «gentes de bien», como decían entonces, ya que pretendían convertir América en un trasunto de los usos y costumbres peninsulares. Esta es una de las muchas y singulares diferencias de la colonización española frente a las de los imperios inglés y francés. Estos sí que enviaban su población reclusa a las colonias, para que redimieran la pena con un trabajo en régimen de semiesclavitud durante un tiempo determinado. De este modo, el Imperio inglés envió contingentes de reclusos, muchos con delitos de sangre, a Nueva Inglaterra (seis estados al noreste de Estados Unidos: Maine, Nuevo Hampshire, Vermont, Massachusetts, Rhode Island y Connecticut) o a Australia. Y el Imperio colonial francés enviaba a sus presos a la Guayana, donde las Islas de la Salvación –la más conocida es la del Diablo– eran presidios.

Los Reyes Católicos, que temían el poder creciente de los Colón, destituyeron a Bartolomé y nombraron gobernador a Nicolás de Ovando, quien arribó a Santo Domingo el 15 de abril de 1502 con 32 navíos y no menos de 2.500 personas –entre ellas, Francisco Pizarro, Ponce de León, Diego Velázquez y Bartolomé de

las Casas—. Al poco de llegar, un huracán acabó con los navíos anclados en el puerto y arrasó la incipiente capital. Y un par de meses después, más de mil personas murieron de hambrunas y enfermedades tropicales.

Como las guerras contra los taínos (habitantes de La Española) y las exploraciones de otras islas y del continente diezmaron a los varones españoles, Fernando el Católico promulgó una real cédula en la que instaba a favorecer los matrimonios mixtos con el propósito de aumentar rápidamente la población de la colonia, pues los mestizos se integraban fácilmente en la cultura hispana. Quizá con desagrado, Ovando aceleró también la implantación de la orden referida a los matrimonios. En la cédula del 15 de noviembre de 1505, el rey advierte: «Que asimismo procurasen que los indios se casasen con sus mujeres a la ley y bendición, según lo manda la Santa Madre Iglesia; y que algunos cristianos se casasen con indias y algunas cristianas con indios, porque los unos y las otras se comunicasen y labrasen sus heredades, y los dichos indios se hiciesen hombres de razón»³. Solo las españolas más humildes aceptaron a los indígenas por esposos, pues estas uniones tenían un rango inferior en la escala social respecto al matrimonio entre españoles. Jóvenes hidalgas o con pretensiones prefirieron entrar en los conventos, cuyas reglas eran mucho más laxas que las peninsulares, y muy pocas decidieron regresar a España.

El cronista de Indias Fernández de Oviedo refiere que muchas doncellas y familias principales se embarcaron con Ovando. Antes del desastre causado por el huracán, celebraron un baile de doncellas españolas en honor de la cacica Anacaona⁴: «Esta manera de baile parece algo a los cantares o danças de los labradores quando en verano, en algunas partes de España, con los panderos hombres y mujeres se solazan; y en Flandes yo he visto la mesma forma de cantar, bailando hombres y mugeres en muchos corros, respondiendo a uno que los guía o anticipa en el cantar, según he dicho. En el tiempo que el Comendador Mayor don frey Nicolás de Ovando gobernó esta isla, hizo un "areyto" ante Anacaona, muger que fue del cacique o rey Caonabo (la qual era gran señora); e andaban en la danza más de trescientas doncellas, todas criadas suyas [de Ovando], mugeres por casar; porque no

quiso que hombre ni muger casada (o que oviese conocido varón) entrasen en el dança o areyto»⁵.

María Álvarez de Toledo —esposa de Diego Colón, primogénito del almirante Colón— llegó en 1509 a Santo Domingo con un lucido séquito de doncellas casaderas y mucha gente principal. Junto a otras linajudas e hidalgas, se ocupaba de trasplantar la sociedad española a la isleña. Fundó escuelas para niñas mestizas e indígenas, ayudaba en los hospitales y fomentó los telares y talleres de costura, donde las indígenas y mestizas aprendían un oficio a la vez que se alejaban de la tiranía y sometimiento de los caciques. En ausencia de su esposo, María de Toledo ejerció de virreina de las Indias y gobernadora de La Española. Ya viuda de Diego Colón y madre de siete hijos, llegó a España para proseguir con los pleitos colombinos. Tras catorce años en la Península, en 1544 puso rumbo a La Española. Al llegar, encontró saqueado su palacio, y sus ingenios de azúcar y demás negocios familiares tenían nuevos propietarios. Ella fue la española de más abolengo que marchó al Nuevo Mundo.

Todo esto viene a abundar en la certidumbre de las numerosas españolas que viajaron en las primeras expediciones al Nuevo Mundo.

El canario Eugenio de Salazar fue nombrado oidor de Santo Domingo en 1573 y, desde la isla de la Palma, se embarcó con su familia y matrimonios amigos para tomar posesión de su cargo en La Española. Escribió un cuaderno de bitácora muy desenfadado de aquella experiencia marítima, que tituló *La mar descrita por los mareados* (1573), y también envió varias cartas a sus amigos en las que refiere muchas anécdotas marineras. Se queja del hedor del barco, «pestilente como el diablo», de la ferocidad de los piojos y chinches, y de la superpoblación de cucarachas y ratas. Renuncia a pasear por la cubierta debido a la estrechez del barco y al trajín de los marineros: «Si hay mujeres (que no se hace pueblo sin ellas), ¡oh, qué gritos con cada vaivén del navío!: "¡Ay, madre mía!" y, "¡Échenme en tierra!", y están a mil leguas de ella». Prostradas en los camastros a causa del mareo, deslucidas y sin ánimo para acicalarse, las mujeres se componen nada más avistar la bahía de Santo Domingo. Mucha prisa se dieron en «sacar camisas limpias y vestidos nuevos, ponerse toda la gente tan galana y lucida, en especial algunas de las damas de nuestro pueblo que salieron debajo de la cubierta, [...] y tan bien tocadas, rizadas, engrifadas»⁶

³Herrera y Tordesillas, Antonio de: *Décadas*. Primera, libro V, cap. XII, en tomo I. En la época colonial, para definir a aquellos grupos integrados en la cultura española, se utilizaban los términos «hombres de razón» o «gentes de razón».

⁴En taíno, «Flor de oro». Anacaona, que fue elegida cacica tras la muerte de su esposo Caonabó, se sublevó dos años después de ese baile celebrado en su honor. Fue ahorcada por Ovando en 1504.

⁵Tomo I, libro V, cap. I (Fernández de Oviedo, Gonzalo, 1995). Según el DRAE, *areyto* es el canto y baile de los indios que poblaban las Grandes Antillas.

⁶Encrespada o erizada; hoy, el peinado se parecería a un cardado algo exagerado. El sentido de «que parecían nietas de las que eran en alta mar» es evidente: con los adobos, quedaron rejuvenecidas.

y repulgadas que parecían nietas de las que eran en alta mar» (Salazar, Eugenio de, 1983, pp. 294-317).

La protección a la familia y a la mujer

Las gentes de entonces se recorrían el mundo en viajes incómodos, peligrosos e insalubres. Había una alta mortandad en los viajes atlánticos a causa de las epidemias de peste, además de por los temporales y las hambrunas. Pero no se arredaban. De los 6 millones de habitantes de España –entre 5 y 7 es la estimación de los historiadores– en el siglo XVI, hay censados 54.000 pasajeros en la Casa de Contratación; 10.000 fueron mujeres, un 18,5% del total. Aunque debieron de ir muchos más, pues los funcionarios no eran muy rigurosos en sus registros.

En aquellos siglos había un corpus legislativo que regulaba la vida social, política y económica del Nuevo Mundo. Esta *Recopilación de las leyes de los reynos de las Indias* fue promulgada por Carlos II en 1680. Era una actualización de toda la legislación indiana anterior, desde las Leyes de Burgos (1512), las Leyes Nuevas (1542) y las Ordenanzas del oidor Francisco de Alfaro (1612). En ella, como no podía ser menos, también se legisló sobre los casados, un aspecto este que a la mayoría puede resultarnos novedoso.

En los años veinte del siglo XVI se promulgaron las leyes relativas a los casados en el libro séptimo de las *Leyes de Indias* bajo el epígrafe «De los casados y desposados en España e Indias que están ausentes de sus mujeres y esposas». Se trataba de unas ordenanzas de obligado cumplimiento por parte de los administradores coloniales. Los casados que se embarcaban solos debían presentar el consentimiento de la esposa en la Casa de Contratación de Sevilla, cuya validez era de dos años; en cambio, a los mercaderes casados les concedían tres años. Al término, si no renovaban el permiso, los alcaldes o gobernadores estaban obligados a devolverlos a la Península «con todos sus bienes y haciendas a hacer vida maridable con sus mujeres e hijos; sin embargo que digan haber enviado o envíen por sus mujeres». La orden contenía muchos matices, pues «no viviendo con ellas no se perpetuaban» ni levantaban casas, ni cultivaban la tierra conquistada.

En los repartimientos de tierras, a los casados siempre les entregaron las mejores y más productivas. Aquellos esposos que no llamaban a sus mujeres en el plazo establecido podían perder sus encomiendas y bienes. Por estas prosaicas razones o porque las amaran de corazón, se empeñaron en convencerlas –por carta o a través de algún paisano– para que se animaran al viaje americano, prometiéndoles una vida confortable y feliz. No todas

las casadas desearon reunirse con sus esposos. Algunas no quisieron renunciar a la libertad que habían adquirido en ausencia de ellos. Otras, sin excesos y con modestia, se veían libres de un hombre no amado y preferían renunciar a aquellas bonanzas. A muchas les atemorizaba el viaje atlántico y casi todas vivían angustiadas con tan solo imaginar las penurias y los trabajos que referían los pobladores fracasados que regresaban del Nuevo Mundo.

Buscaban proteger al matrimonio y, en consecuencia, la vida familiar o lo que se entendía entonces como «la vida maridable». Decía Diego Avendaño, jesuita del XVII, en su *Thesaurus indicus*, compendio de derecho colonial, que las autoridades virreinales debían obligar a los maridos a que reclamaran a sus esposas, pues «estas separaciones prolongadas e inhumanas son un crimen contra los derechos naturales de las esposas». Recomendaba a las abandonadas que acudieran a los tribunales eclesiásticos para exigir la cohabitación y, si el marido no las reclamaba, quedarían legitimadas para obtener el divorcio.

Y así fue como un grupo no pequeño acudió a los tribunales eclesiásticos a solicitar la anulación, la separación o el divorcio argumentando no solo el abandono del esposo, sino también la bigamia, infidelidad o concubinato de él. Ya que las leyes regían para todos, algunos maridos se atrevieron a denunciar a sus esposas alegando maltrato, abandono del domicilio conyugal o bigamia (o poliandria). Hasta hubo una mujer juzgada por tener cuatro maridos simultáneos. Y a Luisa de Vargas sus dos maridos la ayudaron a escapar de la justicia, porque no podían permitir, dijeron, que mujer tan buena y trabajadora terminara en la cárcel.

¿Quiénes fueron estas primeras viajeras?

Al margen de los entretenimientos de la gente principal, otras vidas discurrían en sus vertientes prosaicas, también tejidas de quimeras. Desde comienzos del XVI, un fluir constante de españoles llegaban a América acompañados de sus esposas, hijas, madres y criadas. Estas mujeres representan modelos femeninos inusuales.

Fueran de estirpe humilde o linajuda, todas aquellas viajeras españolas de los dos primeros siglos de la colonización americana son consideradas pioneras, pobladoras que, en circunstancias extremas, ejercieron su derecho a vivir en América. En ausencia o por muerte de sus esposos, se convirtieron en virreinas, gobernadoras, capitanas y pequeñas empresarias. También las hubo con vocación propia o impulsadas a ejercer un oficio por las extremas circunstancias que vivieron.

Las hubo que buscaron fama, poder y dinero, como Isabel Barreto, la adelantada de los Mares del Sur. Juana de Zúñiga, segunda esposa de Hernán Cortés, pasó su larga viudedad pleiteando contra su hijo Martín por asuntos económicos. La ambiciosa Guiomar de Guzmán, rica, viuda y madre de cuatro hijos, maniobró hasta casarse con el joven gobernador de la isla, al que le doblaba la edad; a partir de entonces, doña Guiomar ganó todos los pleitos por la posesión de las haciendas de sus compatriotas. Y la estirpe femenina de la familia Manrique-Villalobos-Ortiz de Sandoval gobernó la isla Margarita durante el siglo XVI.

Otras trataron de cultivarse y desarrollar una vocación, como la superdotada Inés Castillet, monja, escritora y música, predecesora de la sublime sor Juana Inés de la Cruz. Desde Toledo, viajó con su familia para embarcarse en Sevilla rumbo a Veracruz. En México, aprendió composición musical y contabilidad. Salvó de la bancarrota el convento de las Concepciones, donde había ingresado meses antes; compuso un libro de coro para su iglesia, la vida de una mística del convento y su propia vida. Y fue la fundadora del primer convento de Carmelitas Descalzas de la capital.

La cordobesa Marina de San Miguel fue encarcelada por la Inquisición de México, que la acusaba de pertenecer a la secta de los alumbrados. Tras un largo y cruel proceso por hereje, la buena mujer confesó tener «más pecados que la reina de Inglaterra», en alusión a la protestante Isabel I, última de la dinastía Tudor.

Muchas tuvieron una vida desdichada, como la ubetense Beatriz de la Cueva, breve gobernadora de Guatemala: murió sepultada bajo la avalancha de piedras, árboles y lodo que bajaba por la ladera del volcán del Agua en septiembre de 1541.

No faltaron mujeres de humildes oficios que soñaron con una vida mejor en el Nuevo Mundo. Emergen en México la costurera Ana López y la viuda Pineda con su pequeño negocio de paños.

A las prostitutas, gitanas, conversas y descendientes de procesados les estaba vedado pasar a América; no obstante, muchas sortearon los escollos burocráticos o engañaron a la justicia, ya que estos grupos también llegaron. En aquel tiempo, la prostitución estaba regulada en las Ordenanzas de la Mancebía, donde incluían a concubinas, deshonestas, enamoradas –eufemismo para designar a las peor pagadas–, cortesanas y demás categorías, pues ningún matiz escapaba a los oficiales reales. Rica y culta meretriz en Potosí fue María de Ledesma, que debió de llegar en el contingente de 120 prostitutas españolas que arribaron a la «Babilonia del Perú» junto a un cargamento de sombreros de Francia, espejos de Flandes, cristales de Venecia, espadas de Toledo, perfumes y sedas de China y

Filipinas, además de una partida de azúcar, cacao y perlas de la Isla de Margarita.

También hubo esforzadas viudas de impresores, muy reputadas por su tenacidad en la difusión de la cultura. Oficio que ejercieron con esplendor Brígida Maldonado, viuda de Juan Cromberger; y Paula Benavides y Jerónima Núñez, impresoras de México tras el fallecimiento de sus esposos. Y también las hubo muy reconocidas en otros virreinos.

Me conmovió leer el fin de la esposa e hijas del conquistador Benalcázar, congeladas en la cordillera andina durante la expedición de 1539 desde Lima a Bogotá. O la amorosa muerte del capitán Pedro de Guzmán y la de su esposa Francisca de Balterra con sus dos hijas pequeñas que el Inca Garcilaso y todos los cronistas de Perú mencionan: «Pasaron también unas muy nevadas sierras [los Andes] y maravilláronse de el mucho nevar, que hacía, tan debajo la Equinoccial. [...] Aconteció que viendo [Guzmán] que la mujer e hijas se sentaron de cansadas, y que él no podía socorrer ni llevar, se quedó con ellas, de manera que los cuatro se helaron; y aunque él se podía salvar, no quiso más que perecer allí con ellas». Y concluye el capítulo con este lamento: «Es de mucha lástima ver que la primera española que pasó al Perú pereciese tan miserablemente» (Garcilaso de la Vega, 1722-1723, libro segundo de la II parte, cap. II).

Trujillanas en la exploración del Amazonas

¿Quién sabe que Francisco de Orellana, cuando exploró el Amazonas río arriba, iba con su esposa Ana de Ayala, las hermanas de ella y un grupo numeroso de trujillanas? Tenemos noticias de ella porque el 15 de marzo de 1572 testificó a favor del capitán y contador Juan de Peñalosa, su nuevo compañero. Entonces narró algunos de los acontecimientos de la exploración del Amazonas: partió en el mismo barco que su marido Orellana, realizó el mismo recorrido por el Atlántico y embocó el delta del Amazonas en el mismo bergantín que él capitaneaba. No se separó de su esposo en ningún momento durante los once meses de exploración, enfermedades, naufragios y combates con los amazónicos. Cuando los indígenas flecharon a Orellana, ella y los veinticinco hombres supervivientes lo enterraron a orillas del Amazonas (noviembre de 1546). Luego, construyeron una barca para salir al mar y, costeando hacia el norte, arribaron a la Isla de Margarita (Venezuela). ¿Acaso no le corresponde también la gloria de aquella hazaña? ¿Quién puede afirmar con honestidad que Ana de Ayala no se encuentra entre los primeros exploradores del Amazonas?



La reina de las amazonas simboliza «América». Estampa del grabador flamenco Adriaen Collaert (1560-1618). (Colección de la Biblioteca Nacional de España).

Capitanas y soldaderas

Hubo esposas abandonadas que viajaron en busca de sus maridos y el Nuevo Mundo las forjó heroínas, como Inés Suárez en Santiago de Chile. Películas y novelas han popularizado la vida de esta placentina. Y por cronistas menos olvidadizos sabemos de sus hazañas. Fue la única mujer en la campaña de Chile de 1540, compañera y confidente de Pedro de Valdivia. Los expedicionarios partieron de Cuzco, atravesaron el desierto de Atacama y, ya en territorio araucano (mapuche), se asentaron en el valle de Copiapó. El 12 de febrero de 1541, fundaron Santiago. Para entonces, ya habían cometido tantas crueldades con los nativos que estos se con-fabularon para expulsar a los españoles.

Inés Suárez se convirtió en heroína de Santiago cuando la ciudad estaba asediada por la confederación de caciques de los valles cercanos. Ella cercenó las cabezas de dos caciques que habían capturado y, subida a la muralla, mostró una al ejército indígena. Relatan los cronistas que los araucanos, tras huir aterrorizados, fueron perseguidos y derrotados por los españoles. Después del juicio de residencia a Valdivia, en el que este se comprometió a reclamar a su esposa, que vivía en España, Inés Suárez se casó con el capitán Rodrigo de Quiroga. Aprendió a leer y a escribir y fundó un convento. Murió sexagenaria. Una lápida en la iglesia de la Merced la recuerda.

Al igual que Inés Suárez, muchas otras empuñaron la espada y ejercieron de capitanas y soldaderas. Entre las audaces, María de Estrada entró a caballo junto a los capitanes Alvarado y Cortés en Tenochtitlan, en noviembre de 1519. También es-

tuvo en la huida durante la Noche Triste. Y desde la retaguardia aprovisionó al ejército español antes del ataque final a la capital del Imperio mexica en agosto de 1521. En el *Lienzo de Tlaxcala* –códice realizado en 1552 por los tlaxcaltecas– está representada como la única dama que cabalga junto a los españoles.



Grabado anónimo, de fecha imprecisa (a mi parecer, es del siglo XIX), que representa a Inés Suárez durante la defensa de Santiago de Chile, el 11 de septiembre de 1541.

Beatriz Hernández fue la heroína en la batalla de Guadalajara (Jalisco). En la plaza del Ayuntamiento de esta ciudad le han erigido una grandiosa estatua. El jesuita cronista Mariano Cuevas, del grupo de los memoriosos, recuerda su hazaña cuando la ciudad fue acordonada por los chichimecas, durante la guerra del Mixtón. Los españoles hicieron creer a los indígenas que tenían dentro del recinto más artillería y caballos de los que realmente había. Las primeras bombardas pusieron en fuga a los indígenas y los escasos jinetes crearon la confusión en el campamento enemigo. Sin embargo, al poco tiempo numerosos chichimecas asediaron la ciudad y «dieron por dos semanas un pavoroso espectáculo. Señalose por lo varonil y esforzada doña Beatriz Hernández. Sacó de la iglesia a todas las mujeres que ahí estaban llorando; se encara con ellas y les dice: “Ahora no es tiempo de desmayos”, y las llevó

a la casa fuerte y las encerró. Traía Beatriz un gorguz o lanza en la mano y andaba vestida con unas coracinas, ayudando a recoger toda la gente y animándoles y diciéndoles que fuesen hombres, que entonces vería quién era cada uno y luego se encerró con todas las mujeres y las capitaneó y las tomó a su cargo la guardia de la huerta, puestas sus coracinas, su gorguz y un terciario colgado en la cinta» (Cuevas, Mariano, 1967, p. 198).

Grandilocuentes y exaltadas

Muchas soflamas de las españolas avergonzaron o enardecieron a los medrosos compatriotas cuando huían de los ataques indígenas. Tan famosa fue la de Mencía de Nidos en Concepción (Chile) que mereció ser recordada por Alonso de Ercilla en su poema épico. Obstinada en hacer frente a los araucanos, Mencía de Nidos, sin soltar la tizona, los arengaba para que regresaran y defendieran la ciudad. A ninguno hicieron mella sus insultos, pues, como escribe Ercilla, «apenas entró por un oído, / cuando ya por el otro había salido».

Aquí va una selección de las estrofas con las que Ercilla describe a la dama (Ercilla, Alonso de, 2003, canto VII, vv. 153-246):

*Doña Mencía de Nidos, una dama
noble, discreta, valerosa, osada,
es aquella que alcanza tanta fama
en tiempo que a los hombres es negada;
estando enferma y flaca en la cama,
siente el grande alboroto y, esforzada,
asiendo de una espada y un escudo,
salió tras los vecinos como pudo [...].
«¡Volved, no vais así desa manera,
ni del temor os deis tan por amigos,
que yo me ofrezco aquí, que la primera
me arrojaré en los hierros enemigos!
¡Haré yo esta palabra verdadera
y vosotros seréis dello testigos!
¡Volved, volved!» gritaba en vano,
que a nadie pareció el consejo sano.*

En la miscelánea de españolas del Perú durante las guerras civiles entre pizarristas y almagristas (o realistas), las casadas destacaron en defensa de cada una de las dos facciones. Inés Muñoz —cuñada de Francisco Pizarro—, Francisca de Ruy Barba, Beatriz García de Salcedo, Isabel Rodríguez —apodada la Conquistadora— o Brianda de Acuña —esposa del virrey Núñez de Vela— y muchas otras, mencionadas de soslayo en las crónicas de Indias. A modo de arquetipos de españolas en el Perú, sobresalen las vidas de María Calderón y María de Escobar, enemigas políticas en las cruentas guerras entre españoles del Perú.

Esa María Calderón fue ajusticiada por conspirar contra Gonzalo Pizarro. Cuando tuvo noticias de que las tropas del gobernador La Gasca, bajo cuyo mando estaba su marido, se aproximaban a Cuzco, María Calderón se creció. Asomada a una ventana, vociferaba a todo vecino que pasara: «Pizarro, ¡sangriento tirano! Pizarro, ¡traidor!» y otras lindzas semejantes. Y al no estimar como atenuante la condición femenina, como dice el Inca Garcilaso sobre la muerte de María Calderón, fue condenada a garrote y, luego, la colgaron en la ventana de su casa para que todos vieran cómo terminaban las disidentes.

La arenga de Beatriz Bermúdez —conocida como *la Bermuda*— nos la ha transmitido el cronista Francisco Cervantes de Salazar, porque el cronista soldado Bernal Díaz, siempre tan desmemoriado para recordar a las españolas, nada refiere. Varias decenas de españoles que habían huido de la batalla contra los guerreros tenochcas se aproximaban al real donde estaban acuarteladas las tropas: «Viendo así españoles como indios amigos (tlaxcaltecas) todos revueltos, que venían huyendo, saliendo a ellos en medio de la calzada con una rodela e una espada e con una celada en la cabeza, armado el cuerpo con un escaupil⁷, les dixo ella: “¡Vergüenza, vergüenza, españoles, empacho, empacho! ¿Qué es esto que vengáis huyendo de una gente tan vil, a quien tantas veces habéis vencido? Volved, volved a ayudar y socorrer a vuestros compañeros que quedan peleando, haciendo lo que deben; y si no, por Dios os prometo de no dexar pasar a hombre de vosotros que no le mate; que los que de tan ruin gente vienen huyendo, merecen que mueran a manos de una flaca mujer como yo”. Avergonzáronse tanto con estas tan avergonzantes palabras los nuestros que, volviendo sobre sí como quien despierta de sueño, dieron la vuelta sobre los enemigos ya victoriosos, que en breve se trabó una brava batalla; los mexicanos, por no volver atrás, y los españoles por ir adelante e volver por su honra, que de tanto por tanto fue la más sangrienta y reñida que jamás hasta entonces se había visto. Finalmente, al cabo de gran espacio, los españoles vencieron [...], de donde se entenderá lo mucho que una mujer tan valerosa como esta hizo y puede hacer con hombres que tienen más cuenta con la honra que con la vida, cuales entre todas las naciones suelen ser los españoles» (Cervantes de Salazar, Francisco, 1914, libro quinto, cap. CLXIX).

⁷DRAE: «(Del nahua *ichcatl*, “algodón”, y *huipilli*, “camisa”). m. Sayo de armas acolchado con algodón que usaban los antiguos mexicanos y que los conquistadores adoptaron para defenderse de las flechas».

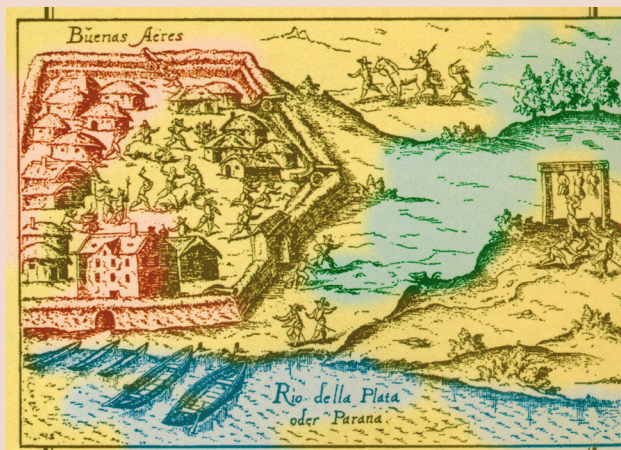
Las pioneras en el río de la Plata

De las españolas que llegaron en las primeras expediciones al estuario del río de la Plata, desembocadura de los ríos Paraná y Uruguay, tenemos información de Lucía Miranda, que arribó en las naves de Sebastián Caboto en 1526. Y algunas otras debieron de haber llegado diez años antes con Juan Díaz de Solís.

La vida de Lucía Miranda fue tan dramática que ha suscitado novelas de desigual calidad. A mi parecer, la mejor fue escrita en 1860 por la bonaerense Eduarda Mansilla con el título de su protagonista. Fue la primera «cautiva blanca»⁸ de la que tenemos noticias: casada con un capitán español, fue capturada por el jefe cario Siripó, quien, por conseguir su amor, desencadenó una crudelísima guerra, con muchos muertos en ambos bandos. Aunque no ardió Troya, sí el fuerte español y sus embarcaciones. En la siguiente expedición al río de la Plata, al mando del adelantado Pedro de Mendoza, en 1536, llegaron familias al completo, viudas y amancebadas. De entre todas las que destacaron por su valor y perseverancia, he espigado los avatares de Isabel de Guevara, la Maldonada y María de Angulo.

En junio de 1536, unos 23.000 querandíes cercaron el fuerte del Espíritu Santo y el puerto de Buenos Aires –origen de la actual ciudad argentina–. Muchos murieron de disentería por falta de alimento y agua potable. En aquel invierno austral, los españoles comenzaron descuartizando sus caballos y, cuando ya no quedaba rata, culebra ni brizna de hierba que remediase la hambruna, roían cinchas y zapatos. La desesperación llegó a locura cuando algunos «sacaban tajadas de un compañero muerto hacía tres días», «otro se comió a su hermano» y «el estiércol y las heces, que algunos no digerían, muchos tristes los comían» (Miranda de Villafaña, Luis, 1951, vv. 77-108, pp. 29-30). Se saltaron tabús y eso los atormentaría de por vida.

⁸ Muchos son los componentes dramáticos de estas españolas secuestradas por indios. Los españoles, que sí raptaban a indias, las violaban y, en el mejor de los casos, se amancebaban o casaban con ellas, nunca admitieron que una española pudiera cohabitar con un indígena en su poblado y tener hijos con él. Cerca de Popayán (Colombia) los indios secuestraron a tres españolas de las que nunca más se supo. Catalina de Quintanilla y sus sirvientas también fueron secuestradas por los chibchas (habitantes del río Magdalena, en Colombia). Las hijas de Pedro Malaver, a las que llevó a la expedición del Orinoco, fueron raptadas por los caníbales caribes. Y Duarte Acosta mató de un arcabuzazo a su propia esposa cuando se la llevaban los caribes para evitarle cualquiera de sus dos únicos destinos posibles. Cuando los españoles encontraron a algunas, tras varios años en los poblados y con hijos mestizos, la mayoría no quisieron regresar por vergüenza de haber sido compañeras de un indio y para no abandonar a sus hijos.

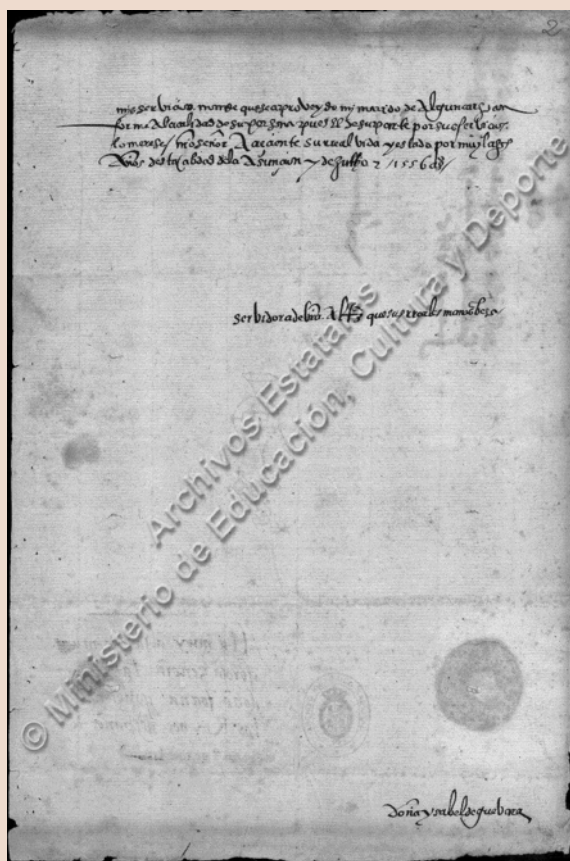


Grabado coloreado de la primera fundación de Buenos Aires, realizado por el flamenco Levinus Hulsius (1546-1606) para la edición del libro de Schmidel (1567). Es una narración gráfica durante el cerco querandí. Arriba se ve cómo tres soldados espolean a un caballo para meterlo dentro de la empalizada. Las siguientes escenas ya son dentro del fuerte: matan al animal y los tres soldados lo descuartizan a hachazos para asarlo. Fuera, a la derecha, estos soldados han sido ahorcados por orden del alguacil Ayolas. Por la noche, unos compañeros salen del fuerte para cortarles las piernas y asarlas como jamones.

También, en ausencia de los varones, por estar enfermos o haber muerto, las mujeres gobernaron las naves río Paraguay arriba, combatieron con los indígenas, cazaron y fundaron la ciudad de Asunción, donde cultivaron los campos con sus propias manos por falta de herramientas. Así lo refiere con dramatismo Isabel de Guevara en la epístola que, veinte años después, desde Asunción de Paraguay, dirige a la princesa gobernadora Juana de Austria: «Las mujeres, haciendo rozas con sus propias manos, rozando y carpiendo [arañando, rasgando] y sembrando y recogiendo el bastimento, sin ayuda de nadie». Fechado el 2 de julio de 1556, el documento es una queja por no haber recibido del gobernador de Asunción las encomiendas a que tenía derecho, pues ella pertenecía al grupo de fundadores de la ciudad de Asunción que, veinte años antes, había llegado con Pedro de Mendoza al río de la Plata, donde pasaron tantas penurias.

Durante aquel asedio de los querandíes que relataron Isabel de Guevara y Luis Miranda de Villafaña, la Maldonada huyó del fuerte español para evitar la hambruna y a sus enloquecidos compatriotas. Tras unos hechos que rayan en la leyenda, la Maldonada vivió tres meses en una cueva junto a una puma a la que había ayudado a alumbrar a sus cachorros. Y una mañana, cuando se bañaba en el río cercano a la cueva, fue raptada por un grupo de guaraníes, que la llevaron a su poblado, «tomándola uno de ellos por mujer». Los españoles consideraban una afrenta que sus mujeres convivieran o se enamoraran de los indios, aunque esa fuera su

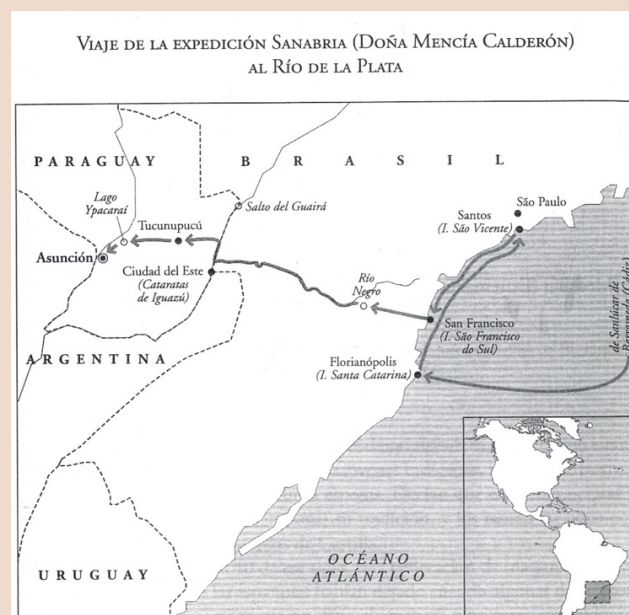
forma de actuar con las indígenas. Un año largo estuvo cautiva la Maldonada, hasta que una partida de soldados la encontró en el poblado. Cuando la llevaron al fuerte, el capitán Ruiz Galán la castigó por haberse escapado. Lejos del recinto, la ataron a un lapacho para que se la comieran las fieras. El cronista Díaz de Guzmán en su obra *La Argentina* afirma que conoció a la Maldonada y que «tres días con sus noches defendió aquella leona [puma] a la mujer del acoso de los otros depredadores». Al cuarto día, los soldados acudieron al lugar para enterrar sus despojos y vieron cómo la puma dormitaba junto a sus dos cachorros a los pies de la Maldonada. «Los soldados quedaron admirados del instinto y humanidad de aquella fiera... y, cuando se llevaron a la mujer, daba fieros bramidos, mostrando sentimiento y soledad de su bienhechora, y haciendo ver su real ánimo y gratitud, y la humanidad que no tuvieron los hombres». Como una heroína, vitoreada por todos, regresó la Maldonada al fuerte.



Transcripción de la última página de la carta que envió Isabel de Guevara a la princesa gobernadora doña Juana: «... Mis servicios mande que sea proveído mi marido de algún cargo, conforme a la calidad de su persona; pues él, de su parte, por sus servicios lo merece. Nuestro Señor acreciente su real vida y estado por muy largos años. Desta ciudad de la Asunción y de julio 2/1556 años. Servidora de V. A. que sus reales manos besa doña Ysabel de Guevara». (Archivo Histórico Nacional, España).

En mayo del año en que Isabel de Guevara envió su carta a España, llegó doña Mencía Calderón, la adelantada del Río de la Plata, con 22 hombres y 21 mujeres, jóvenes la mayoría, destinadas a ser las esposas de los disolutos españoles, que vivían amancebados con varias guaraníes en «el Paraíso de Mahoma», como un jesuita llamaba a Asunción.

En abril de 1550, partieron tres barcos del Muelle de Mulass de Sevilla con 300 personas, 60 mujeres entre ellas, la mayor parte doncellas casaderas, como las hijas de doña Mencía. Los barcos iban cargados de víveres, caballos, animales domésticos, además del matalotaje —la provisión de comida que se estimaba para el camino—. Tras una escala en la isla de la Palma para aprovisionarse de víveres y agua dulce, cabotearon por el litoral africano hasta encontrar vientos favorables que los llevaran a las costas brasileñas. Pero, en el golfo de Guinea, una tormenta dispersó las naves y el patache en el que iban doña Mencía y la mayor parte de las mujeres fue asaltado por el corsario normando Escorce. Negociaron que respetarían a las mujeres a cambio de que se les entregaran las joyas, dineros e instrumentos de navegación.



Salen de Sanlúcar de Barrameda en abril de 1550. → Desembarcan en la isla Santa Catalina (actual Florianópolis, en Brasil) el 16 de diciembre de 1550. → Navegan hasta Santos, capital de I. São Vicente (aproximadamente, 600 km al norte) en junio de 1553. → En una nao, bajan para fundar San Francisco (aproximadamente, 450 km al sur) en febrero de 1555. → Salen de San Francisco en noviembre de 1555. → Cruzan el río Paraná, al norte de las cataratas de Iguazú, entre noviembre de 1555 y enero de 1556. → Llegan a Asunción de Paraguay en mayo de 1556.

Es muy probable que hicieran escala en las islas intermedias de Annobón y Santa Elena. Tras ocho

meses de naufragios y desventuras, fondearon en una bahía de la isla Santa Catalina, hoy Florianópolis, que pertenece a Brasil. Allí se quedaron sin barcos al naufragar cuando se cambiaban a una bahía más protegida de cara al continente. Primero, fueron socorridos por los portugueses de Santos, al norte. Mas, a las pocas semanas, el gobernador Souza interceptó unos documentos que los españoles enviaban a la Corona española en los que informaban del tráfico de esclavos indígenas –que estaba prohibido– en el fuerte de Santos y de cómo el gobernador había ordenado el poblamiento de territorios adscritos a España según el Tratado de Tordesillas. Durante dos años, los supervivientes de la expedición de doña Mencía estuvieron retenidos en el fuerte. Gracias a la mediación de los jesuitas Nóbrega y Anchieta, lograron partir para Asunción desde San Francisco, al sur de la capitanía de Santos, recién fundada por ellos. Entonces, iniciaron una larga travesía por selvas, ríos y montañas hacia Paraguay. Al fin llegaron a Asunción 22 hombres y 21 mujeres de las 300 personas que habían partido una mañana de Sevilla soñando con la gloria y la prosperidad. Tardaron seis años. Con un cálculo aproximado, convirtiendo las leguas terrestres y marítimas, su viaje fue de más de 17.000 kilómetros.

Primer discurso de paz en lengua guaraní

El discurso más emotivo de toda la conquista y poblamiento de América lo proclamó Elvira en lengua guaraní. Era la nieta adolescente de María de Angulo, hija de Elvira y Ñuflo de Chaves. Sucedió durante el ataque de los chiriguano a la comitiva de pobladores que, en 1583, había salido de Lima (Perú) para refundar Santa Cruz de Bolivia. Fue un viaje de unos 2.500 kilómetros, en gran parte camino real, con carretas de bueyes, víveres, animales domésticos y semillas. Atravesaron la cordillera andina, desiertos y selvas en una larga caminata que pocos viajeros afrontarían hoy día, pues el recorrido pasaba por Ayacucho, Cuzco, La Paz, Cochabamba y Sucre (entonces se llamaba La Plata) hasta llegar a Santa Cruz de la Sierra.

Pero la historia comienza unos decenios antes. María de Angulo había llegado en las naves de Pedro de Mendoza al río de la Plata. Tras la fundación de Asunción, María se amancebó con Francisco de Mendoza, un maduro capitán de turbulento pasado en España, amigo del padre de María. A finales de 1538 nació el primer hijo de la pareja. Después nacerían sus hijas Elvira, María y Juana, y aún tendría otro varón más. Años después, tras ser ajusticiado su esposo por las intrigas contra el gobernador de Asunción, la familia es enviada al destierro a Lima. Concedido el perdón, la extensa familia de María

de Angulo integró el contingente que había de refundar Santa Cruz de la Sierra. La mayoría, pobladores protegidos por soldados al mando de Juan de Salazar, casado con María, la hija mayor de María de Angulo.

La caravana fue atacada por los chiriguano en una barranca de la Cordillera Oriental, cerca de los Llanos de Grigotá, donde doce años después se asentaría la actual Santa Cruz de la Sierra:

*Desmayan los soldados compañeros,
que tantas flechas ven venir lloviendo
que la tierra con ellas van cubriendo*⁹.

El final de la vida de María de Angulo fue narrado con escasa compasión por el cronista Martín del Barco Centenera. Quizá porque la hizo partícipe de las ambiciones de su esposo Francisco de Mendoza, en Asunción, y de las de su hijo Diego, en Santa Cruz de la Sierra, durante la primera fundación.

*Yo tengo nueva cierta cómo viene
doña María de Angulo y doña Elvira.
La muerte merecida bien la tiene*¹⁰.
[...] Fenece aquí la triste su hora,
cubierta de mil flechas y arpones,
doña María de Angulo, causadora
de motines, revueltas y pasiones,
amiga de mandar, y tan señora
que con todos tramaba disensiones.
Su nieta doña Elvira, mal herida,
quedaba entre las yerbas escondida.
Doña Elvira su madre con recelo
procura por su hija; pero viendo
que no parece, grita hacia el cielo,
sus dorados cabellos descogiendo¹¹.

María de Angulo murió a los sesenta y cinco años, flechada por los chiriguano, tras una vida zarandeada por las penurias y la ambición. Muchas como ella fueron las progenitoras de la primera estirpe de criollas del Río de la Plata, tan integradas en el diario vivir asunceño que aprendieron la lengua guaraní, pues desde su fundación fue una sociedad bilingüe.

El dominio del guaraní salvó la vida a Elvira, la nieta de María de Angulo, y a los que no murieron en el primer ataque de los chiriguano. Cuando la caravana había sido diezmada por los indígenas, con once mujeres y hombres muertos en la barranca, su abuela María de Angulo entre ellos; cuando los demás estaban malheridos, como la quinceañera Elvira con el muslo atravesado por una flecha;

⁹ Barco Centenera, Martín del, 1993, vv. 9806-9808.

¹⁰ *Ibidem*, vv. 9673-9675.

¹¹ *Ibidem*, vv. 9809-9820.

cuando Hernando de Salazar cabalgaba tras unos indígenas que habían raptado a su esposa María, tía de Elvira, a su hijo recién nacido y a un niño de tres años; cuando parecía que el mundo se acababa en esa barranca de los llanos bolivianos, la joven Elvira se sintió americana, con el mismo derecho que asistía al chiriguano a vivir en aquella tierra, pues estos habían llegado desde la Amazonía conquistando las tierras del sur y sometiendo a los autóctonos.

Elvira salió de su escondite bajo el roquedal y, por entre la confusión de la guerra, arengó a los chiriguanos en guaraní. Desconocemos las palabras literales, pero ha quedado el espíritu de concordia de Elvira. Inculpó a los indios por atacar una caravana con mujeres y niños, con sacerdotes que llevaban la paz y el bienestar a su tribu –los indígenas habían matado a los dos clérigos–. Les ofreció la comida, las mantas y los animales que llevaban. El cacique mandó a los suyos que entregaran a la mujer de Salazar y a los niños raptados. Cuando el alguacil Hernando de Salazar regresó hasta donde quedó la caravana, Elvira le informó de su trato con los chiriguanos. Salazar también se comprometió con el cacique a buscar la paz entre los dos pueblos. Refieren los cronistas que los chiriguanos acompañaron a los supervivientes hasta Santa Cruz de la Sierra.

Fue el primer discurso de un español en guaraní y lo hizo una joven criolla. Luego vendrían muchos más. Asunción siempre fue más mestiza que criolla, desde que Irala reconociera a sus muchos hijos habidos con mujeres guaraníes.

Una gallega en los Mares del Sur

Isabel Barreto reveló su tiránica naturaleza durante la expedición de descubrimiento de las Islas Salomón (Melanesia). Según la leyenda, territorio pleno de oro, perlas y piedras preciosas.

Con su dote de 40.000 ducados, Isabel Barreto ayudó a fletar la expedición de su marido, el adelantado y gobernador Álvaro de Mendaña. En junio de 1595, cuatro naves partieron de Piura (Perú) con 280 hombres, 98 mujeres e hijos para descubrir las Islas Salomón. No solo iban en busca de fabulosas riquezas, sino que los embarcados, soldados y gentes de oficios, debían fundar ciudades y habitar aquellas islas.

En Santa Cristina, hoy Tahuata (Las Marquesas), una placa conmemora la llegada de la expedición de Mendaña. Los españoles intercambiaron cuentas de colores y espejitos por cocos, nueces, plátanos y agua dulce. Un grupo de polinesios subió a la nave capitana y todo lo miraban y tocaban. Se acercaron a las españolas para palparles las faldas, los peinados, las joyas «y se reían mucho de verlas». El gobernador Mendaña le puso una camisa a uno

para que las mujeres no lo vieran en traje de paraíso. El polinesio le quitó el sombrero a un marinero y este le entregó un espejo: las risotadas fueron generalizadas. Una algarabía se formó en cubierta cuando los polinesios tomaban a su antojo lo que había en el barco, desde un sextante a una tajada del cerdo asado sobre la cubierta. Por desalojarla, lanzaron una descarga de cañón e hirieron a muchos y mataron a otros que ya remaban en sus canoas.



Placa en español, francés y bislama (lengua franca melanesia) colocada en el Ayuntamiento de Vaitahu (isla Tahuata, del archipiélago de las Marquesas). Álvaro de Mendaña la bautizó como isla Santa Cristina en julio de 1595. (Foto del archivo personal de la autora).

Prosiguieron el viaje hasta que desembarcaron en la isla más grande del archipiélago de Santa Cruz, que llamaron bahía Graciosa (archipiélago de las Salomón). Ahí estuvieron desde el 8 de septiembre hasta el 18 de noviembre de 1595. Encontraron al buen cacique Malope, que los agasajaba con regalos y comida, y también les había permitido levantar una iglesia en la playa, porque buscaba aliados para combatir a un jefe, al otro extremo de la isla, que saqueaba su aldea y raptaba a las muchachas. Mendaña no se avino al pacto. Ya trazaba con el piloto el modo de buscar socorro en Manila a fin de paliar el descontento de la tripulación y de los pobladores a causa de la extrema pobreza de aquellas islas. Los polinesios vivían con modestia, no usaban adornos de oro ni joyas y sus poblados eran chozas de paja y barro. Malestar agravado por el comportamiento despótico de los Barreto –Isabel, sus tres hermanos y su hermana Mariana–, que habían tejido una red de espías y nada sucedía en los cuatro barcos sin que ellos se enteraran. «Los cuentos fueron sin cuento», escribió el piloto Fernández de Quirós en su crónica de este viaje (Fernández de Quirós, Pedro, 2000).

En la noche del 17 de octubre, durante un eclipse total de luna, el gobernador Mendaña enfermó gravemente y dispuso su testamento: nombró a Isabel

Barreto su «heredera universal, gobernadora de las tierras descubiertas y las por descubrir». A la mañana siguiente, murió Mendaña y enseguida ella descubrió su caprichosa y tiránica naturaleza. Tan solo les quedaban dos naves, porque una se había perdido en un temporal y la otra hacía agua por todas partes. Ordenó reparar la capitana con las maderas útiles de la podrida y, contraviniendo el propósito de su difunto esposo, prosiguió la exploración de los cercanos archipiélagos con la nave reparada y los mejores marinos. Estuvieron vagando sin rumbo hasta el 17 de noviembre de 1595.

Al fin, la gobernadora aceptó el criterio de Quirós y pusieron rumbo a Manila con el propósito de preservar a los sanos, aliviar a los enfermos y atajar los motines de la tripulación y los pasajeros. Una navegación desde Santa Cruz a Manila de unos 5.000 kilómetros con escasos víveres y menos agua dulce: «La ración que se daba era media libra de harina, de que sin cernir se hacían unas tortillas amasadas con agua salada y asadas en las brasas y medio cuartillo de agua lleno de podridas cucarachas, que la ponían muy ascosa y hedionda. La paz no era mucha, cansada de la mucha enfermedad y poca conformidad... Todo el pío era agua, que unos pedían una sola gota, mostrando la lengua con el dedo... Las mujeres con las criaturas a los pechos, los mostraban y pedían agua, y todos a una se quejaban de mil cosas» (Fernández de Quirós, 2000, capítulo XXIX).

Cuando atracaron en el puerto de Manila el 11 de febrero de 1596, tras ocho meses de navegación desde Perú, subió un fraile a socorrer a los heridos, moribundos y mujeres con bebés, desfiladas por el hambre y la sed. En eso, el samaritano ve a dos cerdas corretear por la cubierta y preguntó la razón de que no se las hubieran comido. «Son de la gobernadora», explicaron. El hombre respondió: «Tiempo es este de cortesías con puerkas». Las mandó asar y distribuir su carne entre todos. Una multitud se congregó en el muelle para recibir a los supervivientes del Perú y, en especial, a «la reyna Sabá de las Islas de Salomón», como llamaban a la gobernadora.

Isabel Barreto rehízo su patrimonio. Refiere en su testamento¹² que, con la venta de algunas de

sus joyas, compraba rasos, damascos, telas de Japón, jubones y hasta juguetes. De nuevo rica, le faltó tiempo para casarse. Eligió a Fernando de Castro, sobrino del gobernador de Manila. En agosto de 1597 el matrimonio partió para Acapulco en una nave propia y, aunque vivieron un tiempo en México, terminaron por asentarse en Castrovirreyna (Perú), donde murió Isabel Barreto el lunes 3 de septiembre de 1612. Su testamento es un fiel reflejo de su carácter: con igual detalle dispuso los beneficios para su alma como el reparto de sus bienes terrenales.

Catalina de Erauso, la Monja Alférez, un transexual en la Araucanía

Un personaje de fama internacional en su época fue Catalina de Erauso, conocida como la Monja Alférez. Fue de armas tomar en el sentido literal. Catalina era un transexual, su identidad de género no se correspondía con el sexo con el que nació.

A mi criterio, es una de las vidas más melancólicas que he estudiado. En su autobiografía (Erauso, Catalina, 2002), refiere que siempre se comportaba como el más valiente de los soldados y el más enamorado de los hombres, y entre batallas y lances amorosos se desarrollaría su vida en América.

A los cuatro años, sus padres la metieron en el convento de las dominicas de San Sebastián junto a dos de sus hermanas. Díscola e inadaptada, a los quince años saltó la tapia del convento tras una pelea con una monja adulta. Del hábito compuso ropas de hombre escondida en un bosque, como cuenta ella misma en su biografía, y se hizo llamar Alonso Díaz. Estuvo en tierras españolas ejerciendo de paje de gente ilustre hasta que a los dieciocho años se embarcó en Sanlúcar de Barrameda (1603), integrándose en el ejército que iba a combatir a los araucanos, como entonces se les llamaba (hoy mapuches, «gente de la tierra»).

Recorrió en barco, a pie y en cabalgaduras el continente sudamericano. En 1606, cuando Alonso o Catalina tenía veintiún años, se alistó en Lima para combatir a los araucanos, que tenían asediada la ciudad de Concepción en Chile, unos 3.000 kilómetros al sur, y el fuerte de Valdivia, en el extremo sur del país.

Erauso persiguió siempre el más deplorable arquetipo varonil: temerario en la batalla, bravucón y faltón en el juego, pendenciero en la calle, descarado en el amor. Asesinó a compañeros de cartas, retó a la autoridad, raptó a casadas, enamoró a jóvenes ricas. Cuando era forzado a una boda imposible, Alonso Díaz huía a caballo hasta alguna ciudad en la que no supieran de sus desventuras, como si huyera de sí mismo.

¹² Testamento del 15 de julio de 1612, firmado en Castrovirreyna –centro-sur de Perú, a unos 250 kilómetros de Lima–, cincuenta días antes de su muerte. Proporciona escasa información sobre ella misma antes de su enlace con Álvaro de Mendaña. Sin embargo, eso no justifica que algunos historiadores hayan adjudicado el nombre del abuelo y sus cargos a los del padre, pues ella declara quiénes fueron sus padres. (El testamento, junto a otros documentos, se puede consultar en el volumen 6 de *Australia franciscana*). En su testamento, ella no resuelve el enigma de si nació en Pontevedra o en Lima, debate pendiente entre historiadores.

Obtuvo el grado de alférez en una de las muchas batallas durante la interminable guerra contra los araucanos. Cuando estos mataron al capitán y al alférez de la compañía de Alonso, dos soldados y él mismo persiguieron a caballo al grupo de indígenas que se llevaba la bandera. Lanceados sus dos compañeros, Alonso continuó la persecución. «Recibí un mal golpe en una pierna, maté al cacique que la llevaba y quitésela, y apreté con mi caballo, atropellando, matando e hiriendo a infinidad; pero malherido y pasado de tres flechas y una lanza en el hombro izquierdo... regresé al real de los españoles con la bandera», leemos en su autobiografía. No le concedieron el grado de capitán, porque mandó ahorcar al cacique Quispiguaucha en vez de entregarlo para que fuera interrogado, como había ordenado el gobernador.

En Guamanga, cerca de Cuzco, salió a la plaza tras una partida de cartas. Los alguaciles de la ronda preguntaron: «¿Quién va?» y fanfarrón (o fanfarrona) respondió: «El diablo». Cuando los alguaciles lo tenían acorralado, Alonso disparó y mató a un alguacil. Al oír la reyerta, el obispo salió a la plaza y protegió a Alonso llevándose a su casa. Conmovido por la bondad del obispo, Alonso Díaz le contó su vida: «Que soy mujer, que me embarqué, aporté, trajiné, maté, herí, maleé, correteé, hasta venir a parar en lo presente». Y el obispo lloraba a lágrima viva. Como aseguró que era virgen, solicitó el testimonio de unas matronas. Estas divulgaron el caso y toda la ciudad rodeó la casa del obispo para ver a la protagonista de sucesos tan extraordinarios.

Creyendo que era monja, con el propósito de que purgara sus delitos, las autoridades la obligaron a ingresar en un convento de Lima. Estuvo dos años y medio bien regalada por todas las monjas hasta que llegaron noticias de España de que no había llegado a profesar. Como la Monja Alférez no tenía inclinación a la vida monástica, aceptaron de buen grado su excomunión y, vestida de hombre, tomó la decisión de regresar a su patria. Arribó a Cádiz el 1 de noviembre de 1624 en loor de multitud.

Por su valor en la Araucanía, el rey le concedió el cambio de nombre a Antonio de Erauso y una encomienda en Veracruz (México). También viajó a Roma para obtener el derecho a vestir de varón. En 1626, ella bien pudo asistir a la representación de la comedia *La Monja Alférez*, que había escrito Pérez de Montalbán.

Ya en Sevilla en 1630, antes de partir hacia México, lo retrató Francisco Pacheco, suegro de Velázquez. Con su recua de mulas, Antonio de Erauso transportaba a las gentes y sus pertenencias desde Veracruz a México ciudad. Murió con sesenta y cinco años en Cuitlaxtla, cerca de su encomienda.



Retrato de Catalina de Erauso realizado por Francisco Pacheco (suegro de Velázquez) durante su estancia en Sevilla, hacia 1630. (Biblioteca Nacional de España).

Catalina Bustamante, primera educadora de América

Las armas de Catalina Bustamante fueron el papel y la pluma. Partió de Llerena (Badajoz) con su marido, sus hijos y la familia de su cuñado para embarcarse en Sanlúcar, en mayo de 1514, hacia La Española. Probablemente perteneció a una familia hidalga, pues, además de leer y escribir, tenía conocimientos de la lengua griega y latina. Esto le permitió ganarse la vida como maestra de las hijas de los hidalgos en Santo Domingo. Al enviudar, se trasladó a México con sus dos hijos.

Su rastro vital desaparece hasta que resurge a través de una protesta que la dignifica. El obispo Zumárraga de México la había nombrado directora del colegio de niñas indígenas de Texcoco, al este de la capital. Una noche de mayo de 1529, el sueño de la nueva mujer que Catalina Bustamante inculcaba a sus pupilas se hizo añicos. Un capitán español y sus secuaces saltaron la tapia del colegio y raptaron a la cacica Inesica y a su criada mexicana. La indignada Bustamante exigió la devolución de sus pupilas y un severo castigo a los secuestradores. Desde el púlpito, el obispo conminó al capitán la devolución de las jóvenes y el pago de una multa por los daños morales que las niñas y el colegio habían sufrido.

Sin doblegarse, ella escribió una carta al emperador Carlos, avalada con otra escrita por el obispo Zumárraga. Fue la emperatriz regente Isabel quien leyó la carta y ordenó enviar más maestras, más car-

tillas y, además, que se estableciera por ley que los colegios de niñas indígenas fueran inviolables, bajo pena de multa y cárcel para los asaltantes. Siete días más tarde, la reina envió otra carta a los miembros de la Primera Audiencia de México en la que confirmaba su apoyo a Catalina Bustamante, además de prohibirles «que a la dicha casa [el colegio] y monasterio [de franciscanos] le sean quebrantados sus privilegios e inmunidades, antes en todo se guarden como se hace en estos reinos». Y si no lo hicieran, la reina concluía que «serían castigados con el pago de 10.000 maravedíes para su cámara [para el colegio y monasterio]».

Catalina Bustamante viajó a España para argumentar su queja. Se entrevistó con la emperatriz Isabel, que colaboró en todas sus peticiones. Regresó a Texcoco con un nutrido grupo de maestras y la protección real para los colegios de niñas indígenas. Tras varios años, desanimada por la falta de fondos para acoger a más niñas, volvió a tomar el barco en Veracruz para exigir en la Corte un nuevo equipo de maestras y cartillas, que también consiguió.



Estatua dedicada a Catalina Bustamante, en la localidad mexicana de Texcoco. (Foto de la autora).

En la misiva del obispo Zumárraga, podemos leer: «Según su maldita y gentílica costumbre, los padres presentan a sus hijas niñas a los caciques como tributo y las mantienen en lugares soterrados y escondrijos donde nadie las puede ver ni hallar... y las tienen cuantas quieren y las desechan cuando envejecen» (Muriel, Josefina, 1995, p. 56).

Las muchachas padecieron doblemente el desarraigo de la aculturación cuando, educadas como doncellas españolas, los jóvenes indígenas las rechazaban como esposas. Decían de ellas que eran ociosas y no los querían mantener, como imponía su tradición, y los tenían en poco por haber sido educadas como doncellas de Castilla.

A principios de los años cuarenta del siglo XVI, una generación de maestras mexicas ocuparon las vacantes de sus maestras fallecidas. Pero el proyecto tuvo corto recorrido debido a la peste de 1545. Su virulencia fue tan devastadora que ni maestras ni niñas sobrevivieron. Catalina Bustamante y sus maestras murieron, pero su legado sigue en el recuerdo. El Ayuntamiento de Texcoco ha erigido una bellísima estatua en su honor. Con la pluma en la mano derecha, escribe una carta. En el pedestal, el lema que la inmortaliza: «Maestra Catalina de Bustamante, primera educadora de América».

Fuentes y bibliografía

- Australia franciscana*. Volumen VI: *Documentos sobre la expedición de Álvaro de Mendaña para poblar las Islas de Salomón (1595-1597) y relaciones de la población de la isla de Santa Cruz, el fracaso y sus consecuencias inmediatas*. Recopilación y reproducción de los documentos originales editados por Celsus Kelly, O. F. M.; versión española del prólogo e introducción de Pedro Borges, O. F. M., 6 v. Madrid: Australia, Franciscan Historical Studies. Archivo Ibero-Americano, 1963-1974. Incluye testamento de Álvaro de Mendaña, de Isabel Barreto y del padre de Isabel Barreto.
- Barco Centenera, Martín del (1993): *La Argentina (poema histórico)*. Buenos Aires: Instituto de Literatura Hispanoamericana, Universidad de Buenos Aires.
- Barreto, Isabel de. *Expediente de doña Isabel Barreto: cumplimiento capitulación*. Varios documentos relacionados con la expedición Mendaña a las Islas Salomón. Signatura en Archivo de Indias: PATRONATO, 18, N. 10, R. 8. En <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/121608>
- Cervantes de Salazar, Francisco (1914): *Crónica de la Nueva España*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos. En http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es:80/webclient/DeliveryManager?pid=3277645&custom_att_2=simple_viewer
- Cuevas, Mariano (1967): *Historia de la nación mexicana*. México: Porrúa.
- Erauso, Catalina (2002): *Historia de la Monja Alférez*. Madrid: Cátedra.

- Ercilla, Alonso de (2003): *La Araucana*. Madrid: Espasa Calpe.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo (1995): *Historia general y natural de las Indias*. Madrid: Atlas.
- Fernández de Quirós, Pedro (2000): *Descubrimiento de las regiones australes*. Madrid: Dastin.
- Garcilaso de la Vega, el Inca (1722-1723): *Historia general del Perú*. Madrid: Oficina Real.
- Gómez-Lucena, Eloísa (2013): *Españolas del Nuevo Mundo*. Madrid: Cátedra.
- Guevara, Isabel de (1556): *Muy alta y poderosa señora*. Archivo Histórico Nacional (España). Código de referencia completo: ES.28079.AHN/5.1.8//DIVERSOS-COLECCIONES, 24,N.18. En http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ControlServlet?accion=3&txt_id_desc_ud=1339358&fromagenda=N
- Herrera y Tordesillas, Antonio de (1726): *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*. (Conocida también como *Décadas*). Madrid: Imprenta Real de Nicolás Rodríguez Franco, 1726-1730, 8 vols. Digitalizada en 4 tomos: http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es:80/webclient/DeliveryManager?pid=2673327&custom_att_2=simple_viewer
- León, María Montserrat (2007): «Pasajeros del segundo viaje de Cristóbal Colón», en *Revista de Estudios Colombinos*, 10 de octubre.
- Martínez, José Luis (1983): *Pasajeros de Indias. Viajes transatlánticos en el siglo XVI*. Madrid: Alianza, pp. 294-317.
- Miranda de Villafaña, Luis (1951): *Romance (poema elegíaco)*. Buenos Aires: Imprenta y Casa Editora Coni.
- Muriel, Josefina (1995): *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Salazar, Eugenio de (1983): «Apéndice 3. La mar descrita por los mareados», en Martínez, José Luis: *Pasajeros de Indias. Viajes transatlánticos en el siglo XVI*. Madrid: Alianza, pp. 294-317.

VIAJERAS Y EXPLORADORAS EN EL SIGLO XXI

Travelers and explorers women in the 21st century

Belén Zayas Fernández

Universidad de Málaga (España)

En el siglo XXI muchas son las mujeres que siguen explorando y recorriendo territorios del mundo que tradicionalmente han sido transitados por una mayoría de hombres. Son mujeres que a menudo viajan solas para desarrollar su profesión como arqueólogas, médicas, historiadoras o deportistas, que quieren alcanzar retos en solitario como llegar a la cumbre de una montaña, por ejemplo, o simplemente vivir una aventura, la aventura de la exploración en tierras americanas en este caso. El presente artículo se centra en dos de ellas: María Valencia y Cristina Spínola, dos mujeres que representan y recogen el espíritu aventurero de las viajeras de siglos anteriores en los países del Nuevo Mundo.

Palabras clave

Mujeres, viajes, exploraciones, siglo XXI, América

In the 21st century, there are many women who continue exploring and touring territories of the world that have traditionally been traveled by a majority of men. They are women who often travel alone to develop their profession as archaeologists, doctors, historians, or athletes who want to achieve challenges such as to reach the top of a mountain for example, or simply to live an adventure, the adventure of exploring on land American in this case. This article focuses on two of them: Maria Valencia and Cristina Spinola, two women who represent and collect the adventurous spirit of the travelers women of previous centuries in the New World countries.

Keywords

Women, travels, explorations, Century 21, America

Cuenta la alpinista y exploradora polar Chus Lago que cuando, en el año 2009, volvió de su expedición a la Antártida coronada como la primera persona española que había llegado al polo sur geográfico en solitario la prensa apenas le dedicó unos cuantos renglones ese día. No hubo ningún reconocimiento de ámbito nacional para premiar tan destacada hazaña.

Son muchas las mujeres que en el siglo XXI se lanzan a la aventura de la exploración, ya sea en solitario o en compañía de un equipo. Recorren los cinco continentes quizás buscando alcanzar algún reto deportivo; otras, en cambio, lo hacen por motivos profesionales o de investigación. A menudo viajan a territorios inhóspitos o en pleno conflicto bélico, o –como la filóloga Patricia Almarcegui– buscando los paisajes del poeta Hafez para descubrir que Irán era un país culto que amaba la poesía y esta era una forma más de comunicación (Almarcegui, 2016).

Recorren lugares donde en muchos casos se las mira de reojo tan solo por el hecho de ser mujeres. Lo hacen a bordo de motocicletas, como es el caso de Alicia Sornosa y su viaje a través de África; en bicicleta, como Cristina Spínola, que se convirtió en la primera mujer española en dar la vuelta al mundo en bicicleta; también sobre caballos, camellos y en viejos coches y furgonetas, como la exploradora y médica María Valencia, que un buen día dejó su trabajo como sanitaria y salió de su Vitoria natal para viajar a Nueva Zelanda en un Renault 4L.

Muchas de ellas recorrieron también América, ese Nuevo Mundo por el que transitaban aquellas otras mujeres valientes en siglos anteriores.

María Valencia explora Vilcabamba

En el 2008, la médica de familia diplomada en medicina tropical María Valencia cumplió un sueño deseado. Como ella misma señala: «Un día de enero del 2007, tuve un sueño, una ilusión que he tenido desde pequeña. Dar la vuelta al mundo. Palpar la tierra compartiendo otras culturas [...], un sueño con varias opciones a lo largo del camino, cuál elegir dependerá ya del momento, eso es también lo que me gusta de este sueño..., la libertad de poder decidir qué camino elegir» (blog de María Valencia). Así que dejó su trabajo como sanitaria para hacer un gran viaje desde Vitoria, ciudad donde reside, a Nueva Zelanda en un viejo Renault 4L. La travesía tenía que durar un año, pero finalmente se prolongó hasta cuatro. En este viaje recorrió el norte de África, viajó por Oriente Próximo en transporte público, hizo *barco-stop*, consiguió prestada una moto iraní con la que recorrió Asia Central, conoció varios países pedaleando en una bicicleta

(India, Nepal, Indonesia...), voló en la avioneta de una compañía de mariscos hasta Australia, recorrió Papúa Nueva Guinea en una furgoneta y Nueva Zelanda en coche. Por todo ello, la revista *Traveler* la incluyó en la lista de las exploradoras más importantes del siglo XXI.

Se destaca en este artículo por este motivo, pero también por su viaje a Perú como médica de la mano de Mars Gaming Expedition en busca de la legendaria ciudad de Vilcabamba, la última capital del imperio inca. Allí tuvo que sortear peligro y enfrentarse a un sinfín de problemas, como el mal de altura y la presencia de narcotraficantes en la zona. María viajaba en una expedición compuesta por trece mulas, siete caballos, trece nativos y siete investigadores, al estilo de las antiguas expediciones del siglo XIX. «Fuera de la zona de confort es cuando más aprendes», asegura la exploradora.



Fotografías cedidas por María Valencia.

Las ruinas de Vilcabamba la Grande se encuentran ocultas entre una espesa vegetación y las alturas de una escarpada montaña flanqueada por dos grandes ríos a unos ochenta kilómetros de Machu Picchu, en el departamento peruano de Cusco. Un lugar casi inaccesible desde el que Manco Inca, heredero del trono incaico, dirigió un movimiento

insurgente que lo sobrevivió y duró cerca de cuatro décadas. La ciudad permaneció oculta en la selva y los españoles no lograron llegar a ella hasta 1572. El último reducto inca se despobló y con el paso del tiempo la vegetación ecuatorial y el olvido cubrieron los restos de su última capital. En este inhóspito lugar, que aún guarda secretos, la presencia de un médico en el grupo es vital, todo un lujo, como asegura el director de la expedición, Miguel Sánchez Garitano, quien destaca sobre todo el valor humano de María Valencia.

Cristina Spínola en bicicleta por tierras americanas

Cristina Spínola es una mujer que decidió coger la bicicleta y encontrarse a sí misma en una vuelta al mundo que la llevó tres años y un mes. La mitad pedaleó sola y la otra mitad fue acompañada de otra aventurera letona, Marika Latsone, a la que conoció en la carretera. Como ella misma asegura: «Más de mil quinientos días de lágrimas, sudor, alegrías y penas, la mayor parte del tiempo buenas experiencias, pero también hubo un intento de violación, un atraco con machete y mucho miedo en el cuerpo, sobre todo por el tráfico en la carretera en algunos países. Con la experiencia me convertí en la primera hispana en hacerlo y volvería a hacerlo, pero en avión, no sea que no tenga tanta suerte» (Spínola, 2017).

El tramo final de la vuelta al mundo en bicicleta fue por tierras americanas. Para ella no resultó nada fácil por varios motivos. El más importante era la debilidad física y mental que ya arrastraba desde Bolivia. A eso se sumaban las durísimas condiciones orográficas y meteorológicas de la Patagonia chilena a principios del invierno en su camino hasta Ushuaia (Tierra del Fuego, Argentina), donde culminaría el viaje que había comenzado en marzo de 2014 en Sudáfrica.

Con esas duras condiciones meteorológicas, sufrió una deshidratación bajo el sol abrasador del desierto: «El sol comienza a molestarnos y nos deshidratamos en cuestión de minutos. Agotamos el agua de las botellas antes de tiempo y no queremos recurrir a las reservas que guardamos en bolsas de plástico en las alforjas. En total hemos cargado veinte litros de agua para sobrevivir cuatro días. Comienzo a sentirme mareada. El viento del este arde sobre la piel y nos impulsa con ligereza hacia el suroeste mientras reseca nuestros cuerpos».

No obstante, atraviesa paisajes solitarios, pero estos al anochecer se vuelven poco recomendables, ya que había un peligro mayor por el hecho de viajar solas. «Salimos a toda prisa del campamento improvisado en medio del bosque de cactus y trupillos para que nadie piense que sobrevivimos acampando solitarias en el abismo y nos incorporamos a la ca-

rrera pretendiendo que hemos dormido en algún poblado al amparo de los indígenas. No queremos levantar sospechas de que estamos totalmente solas en esto y, por consiguiente, somos presa fácil al anochecer» (Spínola, 2017).

María Valencia y Cristina Spínola son solo dos ejemplos que representan a esas mujeres exploradoras del en su época llamado Nuevo Mundo. El deseo de investigar y explorar nuevos territorios por descubrir sigue vigente todavía hoy, por ejemplo, en los océanos y cavidades subterráneas a más de dos mil metros de profundidad. Y ese deseo no distingue géneros.



Fotografías decididas por Cristina Spínola.

Fuentes y bibliografía

Almarcegui, P. (2016): *Escuchar Irán*. Murcia: NewCastle Ediciones.

Lago, Chus (2009): *Sola ante el hielo* (película documental). Canal Plus.

Sánchez Garitano, M. (2017): *Vilcabamba, el reino escondido. La historia del mayor secreto de los Andes*. La Esfera de los Libros.

Spínola, C. (2017): *Sola en bici*. Ediciones Casiopea.

Valencia, María: <http://vitoria-nuevazelanda41.blogspot.com/>

Creación

Ferran Fernández



Ferran Fernández (Barcelona, 1956) es periodista y editor. Ha sido profesor de Periodismo en la Universidad Autónoma de Barcelona y ahora lo es en la Universidad de Málaga. En 2009 fundó la editorial Luces de Gálibo. Poemas suyos han sido traducidos al griego, al gallego y al asturiano. Desde los años ochenta cultiva también la poesía experimental. Ha publicado los siguientes libros de poemas: *Lógica sentimental* (1997), *Sufrir en público* (2007), *Xeografía nocturna* (2007), *Peligro de vida (99 haikus)* (2008), *Putá poesía* (editor literario) (2010), *Guía del odio* (2011), *Bolero mix* (2013), *Manual del taxidermista* (2015) y *Poémic* (con Laura Pérez Verneti) (2015). En otoño de 2019 aparecerá *Prohibido fijar ideas*, un recopilatorio de su poesía experimental.

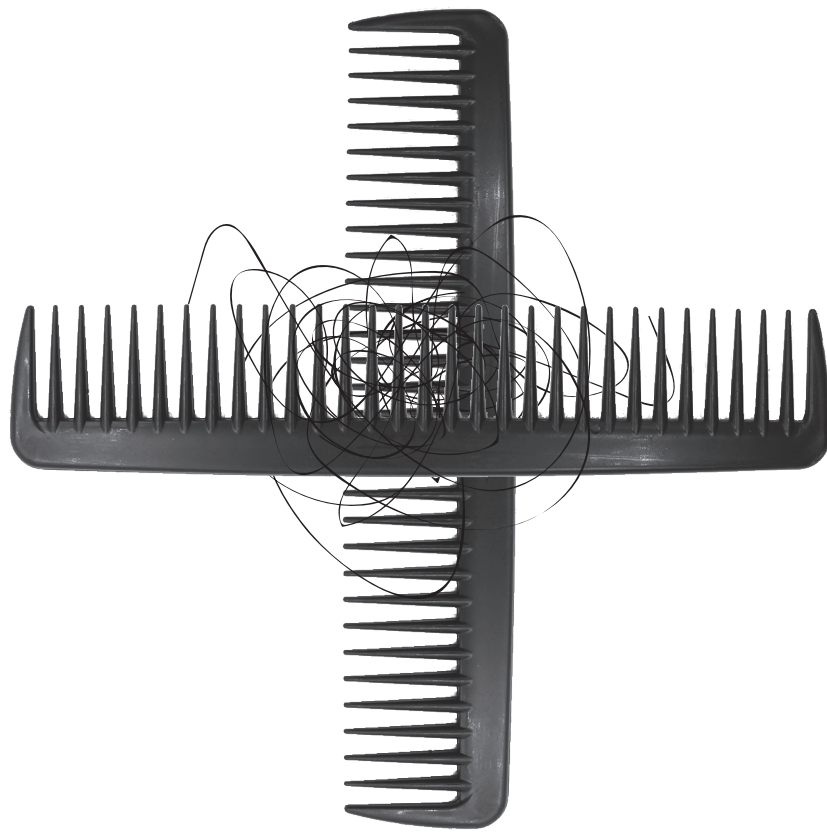




COSM



MÉTICA

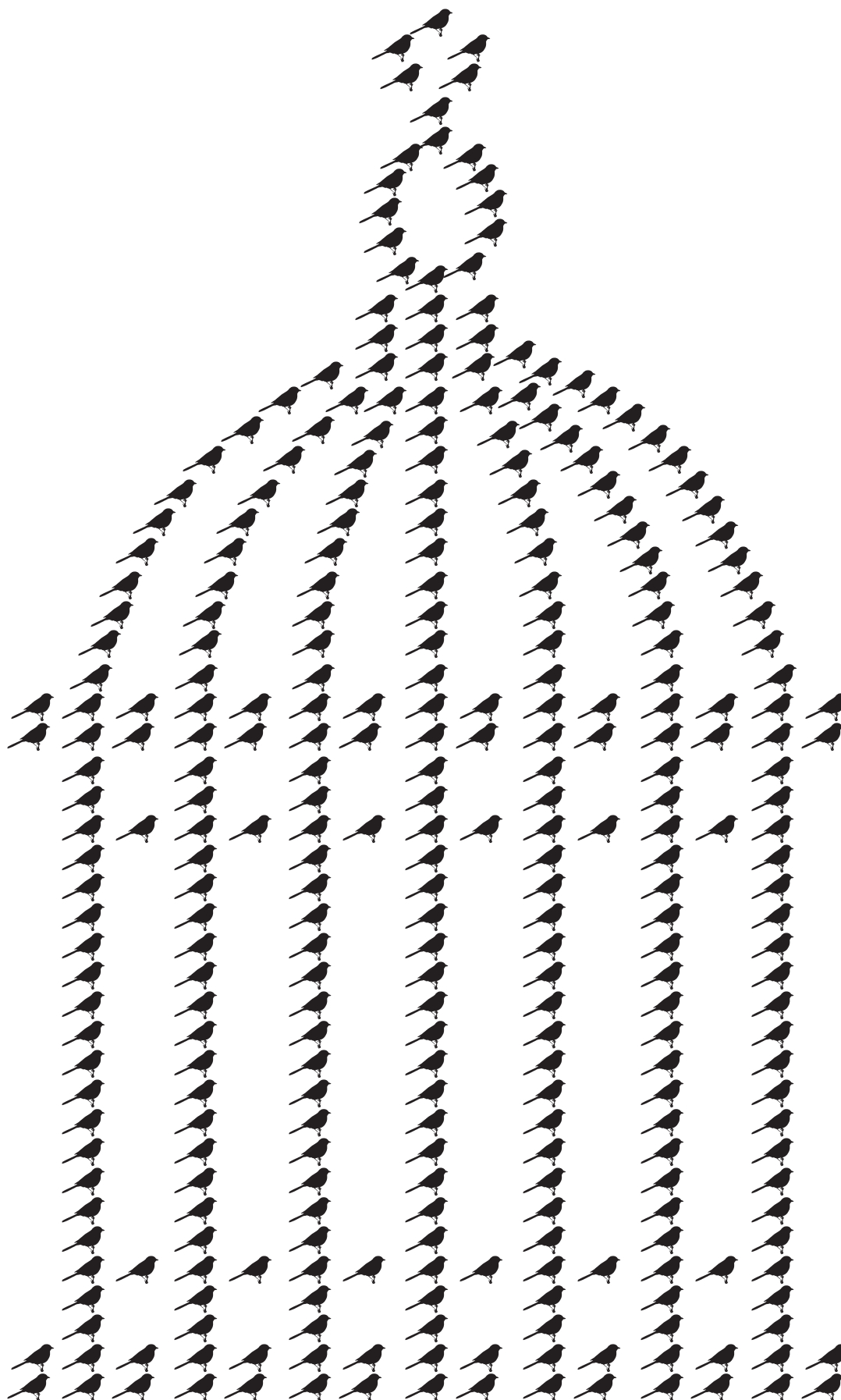


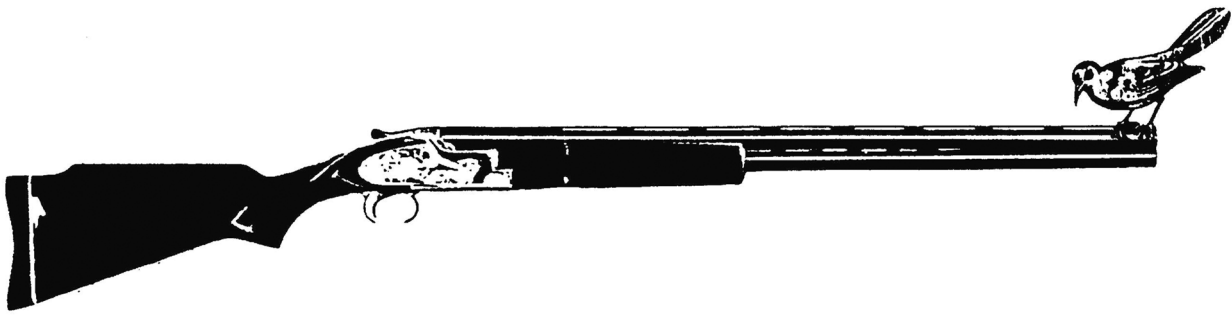
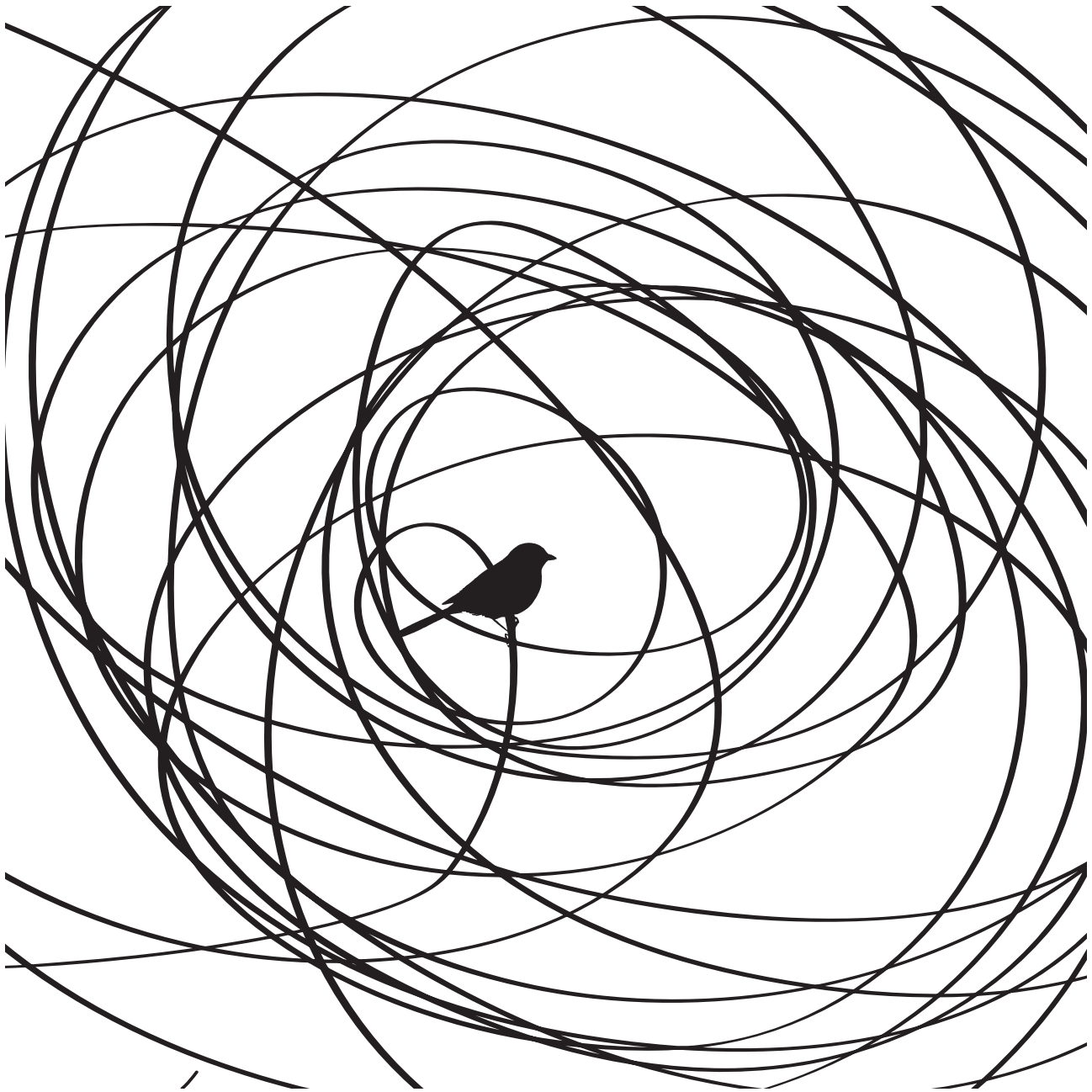
MAIAKOVSKI
LA BARCA DEL AMOR SE HA ESTRELLADO CONTRA LA VIDA COTIDIANA

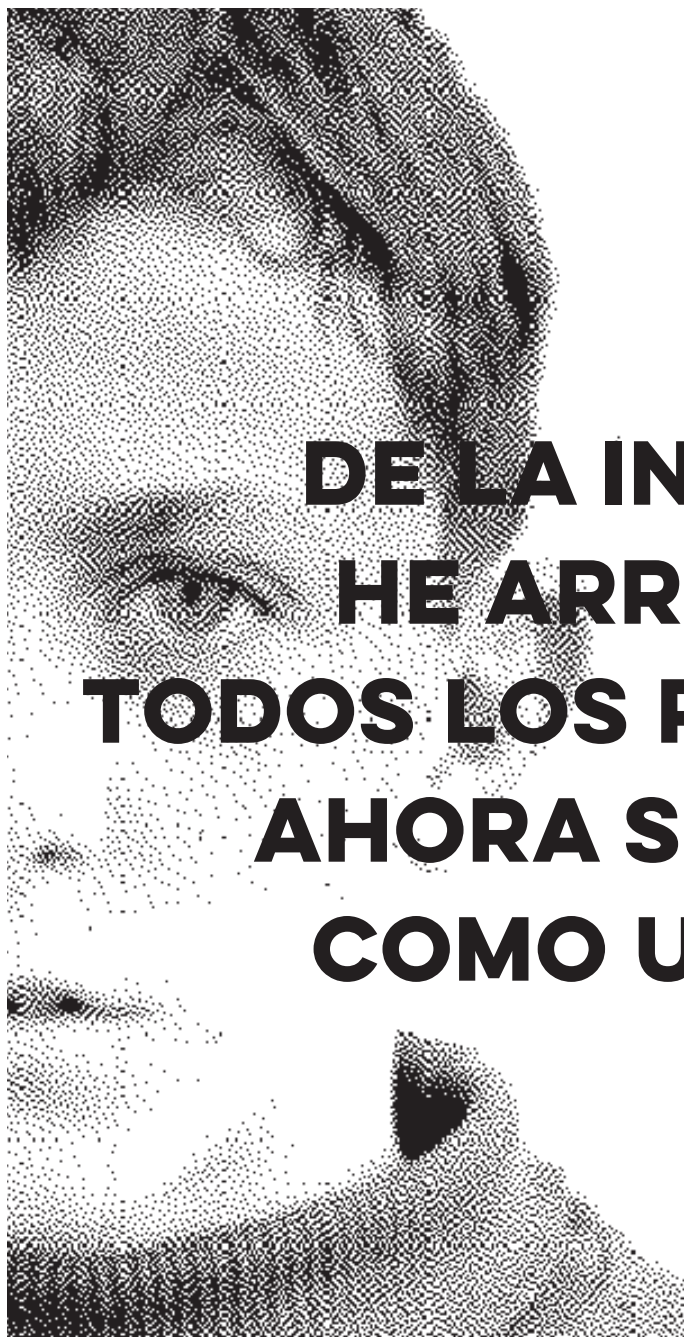
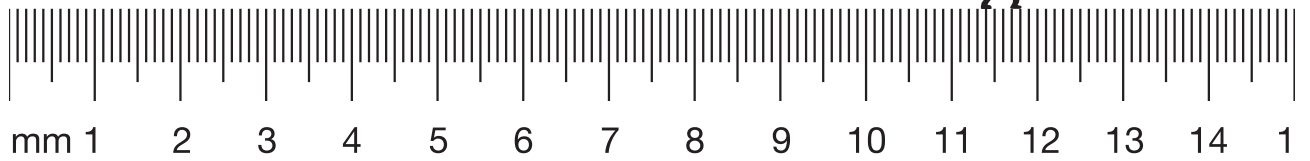
A



A







**DE LA INFANCIA
HE ARRASADO
TODOS LOS RECUERDOS.
AHORA SOY FELIZ
COMO UN NIÑO**

SPAIN

forever



LOS JESUITAS EN EL PARAGUAY (1610-1767)

The Jesuits in Paraguay (1610-1767)

Jorge Rubiani

Arquitecto e historiador (Paraguay)

La provincia jesuítica de la Paraquaria se creó en 1607 sobre un extenso territorio que hoy forma parte de Argentina, Brasil y Paraguay. Las misiones jesuíticas destacaron por los aportes sociales, políticos y culturales tanto de los misioneros como de sus antiguos acólitos, pero se debate si realmente ayudaron al progreso de zona o más bien entorpecieron su desarrollo.

Mientras algunos estudiosos señalan la importancia de las misiones jesuíticas en la conservación de la entidad nacional de los naturales –su lengua, artesanía y música, además de amplios conocimientos de la herborística medicinal–, otros destacan los conflictos e intereses comerciales que provocaron enfrentamientos armados entre el «ejército» de la Orden de Jesús y los comuneros de Asunción (1724-1735).

Siguieron unos años de relativa paz, hasta que las coronas de España y Portugal firmaron el Tratado de Permuta, por el que siete pueblos jesuíticos pasarían a manos de los portugueses a cambio de la devolución de la colonia del Sacramento. Este acuerdo prendió de nuevo la chispa de la discordia y los nativos se rebelaron.

En 1767, Carlos III, siguiendo los pasos de los reyes de Francia y Portugal, expulsó a la Orden de Jesús de sus dominios. En 1769, en las reducciones habitaban 144.337 almas, pero cuando la expulsión se hizo efectiva fueron abandonadas y comenzó la dispersión de los nativos. A finales del siglo, la población se había reducido a menos de la mitad. La ordenada vida en las reducciones ya solo era un recuerdo...

Palabras clave

Orden, mestizaje, jesuitas, Paraguay, misioneros, nativos, colonia, catequización

The Jesuit Province of Paraquaria was established in 1607 on a wide territory that is today part of Argentina, Brazil and Paraguay. The Missions are praised for their social, political and cultural contributions as for their misioneros and old acolytes, but even now many wonder whether the Order fostered progress in the neighboring provinces or in fact prevented their development.

While some academics highlight the Jesuits' important role in preserving indigenous ecosystems –local language, arts and crafts, music and the Indians' vast knowledge of botany and medicinal herbs–, others point to the Order's undeserved advantages over the Province's operational weaknesses and conflicts in commercial interests which led to violent armed battles between the Order's "Army" and the comuneros (1724-1735).

Several years of relative peace followed until the Permuta Treaty were signed in 1750 by the Crowns of both Portugal and Spain, dictating that seven Jesuit towns should have been given to the Portuguese in exchange for the return of the Colonia del Sacramento. The agreement once again lit the fuse of disagreement and the indigenous tribes revolted.

In 1767, King Charles III expelled the Order of Jesus from Spain's colonies following the examples of France and Portugal. In 1769, the reductions' populations had reached 144,337, but when the expulsion was carried out they were abandoned and the dispersion of the indigenous. By the end of the century, the population of the reductions had been halved. The orderly life of the reductions was merely a memory.

Keywords

Religious order, miscegenation, jesuits, Paraguay, missionaries, native people, colonies, catechization

No existe el problema del indio. El problema es el blanco.

Juan Francisco Bedregal
(1833-1944)

Transcurría el año 1587, cuando tres misioneros llegaban a la provincia del Paraguay: el portugués Manuel Ortega¹; el español Juan Saloni², de origen catalán; y Thomas Fields³, irlandés. En los dos años siguientes, Ortega y Fields iniciarían la tarea evangelizadora de la Compañía de Jesús por todo el territorio conocido de la región.

En 1607 se creó la provincia jesuítica de la Paraguaría. Un par de años después, por indicación de Felipe III, el gobernador Hernando Arias de Saavedra entregaba a la Orden cinco pueblos ya fundados españoles: San Ignacio Miní, Santa María de Fe, Santiago y San Ignacio Guasu y Loreto⁴.

En este último, los sacerdotes italianos Simón Masceta⁵ y José Cataldino⁶ establecieron la primera reducción en 1610.

¿Por qué los jesuitas?

La instalación de las misiones jesuíticas en el Paraguay fue un hecho notable tanto por sus características como por sus proyecciones. Hasta la fecha, se plantea en torno a ellas una tensa confrontación que procura establecer si la Compañía de Jesús ayudó a gestar –o a impedir– el progreso de la co-

lonia instalada desde 1537. Las discusiones echaron mano a diversos argumentos y un gran número de publicaciones. Hubo quienes descalificaron a la Orden, mientras que otros destacaron su papel preponderante en la extensión de la fe católica. Según estos últimos, se salvó la nación de los naturales al tiempo que se preservaba «la lengua e idiosincrasia de los nativos» (Haubert, 1991, p. 11).

De inicio, habría que establecer que las mismas autoridades españolas solicitaron la incorporación de la Compañía de Jesús al Paraguay con los siguientes objetivos:

- Consolidar el control sobre los naturales.
- Crear un frente de oposición a la expansión portuguesa, lo cual era un cometido imposible para la corona con los escasos recursos humanos y económicos con que contaba la provincia.
- Consolidar el poder de las autoridades españolas sobre la pequeña e indisciplinada élite criolla de Asunción.

En el análisis debería considerarse que la provincia jesuítica, desde el inicio, fue política y orgánicamente distinta a la provincia del Paraguay, aunque gobernadores y obispos de Asunción pudieran injerirse y controlar lo que sucediera en las reducciones. En los usos y costumbres afirmados con el tiempo, no siempre fue así y, de hecho, estas autoridades no podían intervenir en sus asuntos si no contaban con un permiso expreso del superior de la Orden.

Virtudes y defectos

Para analizar la acción de los jesuitas, se debe tener en cuenta un hecho fundamental: desde el fracaso de la vía del Plata como acceso al Perú, las posibilidades de sobrevivencia de la provincia paraguaya se pusieron seriamente en entredicho. Una vez verificado que el viaje a través de Panamá era más corto y fácil, nadie más quiso aventurarse en una expedición desde España al Perú por la vía del sur, es decir, a través de los ríos de la Plata, Paraná y Paraguay. Asunción, a partir de entonces, se convirtió en mero accidente en el peregrinar desde la costa atlántica hacia el mítico Dorado⁷. Ni siquiera habría crecido demográficamente de no haber sido por la participación de los nativos en el incremento de la población.

No es arriesgado suponer, entonces, que, si la ciudad fundada por el capitán Juan de Salazar de Espinoza en 1537 se hubiese confiado al exclusi-

¹ Manuel Ortega, nacido en el Brasil, fue uno de los primeros misioneros en arribar al Paraguay. Hacia el final de su apostolado, fue apresado por el Santo Oficio (Inquisición) y encarcelado en Lima.

² Juan Saloni, oriundo de Valencia (España), era el rector del grupo. Como sus compañeros, conocía el idioma tupí (similar al guaraní), porque había predicado antes en el Brasil. No constan lugar y fecha de fallecimiento.

³ Thomas Fields nació en Irlanda en 1549. Estudió Humanidades en París y Douai, y en 1574 ingresó en la Compañía de Jesús, en Roma. Enviado a las misiones americanas, empezó a ejercer su ministerio en San Pablo de Piratininga, entre los tupíes. De allí fue convocado al Paraguay. Falleció en Asunción en 1625.

⁴ En la actualidad, las ruinas de San Ignacio Miní (el pequeño San Ignacio) se encuentran en territorio argentino y San Ignacio Guasu (en guaraní, «el grande»), todavía ciudad, se halla ubicado en Paraguay.

⁵ Simón Masceta, oriundo de Nápoles, nació en 1582. Bautizado con los nombres de Héctor Hércules, los cambió por el de Simón cuando ingresó en la Compañía. Llegó al Río de la Plata con otros religiosos y en 1608 pasó a Córdoba y más tarde al Paraguay. Falleció en San Ignacio (Paraguay) en 1658.

⁶ José Cataldini o Cataldino llegó a Lima en 1604, procedente de Ancona (Italia). Un año más tarde, se trasladó a Asunción junto a Marcelo Lorenzana. En esta ciudad emitió su «profesión solemne» en 1613. Fundó varias reducciones y ejerció como superior en todas ellas. Falleció en San Ignacio Miní (Argentina) en 1653.

⁷ El Dorado, las sierras del Dorado y, más tarde, los cerros del Paititi fueron algunos de los nombres que excitaban la imaginación de los europeos impulsándolos hacia el Perú. La última de estas denominaciones se adjudicaba a una ciudad perdida en las altas folestas andinas, en la que se habrían refugiados los incas con sus fabulosos tesoros para escapar de los invasores.

vo aporte poblacional europeo –como sucedió en otras regiones americanas–, toda la provincia se habría apagado lánguidamente con el correr de los años. En tales condiciones, la presencia de las órdenes religiosas y especialmente la de los jesuitas sirvió para mantener viva la llama y rescatar otros valores en la relación con la tierra y sus usuarios originales, los nativos. Para explicación de este fenómeno, podría apelarse a un simple detalle: la progresiva declinación estadística de la población indígena en su contacto con las fuerzas colonizadoras europeas en cualquier otro enclave de América. Mientras tanto, como visible contraste, en las reducciones jesuíticas del Paraguay la población de originarios conoció prolongados períodos de crecimiento demográfico.



Mapa de localización de la provincia jesuítica de la Paraquaria. Su extenso territorio abarcaba regiones hoy ubicadas dentro de las fronteras de Argentina, Brasil y Paraguay. Aunque la Orden de Jesús también extendería sus dominios hacia el norte del Paraguay y territorios hoy bolivianos.

¿Que las reducciones compitieron con la provincia?

Definitivamente. Podría admitirse el hecho, aunque en el inicio tal competencia fue imposible, pues se trató simplemente de supervivencia. De ambos colectivos. En los primeros tiempos de la instalación, la provincia no era sino poblados dispersos que desarrollaban sus labores penosamente. Tan penosos como lo fueron los inicios de las misiones. Además..., ¿qué podrían haber obtenido dos o tres reli-

giosos alejados de todo centro poblado, en medio de la selva, sin armas ni más estímulos que las almas a rescatar del diablo? Nada como para competir con el poder civil y militar del rey. Y si los intereses de colonos y jesuitas llegaron a contraponerse con el correr del tiempo, el hecho puede atribuirse más al fracaso de las cortes de España en el manejo de la provincia que a supuestos aciertos de los religiosos.

Desde la perspectiva indígena, la posible confrontación entre reducciones y colonia ni siquiera pudo existir. Aunque ambos sistemas produjeron un mal mayor: sustrajeron a los kario/guaraníes del mecanismo de autocontrol que ejercían mutuamente las distintas parcialidades entre sí, permitiendo que las hostiles naciones del Chaco fronterizo –guaikurúes, pajaguáes y mbajáes– cobraran poderío sin la presencia de aquellos para combatirlos. En esta circunstancia, desapareció la defensa natural que los primeros citados prestaban a la ciudad como cinturón de seguridad frente a los otros. La eliminación del kario⁸, por la sustracción de la encomienda⁹ y de las reducciones, dejó a los hostiles chaqueños, pobladores de la margen derecha del río Paraguay, como únicos contendientes de los españoles. Vencedores estos y absolutamente irreductibles aquellos, terminaron desapareciendo naciones enteras de naturales.

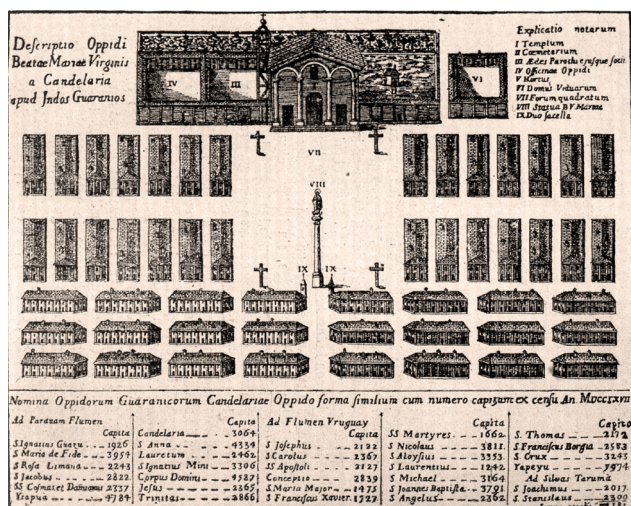
Muchos han objetado, no obstante, el modo de vida impuesto por la Orden a los naturales. Pero no debe olvidarse que, a pesar de varias ordenanzas que buscaron protegerlos de las crueldades e iniquidades sufridas a manos de los colonos europeos, pocos se atrevieron a ponerlas en práctica y absolutamente nadie a castigar los excesos. En las misiones, efectivamente, los nativos perdieron muchos de sus hábitos ancestrales, pero conservaron la vida. Y hasta aportaron sus conocimientos sobre alimentos, hierbas medicinales y recursos de caza y pesca para que los cristianos pudieran sobrevivir. A los jesuitas se debe la redacción de catecismos, textos de historia sagrada y sermones en base al vocabulario guaraní, aunque tuvieron que crear una

⁸ El jesuita Antonio de Montoya afirmaba que *kario* era el nombre original de los antiguos pobladores del Paraguay. La denominación «guaraní» les fue adjudicada por los primeros cronistas, que confundieron toda la nación nativa con el nombre que designaba a los «guerreros» ataviados para la guerra. En cuanto a los de «la otra orilla», habitantes del Chaco fronterizo, guaikurúes o parcialidades de esta misma nación –mbajáes y pajaguáes–, fueron siempre hostiles a la colonización, a la catequización y, desde antiguo, acérrimos enemigos de los karios.

⁹ Sistema que dispuso el «reparto de indios» resuelto por el gobernador Domingo Martínez de Irala poco antes de su muerte en 1556, cuyo procedimiento se extendió hasta 1558. Establecía que aproximadamente 20.000 nativos pasaran a servir en las «rozas» de los españoles mediante «un trato amigable y libre». El nuevo sistema, sin embargo, lesionaría fatalmente las relaciones entre originarios y extranjeros a partir de entonces.

gramática propia para expresarla¹⁰. Estos hechos constituyen algunas de las razones por las que el idioma nativo es en la actualidad una de las dos lenguas nacionales del Paraguay. Los sacerdotes de la misión demostraron a las autoridades españolas y a los colonos que no hacían falta metales preciosos para conseguir prosperidad, y no era necesaria ninguna ordenanza real para conservar a los naturales obedientes y prestos a colaborar. También les demostraron que permanecían en las misiones no solo porque habían sido «reducidos».

En cuanto a la experiencia, Gilberto Freyre adjudica al sistema jesuítico el siguiente reparo: «[...] Un régimen destructor de cuanto en los indígenas era alegría, frescura, espontaneidad, ánimo combativo, potencialidad de cultura. Dichos indígenas se artificializaron así en una población aparte de la colonial, extraña a sus necesidades, a sus intereses y aspiraciones» (Freyre, citado por Zubizarreta, 1964, p. 127).



Plano de Candelaria. Próspera capital de la provincia jesuítica de la Paraquaria, que en la actualidad es una lánguida población ubicada en la República Argentina, en la provincia de Misiones. (Imagen tomada de José Manuel Peramás [1946]: La república de Platón y los guaraníes. Buenos Aires: Emecé Editores).

Conviene aclarar que esa «artificialización» estuvo presente desde el momento mismo de la invasión de los territorios de naturales y no solo cuando los jesuitas iniciaron su labor. Por lo que no es honesto aplicar todo el rigor de la crítica al estigma je-

¹⁰ Además de Montoya, varios sacerdotes de la Orden aprendieron en profundidad el idioma nativo. De tal modo que en 1656 el gobernador Pedro Blázquez de Valverde convocó a expertos en guaraní –tanto autoridades civiles como religiosas– con el objetivo de unificar un sistema de escritura y enseñanza, pues hasta la llegada de los europeos esta lengua carecía de grafía.

suítico y al mismo tiempo generosas indulgencias a otros procesos «civilizatorios» desarrollados durante las mismas épocas. Porque, si en las reducciones se planteó la aculturación o se propició la desnaturalización de la vida indígena, en los demás procesos no hubo ninguno de estos fenómenos, sino directamente genocidio.

Dos mundos frente a frente

¿Qué fue de los originarios desde el inicio de la conquista hasta la llegada de los jesuitas? ¿Cuál fue el resultado del encuentro entre nativos y conquistadores, más tarde colonos?

Durante muchos años, estos cuestionamientos dieron lugar a una catarata de inexactitudes que intentaron explicar, minimizar o justificar algunos de los desbordes de la relación. Especialmente en los territorios de la antigua provincia jesuítica, en los que se asientan hoy los países de la llamada cuenca del Plata.

Algunos de aquellos juicios parciales y simplistas, difundidos en tiempos posteriores a la acción de la Orden en el Paraguay, fueron tal vez producto de la deformada perspectiva del paisaje humano americano desde el pedestal de la civilización cristiana. Y se habrían propalado en el intento de justificar –precisamente– los desenfrenos de aquel experimento, denostando lo que se consideraban «defectos de los naturales» y, al mismo tiempo, negándose a reconocer cualquier detalle de carácter o circunstancia que permitiera identificar en ellos alguna capacidad, talento o virtud.

Por otro lado, desde las cuencas del nacionalismo criollo también se anotaron quienes ensalzaron «la feliz circunstancia» del encuentro de tan gallardos castellanos con tan generosos como hospitalarios naturales. Pero los hechos fueron definitivamente distintos, pues en la actitud de los protagonistas de aquella inédita confrontación –conquistadores/colonizadores vs. naciones de naturales– subyacían, según Roulet (1993), «dos modos diversos de concebir el mundo, los dioses, la muerte, la vida y el amor»; y la circunstancia –descubrimiento para algunos– hizo que aquellas concepciones se expulsaran «frente a frente, se reconocieran y midieran sus fuerzas» (p. 26).

En relación a la conquista española en el Paraguay, la doctora F. Roulet (1993, p. 29) expone el siguiente análisis:

Venían los blancos de una sociedad donde había señores y siervos, y crecieron sabiendo que en el hogar el hombre era el amo y la mujer su criada. En las aldeas indígenas no había ni ricos ni pobres, tampoco lujos ni miserias. Acostumbrados a

aceptar el ritmo de la naturaleza, los indios consideraban, conforme a ese mismo orden, el que los hombres cazaran, pescaran y talaran los árboles para desmontar la futura roza y que las mujeres amamantaran hijos, cocinaran los alimentos, cuidaran de los cultivos y acompañaran a sus maridos en las expediciones, cargadas de sus armas y provisiones. Unos y otras habían nacido para ocuparse de menesteres distintos y así como esta diferencia era reconocida y espontáneamente aceptada, lo era también la que separaba a las distintas generaciones y confería particular deferencia a los ancianos, depositarios de la memoria y de la experiencia del grupo.



Nativo ataviado según la visión de los primeros cronistas de la conquista. Salvo por el taparrabos, el dibujo contiene algunas de las características de su real indumentaria: especialmente, la pintura corporal y el tembetá –hueso colgado de los labios–. En cambio, faltan los abalorios de plumas y sus instrumentos de combate.

Establecido el contacto, los dos grupos reaccionaron de acuerdo al modo en que cada una de ellos encaraba –o entendía– las diferencias. Para ahorrarse demasiados trabajos de interpretación, los extranjeros consideraron a los originarios como parte de la naturaleza, por lo que, inmediata y simplemente, tomaron ventajas sobre las «debilida-

des» de la contraparte. Entonces, debe descartarse definitivamente que los conquistadores vieran a los indígenas como amigos o socios. De últimas, los aceptaron por necesidad o como alternativa inevitable; como indispensable complemento de los objetivos y proyectos que se habían trazado. Esa es la única explicación posible cuando se verifica la suerte que correspondió a los originarios después de aquel singular encuentro.

El 'mestizaje...'

Otra de las distorsiones con las que se expuso la experiencia de la conquista en el Paraguay está referida a las relaciones entre españoles y nativos o mestizas, pues se pretendía que dichas uniones habrían sido un matrimonio formal según las convenciones sociales del mundo europeo. En realidad, fueron relaciones de hecho, nacidas de la conveniencia de establecer parentesco con los naturales, bien por la falta de compañía femenina de los forasteros, bien por la desinhibición con que las colectividades indígenas asumían sus relaciones sexuales, lejos de las represiones, tabúes y rígidas consideraciones morales vigentes en la Europa de la época. Ya madres de hijos nacidos de las relaciones con los extranjeros, las naturales terminaron calificadas como criadas. Nada más.

En rigor, verdaderamente fueron sirvientas con muchas más exigencias que las que demandaban sus pares indígenas masculinos, pero con ninguna de las reciprocidades que recibían de estos. Además, fueron varias sirvientas o criadas para un solo hombre. Por lo que aquellas uniones se parecían más a un harén que a una familia. Cuando los originarios descubrieron que en la actitud de los europeos no estaba presente la reciprocidad inicialmente pactada, empezaron a retacear su aporte a aquella forzada amistad. Como consecuencia, vino la contrarreacción europea y se iniciaron las *rancheadas*.

Rancheadas

Las *rancheadas* eran incursiones que los europeos realizaban sobre los caseríos indígenas con la misión de secuestrar «mujeres jóvenes y adultas, en edad de reproducir y trabajar los campos». El procedimiento se usaba regularmente tras la fundación de Asunción (1537) y persistió hasta mucho después del reparto de tierras (1556) y «causó drásticas alteraciones en la demografía de la región, afectando seriamente las posibilidades de reproducción de las comunidades» (Roulet, 1993, p. 62).

Al momento de la despoblación de Buenos Aires en 1541 y a cuatro años de iniciada la conquista en el Paraguay, «los indios carios de Asunción habían dado a los españoles 700 mujeres». Para 1556, quince años más tarde, el clérigo Martín González

calculaba unas «40.000 indias en poder de los españoles» (Roulet, 1993, p. 61). Mientras otro religioso, Gregorio de Acosta, aseguraba que en ese mismo período habían muerto «más de 30.000 indios e indias, adolescentes, niños y criaturas de pecho, porque el gobernador Domingo Martínez de Irala había dado licencia a sus soldados para que las tomasen y las robasen» (Roulet, 1993, p. 64).

Pero no solo las mujeres eran objeto de reclamos laborales y sexuales excesivos. En cada una de las expediciones en busca de la Sierra de la Plata, en cada incursión a los caseríos de las tribus enemigas –constituidas todas ellas en verdaderas campañas militares en las que llegaron a participar cientos y hasta miles de varones indígenas como guerreros y sus mujeres como cargadoras–, todos sufrieron el exceso de trabajo y una constante exposición a las flechas enemigas... Además del hambre, el frío y los malos tratos.

El comienzo

La Orden de Jesús era relativamente nueva cuando, en los inicios del siglo XVII, otras congregaciones católicas empezaron a predicar en el Paraguay. Para cuando los jesuitas llegaron, tenían ya una perfecta noción de los peligros que entrañaba la tarea de «misionar». En primer lugar, tan solo cruzar el océano Atlántico en las frágiles embarcaciones de entonces ya entrañaba riesgos. Para dimensionarlo, se debe tener en cuenta que entre 1686 y 1727 fueron 113 los jesuitas que perecieron en naufragios mientras navegaban hacia América (Haubert, 1991). En esas más de cuatro décadas, esta cifra representa casi tres muertes por año. Otros muchos fallecieron a causa de las enfermedades contraídas durante las largas travesías o fueron víctimas de los corsarios que por aquel entonces asolaban los mares.

Una vez llegados a tierras americanas, las condiciones no eran mejores. Si la estadía misma estaba sometida a privaciones y carencias, cualquier desplazamiento por tierra o agua se realizaba en medio de grandes penurias. Hay que considerar que las reducciones, cuyos restos hoy se conocen y admiran, tardaron cerca de un siglo en consolidarse y ofrecer el aspecto que sugieren sus ruinas.

Los jesuitas vienen marchando

A más de setenta años de fundada Asunción, los kario/guaraníes estaban ya al servicio de los colonos europeos, aunque todavía podían encontrarse distintas parcialidades irreductibles y hostiles a menos de 100 kilómetros a la redonda. Fue entonces cuando los jesuitas acercaron su esfuerzo para colaborar en la tarea de extender el dominio hispano «con la cruz antes que por la espada». Argumento que co-

múnmente se enarbola para justificar el cometido. Para desarrollarlo, al principio de la tarea, los misioneros debían viajar solos, provistos de un mínimo báculo que les ayudaba a despejar la maleza y espantar víboras y alimañas, y una mochila con lo indispensable. Se sabe que el sacerdote Florian Paucke¹¹ llevaba en ella «[...] dos corderillos, una buena bolsa de yerba, doce medidas de tabaco, alrededor de cuatro libras de jabón, una libra de sal, seis paquetes de agujas de coser, algunas indulgencias y rosarios, un medio cuartillo de vino, una marmita de hierro, una cacerola, un plato de estaño y una sopea pequeña» (Haubert, 1991, p. 57).

Más tarde, cada vez más alejados de las colonias de españoles, los misioneros ya no irían completamente solos, pues tendrían la compañía de un importante séquito de neófitos: guías indígenas reclutados de alguna colectividad ya sometida, cuya misión era cargar los bultos, dirigir las embarcaciones, defender la caravana del acecho de animales salvajes y, si se diera la circunstancia, de otros grupos indígenas hostiles. Estos neófitos solían aportar para la alimentación algo de caza, un poco de miel o un huevo de ñandú¹². Cumplían, además, las funciones de ayudantes de cocina, de mensajeros o de operadores en diversos menesteres; de monaguillos o asistentes en las ceremonias religiosas, que no dejaban de celebrarse todos los días. En la mayoría de los casos, en plena selva. Con este «manual de funciones», el séquito sumaba –como mínimo– unas quince o treinta personas, aunque con frecuencia eran muchas más (Haubert, 1991).

Cuando las misiones ya estaban organizadas, los viajes «pastorales» se hacían por caminos relativamente buenos, algunos de ellos trazados dentro de un sistema vial que unía todas las reducciones entre sí. Tenían puentes cuando el ancho del río permitía construirlos y un servicio de balsas cuando esto no era posible. Por cada cinco leguas de camino, existía una capilla y, para mayor seguridad y eficacia, junto a estas capillas estaban dispuestas dos habitaciones para el alojamiento gratuito de los caminantes. Estas instalaciones estaban bajo la permanente atención de algunos neófitos.

Ritos de bienvenida

Es interesante considerar la reacción de los naturales cuando veían avanzar a aquellos sacerdotes hacia sus caseríos. Aquellos seres extraños, extendiendo un madero en cruz, les hablaban en una len-

¹¹ Florian Paucke, nacido en Witzingen (Silesia, por entonces provincia de Austria) el 24 de septiembre de 1719. Falleció en Neuhaus (Bohemia) en 1780, tras su retorno a Europa cuando la Orden fue expulsada.

¹² Ñandú es el nombre del avestruz americano. El vocablo guaraní está incorporado al *Diccionario de la Real Academia*.

gua desconocida de un Dios también desconocido al que adoraban. Usaban una indumentaria que, a pesar del calor, les cubría prácticamente todo el cuerpo. ¿Cómo reaccionaron ante la mansa actitud con la que se dirigieron hacia ellos, en vez de blandir armas como habían hecho los otros..., los que habían llegado antes?

Una vez instalado en alguna de las casas de sus anfitriones, el religioso era invitado a sentarse y de inmediato era rodeado por un grupo de mujeres que, sin decir palabra, iniciaba un coro de lamentos en cuyo transcurso contaban la historia de la comunidad: los nombres de sus muertos, de sus victorias guerreras, sus hazañas y la buena o mala fortuna que habían tenido en sus combates. Mientras, los varones se cubrían el rostro con las manos sumándose al llanto y aplaudiendo las quejas de las mujeres. Según la importancia que atribuían al visitante, más agudos podían ser los alaridos y más tristes los lamentos. Pero, tras esa manifestación de bienvenida y una vez concluido el relato «llorado», todos se enjugaban las lágrimas, cesaban los gritos y recién entonces se iniciaba la conversación. Cualquier visitante debía considerarse desdichado si no era recibido con este ceremonial.

Inclinarse 'bajo el suave yugo de Jesucristo'

Tras la bienvenida, el misionero realizaba sus preparativos de instalación. Para el efecto, «hace erigir una gran cruz de madera, generalmente al día siguiente o el mismo día de su llegada» (Haubert, 1991, p. 91). Llegado el momento de celebrar la primera misa, los cristianos de la escolta realizaban la ceremonia con todos los fastos que permitiera la indigencia de estos parajes perdidos. El sacerdote y sus acólitos nativos demostraban tanta unción y recogimiento que los paganos, impresionados ante semejante solemnidad y magnificencia, venían también a prosternarse junto al religioso.

Establecido el nuevo reducto, el misionero se ponía en camino para visitar a otros grupos. En su ausencia, la cruz daba testimonio de su obra y de las intenciones de sus anfitriones. El siguiente tramo veía incrementarse la comitiva, porque algunos de los nuevos conversos querían acompañarlos. Incluso si no hubieran sido seducidos por la religión del extranjero, el sentido de reciprocidad de los guaraníes hacía «una cuestión de honor el hecho de ayudarle en su viaje, aunque sea a riesgo de su vida» (Haubert, 1991, p. 91). Todo por los días con que el sacerdote les había honrado con su visita.

Pero los naturales son inconstantes y tienen entre ellos a sus propios sacerdotes, los chamanes, molestos con los cristianos, a quienes atribuyen la pérdida de su autoridad y atribuciones. En cuanto se ausentan los jesuitas, el chamán pondrá en entredicho todo lo que el cristiano ha prometido y

sancionado. Sin la presencia del sacerdote, los indígenas vuelven a ser presas del temor. Sucede entonces que, al volver al poblado después de unas semanas o unos meses, los misioneros encontrarán la cruz quemada o hecha pedazos.

Con las cruces quemadas o no y los indígenas indiferentes u hostiles, la labor jesuítica continuará y se nacerá el pueblo. Este se delinearán «en la medida de lo posible sobre una prominencia: el aire es menos húmedo y más puro, quedando también al abrigo de las inundaciones» (Haubert, 1991, p. 92). Pero también con la clara intención de que la mayor altura permita que el templo y el resto de las instalaciones religiosas predominen —como un símbolo— sobre el chato caserío indígena.

Estrategias de seducción y trucos para inducir al trabajo

Aunque los naturales ya eran agricultores en la vida salvaje, la reducción les impuso importantes cambios en la forma de vida. Para ellos, la agricultura era un impulso de subsistencia. Ni siquiera obligados por las circunstancias de la vida en comunidad y la tenacidad de los sacerdotes, podían entenderla como un sistema de trabajo. En medio de una abundante caza y pesca, con los regalos que la selva ofrecía, tendían a acomodarse a la generosidad de la naturaleza. Entonces... ¿para qué trabajar?

Algunas parcialidades hostiles, inconstantes e incontrolables «saquean los campos de maíz incluso antes de que haya madurado la espiga». Otras «arrancan los sarmientos de viña persuadidos de que son raíces comestibles...» (Haubert, 1991, p. 103). Ya reunidos en un pueblo y promovida la disciplina que reinaría en la reducción, tampoco era fácil estimularlos al trabajo agrícola. Ante la resistencia de los indígenas para empuñar el arado, los sacerdotes tenían que repartir pequeños regalos para halagarlos.

El misionero apela a los «mismos trucos y los mismos cebos [...] para conseguir ladrillos de adobe» (Haubert, 1991, p. 108). Sus acólitos observan admirados que al padre no le repugna trabajar con la arcilla. Algunos le ayudan, otros se entretienen mirándolos. Cuando el sacerdote los invita a integrarse en la tarea, se excusan argumentando que no saben cómo hacerlo y que seguramente el jesuita se burlará de ellos. Entonces el religioso estropea deliberadamente algunos ladrillos, demostrando que él también puede equivocarse, y a continuación solicita a los curiosos que intenten hacerlo mejor que él. Después, con una mezcla de amabilidad y fingida admiración por la obra de sus acólitos, les concede pequeños regalos como premio. De a poco, se dismantelará la inhibición y la reducción producirá ladrillos de adobe en cantidad suficiente.

Las naturales en 'estado natural'

Los sacerdotes de la Orden no solo lucharon contra el bravío ambiente y aquellos extraños habitantes para reducir su hostilidad o desmantelar su displicente naturaleza, sino que, en las misiones del Paraguay como en ninguna otra parte, también debieron enfrentarse a lo que para los misioneros era ominoso pecado y para aquellos, desinhibida costumbre: la desnudez de las mujeres. Cuando llegaron los primeros sacerdotes, los indígenas estaban simplemente desnudos, aunque jamás sin adornos. Toda su vestimenta, especialmente la de las mujeres, se limitaba a pinturas corporales, aparte de brazaletes, aros y abalorios de plumas. Pero nada cubría lo que los sacerdotes no querían ver.

Esta desnudez y su vinculación con el pecado, según el concepto cristiano católico, fue el conflicto más grave que debían resolver los misioneros. Consideraban que la eliminación de aquel foco de «perdición y lujuria» representaría «el primer signo de humanidad entre los bárbaros» (Haubert, 1991, p. 121). Vinculado con este mismo fenómeno, los religiosos también debían afrontar los habituales ofrecimientos en las comunidades originarias, pues los visitantes debían corresponder a sus gestos de amistad aceptando desposar a alguna de sus hijas o hermanas. El código de reciprocidad determinaba que el extranjero fuera retenido y obligado a brindar —él también y de por vida— sus propios favores. No bastaba con que el jesuita se limitara a solicitar el auxilio y la protección de algún cacique. Si deseaba quedarse, debía confirmarlo esposando a las mujeres que le fueran ofrecidas (Haubert, 1991, p. 121).



Ruinas de la reducción de Trinidad. Detalle de arco «abovedado» y línea de pilares tallados en una sola pieza de piedra. La antigua reducción se encuentra próxima a un poblado del mismo nombre, en el sur de Paraguay. (Fotografía de Danny Adorno, cedida especialmente para esta publicación).

Si, por la debilidad de un instante o por la constante visión de esos desnudos, algún religioso llegaba a perturbarse, se autoflagelaba duramente. El padre Diego de Alfaro, por ejemplo, «pasaba las noches escribiendo sobre trozos de papel: "María, concebida sin pecado..."». Para castigar «los deseos de la bestia», el padre Ruiz de Montoya se tumbó boca abajo sobre un hormiguero. Las hormigas eran grandes como abejas y, para que se metiesen en su cuerpo aún más airadas, las irritó previamente. En un momento, el cuerpo del sacerdote no fue «más que una llaga de la cabeza a los pies» (Haubert, 1991, p. 121).

Ropa y vestimenta

Las *Cartas Anuas*¹³ consignan que hacia 1640, apenas treinta años después de instaladas las primeras reducciones, los naturales habían empezado a cuidar su cuerpo como los españoles indicaban, abandonando la desnudez ancestral. Para entonces, a todas las mujeres les gustaba vestirse al modo indio, pero con mucha decencia, y arropaban de la misma forma a sus hijos.

En relación al largo del pelo, otra de las modalidades de la usanza original indígena que los misioneros descartaban por su relación con el pecado consistía en que el cabello de las mujeres no creciera simplemente lo que pudiera. Pues estaban prohibidas «las madejas de cabello que llegan hasta los pies» (Haubert, 1991, p. 263). Con las mismas restricciones, los hombres debían llevar el pelo corto, como los novicios.

En 1680, dos años después de establecidas tales prohibiciones, el padre Altamirano prescribió que el largo del cabello de las mujeres en ningún caso debía sobrepasar la cintura. Este patrón de la moda jesuítica instituyó también que las nativas solo podían dejarse suelta la cabellera cuando acudieran a la iglesia. Durante los restantes días debían recogerla con una redecilla de algodón. Las limitaciones alcanzaban a «la profusión de gargantillas y brazaletes en las mujeres, las polleras con guarniciones y galas semejantes. El vestido, tanto para estar en casa o para ir al campo a trabajar, era una túnica talar sin mangas y ceñida la talle. Para el culto, se ponían encima una túnica, también talar, llamada *typói*, ropa que hasta ahora es usada en Paraguay» (Haubert, 1991, p. 264).

Ninguna mujer se pintaba la cara o los labios, pero podía usar pendientes de cobre, collares y ani-

¹³ Los jesuitas daban cuenta de cuanto acontecía en la misión mediante informes, alegatos y memoriales que se constituyeron en una valiosa fuente de conocimiento sobre las actividades de la Orden. Estos eran elaborados cada cuatro meses hasta que la intensidad del trabajo de los religiosos hizo que, más tarde, fueran enviados a los provinciales anualmente. De ahí su nombre.

llos de vidrio multicolor. Las restricciones también alcanzaron a los hombres. Y es que los naturales, más que cobertura o abrigo, consideraron la ropa impuesta como una forma distinta de adornar el cuerpo. Proscrita la desnudez, los indios manifestaron, «en contrapartida, una gran avidez por los adornos y la bisutería», empezando con estos complementos el exhibicionismo y la vanidad (Haubert, 1991, p. 263).

Vicios y borracheras

A medida que avanzaba la catequización y se consolidaba el rigor de la disciplina, los indígenas fueron abandonando progresivamente sus vicios. El único que quedaba firme era la bebida. En procura de que cesaran las borracheras, los misioneros consiguieron que los acólitos rompieran los recipientes en los que se fabricaba el *kaguy*, aguardiente resultante de la fermentación del maíz. Pero no pasaba un día que no mereciera un festejo en la toldería y allí la bebida no podía faltar.

Tras la resaca, los indígenas se manifestaban profundamente arrepentidos y, una vez perdonados, retornaba la calma. En medio de la rutina, renovaban sus promesas de no reincidir en la borrachera. Pero pronto encontraban una nueva excusa para «sus bacanales, aunque ceden en no prolongarlas durante tres días y tres noches». Ahora serán «solo dos días enteros». Con el tiempo, bajo la constante presión de los misioneros, las redujeron finalmente a un solo día (Haubert, 1991, p. 131).

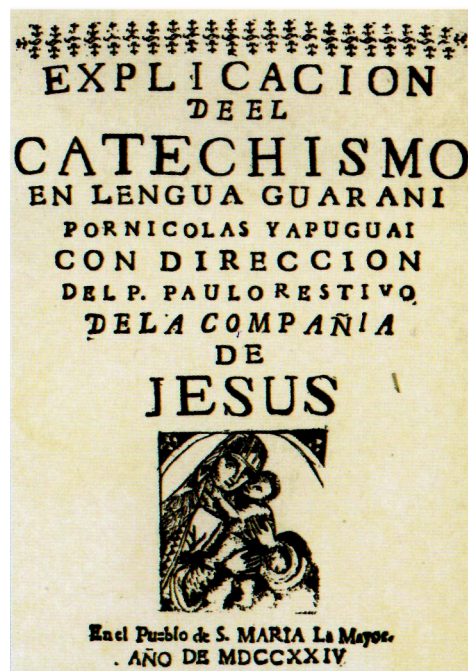
Pero no puede decirse que los religiosos tuvieron una victoria completa sobre el alcohol, pues, si su consumo tuvo algún retroceso, fue gracias al mate¹⁴. Aunque en estado libre los guaraníes siempre habían contado con yerba, ya reducidos dependían de los mecanismos de distribución de la misión. Y habituados al mate tanto como al *kaguy*, los sacerdotes se manifestaron por la opción «Sí al mate..., no al alcohol».

Para los guaraníes, la yerba mate tenía otra cualidad: era una bebida mágica. Tanto que en sus orígenes su consumo se reservaba únicamente a los chamanes (Haubert, 1991, p. 187). Por este detalle, puede afirmarse que cuando los jesuitas admitieron y generalizaron su consumo también estaban descalzando la autoridad del chamán, visible foco de resistencia a la catequización. Aunque inicialmente

fue prohibida, la yerba se convertiría en uno de los artículos de producción y consumo más importantes de las misiones. Y en fuente de recursos económicos. Y de poder.

Enfermedades y curaciones

Entre los originarios, «la enfermedad y la muerte no son consideradas naturales». Según sus creencias, a un enfermo «se le ha robado el alma o bien se le han introducido en el cuerpo elementos perturbadores». La sanación, por tanto, estaba siempre asociada a la religión. Esto explica el protagonismo del chamán en la tribu (Haubert, 1991, pp. 29 y ss.). Porque, además de atender las cuestiones relativas a las creencias ancestrales, es también el que sana a los enfermos.



Catecismo impreso en guaraní en 1724. Realizado por Nicolás Japuguái –indígena guaraní que fue un aventajado alumno de los jesuitas–, bajo la dirección de Paulo Restivo. Este sacerdote nació el 30 de agosto de 1658 en Mazzarino. Trabajó con los guaraníes de Asunción desde 1723 a 1724 y estaba presente cuando José de Antequera y Castro, en este último año, ordenó la expulsión de la Orden. Restivo fue superior de todas las reducciones guaraníes y un gran experto en lengua guaraní.

Fue igualmente el motivo por el que los indígenas acudían junto a los misioneros o les acercaban sus hijos en procura de alivio para sus dolencias. Pero..., fuera porque no llegaban a comprender los fundamentos de la fe católica o porque estuvieran abrumados por los extraordinarios poderes del Dios de los blancos, lo cierto es que algunas veces, por instigación del chamán, los

¹⁴Bebida popular en la cuenca del río de la Plata. Infusión a base de yerba o *Illex paraguariensis*, nombre científico puesto por el botánico francés Auguste de Saint Hillaire en 1822, aunque la planta ya fuera conocida desde siglos atrás. El arbusto se encuentra disperso por toda Sudamérica. Colocada en un recipiente de origen vegetal o cerámico cebado con agua caliente, se sorbe mediante una bombilla o pajilla hueca. La palabra «mate» proviene del quechua y significa «hierba seca y triturada».

indígenas protestaban alegando que se sentían indefensos ante aquellas extraordinarias cualidades: «[...] Nosotros no queremos un Dios que vea y sepa todo lo que hacemos», se quejaban y se marchaban dejando a los misioneros estupefactos (Haubert, 1991, p. 148).

Sin embargo, más que por conocimientos, los religiosos podían reconocer ciertos síntomas de las enfermedades conocidas en Europa y desconocidas hasta entonces por los naturales: «afecciones pulmonares, viruela, sífilis». Para las mismas contaban con algunos recursos y, si no podían aliviarlas, podían anticipar su evolución e incluso vaticinar la muerte del paciente en un determinado plazo (Haubert, 1991, p. 152). Si el hecho acontecía dentro de lo previsto, la admiración de los indígenas por la sabiduría del religioso no tenía límites. Al mismo tiempo que crecía la frustración del chamán, sobre todo si había vaticinado lo contrario.

Castigos

Tan disímiles modos de ver el mundo debían requerir un gran número de reglas. Cultos medidos, indicaciones precisas. Contenciones a la tumultuosa y anárquica vida de los salvajes. Estipulaciones para combatir su natural displicencia. Dispositivos para sus hábitos más rutinarios. Un arsenal de normas que, necesariamente, generaban transgresiones. Y cuando estas se producían –muy frecuentemente al principio–, venían los castigos, que producían deserciones. Cuando eran capturados los desertores..., más castigos.

Hasta que finalmente, tras la segunda o tercera generación de nativos nacidos en las reducciones, estos ya no conocerían otra forma de vida que la desarrollada bajo el palio jesuítico.

Las penas establecidas a las transgresiones de los códigos de convivencia en las misiones eran tan precisas que parecen previstas a la medida de las faltas más usualmente cometidas por los indígenas. Tampoco era el caso de perder mucho tiempo. De manera que aquellas «tablas de la ley» y sus correspondientes castigos ayudaban a la brevedad y evitaban demasiadas complicaciones a la hora de juzgar y penalizar las faltas. Por sodomía y bestialismo, por ejemplo, se castigaba con «tres meses de prisión con cadenas y cuatro sesiones en la picota» (Haubert, 1991, p. 243).

La pena se agravaba cuando de la falta se derivaba una oposición a los mandamientos o a los preceptos católicos. Con este criterio, «por incesto y abortos provocados [se aplicaban] dos meses de prisión con cadenas y dos sesiones de flagelación pública». Para el incesto del padre con la hija, se recomendaba que el caso lo juzgara el superior de

la reducción. «Por adulterio: quince días de prisión con cadenas y veinticinco latigazos en la picota [...]. Por prácticas de brujería con resultado de muerte: un año de prisión con cadenas y fustigaciones públicas» (Haubert, 1991, p. 244).

Pero, finalmente, todos los que habían sido penalizados acudían, «después del castigo, a besar la mano de los jesuitas y a mostrarles su gratitud efusivamente. Algunos, incluso, abandonan la reducción si no son castigados como lo merecen, creyendo que los jesuitas no los quieren» (Haubert, 1991, p. 186). Esta asociación del castigo con el amor también empujaba a los neófitos a entregarse a la autoflagelación «con tal ardor que hacen derramar lágrimas de satisfacción a los misioneros» (Haubert, 1991, p. 186).

Aquella vara de la justicia tan particular acentuaba su rigor en algunos casos con el específico interés de conseguir que la pena fuera ejemplar frente a circunstancias extremas o ante porfiados transgresores. Transcurrido el tiempo, los religiosos hallaron dos formas de castigo difícilmente soportadas por los indígenas reducidos. La primera era la exposición de los reos «en las reducciones vecinas» y la segunda, la más dura de todas, el exilio. Este castigo, tan grave como definitivo, debía cumplirse lejos del lugar original del que hubiera transgredido alguna importante norma de conducta (Haubert, 1991, p. 244).

Durante el nomadismo anterior, en sus correrías de caza o en los asaltos a tribus vecinas, los indígenas transitaban por diversos territorios. En cambio, ya habituados a la sedentaria vida en las reducciones, aquel organizado transcurrir de precisos rituales había conseguido que toda la atención del acólito se centrara en ellos. Cuando era exilado, la separación acarrea no solo el alejamiento de los suyos, sino la imposibilidad absoluta de ser albergado en otra comunidad. No se trataba únicamente de la simple expulsión de la misión, sino que se le fijaba un destino en sitios en los que el condenado tenía que trabajar duramente bajo un riguroso control. Este se buscaba lo más lejos posible del enclave original. Es por eso que con el exilio el indígena sabía que se alejaba para no volver nunca.

El ejército jesuítico

La autonomía militar de las reducciones fue una de las frecuentes fuentes de irritación entre los jesuitas y los colonos, y una de las razones que justificaron la expulsión de la Orden en 1767. Pero la hostilidad del entorno y la incapacidad del gobierno de la provincia para garantizar la seguridad de las misiones justificaban la disposición militar para su defensa. Porque, para el control del «orden interno», los jesuitas podían valerse por sí mismos de su prestigio

y ascendencia. Para ejercer alguna que otra acción de fuerza, contaban con la ayuda de sus acólitos. Pero para defender la misión de los frecuentes ataques de los mamelucos paulistas o de otras tribus alzadas debían contar con una disposición militar más poderosa.

Los entrenamientos tenían lugar todos los domingos por la tarde. Ya en el siglo XVIII, la Orden llegó a contar con mercenarios que no solo impartían orientaciones para la defensa, sino también para la práctica de armas u operativos militares de ataque. Un día de cada mes se organizaba una alerta general en la reducción, incluso con simulación de batalla. Los guaraníes se tomaban tan en serio estos combates que la mayoría de las veces había que separarlos a bastonazos. Pero pasaría mucho tiempo para que los atributos castrenses de los nativos se pusieran a tono con las necesidades de defensa. Más parecía que presumían de la exhibición de sus armas que de efectividad en su empleo.

Para el uso de los uniformes, los guaraníes no fueron más exigentes. Aunque hubieran «trabajado duramente dos o tres años se daban por satisfechos si se les daba por pago el bastón de capitán», a pesar de que no usaran más uniforme que una adornada correa en la que suspender dicho bastón o la espada. Pero, finalmente, los que llegaban a usar un uniforme, arma o distintivo «lo llevaban incluso para trabajar en los campos [...]. Aun antes de morir, pedían se les pusiera el sombrero y las botas con espuelas» (Haubert, 1991, p. 237).

Rebelión

Entre 1610 y 1629 se logró establecer trece reducciones con una población total de 38.500 naturales. Desde 1641 hasta 1684, cuando ya hubo concluido el terror *bandeirante*, una renovada expansión permitió la localización de treinta pueblos de indios en las misiones. Ocho de ellos se encontraban dentro de las fronteras del Paraguay: Itapu'ã (después territorio de la República Argentina), Jesús, San Cosme y Damián, San Ignacio Guasu, Santa María de Fe, Santa Rosa, Santiago y Trinidad.

Pero, por lo conocido de la experiencia religiosa, podría parecer que la conversión de los guaraníes solo se remitió a la amena plática de los sacerdotes o la amable disposición de los naturales. Debe decirse, sin embargo, que, aunque hubo grupos más dóciles que otros, aquel proceso fue definitivamente sangriento y con mayores interferencias que las que algunos autores se atrevieron a comentar.

La religión de los 'hombres dioses'

La resistencia de los naturales no terminó cuando fueron convertidos y reducidos. Ya en conocimien-

to de los rituales y la «mecánica» de trabajo en las misiones, muchos de ellos se rebelaron tomando posesión del papel de los sacerdotes. Unos cuantos hasta se atribuyeron poderes divinos... y se autodenominaron «hombres dioses» (Haubert, 1991, p. 165). Uno de ellos fue el cacique Miguel Atiguaje, poderoso y respetado cacique de San Ignacio que fue nombrado por los mismos sacerdotes capitán general de la reducción. Sin embargo, aunque ya convertido, este cacique no aceptó que le retiraran las concubinas. Molesto, proclamaba que los religiosos «son alcahuetes de las indias fugitivas». Amenazado con los castigos del infierno pero sin que las amenazas se concretaran, Atiguaje se consagró a sí mismo sacerdote y oficiaba el culto en su propia cabaña.



Ruinas de la reducción de Trinidad (Paraguay). Destaca la prominencia del enclave en relación al terreno circundante. (Fotografía de Danny Adorno, cedida especialmente para esta publicación).

Pero no todos los hombres dioses fueron tan inofensivos y, en 1645, mataron a dos jesuitas. Otro «mesías», Jaguakaporo, se llevó prisionero al padre Cristóbal de Mendoza¹⁵ y ordenó que le cortaran la nariz y las orejas. Después de someterlo a torturas interminables, se complacía en mortificar al sacerdote con sus burlas: «¿Dónde está el Dios que has predicado? Ciego debe de ser, pues no te ve, y su poder ninguno, pues no te puede librar de nuestras manos» (Haubert, 1991, p. 169). Aunque Jaguakaporo moriría poco después, tres hombres dioses lo relevaron y formaron una secta que repro-

¹⁵Cristóbal de Mendoza nació en Santa Cruz de la Sierra (en la actual Bolivia) en 1589 o 1590. Su verdadero nombre era Rodrigo, pero adoptó el de Cristóbal para el ejercicio de su noviciado. Este se inició en Córdoba del Tucumán el 18 de mayo de 1616. Mendoza sería uno de los acompañantes del padre Montoya en «el éxodo del Paraná» en 1631, cuando se produjeron los ataques de los *bandeirantes* a las reducciones de esa región.

dujo —en todos sus detalles— el culto católico. Algunos de sus miembros pretendían ser íntimos del sol, «el cual en ciertas ocasiones desciende del cielo para visitarlos» (Haubert, 1991, p. 169).

Pero lo que los hacía temibles era el número de hombres a su servicio: más de setecientos, con los que se infiltraban en las reducciones y secuestraban a los neófitos. Entre estos, seleccionaban a los niños para comerlos en sus rituales. Por temor, convicción o sed de venganza, una multitud de naturales ya cristianizados se les unieron. El éxito de la rebelión comenzó a desbordarse hasta tal punto que apuntaba a constituirse en una religión de generalizada aceptación entre los neófitos. Las reducciones empezaron a quedarse vacías de feligreses y las ausencias eran más notorias los domingos y los días destinados al culto. La situación se agravaba con la incursión de los mamelucos. Estos destruyeron tres asentamientos religiosos y acrecentaron la fuerza y la autoridad de los líderes. Ante la inminente catástrofe, algunos jesuitas se propusieron recuperar la actitud docente con la que habían conquistado a los primeros acólitos. Para entonces, los desbordes de los mesías habían ido minando su popularidad, especialmente después de comerse a los niños. El malestar hacia ellos se afirmó aún más cuando fue evidente que se trataba de una nueva religión inventada y no de un retorno a las fuentes originales de las creencias guaraníes.

Otros jesuitas, entretanto, coincidían en la necesidad de insultar a aquellos «dioses satánicos» para debilitar su credibilidad. Entonces, algunos de sus seguidores empezaron a rebelarse. Los religiosos apuntalaron el desencanto lanzando desde el púlpito sermones fulminantes con amenazas apocalípticas y anunciando implacables castigos para los magos y los que respondieran a sus llamados. Los padres notaron a sus feligreses definitivamente atemorizados y comenzaron a vestir sus más vistosos atuendos para anunciar la terrible ira de Dios y señalar el desprecio de Lucifer hacia los hombres. Con los «falsos profetas» ya en retirada, los indígenas se fueron reincorporando progresivamente al redil. Arrodillados, «[...] juntan las manos y gritan pidiendo perdón al cielo» mientras los sacerdotes los rocían «con abundante agua bendita». El éxtasis del retorno termina con una gran hoguera donde todos, alborozados, queman «los restos inmundos de esos dioses de poca monta» (Haubert, 1991, p. 173).

Comienza entonces la reacción armada. Los jesuitas consiguen «reunir un ejército de quinientos neófitos; matan a muchos de sus adversarios y a otros los hacen prisioneros, engrosando así el número de catecúmenos». La sangre de magos, mesías, hombres dioses y respectivos acólitos se desparrama abundante por todas las misiones (Haubert, 1991, p. 173).

¡Que vienen los ‘mamelucos’!

Entre las variadas interferencias para el progreso de las misiones, destaca la sangrienta invasión que sufrieran las reducciones por parte de los indistintamente llamados mamelucos, paulistas o *bandeirantes*. Entre los años 1628 y 1631, las misiones de Panapanema e Yguazú fueron abandonadas a causa de estos ataques. En este último año, el padre Antonio Ruiz de Montoya¹⁶ lideró la mayor evacuación de indios reducidos desde la región del Guairá hacia regiones más seguras, al sur de la provincia. Otras reducciones serían igualmente abandonadas entre 1636 y 1640.

Estas hordas se originaron en una reducción jesuita de guaraníes fundada en 1554 en los alrededores del sitio que hoy ocupa la ciudad de São Paulo¹⁷ (Brasil). La población del enclave se incrementó inmediatamente con el aporte de piratas, náufragos y bandidos de diversas nacionalidades, además de portugueses, refugiados en aquel lugar y sus proximidades.

El grupo inició sus incursiones sobre los pueblos fronterizos de la provincia del Paraguay para secuestrar a la población nativa en calidad de esclavos y, en el caso de las mujeres, como compañía sexual.

Las acometidas se denominaban «malocas», expresión que posteriormente derivaría en «mamelucos». En cambio, algunos cronistas han relacionado este vocablo con «la gran casa india», prototipo urbano característico de la región que habría alojado a los mestizos nacidos de la unión de portugueses con indígenas tupíes. También se recuerda que, en tiempos de la conquista musulmana, en la península ibérica se llamaba mamelucos a los nacidos de la unión de portugueses e «infieles». En cualquier caso, el nombre se popularizó definitivamente para identificar a los cazadores de esclavos radicados en las cercanías de São Paulo. También recibieron el nombre de paulistas o *bandeirantes*. Aquellas temibles hordas también fueron conocidas como *bandeiras*.

Origen del conflicto

Cuando, en 1494, los reinos de Castilla y Portugal dividieron sus fronteras en América con «la línea de

¹⁶ Antonio Ruiz de Montoya nació en Lima (Perú) el 13 de junio de 1585 y falleció en esta misma ciudad el 11 de abril de 1652. A los veinticuatro años ingresó a la Compañía de Jesús. Después de seguir el noviciado en Lima, viajó a Córdoba, donde cursó estudios religiosos por cuatro años. Fue destinado a las reducciones del Paraguay, dejando allí una importante obra escrita sobre gramática guaraní.

¹⁷ La villa de São Paulo de Piratininga fue fundada entre los ríos Añangabau y Tamanduatei por los padres jesuitas Manuel de Nóbrega y José de Anchieta el 25 de enero de 1554.

Tordesillas»¹⁸, un trazado imaginario de sur a norte, intentaban establecer un cierto orden en la carrera por la conquista del nuevo continente. Sin embargo, las acciones que siguieron a la firma del tratado se constituyeron en una larga saga de desencuentros, distorsiones y evasiones en el cumplimiento de los compromisos. La corona española, por su parte, tuvo varios desaciertos que culminaron con el mapa de un Brasil que se extendía a lo largo de un territorio tan vasto que ni siquiera los portugueses se habrían permitido soñar. Este inmenso imperio besaba el Caribe y llegaba hasta la cuenca del Plata y, por otro lado, se extendía desde las costas del océano Atlántico –único dominio original de los lusitanos– hacia el oeste hasta los bordes de la cordillera de los Andes.

La distensión de aquella cartografía original trazada en Tordesillas pudo deberse a múltiples factores, pero uno de ellos fue, indiscutiblemente, la ignorancia de las autoridades españolas sobre las magnitudes y potencial de los territorios recién «descubiertos». Ignorancia aprovechada por los portugueses para implementar su programa de fronteras «permanentemente móviles» a lo largo del tiempo colonial. No obstante, hay que reconocer que las agresiones a las líneas acordadas no las realizaron fuerzas regulares de Portugal, sino «operadores» marginales, como los ya conocidos *bandeirantes*, mamelucos o paulistas junto a indígenas de cualquiera de las familias guaikurúes.

Esta combinación de contingentes armados desde los enclaves portugueses de la costa, especialmente São Paulo, atravesaba grandes extensiones de territorio selvático para llegar hasta las nacientes de los ríos. Allí cargaban sus piraguas a hombros para seguir hasta las nacientes de los ríos tributarios de la otra cuenca: la del río Paraguay. A su paso, combatían a quienes se les opusieran, robaban todo lo que pudieran cargar y quemaban lo que no podían llevarse o consideraban sin valor.

La misión de estas fuerzas era atemorizar a los asentamientos españoles, alejarlos de sus fronteras y, a continuación, entrar con las fuerzas de ocupación y colonización portuguesas. Establecidos estos enclaves y afirmados en el territorio «conquistado» con los medios descritos, los diplomáticos de Portugal ya estaban listos para plantear un nuevo tratado de límites. Así se asentaron sus dominios hasta los confines del Amazonas. Así se asentaron a orillas del Paraná o del Paraguay en la zona del actual Mato Grosso, territorios que habían sido ad-

judicados a España. Ya habría tiempo para discutir su posesión.

Para tener una idea de la brutalidad de aquellos procedimientos, debe decirse que cuando ya no hubo aldeas indígenas que asolar ni naturales que esclavizar, los mamelucos se lanzaron también sobre las misiones del Guairá. Ni siquiera cuando los sacerdotes, derrotados y entregados, les abrieron las puertas la furia de los vencedores disminuyó y acometieron contra los indefensos indios destruyéndolos a machetazos. Algunos pocos corrieron hasta la iglesia con la vana esperanza de que el recinto se mantuviera ajeno a los desmanes, pero allí fueron acorralados y cazados como animales y el mismo templo terminó siendo despojado de sus pobres alhajas.

Mientras, en el exterior y en las casas de indios, se desarrollaba una verdadera lujuria de atrocidades. Los *bandeirantes* tomaban a los más pequeños para que sus madres abandonaran sus escondites y aun cuando estas aparecían los niños eran «estrellados contra los árboles». Otros mataban a los neófitos incluso en los brazos de los jesuitas o quemaban las cabañas donde se habían refugiado los inválidos (Haubert, 1991, p. 162).

Finalmente, todo concluye. Los asaltantes abandonan el lugar dejando nada más que silencio. Los muertos no lloran. Los que sufren son los cautivos, que, camino a São Paulo, gimen bajo el peso de los malos tratos, el hambre y el dolor de la separación. A todos los que no pueden continuar se les mata o se les abandona en su agonía. En las reducciones, los sacerdotes recogen los restos de pasadas grandezas y confortan a los heridos y a los que quedaron solos.

Ante el peligro de la furia *bandeirante*, las otras dos misiones del Guairá, Loreto y San Ignacio, aún intactas, son evacuadas. Los indígenas se resisten al procedimiento, pero la decisión es finalmente acatada con resignación y dolor. El abandono de las tierras ancestrales, de reducciones florecientes, se lleva adelante sin remedio y sin consuelo. Se recoge todo lo transportable; lo visible y aun lo enterrado, los ornamentos esculpidos, las estatuas, los cuadros y objetos de culto. También se realiza la exhumación de misioneros muertos (Haubert, 1991, p. 162).

Con el auspicio del miedo, se inicia la marcha. Algunas embarcaciones improvisadas naufragan en el caudaloso Paraná. Los que no son arrastrados por las aguas siguen la penosa marcha a través de la selva. En cada recodo del camino, acólitos y sacerdotes creen ver la sombra de los mamelucos acechando. Pero, si no ellos, estaban las víboras y los demás animales salvajes, el hambre, la epidemia de la disentería. Más muerte y miedo. Hasta que llegan –¡por fin!– a las reducciones del Paraná. Al sur, bien lejos de donde comenzó la tragedia.

¹⁸La línea de Tordesillas es una línea imaginaria trazada para delimitar las posesiones en América de los reinos de Portugal y de Castilla y León. El Tratado de Tordesillas, que establecía dicho límite, lo firmaron Juan II, por Portugal, y los reyes Isabel y Fernando, por Castilla y León, el 4 de junio de 1494.

En el encuentro, se renueva el llanto y también se reinstalan el hambre y las enfermedades. La estadística de los que sobrevivieron a la horrible marcha es aterradora: de diez a doce mil personas que dejaron el Guairá, solo llegaron cuatro o cinco mil. La experiencia deja recuerdos imborrables y la vida cotidiana tardará en recuperar su vigor. El terror se ha instalado entre ellos. Los neófitos huyen precipitadamente a la selva en cuanto oyen cualquier estampido. Otros abandonan las reducciones y, para que nada delate la ubicación de sus nuevos refugios, «atan la boca de sus animales domésticos y cortan la lengua de sus gallos» (Haubert, 1991, p. 163).

El despegue

Definidos los territorios y ya con un importante número de indígenas viviendo en las reducciones, las misiones comenzaron a adquirir el vuelo que la humanidad admiró en ellos. «El reino de Dios sobre la tierra», concepto que presidiría la acción de la orden de san Ignacio, dio lugar a un gran experimento. Pues, amparados en una disposición del papa Paulo III, los jesuitas trascendieron el rol de la evangelización y la enseñanza de los indios para encarar un ensayo de organización política, social, económica y cultural sin parangón en América. Esta acción se basó en la disciplina, el orden y la obediencia.

Los pueblos contaban –de promedio– con alrededor de 4.000 habitantes y, en ellos, cada uno de los numerosos jefes era responsable de 20 o 30 familias. Todos los que residían en la reducción estaban obligados a trabajar en lo que se les asignaba y el producto de su labor era depositado en los almacenes comunales. Cada reducción estaba dirigida por dos padres, nombrados por el provincial, que residía en Candelaria (actual provincia de Misiones, en Argentina). Uno de aquellos padres era el cura, «consagrado exclusivamente a dirigir el trabajo de los neófitos, a almacenar sus frutos, a vender y comprar». El otro era el sotacura o compañero, «encargado de lo espiritual». Ambos residían en la casa de los sacerdotes o colegio, que era como ellos lo llamaban, adonde no tenía acceso ninguna mujer. Desde ese reservado recinto, los dos prelados gobernaban la misión con el apoyo de asesores elegidos entre sus mismos neófitos. No se dejaban ver en público más que en muy contadas ocasiones, en medio de un nutrido cortejo y con deslumbrante pompa (Haubert, 1991).

El arribo de los tres primeros jesuitas de diferentes nacionalidades ya había indicado una política cultural distinta a la que primaba en el resto de la colonización real. En lo sucesivo, la presencia de misioneros europeos no españoles con distintas especialidades –arquitectos, escultores, pintores, historiadores, antropólogos, músicos, naturalistas,

filósofos, teólogos, juristas, literatos, matemáticos y astrónomos– demostraba la pretensión de trasladar a las misiones todo el arsenal de conocimientos existente en el mundo entero.

La educación impartida por tan altos exponentes del saber universal tuvo que repercutir necesariamente en la emergencia de valores intelectuales indígenas. Uno de ellos fue Nicolás Japuguái, cacique de Santa María la Mayor nacido hacia 1680, que fue músico, escritor y orador, y compuso varias obras en bello estilo guaraní con acotaciones en español y latín (Haubert, 1991, p. 291). También aparece como autor del catecismo publicado en el año 1724 en la imprenta de su pueblo natal (véase la imagen de p. 163). Aunque para este trabajo tuvo el auxilio de un experto de la lengua: el padre Paulo Restivo.

Aunque no todos esos sabios vinieron juntos desde el principio de la instalación de la Orden, el plan lo había previsto y se mantuvo hasta producir los frutos deseados. Es evidente que todo lo que sirviera a la evangelización y la organización de las reducciones fue prioritario. Antes que nada, para el sostenimiento del proyecto, se desarrolló el conocimiento de la lengua y la organización social y de trabajo. Las ruinas que admiramos hoy no corresponden –desde luego– a esa primera época. Son los restos de las construcciones y obras de arte realizadas hacia finales del siglo XVII y en todo el siglo XVIII antes de la expulsión de 1767. Especialmente la arquitectura, gestada por sacerdotes de gran nombradía, como «Ángel Camilo Peragrassa, natural de Italia, y el español Antonio de Ribera». A su lado, «toda una legión de hermanos coadjutores [...] arquitectos o maestros de obras» en la mayoría de los templos jesuíticos; especialmente los italianos Giuseppe Bressanelli, Andrea Bianchi y Giambattista Prímoli, el alemán Antón Sepp y otros (Furlong, 1933).

El resto de la obra jesuítica, especialmente la escultura, que incluía la elaboración de tallas e imágenes, fue colectivamente realizada. Y si su concepción fue el resultado del talento de los sacerdotes, su concreción fue consecuencia de la aptitud imitativa y también artística de los indígenas. Por este mismo motivo y por una producción uniforme sin matices personales, que habrían destacado a un solo artista, puede afirmarse que la gran mayoría del arte jesuítico es anónimo. Tal vez por eso mismo fuera tan poco valorado tras la expulsión de la Orden. Hacia finales del siglo XIX, cuando aún había una infinidad de esculturas y tallados, estos fueron a parar a museos oficiales y colecciones particulares de otros países.

Si la pintura no dejó las mismas muestras que la escultura, se debió a dos motivos: la falta de materiales para realizar los trabajos y lo precederо de los mismos. Pero los cielorrasos y cuadros pin-

tados producían una honda impresión a los nativos y, tanto como la escultura, la pintura fue un factor importante para otorgar a los templos el «ambiente» adecuado para la devoción. Solo en la iglesia de San Ignacio se contaban no menos de 1.400 pinturas, pues todo el techo y las paredes del templo estaban cubiertos de óleos. También sobresalieron en esta actividad los indígenas. El más conocido fue el trabajo de J. M. Kabiju, «autor de una tela que representa a Nuestra Señora, con rasgos de la escuela flamenca que hicieron dudar a críticos europeos sobre su procedencia guaraní» (Cardozo, s. f., p. 140).



Ruinas de la reducción de Trinidad (Paraguay). Vista del interior a través de un arco de piedra. (Fotografía de Danny Adorno, cedida especialmente para esta publicación).

La escultura y la pintura no dejaron en los templos espacio ni partes del edificio sin decoración: desde los altares y tabernáculos hasta los elementos de la estructura, tanto como en vigas y columnas. Todos, cubiertos de molduras, bajorrelieves, pinturas y recamados de oro y plata. Para la música, los indígenas contaron con aptitudes especiales. Apenas encaminados, a pesar de que solo dispo-

nían de instrumentos contruidos en los talleres de la misión, podían ejecutar cualquier pieza. Especialmente los niños. Algunos de los más talentosos aprendices ejecutaban sonatas alemanas, zarabandas y un variado repertorio basado en obras de compositores europeos de la época.

La misión estableció su centro musical en Japeju no solo por la escuela musical fundada allí, sino por el gran taller de instrumentos que poseía esa reducción¹⁹. Allí llegaron a construirse órganos, arpas, tiorbas²⁰, vihuelas, laúdes, trompas, cornetas que incluso se exportaban a las demás reducciones y a otras ciudades del virreinato. Todos los pueblos tenían sus coros y sus elencos de danzas. Para los primeros, eran seleccionadas las mejores voces de la reducción y, como no se permitían mujeres en los grupos corales, los niños de doce a catorce años eran sopranos y los de catorce a dieciséis, contraltos. De entre los de más edad, se elegían los tenores y barítonos.

La música también presidía las labores del día. Los varones salían al amanecer rumbo a las parcelas de cultivo llevando sobre los hombros la imagen del santo patrono de la reducción y cantando. Las mujeres, en cambio, permanecían en las casas de indios hilando y tejiendo. Pero ninguno de los dos grupos realizaba la labor solo para sí mismos, sino que la agricultura y los tejidos eran para toda la colectividad. Así como el ganado, los bueyes y las herramientas de labranza eran de propiedad pública y al término de la jornada laboral se depositaban en los almacenes comunes.

Ni los médicos ni los artesanos podían cobrar honorarios. Todos trabajaban para todos.

Ya muy próxima la expulsión de la misión, se obligó a dividir las tierras de cultivo en tres parcelas, una característica también admirada de la organización jesuítica. Esto fue por exigencia de la corte, que reclamó a la Orden que los indígenas obtuvieran mayores beneficios de sus fatigas. A partir de entonces, los naturales cultivarían un terreno que pertenecía a toda la comunidad, otro reservado a los jefes de familia «para que la labrasen en beneficio propio tres días de cada semana» y un tercero, el *Tupambaé*, destinado «al sustento de las viudas, huérfanos, enfermos y ancianos» (Haubert, 1991, p. 214).

Si la disciplina y el rigor presidieron esta organización para evitar los desbordes a los que ten-

¹⁹La reducción de Nuestra Señora de los Santos Reyes de Japeju fue fundada por los jesuitas Pedro Romero y Nicolás Mastrilli en 1626. Fue el «centro musical» de la Orden. Se encontraba en la margen derecha del río Uruguay, donde se halla la ciudad del mismo nombre en la provincia de Corrientes (Argentina).

²⁰Tiorba: instrumento musical parecido al laúd barroco, aunque de mayores dimensiones.

dían los naturales con mucha facilidad, un código bien preciso de obligaciones y deberes, así como de faltas y penas correspondientes, garantizaba la permanente existencia de alimentos y la eficacia de las misiones.

En 1750, menos de dos décadas antes de la expulsión de la Compañía de Jesús, la mayoría de las reducciones contaban con calles pavimentadas con la misma piedra que habían empleado en la construcción de sus templos, sólidos edificios con piedras labradas y techos con tejas fabricadas en cada enclave, en marcado contraste con la pobreza y modestia de las construcciones de Asunción. De hecho, en la época previa a la expulsión, misiones como las de Jesús y Trinidad tenían –cada una de ellas– una población superior a la de la capital de la provincia.

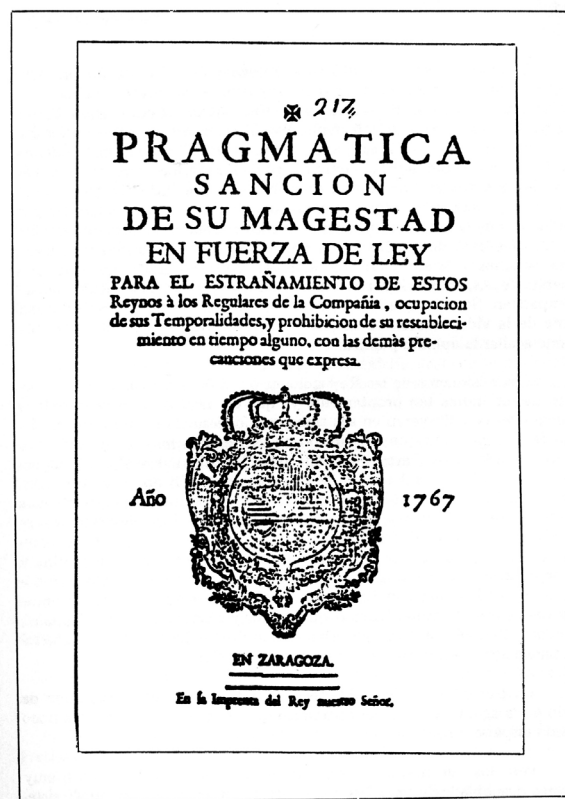
El comienzo del fin

Para referir el momento en que las misiones comenzaban su declinar, es inevitable aludir a los conflictos entre comuneros y autoridades del cabildo secular en la provincia del Paraguay. Hay que recordar que, al arribo de los jesuitas, se había hecho notorio el abandono en el que Asunción era mantenida por el reino de España, aunque hasta ese momento no había existido ciudad ni instalación que en toda la región no se hubiera fundado y consolidado con recursos y medios de la pobre provincia. Pero, apenas iniciado aquel siglo XVII, al Paraguay también le escamoteaban el mar, de modo que era la única provincia española de ultramar sin costas.

En aquella misma época, treinta años después de instalada la primera reducción, tampoco se había logrado eliminar la resistencia indígena, mientras que los colonos empezaban a notar que, lejos de la cooperación anunciada, las misiones representaban un serio conflicto de intereses. No solo por el progreso de las reducciones, sino también por la extrema debilidad y miseria de la colonia, y como resultado de la inacción de sus gobernadores, arbitrarios y corruptos en la gran mayoría de los casos, que hicieron poco y nada para atenuar las encostradas penurias de los colonos.

A partir de aquellos años, al entrar en abierta competencia con el comercio de la provincia, la Compañía de Jesús indujo, presionó o directamente compró la designación de tales gobernadores, convirtiéndose en árbitro de la política y actor decisivo de la economía local. Además de la agricultura, especialmente del tabaco y la caña de azúcar, los jesuitas obtenían grandes beneficios de la abundante floresta, madera, pieles de animales y carne de cualquier tipo, hasta que también consolidaron sus hatos ganaderos. Finalmente, tenían a su cargo, en

exclusividad, la importación de artículos extranjeros, negocio en el que se sustraían a todo impuesto.



Orden de expulsión publicada en Zaragoza en 1767. Esta expulsión sucedía a las que se habían producido en Portugal (1759) y Francia (1762).

Escribe Carlos Zubizarreta, historiador paraguayo:

La Compañía de Jesús arruinó en breves años la economía de la provincia [...]. Los jesuitas eran los únicos ricos del Paraguay, los únicos que podían producir, vender y comprar libres de toda carga y de toda competencia «sin conocimiento ni registro, ni licencia de ningún gobernador, ni pagar derecho alguno». Y parte de esa ganancia fabulosa se invertía en corromper toda autoridad indiana, civil y eclesiástica, y metropolitana si necesario era, para convertirla en servil instrumento de sus intereses. Los modos y medios nada significaban. La larga cadena de luctuosos y vergonzosos sucesos habla bien claro de la falta de escrúpulos que presidía esa política. (Zubizarreta, 1964, p. 127).

Pero, entre toda esta actividad extractiva, productiva y comercial, fue el laboreo de la yerba mate lo que cimentó la prosperidad económica de las misiones y, con ella, el malestar de los colonos contra los sacerdotes de la Orden y el posterior estallido

de la revuelta comunera, movimiento armado que, bajo el ropaje de reivindicaciones sociales o nacionales, fue, en realidad, la primera guerra comercial en América. Además de las reclamaciones relativas al trabajo de los indígenas en las encomiendas y otros abusos varios, los colonos también protestaban porque la seguridad de la provincia –en el territorio afectado a las misiones– había quedado en manos de los sacerdotes. Aunque los colonos ya se habían autoinhabilitado para tal misión, pues, obligados por la miseria, habían vendido sus armas de fuego a los jesuitas luego que la Orden obtuviera la concesión del uso de armas de fuego para sus indios. Por la necesidad –decían– de defenderse de los mamelucos.

Ya armados, con eficientes talleres para la reparación y la fabricación de armas, y la elaboración de la pólvora, con su propio ejército y hasta con entrenadores militares, la Compañía convirtió cada reducción en una plaza militar, cerrada por las noches y en la que ningún extraño podía entrar sin permiso ni permanecer en su interior más de tres días. Sin embargo, ninguna denuncia lograba traspasar los celosos umbrales de la gobernación y, aunque lo lograra, solo permitía certificar que la influencia de los jesuitas llegaba hasta las audiencias y el mismo virreinato de Lima.

Efemérides comuneras

La Revolución de los Comuneros fue una explosión de ira popular contra los jesuitas, aunque tuvo su origen en los malos gobiernos de la provincia del Paraguay. Porque de la displicente disposición de la corona había emergido el único poder organizado de la provincia: la Orden de Jesús. Y su prosperidad, desarrollada en paralelo a la pobreza de Asunción, contribuyó a empeorar aún más a sus gobernantes. Estos, en vez de trabajar para el monarca o para sus súbditos de Asunción, lo hacían para el provincial de la Compañía.

A más de cien años de la presencia de la Orden en la provincia, se produjo una revuelta armada entre 1721 y 1735. Esta se desarrolló con varios incidentes, deposición de gobernadores y tres sangrientas batallas. Para desentrañar la compleja trama de acontecimientos que colmó el vaso de la paciencia comunera y desencadenó la larga lucha, se enumera una escueta relación cronológica de los hechos:

- El 20 de noviembre de 1720, José de Antequera y Castro es nombrado juez pesquisador, debido a las quejas de los vecinos de la provincia del Paraguay en contra de uno de los tantos gobiernos corruptos de la colonia, el de Diego de los Reyes Balmaceda. En Asunción, Antequera asumió como

justicia mayor y gobernador interino. Una vez preso, Reyes logra huir de la provincia. Para hacer frente a Antequera, la Compañía fuerza la designación de Baltazar García Ros como gobernador. Este avanza desde Buenos Aires hacia Asunción con un ejército de 400 hombres y 5.000 indígenas de las reducciones.

- El 7 de agosto de 1724, el cabildo expulsa a los jesuitas de Asunción.

- El 24 de agosto de 1724, se produce el enfrentamiento entre las huestes de García Ros y las de Antequera y Castro en el paso del Tevikuary. Bajo la conducción de este último, los comuneros salen victoriosos.

- En enero de 1725, Bruno Mauricio de Zabala inicia desde Buenos Aires la misión de reprimir a los alzados de Asunción.

- El 5 de marzo, Zabala ingresa con sus fuerzas en la capital de la provincia sin encontrar resistencia. Huido Antequera hacia Tucumán, sería apresado en Charcas y más tarde enviado a Lima.

- Entre 1725 y 1731, se suceden en la provincia del Paraguay gobernadores impuestos por los jesuitas en acuerdo con las autoridades de Lima o Buenos Aires.

- El 5 de julio de 1731, Antequera es fusilado en Lima. Cuando, al inicio del año siguiente, se conoce esta noticia en la provincia del Paraguay, renace la violencia.

- El 19 de febrero de 1732, los jesuitas sufren la tercera expulsión de sus instalaciones de Asunción. Pueblo y soldados, enardecidos por la muerte de Antequera, invaden el colegio de la Orden.

- El 29 de julio de 1733, los comuneros vuelven a «dar guerra». En la batalla de Guajaivity derrotan y matan al recién llegado gobernador Martín de Ruiloba. Tras la victoria, cunde la anarquía en el movimiento rebelde. Las disputas por el liderazgo desnaturalizan la gesta y debilitan la fuerza comunera.

- El 14 de marzo de 1735, Zabala retorna al Paraguay para derrotar en Tavapy a la ya debilitada hueste rebelde. Después, ingresa en Asunción a sangre y fuego.

El Paraguay condenado al ‘silencio perpetuo’

Cuando Zabala ingresó triunfante en Asunción, hacia finales de marzo de 1735, no encontró a nadie. Literalmente. Convocó al cabildo depuesto por los comuneros y el 8 de junio siguiente prestó juramento y se le entregó la insignia del mando. La pacificación incluía la eliminación de las fuentes de perturbación. En consecuencia, Zabala abolió la real cédula del 12 de septiembre de 1537, que había permitido a los paraguayos elegir a sus gobernantes. Además, repartió severas condenas a todos los

que habían formado parte del movimiento rebelde en cualquiera de las formas.

En el documento de abolición de los derechos del «común», Zabala condenaba a la población del Paraguay al perpetuo silencio de lo acaecido y mandaba que «[...] ninguna persona, de cualquier sexo o edad, de hoy en adelante sea osado hablar o tratar sobre las cosas que han pasado en esta provincia» (Zubizarreta, 1964).

Para el generalizado reparto de castigos a los comuneros, emprendió una persecución tenaz y cruel, de acuerdo a las crónicas. Junto a los que fueron muertos en «las tareas de limpieza» tras la batalla de Tavapy, algunos de sus líderes fueron sentenciados a muerte. Otros, condenados «al destierro perpetuo para servir en los presidios de Chile, con sus familias». Algunos más fueron condenados a reclusión en los presidios del sur de la misma provincia transandina y otros confinados hacia el interior del Paraguay. El resto, los de menor cuantía, fueron azotados (Zubizarreta, 1964, p. 193).

Pero las penas más terribles fueron reservadas a Ramón Saavedra, Pedro Nolasco de Esquivel y José Duarte. El primero fue colgado y después descuartizado y «mandadas la cabeza y las manos a Guajaivity», sitio de la batalla en que fue muerto el gobernador Ruiloba; y los otros pedazos a lugares públicos. Fue decretada además «la ruina de la casa y el solar fue declarado inhabitable» (Zubizarreta, 1964, p. 193).

Esquivel fue igualmente ejecutado y descuartizado. Su cabeza fue remitida a Tavapy, escenario de la última resistencia comunera, y la mano a Karapegua.

El mismo procedimiento se utilizó para el destino de los restos de Duarte. Las manos de este comunero fueron enviadas a Guajaivity.

Estas condenas permiten deducir que Saavedra y Duarte fueron los que habían dado muerte –a sablazos– en este último sitio al gobernador Ruiloba, en uno de los incidentes más dramáticos de la revolución.

La guerra que los guaraníes combatieron con un crucifijo colgado al cuello

Acallado el estrépito comunero, siguieron años de relativa paz en la provincia, solo rota por un pequeño rebrote de la rebelión en contra del gobernador Rafael de la Moneda en 1747. Pero la culminación de todos los desaciertos de la corona española con relación al Paraguay estaba por consumarse: el arreglo de límites firmado con Portugal en 1750. El tal arreglo no fue más que la legitimación de las ocupaciones hechas por los portugueses, contra entrega de siete pueblos jesuíticos ubicados al norte del río Yvyku'i.

Aunque aparentemente sometidos a las imposiciones del tratado, algunos autores sugieren que los jesuitas indujeron a los indígenas a la resistencia. Pero más parece que los naturales, frustrados por el conformismo de sus antiguos líderes, se dispusieron a batallar antes que entregar sus pueblos. «Traición» es el vocablo más frecuentemente utilizado para buscar las razones que motivaron aquel gesto desesperado.

La insurrección comenzó en 1752 y se agudizó un año más tarde, llegándose a los enfrentamientos armados. Los naturales se enfrentaron a la poderosa coalición de los reinos de España y Portugal, por entonces dos potencias de antiguo linaje imperial en Europa. Las tropas de Fernando VI se hallaban al mando de don José Joaquín de Viana. La batalla culminante de los enfrentamientos, que se extendieron durante tres años, se produjo en Ka'a Yvate, donde vencieron los europeos. Los naturales dejaron una cifra aproximada de 1.500 hombres muertos en el campo de batalla. Decepcionados de los sacerdotes, habían peleado, sin embargo, confiados en Dios: todos llevaban un crucifijo de madera pendiendo del cuello (Haubert, 1991, p. 317).

Uno de los jefes de la resistencia, Nicolás Ne'ënguiri, generó la leyenda que recorrió el viejo continente a través de un muy difundido libro: *Nicolás I, rey del Paraguay*. Tras la derrota, los indígenas retornaron al abrigo de los montes. Se aproximarían de nuevo a las reducciones después que el tratado fuera anulado en 1761. Pero ya sería tarde.

La expulsión

Cuando el rey de España se sumó a las iniciativas implementadas por Francia y Portugal expulsando a la Orden de sus dominios, la población total de la provincia jesuítica del Paraguay llegaba a «144.337 almas». Aunque tras el decreto de expulsión, firmado el 27 de febrero de 1767, la corte española tomó todo género de precauciones para tomar a los jesuitas desprevenidos, sería víctima de su desinterés de siglos anteriores. Porque, puesta la ejecución de aquellas disposiciones bajo la responsabilidad del gobernador del Paraguay, Carlos Morphi, «partidario decidido de los expulsos», sería inevitablemente mal cumplida (Zubizarreta, 1964, p. 207).

El operativo prescindió del sigilo programado y permitió a los misioneros «ocultar sus comprometores papeles». Carlos III se obligó entonces a insistir enviando a don Fernando de Paula Bucarelli y Arzúa, gobernador de la provincia del Río de la Plata, para cumplir con la misión. Este desalojó a los sacerdotes de la Orden, poniendo en manos de los franciscanos el gobierno espiritual de las misiones; el económico se lo entregó a administradores seculares; y el político, a un gobernador militar. Tras el procedimiento, aquellas instalaciones espec-

taculares comenzaron su inevitable declive no solo en cuanto al número de su población, sino por el deterioro de todo cuanto se había construido con gran esfuerzo.

A finales del siglo XVIII, la población mencionada más arriba se redujo a menos de la mitad. En el siglo que se avecinaba, sobrevendría la completa ruina.

Colofón

Independiente al debate generado en torno a la labor de la Orden de Jesús en sus misiones del Paraguay, un observador imparcial no podría dejar de admirar su inmensa tarea en medio de la nada. De concretar «el reino de Dios sobre la tierra» con un sentido práctico, al mismo tiempo que lleno de sensibilidad, belleza y eficiencia. A los que todavía retacean sus méritos o se mantienen indiferentes ante sus logros, podríamos invitarlos a recorrer hoy los pocos montes que en el Paraguay fueron «olvidados» de la depredación generalizada para que se percaten de las tremendas dificultades que resultan del simple caminar por esos parajes. No ya el afanoso empeño de cultivar la tierra, de construir templos, enseñar y convertir la estridente naturaleza en sitios aptos para la vida. Tampoco puede ignorarse que, salvo los jesuitas, nadie en el pasado se había ocupado de la existencia de los naturales. De «conservarlos» en las mejores condiciones que

podieran pretenderse entonces. De integrarlos a una forma de vida distinta –es cierto– de la que tenían, pero infinitamente más adecuada a los tiempos que vendrían.

Finalmente..., aunque sepamos que en la ciencia histórica son los hechos comprobables y fundados en la documentación pertinente los que nos permiten construir un relato de lo «posiblemente sucedido», vale la pena soñar lo que hubiera sido del Paraguay y de toda la América hispana si los religiosos de la Orden de Jesús hubiesen continuado su tarea. En este caso, arriesgando una especulación, podría afirmarse que el Paraguay sufrió su ausencia. Y el mundo entero se perdió esta gran oportunidad.

Fuentes y bibliografía

- Cardozo, E. (s. f.): *Apuntes de historia cultural del Paraguay* (vol. XI). Asunción (Paraguay): Biblioteca de Estudios Paraguayos. Universidad Católica de Asunción.
- Furlong, G. (1933): *Los jesuitas y la cultura rioplatense*. Montevideo (Uruguay): Urta y Corbello.
- Haubert, M. (1991): *La vida cotidiana de los indios y jesuitas en las misiones del Paraguay*. Madrid: Temas de Hoy.
- Roulet, F. (1993): *La resistencia de los guaraní del Paraguay a la conquista española (1537-1561)*. Posadas (Argentina): Universidad Nacional de Misiones.
- Zubizarreta, C. (1964): *Historia de mi ciudad*. Asunción (Paraguay): EMASA.

ROBERT BOYD, UN IRLANDÉS EN BUSCA DE LA LIBERTAD EN ESPAÑA

Robert Boyd, an Irishman in search of freedom in Spain

Francisco Javier Salmerón Giménez

Doctor en Historia Contemporánea (España)

El artículo se centra en la relación entre Robert Boyd y José María Torrijos –líder de los liberales españoles que pugnaban contra el absolutismo de Fernando VII–, y el apoyo decidido que el irlandés brindó al español a través de Sterling y los Apóstoles de Cambridge con la donación de su propia fortuna y con su propia entrega personal. Incluso acompañó a los liberales hasta Gibraltar, desde donde, tras varias tentativas de invasión fallidas, intentaron llevar a cabo el Plan Viriato, un engaño urdido por el gobernador de Málaga que concluyó con la ejecución de 49 personas en las playas de esa ciudad el 11 de diciembre de 1831 sin que fuera preciso un juicio previo. El artículo recoge, finalmente, las reacciones internacionales que se produjeron tras los fusilamientos.

Palabras clave

Boyd, Torrijos, liberalismo, libertad, Málaga, Fernando VII

The article focuses on the relationship between Robert Boyd and Jose Maria Torrijos, a Spanish liberalist leader who fought against the absolutism of Fernando VII, and the determined support that the Irish gave to the Spanish through Sterling and the “Apostles of Cambridge” with the donation of his own fortune and his own personal commitment. He accompanied the liberals to Gibraltar, from where, after several unsuccessful invasion attempts, they tried to carry out the “Plan Viriato”, a deception concocted by the Malaga’s governor that resolved with the execution of 49 people on the beaches of that city on December 11, 1831 without a prior trial being necessary. It finally gathers the international reactions produced after the executions.

Keywords

Boyd, Torrijos, liberalism, freedom, Malaga, Fernando VII

Después de defender las plazas fuertes de Cartagena y Alicante del cerco de las tropas francesas, sus jefes militares, a cuya cabeza se encontraba desde el verano José María Torrijos, acordaron con las fuerzas ocupantes un convenio de rendición muy favorable, pese a que eran las últimas en rendirse. De modo que Cartagena fue ocupada por los franceses el día 4 de noviembre de 1823.

Torrijos y su familia no se plantearon quedarse en España. Sentía que el fanatismo volvía a perseguirlo como en otras épocas de su vida y temía las ansias de venganza del partido absolutista. Además, sus principios le impedían quedarse: se negaba a vivir en su patria mientras no reinase en ella la libertad y un gobierno representativo dirigiera sus destinos. El 18 de noviembre se embarcó en un buque fletado con otros compañeros de suerte que los llevó hasta Marsella. Pero allí se encontraron con que el gobierno francés no respetaba los acuerdos y maltrataba a los exiliados españoles, lo que les llevó a tomar la decisión de partir hacia Inglaterra el día 24 de abril de 1824.

En Londres entablaría amistad con John Sterling, hijo de un influyente redactor del *Times*. Esta relación debió iniciarse en 1828, pues cuando Sterling abandonó las aulas de Cambridge y volvió a Londres, Torrijos y su mujer ya visitaban la casa familiar.

Llevaba a cabo un trabajo incansable procurando recaudar fondos para los exiliados liberales españoles, con los que llevar a cabo sus planes de insurrección. Con su amigo Frederick Maurice, quien se distinguiría como teólogo y reformador social, había fundado en la universidad una sociedad semejante a otras *debating societies* estudiantiles. Esta decidieron limitarla a doce miembros, motivo por el que se la conocía con el nombre de Apóstoles. La peculiaridad de esta asociación residía en que acogió al grupo de jóvenes más brillantes de la Gran Bretaña del siglo XIX, entre los que se encontraban el poeta Alfred Tennyson y su íntimo amigo Arthur Hallam, el hispanista y futuro arzobispo de Dublín Richard Chenevix Trench y el erudito medievalista John Kemble.

Eran radicales en cuestiones religiosas y políticas, y representaban un liberalismo de tendencia idealista cuyas opiniones se expresaban en el semanario literario *The Athenaeum*, fundado ese mismo año de 1828. Desde esta publicación, desarrollaron distintas campañas a favor de los emigrados españoles.

Torrijos se convertiría, en palabras de Carlyle, en «a very prominent, and at length almost the central object» de ese exclusivo círculo político-literario. Atracción que Vicente Llorens explicó (1979, pp. 105 y ss.) basándose en algunos aspectos personales de Torrijos y en su misma vida, que más

parecía una novela: su lucha contra Napoleón, su persecución y encarcelamiento por la Inquisición, el episodio de fidelidad amorosa del castillo alicantino, de nuevo la lucha y la defensa de Cartagena y, por último, la tristeza del destierro y la pobreza... Un hombre arrojado, generoso y leal que no buscaba nada para sí mismo, como moderno Quijote.

Valdés, Espronceda, Torrijos... eran el exponente vital del hombre romántico. Y Sterling, con una naturaleza generosa y ardiente, defensor con ímpetu de sus ideas, según el retrato realizado por John Stuart Mill parecía un doble británico del carácter del español, con quien desde el primer momento conectó.

Pero no fueron solo los Apóstoles quienes aportaron apoyo moral a los liberales españoles, que en ese momento viraban desde el liderazgo de Espoz y Mina al del propio Torrijos, el cual se asentó como principal responsable de los proyectos que buscaban recuperar la libertad en España. Robert Boyd, nacido en Londonderry, exoficial del ejército de la India y primo de Sterling, cuando, en 1829, volvió de su destino deseoso de aventuras a las que dedicar la cuantiosa herencia que había recibido —unas cuatro o cinco mil libras—, terminó convencido de que la mejor empresa a la que podía dedicar el dinero era la de Torrijos. A ello contribuyeron las palabras de Sterling y su pasado como luchador por la libertad en Grecia. De modo que entró en contacto con el español y le ofreció la totalidad de la suma y su propia participación en el proyecto: Boyd hizo saber a Torrijos que su existencia y sus haberes eran patrimonio de la libertad, que no consideraba prerrogativa de determinados pueblos, sino la diosa benéfica que debía reinar en toda la tierra. La Junta se reunió con Boyd, acompañado por Sterling, el día 23 de enero de 1830 para agradecerle su aportación económica y aceptar su participación personal en la lucha, asegurándole un puesto a la cabeza de un regimiento «a las inmediatas órdenes del general que es el jefe de tan noble y peligrosa expedición» (Sáenz de Viniegra, 1860, pp. 325-328).

Con el dinero aportado por Boyd y el apoyo de los liberales franceses, la Junta decidió actuar de inmediato y planeó un alzamiento que debía verificarse «por todos los puntos de la circunferencia, a fin de paralizar de un golpe la acción del gobierno», según comunicaron al también emigrado Antonio Oro en el momento en el que lo reclutaron. El plan contemplaba la formación de un gobierno provisional que, una vez elegido, saldría con destino a la bahía de Gibraltar con objeto de presentarse en Algeciras en el momento del pronunciamiento de la tropa que allí esperaba, para lo que se contrató al capitán de un barco de trescientas toneladas de peso, quien se encargaría de la equipación. Como medida de precaución, cada uno de los miembros

del gobierno elegidos subiría a bordo en un punto distinto.

Cuando todo estaba ya preparado, Antonio Oro, que había salido de Londres comisionado por la Junta para preparar en el sur de Francia la sublevación en Aragón, se presentó a comunicar al cónsul español en Burdeos la comisión que llevaba encomendada y le reveló todos los datos anteriores referidos al nombramiento del gobierno provisional y su proyectado viaje (AHN, legajo 2997). Por este motivo, cuando la fragata *Mary* se disponía a levar el ancla llevando a los responsables de las regiones del sur con destino a Gibraltar, la expedición fue abocada al fracaso. En el buque se encontraban todas las municiones y efectos de guerra, pues se habían interpretado erróneamente las instrucciones, que pretendían un depósito separado. Sterling, a pesar de padecer una afección tuberculosa, logró huir en un bote y llegar a Ramsgate, donde esperaban Torrijos y Flores Calderón. Desde aquí, cruzaron el canal de la Mancha hasta San Valery y de este modo el líder liberal escapó de las autoridades británicas (Deacon, 1986, pp. 24-25).

El gobierno español inició gestiones diplomáticas para que Francia impidiera la entrada en su territorio de «una comisión revolucionaria», según el oficio remitido por el embajador en Londres a su homólogo en París (AMJ, legajo 07965: *Conspiración de Torrijos, Flores Calderón y otros*). Pero estas gestiones diplomáticas no tuvieron éxito. En este mismo oficio informaba de que el destino era Marsella y aclaraba que en el grupo iba Robert Boyd como emisario de «los revolucionarios de la facción de Torrijos» para «desempeñar una combinación con otros demócratas españoles y americanos. Informaba también de que Boyd iba provisto de letras de cambio sobre las tres plazas citadas.

Acompañado del coronel Agustín Gutiérrez y de Robert Boyd, José María Torrijos se embarcó en Marsella el 19 de agosto de 1830 con destino a Gibraltar, donde arribó el 5 de septiembre. Allí se encontrarían con los principales liberales destinados al sur y con sus amigos británicos Trench y Kemble.

El cónsul español, contrario a su permanencia y asilo en Gibraltar, elevó continuas quejas. A Torrijos le favorecían su conocimiento del idioma, su carácter reservado y el apoyo del pueblo gibraltareño, que le ofreció casas donde pudo estar oculto durante muchas etapas.

Escalante refirió a su mujer, que permanecería en Londres, la dureza de la vida allí. Le contó que en una ocasión se encontraban escondidos en un buque angloamericano que debía zarpar, pero eran tantas las presiones que recibían los otros barcos que ninguno quería acogerlos. Entonces el capitán les exigió que desembarcaran, porque en caso contrario los arrojaría a una lancha sin impor-

Con el dinero aportado por Boyd y el apoyo de los liberales franceses, la Junta decidió actuar de inmediato y planeó un alzamiento que debía verificarse «por todos los puntos de la circunferencia, a fin de paralizar de un golpe la acción del gobierno»

tarle que el viento arreciara. En ese momento llegó Boyd, lo disfrazó y se lo llevó consigo, con gran peligro, entre las olas hasta llegar al buque de otro partidario afincado en la colonia que había acudido a prestarles auxilio.

En la primavera de 1831, tras varias tentativas de invasión fallidas, Torrijos y sus compañeros llevaban ya casi un año viviendo míseramente, encerrados en una habitación o dando tumbos en la bahía de barco en barco. Procuraban no ser vistos y no veían a nadie, cambiaban de casa cada vez que sospechaban que habían sido descubiertos y ni siquiera sus más allegados les podían visitar. Como sucedía con Boyd, siempre perseguido por dos sargentos que confiaban en que sus pasos los llevarían hasta Torrijos. El cónsul español incluso llegó a ofrecerle una importante suma de dinero si los delataba (Sáenz de Viniegra, 1860, pp. 444-445 y 463-464). En marzo de 1831, Boyd llegó a pasar tres o cuatro veces diarias por la tienda de comestibles de Cervera –conocida como la de los liberales– para saber si Torrijos había contestado a la carta que él mismo había enviado en respuesta a otra cuyo contenido lo había dejado «en estado de completa excitación». En ella le manifestaba que no había ningún obstáculo por su parte para dejar Gibraltar, «bien fuese por mar o bien por tierra si las circunstancias así lo requiriesen», y aseguraba a Torrijos que también podría salir con seguridad si lo necesitase por tierra o por mar –en este caso con la ayuda de un oficial que lo dejaría en sitio seguro–. En cualquier caso, tanto Boyd como Carlos Glyn podían sacarlo de la bahía «metido en una pipa» o en un cajón grande.

Coincidió en que «la falta de metálico es la única barrera que nos queda por vencer» y su estado de ánimo se encontraba igual de decaído por la obligada permanencia en la colonia, hasta el punto de escribir que se encontraba deseoso de que llegara el momento de abandonar esa «infernial pla-

za», donde «mi demora me es cada día más y más desagradable y mortificante», para después expresar su cariño («créame, mi querido general», concluía).

Su lealtad hacia Torrijos le llevó a asegurar a comienzos de octubre de ese mismo año que se hallaba «pronto a seguir a V. a cualquiera parte del mundo y si V. entrase mañana en España con una sola persona, esa misma sería yo», pero entonces había proyectado salir de Gibraltar y dirigirse hacia las islas Terceras, pues pensaba que sería lo mejor tanto para el interés de Torrijos como para su propio sosiego. Expresaba así el ambiente pesimista que cubría todo el proyecto, en una situación de acoso continuo¹. En efecto, el aislamiento había sido mayor desde la llegada del nuevo gobernador, William Hounstoun, más rígido en el cumplimiento de los compromisos del gobierno británico con el español. De modo que todos tuvieron que ocultarse, con la excepción de quienes podían moverse legalmente por la colonia. Ese era el caso de Cervera, que se encargaba de canalizar furtivamente la correspondencia, o de Cabrera de Nevaes, profesor de español del hijo del gobernador, quien tenía acceso a las medidas que las autoridades adoptaban en relación con los exiliados, o como García del Barrio y Boyd, que mantenían relación con los comerciantes españoles y gibraltareños en busca de apoyo económico (Castells, 1982, pp. 232-233).

Pero Robert Boyd no saldría de Gibraltar y en su carta del 29 de octubre incluyó un claro mensaje de esperanza: «¡Faltan solamente tres días para los idus de marzo! Y espero en Dios que todas las predicciones serán incontestablemente cumplidas, así como se cumplió el augurio de Julio César».

Sin embargo, unos días después la casa de Glyn fue registrada por un secretario, un juez y treinta soldados, pero no encontraron nada. Entonces Boyd sugirió que Torrijos y Flores Calderón se escondiesen en la casa grande de Glyn, pues pensaba que, después del registro, habría pasado a ser la residencia más segura. Sus palabras también reflejaban una gran preocupación: «Tiemblo cada noche por la seguridad de ustedes», les decía en un momento en el que muchos habían abandonado la acción, como los Apóstoles, que habían vuelto a Inglaterra. Solo Boyd se quedó a apoyar a Torrijos y su menguado número de colaboradores. Sin embargo, sus dudas aumentaban con el paso de los meses y ya se planteaba volver a Inglaterra y dejar una tierra extraña en la que solo contaba con la amistad del mismo Torrijos. Lo expresó del siguiente modo:

V. verá por su contenido el estado desagradable en que se halla Inglaterra, y yo debería ir allí, por lo expuestos que están mis amigos y parientes [...] además de que como inglés debería estar en mi misma patria, durante el período de revoluciones, y no en tierra extraña, en la que aún todavía (a excepción de la amistad de V.) tengo pocas asociaciones agradables con quien poder comunicarme.

En cambio, el 16 de noviembre le aseguró en otra carta que estaba preparado para seguirlo a cualquier parte fuera de Gibraltar, «aunque sea hasta el infierno» (AMJ, armario reservado, legajo 7966).

La carta remitida el 7 de septiembre de 1831 por un militar al que el propio Torrijos respondió desde Gibraltar con otra fechada el 12 de ese mismo mes varió por completo los planes de Torrijos de abandonar la empresa. Se trataba de un militar conocido por este, de nombre Bernabé Chinchilla y destinado en Málaga como capitán de caballería, quien desde el mes de julio había penetrado en el renovado círculo insurreccional de Málaga e intentaba contactar con el líder liberal a través de María Teresa Elliot.

La tentativa final era mucho más compleja que lo que la historiografía ha presentado hasta el momento. El Plan Viriato fue el nombre que el gobernador de Málaga, González Moreno, se atribuyó para ofrecer el ejército a su mando. Junto a este, se activó el plan en la Península, en primer lugar en el interior de Andalucía y La Mancha, pues contaban con que, una vez iniciada la acción, Jaén y Granada se pronunciarían y la sierra de Ronda y toda su falda, hasta Málaga, también se levantarían. Además, pensaban que todas las regiones mediterráneas, desde Cataluña hasta Ayamonte, se unirían al impulso inicial. Tras el pronunciamiento, proyectado en Málaga, los movimientos continuarían hasta las costas murcianas y alicantinas, donde los liberales de estos lugares los concluirían y, a su vez, impulsarían «los de más allá».

Ajenos a la desarticulación de la red organizativa, que imposibilitaba que Murcia y Alicante participasen, y también desactivado el entramado malagueño, en Gibraltar habían continuado desarrollando los planes trazados. No vieron, o no quisieron ver, varios incidentes reveladores del engaño, ya que consideraban indispensable contar con una fuerza militar como la que el Plan Viriato les ofrecía. Más que de muchos núcleos liberales en el interior, les era imprescindible disponer de la fuerza necesaria para que tuviera lugar el «rompimiento». El desembarco y posterior toma de la ciudad de Málaga –con la ayuda prometida– darían lugar al movimiento nacional que venían buscando durante años. Además, era todo o nada. Ya habían pensado desistir de la empresa y los británicos pretendían expulsar

¹ Cartas fechadas en Gibraltar el 25 de marzo y el 7 de octubre de 1831 (AMJ, armario reservado, legajo 7966).

de Gibraltar a todos los extranjeros. O funcionaba el Plan Viriato o todo habría acabado. Flores Calderón y Torrijos decidieron arriesgarlo todo y pusieron en marcha el plan con el único apoyo que les brindaba González Moreno. Solo López Ochoa, que no podía partir, recibió la confidencia: desembarcarían entre Vélez y Málaga, donde los esperarían dos mil quinientos hombres. Todos los que subieron a los buques eran españoles, salvo Boyd y un compatriota suyo apellidado Carter, un carpintero gibraltareño que había embarcado para realizar arreglos en las embarcaciones y que, según la versión británica, ya no pudo volver a tierra porque se encontró cerradas las puertas de Gibraltar (AMJ, archivo reservado, legajo 7966).

No esperaban que el buque *Neptuno*, cuyo capitán había prometido personalmente ayuda a Torrijos, disparara contra sus embarcaciones. El encuentro con este buque militar se produjo a la altura de la punta de Calaburras y los obligó a desembarcar camino de las playas malagueñas, pues los expedicionarios comprendieron que no podían seguir navegando. Las quillas tocaron la arena de la playa a las cinco de la tarde del día 2 de diciembre en la cala llamada del Moral, a siete leguas de Málaga. Saltaron a la arena levantando una bandera tricolor, decididos a defenderse con los fusiles que portaban. También llevaban consigo varios sacos con documentos, entre los que destacan un manifiesto de José María Torrijos sin fecha y con la dirección «Campo de la Libertad» y otro titulado *Manifiesto a la nación* (AMJ, archivo reservado. Firmado el 7 de diciembre de 1831 por Francisco Gutiérrez. Correos y Caminos. Administración provincia de Málaga. Legajos 7966 y 7965).

Al amanecer del día 4 tuvieron que hacer frente al ataque de los Voluntarios Realistas, que los perseguían. Pronto se vieron reforzados por más tropas realistas que habían salido de Málaga antes de que llegara allí González Moreno y se entabló un vivo combate en el que los liberales, rodeados, se limitaron a defenderse. Torrijos, tras la llegada de la tropa regular, quiso poner término a la lucha con un escrito dirigido al comandante Villarzón, jefe del bloque, en el que expresaba sus deseos de paz y concordia. Se entablaron entonces unas negociaciones desiguales entre el gobernador y Torrijos. Este pidió «un acomodamiento digno», un pacto honroso para ellos «y en acuerdo con la voluntad y deseos del rey». El gobernador, en cambio, le intimaba a la rendición en el término de seis horas, con la amenaza, en caso contrario o si hostigasen a las tropas, de someterlos al real decreto de agosto de 1824, que incluía la pena de muerte. Torrijos centró la negociación en salvaguardar al grupo que encabezaba y pidió que se le asegurase que se respetaría la vida de todos ellos (AMJ, archivo reservado, legajo 7965).

En la tarde del día 5 de diciembre de 1831, los miembros del grupo liberal entraron en la ciudad de Málaga conducidos por las tropas realistas. Todos fueron llevados a la cárcel excepto Torrijos, que ingresó en el cuartel en el que se hallaba el Regimiento de Infantería 4.º de Línea, conocido entonces como cuartel del Mundo Nuevo (AMJ, archivo reservado, legajo 7966). Allí quedó incomunicado con grilletes en las muñecas hasta el día 10. No consta ningún interrogatorio, imprescindible si se quería averiguar las personas comprometidas, los medios utilizados y, en general, todos los datos relativos al frustrado levantamiento (Alcántara y Pacheco, 2007, p. 49).

La sentencia se hizo pública en Málaga y todo se preparó para el día siguiente, domingo, motivo por el cual el obispo José Bonell y Orbe tuvo que conceder un permiso expreso para la ejecución en el considerado por los católicos día del Señor. Los presos habían esperado incomunicados en la cárcel, pues no se les habían aplicado los preceptivos decretos oficiales promulgados en 1824, 1825 y 1830 con el argumento de que la medida se tomaba por si el rey decidía formar causa, aunque en realidad González Moreno intentaba esconder su trama. Llevaban cinco días encerrados, sujetos por grillos y sin beber con la esperanza de poder salvar sus vidas (Castells, 1989, p. 32 y carta de José María Salamanca a la viuda de Torrijos el 3 de diciembre de 1832, en *Correspondencia del general José María de Torrijos y de su viuda, Luisa Sáenz de Viniegra, condesa de Torrijos*).

Robert Boyd, en una carta escrita en la medianoche del día 10, expresó mejor que ninguno la tétrica atmósfera que se respiraba en el interior del refectorio del convento donde esperaban juntos la muerte. En ella describía, además, su esfuerzo para no renegar de sus convicciones religiosas:

Antes de que recibas esta carta estaré convirtiéndome en polvo en la tumba de una tierra extranjera. Los preparativos de la muerte siguen rápidos ante mí y me encuentro aquí sentado entre mis compañeros sufrientes, en el refectorio, en donde escribo, con los heraldos de muerte, vestidos con librea sepulcral, revoloteando a mi alrededor, agonizando, como dicen los españoles, a los pobres desdichados en su confesión. He recibido fuertes ataques para que me retracte y si tal noticia llegara al extranjero, tú sabrás qué crédito darle. (Alcántara y Pacheco, 2007, pp. 84-85).

El sacerdote Gerónimo de Hardales relataría con posterioridad a la viuda de Torrijos, a preguntas de esta, que, como disponían de poco tiempo, se dedicó a prepararlo católicamente, creyendo que era su primera obligación, y que de su confesión dedujo que tenía «un fondo de religión no común». Por ello

**Tras el pronunciamiento,
proyectado en Málaga, los
movimientos continuarían hasta
las costas murcianas y
alicantinas, donde los liberales
de estos lugares los concluirían
y, a su vez, impulsarían
«los de más allá»**

no habían hablado sobre «quién lo había traído a este país», en referencia a la trampa preparada desde Málaga, tema sobre el que María Luisa Sáenz de Viniegra se había interesado (*Correspondencia del general José María de Torrijos y de su viuda, Luisa Sáenz de Viniegra, condesa de Torrijos*).

Claro que matar a dos ciudadanos británicos sin que hubiese juicio y sin permitir que las autoridades de su país pudieran intervenir en el proceso –sin aceptar siquiera una entrevista del cónsul inglés con sus compatriotas– era saltar por encima de las normas que regían las relaciones internacionales. De modo que González Moreno tuvo que dar explicaciones de su actuación. Desde Granada, una vez conseguido su ascenso, señaló que, según la real orden de 24 de agosto de 1824 y otras posteriores, todos los españoles y extranjeros procedentes de la bahía de Gibraltar o de otro punto que desembarcaran en las costas españolas y, con armas en la mano y papeles sediciosos, intentaran establecer el sistema constitucional deberían ser penados inmediatamente, sin más dilación que recibir los auxilios espirituales. Si él no lo había hecho con Torrijos y los suyos cuando se rindieron –no entraba en cuentas de si había extranjeros con él–, había sido porque tenía orden de dar parte en el caso de que apresase al cabecilla. Si no había permitido que el cónsul se entrevistara con Boyd, se justificaba, había sido porque no sabía si el rey querría iniciar una causa, en cuyo caso habría sido imprescindible la incomunicación rigurosa de todos ellos, lo cual habría quebrantado si el representante diplomático hubiese entrado en la prisión; alegó, además, que este hecho en «los códigos criminales de Europa está mandado observar». Sobre el carpintero Carter, afirmó desconocer que hubiera otro británico en la expedición, porque no hubo reclamación ni por parte del cónsul ni del propio Carter, de cuya muerte responsabilizó a los liberales: «Si ha sido una ca-

sualidad que se embarcara con los revolucionarios, el cargo será de estos» (fechado el 23 de junio de 1832 en AMJ, archivo reservado, legajo 7966).

El día 11 a las once y media de la mañana, 49 hombres fueron fusilados en la playa en dos grupos. Murieron con el mismo grito de libertad en sus gargantas que unos días antes, al encallar sus barcos en la arena de Málaga. El fusilamiento fue más cruel, si cabe, porque los disparos de los fusiles de chispa se interrumpían y era necesario recargarlos y por este motivo el pelotón necesitó media hora para cumplir la orden.

Después, un grupo de presidiarios transportaron sus cuerpos en carros de basura hasta el cementerio por unas calles que parecían abandonadas. Sin embargo, el cuerpo de Torrijos fue recogido por su hermana, quien se lo solicitó a un comandante de artillería. Este comandante sacó también de la fosa el cadáver de López Pinto, que era de su misma arma, y ambos fueron colocados en dos nichos juntos, como habían estado en el último momento de sus vidas. El cónsul inglés recuperó el cadáver de Boyd y al día siguiente le dio sepultura en el cementerio protestante, que se había terminado de construir cuatro meses antes (*Correspondencia del general José María de Torrijos y de su viuda, Luisa Sáenz de Viniegra, condesa de Torrijos*; Gómez, 2003, p. 90; y Castells, 1982, p. 34).

Las principales reacciones internacionales tuvieron como protagonistas a los gobiernos de Gran Bretaña –de manera destacada, al ser dos de los ejecutados de esa nacionalidad– y de Francia. El 30 de diciembre Cea Bermúdez, embajador en Londres, remitió un oficio al gobierno español informando de la posición británica ante las ejecuciones (AMJ, archivo reservado, legajo 7965). En la entrevista que sostuvo con Lord Palmerston, ministro de Exteriores, este se mostró muy «quejoso» –según la expresión oficial del embajador– por la muerte de Boyd. El embajador intentó justificar las ejecuciones, aunque no pudo responder a las acusaciones del ministro en relación al procedimiento seguido en el caso de Boyd.

En ese momento, las acusaciones publicadas en los periódicos liberales eran furibundas, con graves acusaciones e invectivas contra el gobierno español, y Cea Bermúdez tuvo que esforzarse en darles réplica valiéndose de otros que encontró complacientes con la posición oficial española. La conducta del gobierno de Fernando VII siguió siendo criticada por periódicos como *The Morning Post* y *Times*, en términos que la embajada en Londres calificó de injustos e insultantes. En el primero de ellos, se pudo leer: «El deplorable asesinato cometido por orden del devoto Nerón español en la persona de Torrijos y sus infortunados compañeros no es sino una prueba más de este vigor de exterminación en la que se fija el

despotismo moderno para la defensa de sus doctrinas y el mantenimiento de su poderío».

De modo que fuera de España se había levantado entre la opinión general un vendaval de críticas contra el gobierno español, con calificativos muy elevados. Esto motivó que Vicente González Moreno, a pesar de que había realizado grandes esfuerzos para que su trama no se desvelara, preparara su propia versión de los acontecimientos. En un documento fechado en Málaga en enero de 1832 titulado *Apuntes de los papeles ocupados* (AMJ, archivo reservado, legajo 7965), elaboró un discurso en el que se esforzaba en desmentir que Torrijos, a quien se refiere como «el primer enemigo del trono» (véase Salmerón, 2018), y sus compañeros estaban preparados para abandonar Gibraltar y pasar a otros lugares. En este documento, concluía justificando su propia posición, en un postrer intento de ocultar su implicación.

Sin embargo, el gobierno británico siguió insistiendo y el 14 de marzo su embajador en Madrid pasó una nota a la secretaría del despacho de Estado en la que preguntaba sobre las circunstancias que acompañaron a la muerte de Boyd y Carter y solicitaba pruebas sobre sus intenciones cuando acompañaban a Torrijos. En concreto preguntaba si el gobernador de Málaga había dado o no parte al gobierno de que entre los presos había súbditos ingleses, por qué les había incluido en la sentencia sin avisar al embajador británico en Madrid y, por último, cuestionaba la autoridad de González Moreno para negarse a que el cónsul en Málaga se entrevistase con Boyd. Además de esto, en el caso de Carter exigía una mayor investigación, pues era evidente que se había dado muerte a un inocente (Castells, 1982, p. 38).

El Consejo de Ministros español, obligado por estas presiones diplomáticas, decidió realizar una

exposición jurídica que diera respuesta al representante británico (AMJ, archivo reservado, legajo 7966). Para ello, acordó preguntar a González Moreno si era cierto que no había permitido al cónsul británico entrevistarse con los súbditos ingleses y, si así había sido, sus razones para actuar de ese modo. La respuesta que dio desde Granada el ya capitán general, con fecha 23 de junio de 1832, es la que hemos analizado con anterioridad.

Fuentes y bibliografía

Archivos

AHN (Archivo Histórico Nacional): Madrid.

AMJ (Archivo del Ministerio de Justicia): Madrid.

Correspondencia del general José María de Torrijos y de su viuda, Luisa Sáenz de Viniegra, condesa de Torrijos. Biblioteca Digital Hispánica, Biblioteca Nacional de España, manuscrito 5640.

Bibliografía

Alcántara Alcaide, Esteban y Pacheco Fernández, Juan (2007): *Réquiem por Torrijos*. Alhaurín de la Torre.

Castells Oliván, Irene (1982): «Torrijos y Málaga. La última tentativa insurreccional de Torrijos y sus compañeros (1831)», en *Jábega*. Málaga.

– (1989): *La utopía insurreccional del liberalismo. Torrijos y las conspiraciones de la década ominosa*. Barcelona.

Deacon, Richard (1986): *The Cambridge Apostles*. Nueva York.

Gómez Vizcaíno, Juan Antonio (2003): *Juan López Pinto (1788-1831). La romántica lucha por la libertad*. Cartagena.

Llorens, Vicente (1979): *Liberales y románticos*. Valencia.

Sáenz de Viniegra, Luisa (1860): *Vida del general D. José María de Torrijos y Uriarte* (vol. I). Madrid.

Salmerón Giménez, Francisco Javier (2018): *Torrijos, primer enemigo del trono. Quince años de lucha por la libertad*. Murcia.

EUROPEAN UNION-CHINA: TWO ASYMMETRICAL WELTANSCHAUUNGS ABOUT HUMAN RIGHTS. REMARKS ON THE UNITED STATES CONCEPT OF HUMAN RIGHTS

Unión Europea-China: dos visiones sobre derechos humanos. Consideraciones sobre el concepto americano de derechos humanos

Augusto García Weil
Universidad de Málaga (España)

This article compares the respective conceptions about human rights in the European Union and in China, and makes several remarks on the view of human rights in the United States, analyzing the similarities and differences with the two above mentioned systems. But we also delve into the causes for the conceptual gap between both sides. Cultural background determines the conception of human rights. Hence, human rights are asymmetrical between different countries or civilizations. We analyze the causes and effects of the said phenomenon. As there is no such thing as a European Constitution, we compare Germany's Basic Law (as the Constitution of one of the EU member states) with China's Constitution; we analyze the importance each system attaches to the different groups of human rights. We deepen into the Chinese schedule for the attainment of the respective levels of social welfare. The Chinese link between human rights and livelihood is other of the aspects we study. Whereas in the EU and in the US political rights are paramount, China attaches greatest importance to reaching certain socio-economic standards. We conclude our article evaluating the possible trends in the development of international law.

Palabras clave

Asymmetries, cultural background, European Union-China, human rights, Weltanschauungs, *xiaokang* (小康)

Este artículo compara las respectivas concepciones sobre los derechos humanos en la Unión Europea y en China, y realiza ciertas consideraciones sobre la visión estadounidense de los derechos humanos, analizando las similitudes y diferencias respecto de los antedichos sistemas. Pero también profundizamos en las causas de la brecha conceptual entre ambas partes. El trasfondo cultural determina la concepción de los derechos humanos. Por lo tanto, los derechos humanos son asimétricos entre diferentes países o civilizaciones. Analizamos las causas y efectos de dicho fenómeno. Como no existe una Constitución europea, comparamos la ley fundamental de Alemania (ya que es la Constitución de uno de los Estados miembros de la UE) con la Constitución de China y analizamos la importancia que cada sistema otorga a los diferentes grupos de derechos humanos. Profundizamos en la agenda china para el logro de los respectivos niveles de bienestar social. El vínculo chino entre los derechos humanos y los medios de vida es otro de los aspectos que estudiamos. Mientras que en la UE y en Estados Unidos los derechos políticos son primordiales, China otorga la mayor importancia a alcanzar ciertos estándares socioeconómicos. Concluimos nuestro artículo evaluando las posibles tendencias en el desarrollo del derecho internacional.

Keywords

Asimetrías, contexto cultural, Unión Europea-China, derechos humanos, concepción del mundo, *xiaokang* (小康)

Introduction

The EU and China have different cultural views, which are reflected in their views about rights. They represent two different world visions (*Weltanschauungs*), as they are not only an international institution and a millenary country respectively, but they also represent two civilizations. The said differences affect rights in general, specifically human rights. The United States, as a *tertium genus*, have their specific view on human rights, with similarities and differences with the two above mentioned cases.

Asymmetrical understanding of rights in the EU and China

The reason for the divergent views on rights in the European Union and China is their respective cultural background including, among others, their respective History.

Elizabeth Perry states the following (Perry, 2008): “[...] many scholars (and some journalists as well) have detected in the surge of popular protest in post Mao China an emergent ‘rights consciousness’—indicating a supposed bottom-up claim to citizenship [...]”.

Rights, hence, determine trends in modern China. But we can already ascertain the EU-China views about rights. Regarding this point, Elizabeth Perry also considers that in the last two thousand years, China has attached importance to the socioeconomic stability. Logically, China has developed its own conception of rights (Perry, 2008).

This paradigmatic asymmetry about the concept of human rights is not monolithic. In this respect we find some enlightenment in the analysis made by Paloma Garcia Picazo about the Universal Declaration of Human Rights (UDHR): human rights are differentiated between the civil-political rights on one side, and the socio-economic and cultural ones on the other side (Garcia Picazo, 2012).

The National People’s Congress of the People’s Republic of China, in the Report on the Work of the Government (Delivered at the First Session of the Eleventh National People’s Congress on March 5, 2008) states what follows:

People’s living standards improved significantly. Fifty-one million urban jobs were created over the past five years. Urban per capita annual disposable income rose from 7,703 yuan in 2002 to 13,786 yuan in 2007, and rural per capita annual net income rose from 2,476 yuan to 4,140 yuan during the same period. The basic framework for a social safety net for both urban and rural areas was put in place. The number of people living in poverty was reduced every year.

The above mentioned paragraph shows the importance China attaches to economy. It is also an evidence of the Chinese pursue of socio-economic rights. Furthermore, it coincides with the view of Kishor Mahbubani, expressed in an interview in a BBC radio program (Davos: Spreading the Wealth? “In the Balance” – BBC World Service, Sun 28 Jan 2018 04:06 Local time), regarding the improvement of the living standards of many millions people in China:

Certainly the facts are there that inequality in the advanced society [...] is getting worse, inequality in China is getting worse. But to balance off there I think it is very important to empathize that the last thirty years have been the best thirty years for the bottom half of the world’s population. We’ve never seen such a dramatic reduction of absolute poverty [...]. China alone [...] figures vary from 500 to 800 million people have been rescued from absolute poverty.

The above mentioned paragraphs refer to the economic situation of the population. But, according to the Asian point of view, it is an essential part of the notion of human rights. Elizabeth Perry (2008) gives another example of China’s understanding of human rights, i.e. the White Paper—Fifty Years of Progress in China’s Human Rights:

The 2000 White Paper makes crystal clear, as have numerous other publications by the Chinese government before and since, that – when it comes to human rights – socioeconomic considerations rank first among its priorities. The recent amendment of the Chinese Constitution to include a provision respecting and protecting human rights does not change this basic conception of human rights. The 2004 Chinese White Paper on human rights progress, issued two weeks after the amendment of the Constitution, states the following: “The Chinese government continues to put the safeguarding and promotion of the people’s rights to subsistence and development on the top of its agenda”.

The divergent conceptual gap about rights between China and the EU is conspicuous. But, could it be said that there is an Asian concept of human rights? Axel Berkofsky (2005) has studied this aspect:

Whereas the concept of Asia is ambiguous and lacks a clear empirical reference, Asian identity (or what comes closest to the concept of “identity”) results mainly from the (non-legally binding) interaction of real and imagined factors. Advocates of Asian integration (without outside “interference”) and an Asian identity in the recent past include Mr Mahathir and Singapore’s elderly statesman Lee Kuan Yew. They used a concept of “Asian identity” to advocate Asian-style human rights and democra-

cy as well as Asian family and community values and capitalism (or crony capitalism, as critical Western policymakers and scholars termed it back then).

Hence, there is a general Asian conception on human rights. Whereas, it is often mentioned the Western conception of human rights. The EU and the US have a common point, i.e. both systems attach great importance to political and civil rights, but there is also a conceptual gap between them: the death penalty, which is in force in a considerable part of the United States, but in none of the EU member states. However, it should be considered, at least as a trend, that there are several EU Member which lately are closer to the said US stance on the death penalty.

Wang Hongying (2010) is also in line with the above mentioned conception, maintaining that the cultural gap "between China and the international community may be found in the difference in values". The two above mentioned Asian leaders created the concept of *Asian values*, according to which Asians aren't so keen on individual freedom, a typically European and American value. This point has been debated within the International Relations (IR) scientific community.

Regarding the Chinese view about socio-economic rights, the EU, in its Annual Report on Human Rights and Democracy in the World in 2016, recognizes the improvements made by China regarding poverty: "Overall, in 2016 China continued to improve the social and economic situation, pulling millions of citizens out of poverty".

However, the EU also criticizes other aspects of Chinese socio-economic rights (*EU Annual Report on Human Rights and Democracy in the World in 2016*):

From an economic standpoint, 2016 saw a continued increase in the minimum wage and other wage levels, contributing to reducing poverty and expanding economic prosperity; however, labour [sic] disputes caused by unpaid or partially paid salaries remain a problematic issue.

Veron Mei-Ying Hung (2004) states that the following has been included in the Constitution of China: "the State respects and safeguards human rights". However the meaning has China's peculiarities:

One must not assume, however, that "human rights" used in this context has the same meaning as that under international law. Although China signed – but has not ratified – the international covenant on civil and political rights, the lack of explicit or implicit references to this agreement or other human-rights treaties in the Chinese Constitution makes it

arguable that the term human rights as proposed carries a different meaning.

Hence, it could be said that the meaning of human rights in a state greatly depends on whether the State (in this case China) has signed (and ratified) the international covenant on civil and political rights or the one on socio-economic and cultural rights.

In the above mentioned 2000 White Paper there is a sentence which reflects the basic content of its vision of human rights: "The Chinese government continues to put the safeguarding and promotion of the people's rights to subsistence and development on the top of its agenda".

However, according to Elizabeth Perry (2008), the above mentioned aspect is also an issue in Western Europe, specifically reflected in the figure of the *social citizenship*, and developed by T. H. Marshall. The abovementioned *social citizenship* would represent "the collective right to economic welfare and social security". The said author considers that the above mentioned paragraph is about two concepts, core of the Chinese notion of human rights: subsistence and development. The first one (in Chinese 生存 *sheng-cun*) is an old concept in Chinese culture, as it is based on Confucius sage's, and was developed by Mencius. The second one, development (发展 *fazhan*) was mainly coined by Mao Zedong.

Social citizenship

In China, according to Elizabeth Perry (2008), *social citizenship* has been such a paramount ideal, that for decades it has nearly replaced political citizenship as a conceptual standard.

Therefore, the issue is not just about *rights* but also about a conception of a whole *citizenship*, which has a much ampler scope. Therefore, there is a predisposition of the Chinese civilization in favor of *social citizenship*. However, it is not only a mere philosophical, official and academic stance, but also a common *Weltanschauung* among Chinese people (Perry, 2008): "[...] subsistence and development, are not simply abstract mantras uttered by Chinese philosophers and statesmen; they are also central to the ways in which ordinary people in China think and act politically".

Furthermore, the State Council Information Office of the P. R. of China, in its White Paper named Fifty Years of Progress in China's Human Rights, maintains what follows: "The establishment of the socialist system has provided the basic guarantee for the people throughout the country to constantly improve their human rights situation on the basis of equal participation in economic development and sharing the fruits of labor".

Wang Hongying (2010) is also in line with the above mentioned conception, maintaining that the cultural gap “between China and the international community may be found in the difference in values”

In the above mentioned paragraph it is evident China’s perception of human rights as economic rights.

Notwithstanding the two opposed Weltanschauungs about human rights, Sun Pinghua (2016) considers that in the Universal Declaration of Human Rights (UDHR) there is an unperceived influence of Confucianism, which made several contributions to it:

The Universal Declaration of human rights (UDHR) has turned out to be a truly remarkable instrument, serving as a landmark in the history of mankind. P. C. Chang, the chinese [sic] representative, participated in the leadership and the drafting work, and made an outstanding contribution in the drafting process: He defined the nature of the declaration accurately, successfully integrated confucianism [sic] into the declaration, solved many disputes relevant to human rights origins, made the declaration a rigorous structure, creatively broke the deadlocks and resolved conflicts, dominated the drafting process of the right to speak in the proposed mutual tolerance and harmonious social philosophy, and expounded china’s views on human rights to the world. These contributions were marked down in history, and his contributions were also the contributions of chinese [sic] civilization, national intelligence, and traditional culture.

Chinese contribution to the UDHR, according to the paragraph above, is relevant. Nonetheless, plenty of work is still to be done in order to bring harmony and mutual understanding to the field of human rights.

Ones of the most progressive and advanced societies regarding these among other aspects, are the EU ones. Regarding this aspect, Elizabeth Perry (2008), quoting T. H. Marshall, maintains what follows:

Concerns about socioeconomic justice are not peculiarly Chinese, of course. T. H. Marshall, in his

classic work on the rise of citizenship in Western Europe, pointed to “social citizenship” –or the collective right to economic welfare and social security– as the highest expression of citizenship. In Marshall’s evolutionary account, a minimalist civil citizenship –or the guarantee of individual rights to property, personal liberty, and legal justice– appeared in eighteenth-century Europe, while the nineteenth century saw the emergence of a more developed sense of political citizenship –or the right to participate in the exercise of government power. Only in the twentieth century, however, did a claim to full social citizenship (as embodied in the modern welfare state) become widespread across Europe.

There are two remarkable aspects in the above mentioned paragraph: the first one is that T. H. Marshall, quoted by Elizabeth Perry, considers that ‘social citizenship’ is the highest expression of citizenship. Moreover, it is the kind of citizenship extended in China. But, although it is not explicitly mentioned, it could be supposed that T. H. Marshall takes for granted that before reaching such social citizenship, a civil and political citizenship should already be attained. The second remark is that the asymmetry between the EU and China is such that the order in which they reach the different kinds of citizenship is just reverse: in Europe: civil and political citizenship come first; in China: social citizenship.

Comparative analysis of the German Basic Law and China’s Constitution

The above mentioned remarks lead to a further question: how is the said asymmetry expressed in the respective legislations? Can it be seen in the respective Constitutions and related legislations? We compare the Chinese Constitution and, as there is not an EU’s Constitution, we take as an example the Constitution of the most powerful EU member states, i. e. Germany. In its Constitution (named Basic Law) the basic rights are ordered following the above mentioned order: first, the civil and political rights; then, the socio-economic ones.

In the German Constitution the priorities of rights are completely different from the Chinese one. There are some conspicuous aspects: The first remarkable point we find is that there is no division between the different kinds of rights. The second one is the priority given to the following aspects: there are several rights, but there are more freedoms. Finally, there is one article dedicated to the equality before the law. It mentions the right to assembly and the right of association.

If we compare the Chinese Constitution with the mentioned German Constitution, we find out a for-

mally protective text, with several rights also formulated in Constitutions from EU member states (equality before the law, in art 33.2; respect of human rights, art in 33.3) and some that aren't common in the EU (it pays special attention to socio-economic rights; there is the right to rest, in art 43).

Apart from China's Constitution itself, there is further Chinese constitutional legislation, as the National Human Rights Action Plan (NHRAP), which starts with its "Contents". There are some noteworthy remarks: the order of appearance of the different genera of human rights follows the Chinese peculiar Weltanschauung: the first is "Economic, Social and Cultural Rights". Among the first kind of human rights in China is the "Right to basic living standards". Although it is not specified, we consider this point no longer refers to the *secure employment* (lit. iron rice bowl) (铁饭碗 *tie fanwan*) (See Pleco Chinese Dictionary) but it has been upgraded to the *comparatively well off* (小康 *xiaokang*) (See Pleco Chinese Dictionary), or at least as a trend. Therefore, this last concept, the *xiaokang* is a key element for human rights in China, which we will analyze in the following part. Also among the first kind of human rights is the right to property or the environmental rights, peculiar to Western states.

Among the second genus of human rights, in this document are placed other rights of avant-garde in China, as "the right of expression and supervision".

The third genus is dedicated to what are considered as special groups, not minorities, i. e. women, children and elderly people.

Tie fan wan (铁饭碗), *Xiaokang* (小康), *datong* (大同): China's scheduled human right standards.

Is there a concept which could allow us to concretize the meaning of human rights in Chinese terms? Yes, there is: *xiaokang*. Elizabeth Perry (2008) states what follows:

The term *xiaokang* [小康] has an ancient lineage. It appears repeatedly in the Confucian of Rites (*Liji* [礼记]) and the Book of Songs (*Shijing* [诗经]), the term *xiaokang* [小康] refers to a type of society which, although not as perfect as the utopian Great Harmony (*datong* [大同])—the ideal society that both Confucius and Mao were prone to invoke—is nevertheless the next best thing because it provides everyone with economic comfort. In the Book of Songs the "economically comfortable family" (*xiaokang zhi jia* [小康之家]) is described as a household whose labors afford it a decent level of subsistence.

But we need to know the exact meaning of the term *xiaokang*. According to the dictionary, it was "[...] a Confucian near-ideal state of society, second only to *Datong* (大同)" (see Pleco Chinese Dictionary) as above mentioned. *Datong* was the ideal so-

ciety, and according to the dictionary, *xiaokang* was a Confucian near-ideal state of society. But we need more concretion of the meaning of *xiaokang*. According to the official China's News Agency, which refers to the speech "Secure a Decisive Victory in Building a Moderately Prosperous Society in all Respects and Strive for the Success of Socialism with Chinese Characteristics for a New Era", delivered at the 19th National Congress of the Communist Party of China, October 18, 2017, Xi Jinping considers that *xiaokang society* (小康社会 *xiaokang shehui*) means "moderately prosperous society".

Since Deng Xiaoping (邓小平) Chinese leaders strive to determine the said notion. Nowadays, in the occasion of the 19th National Congress of the Communist Party of China, *xiaokang* is again in full revival as a policy's goal: "The 19th National General Congress of the Communist Party of China is on the decision phase of the overall establishment of the moderately prosperous society [...]".

Hence, the moderately prosperous society or *xiaokang* is also up in China's agenda.

Michael Peters (2017), regarding the notion of *xiaokang*, states what follows:

Xi's thought [...] sets the tone and direction not just for the next five years but importantly for the fifteen-year period following the establishment of "Xiaokang" [小康]—originally a Confucian term, meaning "moderately prosperous society", used first by Hu Jintao (General Secretary, 2002-2012), to refer to economic policies designed to create a more equal distribution of wealth within China. The planning exercise itself is a great vision that looks forward to the mid-century and to China's unequalled position as the largest world economy [...].

Hence, *xiaokang* is not just a mere lofty ideal, but a real goal, and its achievement has a deadline, as well as the next phase (Peters, 2017):

Xi Thought has provided a long-term two-stage development plan: the first stage from 2020 to 2035 devoted to the realization of socialist modernization, including the achievement of the Belt and Road Initiative; and the second stage from 2035 to 2050 "to develop China into a great modern socialist country that is prosperous, strong, democratic, culturally advanced, harmonious and beautiful".

Therefore, once the *xiaokang* is considered to have already been attained, new goals are already set. And for the year 2035 there is a change in the denomination of goals, as it will be "the realization of socialist modernization". Perhaps the next goal, in the year 2050, is the equivalent to the above mentioned *datong*, the Confucian ideal society. It could be understood that it also refers to the Chinese Dream (中国梦) (Peters, 2017):

Wang explains not only that the “Chinese Dream” [中国梦] is here to stay but also that it is based, as Xi indicates in a variety of sources, on the rejuvenation (*fuxing* [复兴]) of the modern Chinese nation, a rhetorical theme utilized by many Chinese leaders in the past. Xi’s use of the narrative, building on rapid modernization and economic success, is designed to hark back to and move on a century of hardship and humiliation, utilizing the master narrative of Chinese nationalism [...].

Once again, we see the importance of the *century of hardship and humiliation* in China (1839-1949). It is a recurrent term in China. It shows the essential role the Chinese attach to History. And this issue is mentioned in connection with the *rejuvenation* and the *modernization*. This could be considered strange, but it isn’t; it only shows the importance of the said century even nowadays, seven decades after the said century finished.

Apart from the said 2050 deadline for the *datong*, there is another date: 2049, only one year earlier. Wang Yi, China’s Foreign Minister, quoted by Zsuzsa Anna Ferenczy (2017), states what follows:

China’s diplomacy will [...] serve to build a moderately prosperous society and to build China into a modern socialist country that is prosperous, strong, democratic, culturally advanced and harmonious by 2049. Achieving this, Wang Yi explained, means defending China’s legitimate national interests and fulfilling due international responsibilities. More importantly, China would never export its development model because “every country has the right to choose a development path suited to its own conditions”.

The above mentioned quotation by Peters, citing Xi’s thought, reflects the same ideals: “to develop China into a great modern socialist country that is prosperous, strong, democratic, culturally advanced, harmonious and beautiful”. Furthermore, the time difference is one year 2049 instead of 2050. Hence, it can be considered both statement regard the same goals.

In the early times of the revolution, its foundation was the so-called iron rice bowl (*tie fan wan* 铁饭碗), meaning “secure job, life-time employment” (see Pleco Chinese Dictionary). According to Neil Hughes (1998):

Rice has been China’s staple food for thousands of years, and the most important symbol of the party’s economic policies has been an unbreakable iron rice bowl, which stood for the cradle-to-grave security offered all citizens. When Deng Xiaoping began in 1978 to transform China from a centrally planned economy to a more free-market economy,

his supporters insisted that the iron rice bowl had to be smashed if China was to modernize.

It could be said that the *iron rice bowl* is been substituted by *xiaokang* (Hughes, 1998):

The end of the iron rice bowl appeared implicit in the 1978 rural revolution that saw collective farming replaced by the *household responsibility system*. Farmers made money from their crops, informal markets were introduced, and prices were allowed to rise above government-set floors. However, similar bold initiatives were not implemented to reform urban state enterprises; there the government’s approach was much debated and more cautious. The Chinese constitution was amended in 1992, with Deng garnering the political backing and Party Secretary General Jiang Zemin providing the initiative. The revised constitution scrapped the planned economy under public ownership in favor of a “socialist market economy” with “Chinese characteristics”.

The substitution of the *iron rice bowl* by the *xiaokang* is due to the policies implemented by Deng Xiaoping (*gaige kaifang* 改革开放) around 1980. As a result, people, mostly peasants, didn’t have so much security but had more possibilities to progress economically. An essential difference between the *iron rice bowl* and *xiaokang* was that the former was granted to everybody, whereas after the latter, people were supposed to be more enterprising, hence decided to *xiahai* (下海) originally meaning “go or put out to sea” (see Pleco Chinese Dictionary), but here applies the second sense of the expression, “change one’s occupation to enter the market economy” (see Pleco Chinese Dictionary).

Someone could say that there is a contradiction between the White Paper called “Fifty Years of Progress in China’s Human Rights” (it mentions the *lofty ideals*) and the current concretion of deadlines regarding the establishment of the *xiaokang*. But there is not such contradiction. First, because there are still 15 years left till 2035, hence it can still be an ideal. Second, because since the said White Paper was drafted and the current long-term two-stage development plan did so, nearly two decades have elapsed, enough time for a change in attitude.

Trying to be even more specific, we have no alternative but to resort to statistics. According to Xinhua, China’s official news agency (“China brings nearly 13 mln people out of poverty in 2017”) “China lifted 12.89 million rural people out of poverty in 2017 as it progresses towards its target of eradicating poverty, official data showed Thursday [sic]”.

However, there is a part of the population below the levels of poverty, and there are plans and dead-

lines to take them out of poverty, according to the State Council of the People's Republic of China:

There were still 30.46 million rural people living below the national poverty line at the end of 2017, according to the National Bureau of Statistics (NBS). The poverty rate declined to 3.1 percent at the end of last year from 4.5 percent a year earlier, the NBS said. Per capita disposal income of rural residents in poor areas increased 9.1 percent last year after adjusting for inflation, up from 8.4 percent in 2016, and faster than the average growth rate of all rural areas. China is aiming to eliminate poverty by 2020 in a bid to create a "moderately prosperous society".

Obviously, the *moderately prosperous society* is the ubiquitous *xiaokang*. According to the said statistics, provided that the said pace is maintained, it will be nearly attained by 2020.

Xinhua news ("China brings nearly 13 mln people out of poverty in 2017") maintains what follows: "Policy makers have listed poverty alleviation as one of the country's 'three tough battles' for the next three years, along with risk prevention and pollution control".

Elizabeth Perry (2008) rightly states that in China there is a direct connection between *livelihood* and *rights*:

The Chinese state itself actively encourages a conceptual linkage between "livelihood" and "rights". At a government-sponsored art exhibition held in Beijing in February, 2003, to celebrate the first anniversary of the founding of the officially-authorized Chinese journal, Human Rights, the editor-in-chief (speaking beneath portraits of Mao, Deng, and Jiang) praised the exhibits for portraying "stories in which the Chinese government and the Chinese people fight for human rights (*renquan* [人权]). Graphically, they reflect the spirit of the Chinese people in striving for a *xiaokang* [小康], or economically comfortable standard of living, and a vigorous development of the human rights undertaking in China".

Regarding the EU, a question arises: is there an EU's plan on human rights? The answer is yes, there is. But even the said idea is divergent between the EU and China. In China, it is a national plan or schedule about improving living standards of the Chinese people. Meanwhile, the EU's Action Plan on Human Rights and Democracy is focused on the External Action: "So I welcome the initiative of the Council to publish the Action Plan in this format. This is a valuable contribution towards making the EU's external policy on Human Rights more coherent and more widely known among our international partners and EU citizens".

New developments in the law-making proceedings within the international environment

Now that we have ascertained the considerable gap regarding gaps in rights, we'll analyze the main factor regarding this point and the future developments.

One of the essential fields in which we find an evident asymmetry between the EU and China regards the holder of human rights: whereas in the EU it is an individual right, in China the holder of human rights is the people. This aspect is essential to the dichotomy between the EU and China, and will not be easily solved (Perry, 2008):

[...] Liu Shipei credited Mencius (via Wang Yang-ming) with an ethical understanding of human nature that underpinned his own views of rights as inextricably tied to mutual and collective responsibilities on the part of rulers and ruled alike. The co-founder of the Chinese Communist Party, Chen Duxiu, concluded that it was necessary for the sake of the nation to "sacrifice a part of the rights of individuals, in order to protect the rights of the whole citizenry".

The above mentioned paragraph shows the importance of the community in China (and in much of Asian cultures). It could be said that the significance of the community is due to the enormous magnitudes of population and population density in China. This point explains the above mentioned conceptual gap between the EU and China: the contrast between individualistic and communal societies. However, according to Cheng et al. (2012):

The 1982 Constitution made a breakthrough with the potentiality for the inclusion of human rights in principle into the 2004 Amendment. The introduction of the concepts such as *ren* [人] ("person") and *renge* [人格] ("personality") renders the whole scenario different and promising. The subjects of the legislative provisions on the fundamental rights become tangible and explicit. Chinese people's voices in the negotiation of fundamental rights are heard and playing a more and more important role. The active participation of Chinese people into the semiotic interpretation process makes the stipulations on fundamental rights meaningful and valid.

The move which is referred to in the above mentioned paragraph is essential in China, as it is a shift from the community to the individual, from the people to the person. However, the whole evolution of the shift will not happen in the short term.

Authors as Wang Hongying (2010) state that, compared to the shift in ideologies, "the gap in their values system [between China and the West] may prove to be a more tenacious obstacle for China's cultural integration with the international community".

Other authors, as Leire Moure Peñin (2013), consider that China, as a millenary culture, will develop its own theoretical system in international law and international relations. Manuel Montobbio (2017) maintains that sooner or later China will have powerful influence on the international law-making proceedings. As China rises in its role as a global power, it will also develop its capabilities regarding international law. China, according to Wang Hongying (2010), has developed its own idea of an international community: 和谐世界 *hexieshijie*, meaning harmonious world.

Death penalty

The EU opposes the death penalty, as it is expressed in the EU Guidelines on Death Penalty (Common Guidelines, Council of the European Union, Political and Security Committee).

This is a radical example of the asymmetries between the EU and China. Hence, we will compare China with another country where the death penalty is legal: the US.

Mistaken criminal convictions happen all over the world, but in those countries with the death penalty in force, such mistakes have far-reaching consequences. It happens in the US and also in China. China has undertaken measures in order to avoid such mistakes. According to Kandis Scott (2010):

[...] Chinese cases echo mistaken criminal convictions that have come to light in the United States, yet the two nations have responded differently to similar failures of their criminal justice systems. There has been no national legislative response to these injustices in the US, but China has been making changes to prevent erroneous death sentences. China reduced the number of prior year death sentences in 2007 by as much as thirty percent after revising its procedure for reviewing capital cases. Given that China is believed to execute many, this diminution reflects a significant number of lives.

Hence, we can draw four conclusions:

- In China there is a relative high rate of death penalty executions.
- There are mistaken criminal convictions.
- There is a 30 % reduction of death penalties.
- Legal reforms have been undertaken in order to reduce the rate of mistaken criminal convictions.

China's reform of the death penalty has been cautiously undertaken. Shaopin Li and Bin Yuan (Xinhua, China's News Agency, 2015, Article in Xinhua, China's News Agency, exploring the reform of the death penalty-Brief report on the newly-published book *The itinerary of the Death Penalty Reform*, by Professor Zhao Yuan Zhi) report what follows:

[Several] claims give enough consideration to the requirements of the relevant international human rights covenants and the basic experiences of the abolition of the death penalty in the international community, and it also complies with the actual requirements and the social real context of China's reform of the death penalty, and for the reform of China's death penalty legislation I have provided valuable theoretical consultation.

In the paragraph above there is a key element of the issue of the death penalty, and especially in China: the possibility of the abolition of the death penalty and its consequences. Such news would be welcome by the EU. Kandis Scott (2010) states what follows:

Even Zhang Yumao, a member of the powerful NPC Standing Committee, believes that the recent changes portend a very slow movement towards abolishing executions: "China is on the direction of abolishing the death sentence. But it will take time". Limiting the death penalty, as the SPC is now doing, serves the goal of abolishing executions. This measured development recognizes implicitly that social acceptance will take a long time.

Hence, we can conclude that the death penalty will eventually be abolished, but it will take a long time. And, actually, this is also the opinion of Roger Hood (2009):

It is fair to say that the starting point from the Chinese side was that the death penalty would be abolished sometime in the future "when the time is right". But this was certainly likely to be in the far distant future. Indeed, some Chinese commentators referred to the very long time-span between when the possibility of abolition was first raised in European nations and its final abolition, implying that such a long process, maybe as long as 100 years, was somehow inevitable.

Comparing China's death penalty system and the American one, how will be the respective process towards a possible abolition? In this regard, Kandis Scott (2010) states what follows:

The United States Supreme Court has also limited the scope of capital punishment. It has banned execution of minors and the mentally retarded, and prohibited death sentences for rape of a minor. But most executions arise out of state punishment systems untouched by any national policy decisions. In contrast, China's revisions are politically approved and take the form of national rulemaking, rather than court decisions, making it possible that China will abolish the death penalty before the United States. Neither nation will do so soon.

Actually, there is international legal support for the abolition of the death penalty. The General As-

sembly of the UN, International Covenant on Civil and Political Rights, states what follows:

PART III. Article 6

Every human being has the inherent right to life. This right shall be protected by law. No one shall be arbitrarily deprived of his life.

In countries which have not abolished the death penalty, sentence of death may be imposed only for the most serious crimes in accordance with the law in force at the time of the commission of the crime and not contrary to the provisions of the present Covenant and to the Convention on the Prevention and Punishment of the Crime of Genocide. This penalty can only be carried out pursuant to a final judgement rendered by a competent court.

Regarding the opinion of China's population on the death penalty, Dietrich Oberwittler and Shenghui Qi (2014) state what follows:

As to the exemption of certain categories of person from facing the threat of the death penalty, the general population showed that there was a great distance between the views of Chinese citizens and the international norms on the imposition of the death penalty.

However, according to Roger Hood (2009):

The possibility of further reforms leading to the abolition of the death penalty in China is discussed in the light of new data which has emerged from important recent research on public opinion and capital punishment. It concludes that it is not so much the general public that needs to be influenced; rather it is the legal practitioners and political leaders who need to embrace the human rights objections to capital punishment.

However, the very author adds the following:

[the death penalty] debate has moved from a defensive posture to one which is willing to embrace to a degree the human rights objections to capital punishment that have been created by a "new dynamic" rooted in international human rights instruments and conventions, and promoted by abolitionist countries in Europe.

Once again, we can see how Europe considers its own notion of human right, in an expansive way. Since the late 1990s the EU is dealing in negotiations with China, with a view that China abolishes the death penalty (Hood, 2009):

Since the late 1990s the European Union (EU) has been engaged with China in dialogues, seminars and projects aimed to create and then develop a debate that would be conducive to the abolition of the death penalty in China.

It is fair to say that the starting point from the Chinese side was that the death penalty would be abolished sometime in the future "when the time is right". But this was certainly likely to be in the far distant future

Actually, the EU (*EU Annual Report on Human Rights and Democracy in the World in 2016*) carries on with the same dynamic regarding the death penalty in China:

The EU also continued its efforts as part of its global campaign against the death penalty, as a high number of death penalty executions are carried out in China. However, some reforms have been launched to bring down the number of executions.

Regarding the degree of determination of Chinese authorities regarding narrowing the scope of the death penalty, Roger Hood (2009) states what follows:

Furthermore, a firm commitment was made in the UN Human Rights Council in March 2007 by China's representative, Mr La Yifan, that "The death penalty's scope of application was to be reviewed shortly, and it was expected that this scope would be reduced, with the final aim of abolishment".

The abovementioned author (Hood, 2009) maintains what follows:

[...] how important has been the impact on China of the "new dynamic" based on an acceptance that the death penalty is a violation of human rights – the right to life and the right to be free of tortuous, cruel and inhuman punishments and treatments? It is true that in the debate at the UN General Assembly in December 2007 on the resolution for a world-wide moratorium on death sentences and executions, China voted against the motion. The reason given by the Chinese spokesperson was reported as follows: "[...] in today's world, the issue was a matter of judicial process to decide on the use of or a moratorium on the death penalty, and not a matter of human rights. It was each country's right, on the basis of cultural background and other factors, when to use that punishment. Each

state should be able to exercise that right without interference. The issue should be solved through dialogue". However, as Nicola Macbean, an expert on China, has stressed: "In staking its claim to legitimacy, to both an international and domestic audience, the Chinese government can no longer ignore the dominant discourse of human rights".

Regarding the above quoted statement by Nicola Macbean, there are three aspects to be considered:

The first one is that what the Chinese spokesperson makes is not a claim to legitimacy, but it is strictly an implicit claim to sovereignty. There are at least two grounds supporting such statement (Hood, 2009):

The very reason given by the Chinese spokesperson:

[...] it was each country's right, on the basis of cultural background and other factors, when to use that punishment. Each state should be able to exercise that right without interference.

When it is about what rights a state might be able to exert, generally speaking, for China it is a question of sovereignty, but even more if the expression "without interference" is mentioned. This is the Westphalian system, also supported by the UN.

According to the UN ("General Assembly Adopts Landmark Text Calling For Moratorium On Death Penalty", United Nations – Meeting Coverage and Press Releases, GA/10678, 18/12/2007):

The representative of China said her delegation regretted that the Assembly must discuss the issue of a moratorium on the death penalty at plenary level. That moratorium was an end result "achieved through pressure". The fact that the Third Committee had resorted to a vote reflected the level of disagreement on the issue. China was dissatisfied at the imposition of the views of some States over others, and regretted that some countries had blocked amendments.

Obviously, China considers that the death penalty issue is an internal affair, and hence is to be solved in full use of its sovereignty.

China steadily maintains an unbreakable defense of its sovereignty, derived from the century of humiliation. As we analyze along our work, this is one of the key elements of Chinese foreign policy, and also an essential point in the asymmetry between the EU and China.

Concurrence or symmetry in this aspect might not be awaited for. However, according to what Nicola Macbean claims, the Chinese government doesn't ignore the dominant discourse of human rights. But results will take their time.

Actually, the very Zhao Bingzhi, in this occasion in an article signed with Wan Yunfeng (Zhao and Wan, 2009), states what follows:

There is still a long way to go before full abolition of the death penalty and it cannot be achieved in cases of economic crime overnight. It is necessary to fully consider the degree of social civilization, the developing conditions of the rule of law, and human rights, as well as the comprehensive national conditions of China in abolishing the death penalty for economic crime and other crimes in a phased and gradual manner. Consideration must be given to China's historic tradition, social psychology, and public opinion on this subject.

There is a Chinese cultural tradition about death penalty. Precisely regarding historic tradition, social psychology and public opinion Kandis Scott (2010) considers the following:

There have been signs that this cultural tradition is weakening. A fissure in traditional support for capital punishment appeared in 2000, when academics began to speak and write criticizing capital punishment or favoring its extensive restriction. Currently [this article is dated 1/1/2010], there is not a dramatic demand for abolition of death sentences: In 2005 Qiu Xinglong claimed to be the only scholar in China who proposed outright abolition. Nonetheless, some Chinese now recommend limiting capital punishment, through changes like restoring SPC review, as a first step towards abolition. "[L]eniency and more judicious use of capital punishment [has become] the trend of the time", as seen in 2006, before the new law took effect, when executions numbered the fewest in ten years.

According to the paragraph above, there is a reduction in the public support for the death penalty, but it is not enough as to abolish it. On the other hand, there is more support for "leniency and more judicious use of capital punishment". Hence, the result is that there is public support for death penalty, but for a restricted use of it.

And to round things off, Zhao Bingzhi, and Wan Yunfeng (2009) conclude as follows:

At the present stage, the abolition of the death penalty for economic crimes should first be placed on the agenda. In particular, the death penalty should be abolished legislatively in a timely manner for economic crimes that do not directly undermine basic human rights and national political stability, and this should then be followed by the gradual abolition of the death penalty for other noneconomic crimes. Considering that the death penalty has not yet been legislatively abolished for economic crimes, it is necessary to strictly res-

trict the application of the death penalty through judicial control measures.

Therefore, we can conclude the following:

- In fact, the way to the total abolition in China will be a long voyage.

- The abolition of the death penalty will not be directly implemented, but "in a phased and gradual manner".

The first phase of the abolition should be about economic crimes.

Two kind of factors will have to be taken into consideration:

1. The socio-legal aspects: "the degree of social civilization, the developing conditions of the rule of law, and human rights, as well as the comprehensive national conditions of China".

2. The national idiosyncrasy: "China's historic tradition, social psychology, and public opinion".

Let's try and determine the ultimate reason why Chinese people are for the death penalty or at least they are not against it. Kandis Scott (2010) submits what follows:

Today, [sic] surveys show little public objection to the tradition of capital punishment. Xingliang Chen, Professor of Law at Beijing University, attributed this to the influence of the Chinese cultural tradition of retribution and lowly-regarded individual rights.

Once again, we encounter the paramount importance of the cultural background, even regarding the capital punishment.

Conclusions

There is a conceptual gap about human rights between the EU and the US, on one side, and China, on the other side. Human rights in both sides are determined by their respective cultural background. In the EU and the US, civil and political human rights are paramount, but in China are the socio-economic ones. But they also diverge so much from each other that whereas in China the government establishes a schedule for the attainment of certain levels of economic standards (National Human Rights Action Plan, NHRAP), the EU there has an action plan, but it is focused on its external action. The US also focuses its conception of human rights abroad. There is a huge difference between the EU and the US about the death penalty as it is in force in many of the United States, whereas it is not approved in the whole EU. Another aspect of asymmetry between both sides is the holder of the rights: in the EU and the US it is an individual right, while in China the holder of the right is the people. This is just an example

of the antithesis individualistic-communal societies. However, this aspect seems to be changing in China. Regarding the abolition of the death penalty in China, there are chances that it will happen, but not in the short term, and will have to be gradually, as there is a strong support for the death penalty among the Chinese people. The international environment of the law-making proceedings will go through a changing phase, due to the incorporation of new world players as China.

List of references

- Basic Law for the Federal Republic of Germany* (1949): (23 May 1949, last amended on 13/7/2017). Available at <https://www.btg-bestellservice.de/pdf/80201000.pdf>
- Berkofsky, A. (2005): *Comparing EU and Asian Integration Processes – The EU a role model for Asia?*, European Policy Centre, available at https://www.files.ethz.ch/isn/10941/doc_10972_290_en.pdf, last visited on 14/01/2020
- Cheng, Ni, Sin et al. (2012): "A sociosemiotic approach to fundamental rights in China", *Researchgate*, p. 53, available at https://www.researchgate.net/publication/262017749_A_sociosemiotic_approach_to_fundamental_rights_in_China
- China brings nearly 13m people out of poverty in 2017*, State Council of the People's Republic of China, available at http://english.gov.cn/state_council/ministries/2018/02/01/content_281476033059990.htm
- Constitution of the People's Republic of China* (2004): (Full text after amendment on March 14, 2004), Chapter II The Fundamental Rights and Duties of Citizens, The National People's Congress of the People's Republic of China, available at http://www.npc.gov.cn/zgrdw/englishnpc/Constitution/2007-11/15/content_1372964.htm
- "Davos: Spreading the Wealth? ", *In the Balance – BBC World Service*, Sun 28 Jan 2018 04:06 Local time, Transcription of a radio program <http://www.bbc.co.uk/programmes/w3cvsq2m>
- EU Action Plan on Human Rights and Democracy* (2015): European Union, pp. 5-6. https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/eu_action_plan_on_human_rights_and_democracy_en_2.pdf
- EU Annual Report on Human Rights and Democracy in the World in 2016* (2016): p 195, available at https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/annual_report_on_human_rights_and_democracy_in_the_world_2016_0.pdf
- Ferency, Z. A. (2017): "Human Rights in Europe-China Relations: Assessing European Normative Power Effectiveness", *Taiwan Human Rights Journal*, Volume IV, Issue 1, pp. 17-71 (unofficial translation).
- Garcia Picazo, P. (2012): *The Research in the environment of international relations* (Spanish title translated into English). Madrid: Tecnos, 2012, pp. 139-140.
- Hood, R. (2009): "Abolition of the Death Penalty: China in World Perspective", *City University of Hong Kong Law*

- Review, Vol. 1, pp. 1-21, available at <https://deathpenaltyinfo.org/documents/RHoodOnChina.pdf>, last visited on 07/06/2018
- Hughes, N. (1998): "Smashing the Iron Rice Bowl", *Foreign Affairs*, available at <https://www.foreignaffairs.com/articles/asia/1998-07-01/smashing-iron-rice-bowl>
- Hung, V. (2004): "China's Constitutional Amendment is Flawed", *Carnegie Endowment for International Peace*, Reprinted with permission from the International Herald Tribune, available at <https://carnegieendowment.org/2004/03/05/china-s-constitutional-amendment-is-flawed-pub-1470>
- Ju, P. (2017): Xi Jinping: decide about the comprehensive moderately prosperous society. Strive for the mighty success of the new age socialism with Chinese characteristics—Report on the 19th National General Congress of the Communist Party of China (Unofficial translation) 19th National General Congress of the Communist Party of China (Unofficial translation). New age New explorations New text (Unofficial translation). 10/2017, available at http://www.xinhuanet.com/politics/19cpcnc/2017-10/27/c_1121867529.htm
- Li, S. and Yuan, B. (2015): China's Human Rights, Article in Xinhua (China's News Agency) exploring the reform of the death penalty—Brief report on the newly-published book "The itinerary of the Death Penalty Reform", by Professor Zhao Yuan Zhi, 2015-02-13 09:29:37, source: People's Court of Law, available at http://www.humanrights.cn/html/2015/8_0213/4591.html, last visited on 06/06/2018.
- Lifang (2018): "China brings nearly 13 mln people out of poverty in 2017", *Xinhuanet*, 01-02-2018, available at http://www.xinhuanet.com/english/2018-02/01/c_136942195.htm
- Montobbio, M. (2017): "The global rise of China and the reconfiguration of the theory of international relations" (Title translated from Spanish, unofficial translation). *Real Instituto Elcano*, available at http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/asia-pacifico/montobbio-ascenso-global-china-reconfiguracion-teoria-relaciones-internacionales
- Moure Peñin, L. (2013): "International order in transition. Theoretical approach to the decline of the American hegemony and the rise of China as a global power" (title translated from Spanish, unofficial translation). In *Courses of international law and international relations* in Vitoria-Gasteiz. University of the Basque Country, pp. 367-449.
- National Human Rights Action Plan of China (2016-2020)*, Updated: Sep 29, 2016, 1:57 PM Xinhua, available at http://english.gov.cn/archive/publications/2016/09/29/content_281475454482622.htm
- Oberwittler, D., and Shenghui, Q. (2007): "Public Opinion on the Death Penalty in China", Results from a General Population Survey Conducted in Three Provinces in 2007/08, Researchgate, uploaded by Dietrich Oberwittler on 23 May 2014, available at https://www.researchgate.net/publication/45178995_Public_Opinion_on_the_Death_Penalty_in_China, last visited on 04/06/2018.
- Perry, E. J. (2008): "Chinese Conceptions of 'Rights': From Mencius to Mao—and Now", *Perspect. Politics*, available at https://www.researchgate.net/publication/231796222_Chinese_Conceptions_of_Rights_From_Mencius_to_Mao-and_Now
- Peters, M. (2017): "The Chinese Dream: Xi Jinping thought on Socialism with Chinese characteristics for a new era", *Educational Philosophy and Theory*, 49, 14, pp. 1.299-1.304, available at <https://doi.org/10.1080/00131857.2017.1407578>
- Pinghua, S. (2016): "Pengchun Chang's Contributions to the Drafting of the UDHR", *J Civil Legal Sci*, 5, p. 209, available at <https://www.omicsonline.org/open-access/pengchun-changs-contributions-to-the-drafting-of-the-udhr-2169-0170-1000209.php?aid=80575>
- Pleco Chinese Dictionary. Copyright © 2001-2018, Pleco Inc., Version 3.2.59.
- Report on the Work of the Government, Delivered at the First Session of the 11th National People's Congress on the 5 March 2008*, Wen Jiabao, Premier of the State Council, available at <http://www.china-un.ch/eng/bjzl/t416396.htm>
- Scott, K. (2010): "Why Did China Reform Its Death Penalty?", *Pac. Rim. L. & Pol'y J.*, Vol. 19, n.º 63, available at <http://digitalcommons.law.scu.edu/facpubs/106>, last visited on 04/06/2018.
- Secure a Decisive Victory in Building a Moderately Prosperous Society in all Respects and Strive for the Success of Socialism with Chinese Characteristics for a New Era*, delivered at the 19th National Congress of the Communist Party of China – October 18, 2017 – Xi Jinping, available at http://www.xinhuanet.com/english/download/Xi_Jinping's_report_at_19th_CPC_National_Congress.pdf
- Wang Hongying (2010): "Understanding the intangible in international relations: The cultural dimension of China's integration with the international community". In Zheng YN (ed): *China and International Relations, The Chinese View and the Contribution of Wang Gungwu*. London: Routledge, 2010, pp. 203-220.
- White Paper—Fifty Years of Progress in China's Human Rights*, 1 February 2000, The State Council Information Office of the P. R. of China, available at <http://www.china-un.org/eng/zt/rqwt/t28675.htm>
- Zhao, B. and WAN, Y. (2009): "On Limiting and Abolishing the Death Penalty for Economic Crimes in China", *Chinese Sociology & Anthropology*, Vol. 41, n.º 4, pp. 14-40, available at <https://doi.org/10.2753/CSA0009-4625410401>, last visited on 06/06/2018.

VASCO NÚÑEZ DE BALBOA: DE LA GRANDEZA AL OLVIDO

Vasco Nuñez de Balboa: From grandeur to oblivion

Gilberto Castillo

Periodista y miembro de la Academia de Historia de Bogotá (Colombia)

Luis Palacios

Gestor cultural y Medalla de la Ciudad de Cusco (España)

Vasco Núñez de Balboa embarcó al Nuevo Mundo en busca de fortuna y honor, como tantos otros españoles. Lo hizo en 1501, a la edad de veintiséis años, bajo mando del trianero Rodrigo de Bastidas, cuya expedición obtuvo licencia para explorar la costa colombiana del mar Caribe, desde el cabo de la Vela al golfo de Urabá. Convencido y seducido por las noticias y reportes que a Moguer y Sevilla llegaban de las hazañas de Cristóbal Colón, Balboa se echó a la mar.

Aun cuando la fortuna nunca le vino de cara, su lucidez y destrezas, avaladas por su infranqueable y aguerrido carácter, lo encumbraron al liderazgo de un puñado de valientes desventurados, como él, que, sin nada que perder y todo por ganar, se adentraron en la espesura de la selva colombiana para fundar Santa María la Antigua del Darién, primera ciudad española del continente americano. Un hito sin precedentes que quedaría eclipsado por su mayor proeza: ser el primer europeo en avistar el mar del Sur (hoy océano Pacífico). Un hallazgo revelador que desmontaba las teorías del propio almirante Colón y corroboraba que, tras un preludio de islas, se ocultaba todo un continente muy distinto y distante de las Indias.

En enero de 2019 se cumplen quinientos años de la muerte de Vasco Núñez de Balboa, descubridor y adelantado del mar del Sur.

Palabras clave

Mar del Sur, océano Pacífico, Panamá, Darién, Vasco Núñez de Balboa, Pedrarias Dávila

Vasco Nuñez de Balboa embarked towards the New World in search of fortune and honour, like so many other Spaniards. He did it in 1501, at the age of 26 years, under the command Rodrigo de Bastidas from Triana, whose expedition was licensed to explore the Colombian coast of the Caribbean Sea, from Cabo de la Vela to the Gulf of Uraba. Balboa went to sea motivated and seduced by the news and reports that came to Moguer and Sevilla from the exploits of Christopher Columbus.

Even when fortune never came to him, his lucidity and skills among his insurmountable and brave character, headed up the leadership of a handful of brave hapless who, with nothing to lose and everything to gain, went into the thickness of the Colombian jungle to founded Santa Maria la Antigua del Darien, the first Spanish city in the American continent. An unprecedented milestone that would be eclipsed only by his greatest feat; to become the first European to spot the South Sea, the Pacific Ocean nowadays. A revealing discovery that dismantled the Admiral Columbus' theories, corroborating that, after a prelude of islands, a very different continent was hidden, far-away from the Indies.

January 2019 marks the 500th anniversary of the death of Vasco Nuñez de Balboa, discoverer and Adelantado of the South Sea.

Keywords

South Sea, Pacific Ocean, Panama, Darien, Vasco Nuñez de Balboa, Pedrarias Davila

Vasco Núñez de Balboa es quizás el conquistador español más desventurado de cuantos llegaron en busca de bonanza a las Indias. Pero, al mismo tiempo, también el más tozudo y fiel a sí mismo y a su predicamento: fue el primero en llevar a un puñado de españoles a tierra firme y con ellos fundaría, el año de 1510, Santa María la Antigua del Darién, que sería la primera ciudad europea del continente americano. Con este golpe de mano de Balboa, España le ganó la partida geográfica a los portugueses, que años atrás habían entrado en Brasil y amenazaban quedarse con toda América, mientras la expansión española continuaba atrapada en las islas caribes y en torno a su ciudad principal: Santo Domingo, en La Española. En ese intento por abordar tierra firme y establecer asiento, habían fracasado desde 1492 hombres de sobradas y experimentadas capacidades, como Rodrigo de Bastidas, Alonso de Ojeda o el mismísimo almirante Cristóbal Colón.

Precisamente, Balboa arribó a las costas del Caribe en la expedición de 1501, que partió de Cádiz capitaneada por Bastidas. Junto a ellos, entre otros ilustres aventureros, iba el piloto y cartógrafo Juan de la Cosa, autor del primer mapa de América. La misión fue reconocer y explorar la costa de la Pequeña Venecia –Venezuela–, el norte de la actual Colombia y el istmo de Panamá, misión determinante en un futuro para los éxitos y proezas de Vasco Núñez de Balboa; acontecimientos estos que llegarían en apenas diez años. Entretanto, Balboa se radicó en la isla de La Española, donde fue correspondido con un reparto de indios en Salvatierra.

No conforme con el logro de fundar Santa María, este pelirrojo grande y fuerte a quien Bartolomé de las Casas (1875) trató en La Española y describió como «bien alto y dispuesto de cuerpo, y buenos miembros y fuerzas, y gentil gesto de hombre muy entendido, y para sufrir mucho trabajo» –dueño de un temperamento férreo y una voluntad a prueba de tiros de arcabuz–, apenas cuatro años transcurridos desde la fundación, partió de la Antigua del Darién hasta el puerto de Acla. Y desde allí, se adentró en la selva panameña abriéndose paso a golpe de mandoble ante la espesura de la inhóspita naturaleza del istmo. Guerreó contra la fiereza de algunos caciques y, principalmente, negoció pacíficamente su tránsito con los pueblos nativos que encontró en su marcha. Finalmente, tras veintinueve días de travesía, el 25 de septiembre de 1513 logró atravesar la hoy Panamá de costa a costa y, así, avistar, bautizar y tomar posesión de la mar del Sur –océano Pacífico, según Magallanes–. Con su gesta del descubrimiento, Balboa completó para la cartografía del siglo XVI el mapa real del mundo habitado y entregó a España el dominio de los mares. Pero de nada le sirvieron sus méritos. Hoy, a quinientos años

de su muerte, la proeza de Balboa no es reconocida ni en América ni en Europa. Ni siquiera en España, su propio país. Tanto en un extremo como en otro del mundo, citarlo evoca el desconocimiento de sus logros. Balboa, injustamente reducido a personaje histórico apeado de relevancia y mérito; olvidado y sin mayor trascendencia.

Entre los ciudadanos del siglo XVI, su hazaña fue muy celebrada y toda Europa lo aclamó en la distancia. Fray Bartolomé de las Casas relata el acontecimiento con estas palabras:

Finalmente llegaron a la cumbre de las más altas sierras a 25 días de setiembre de dicho año de 1513, donde la mar del Sur se parecía. Avisaron los indios de Quaregua, un poco antes de la cumbre subiesen a Vasco Núñez, como estaban ya muy cerca; manda que todos allí se paren y asienten; sube él solo en la cumbre de la sierra, y vista la mar del Sur, da luego consigo en tierra hincado de rodillas, y alzadas las manos al cielo da grandes alabanzas a Dios por la merced tan grande que le había hecho en que fuese el primero que la descubriese y viese; llama con la mano a la otra su gente; vienen todos, torna él otra vez a hincarse de rodillas y a repetir las gracias a Dios de aquel beneficio, y lo mismo hacen todos ellos. (Casas, 1875).

Hasta ese preciso acontecimiento, Balboa era considerado un traidor a la Corona por haber ejecutado lo que se consideró el primer golpe de Estado contra las prerrogativas de España en las Indias. Y todo por adoptar una actitud de liderazgo ante la debilidad moral e inoperancia de facultades de su alto mando, el bachiller Enciso, cuando trató de impedir que la expedición encomendada a este fracasara en las costas colombianas.

Y así fue: ante la pasividad de Enciso, Balboa surgió de entre los presentes para sugerir nuevos rumbos y destinos, basándose en sus conocimientos previos sobre una tierra que ya había visitado con Bastidas. El resto de integrantes de la empresa lo respaldaron por votación y degradaron a Enciso, lo que luego fue interpretado como deslealtad a la Corona y al rey. De modo que se dictó una real cédula, fechada en Valladolid el 28 de julio de 1513, en la que, por orden de Fernando el Católico, se ordenaba a Pedrarias Dávila que procediera a la captura, embargo de bienes y traslado a España, cargado de pinchos y hierros, de Vasco Núñez de Balboa y sus secuaces por haber tomado los bergantines del bachiller Enciso.

Ansí mismo al dicho basco Núñez de Valboa prendedes los cuerpos e presos e a buen recabdo proceded contra e contra sus vienes a las mayores e mas graves penas cebiles e criminales que falladerez por juicio e por derecho e al dicho basco Núñez

de Valboa enbrialde preso a esta nuestra Corte juntamente con la pesquisa que contra el se hallare e secrestaldes sus vienes así a el como a todos los susodichos culpantes e poneldes en poder de una persona llana e avonada por ynventario ante escriuano publico al que mando que los tenga en el dicho secresto e no acuda con ellos sin mi licencia e mandado e si para lo asi fazer e conplir y executar. (Archivo General de Indias. *Excesos de Balboa y otros contra el bachiller Enciso*).

A pesar de la declaratoria, tras las buenas nuevas por el descubrimiento del mar del Sur, todo viró a favor de Balboa. Incluso el papa León X se unió a las celebraciones y en su honor cantó un tedeum en la catedral de San Pedro de Roma, con pomposa asistencia de ministros, delegaciones y embajadas de toda Europa. Fernando el Católico perdonó las causas abiertas contra Balboa y lo nombró, por real cédula fechada en Valladolid el 23 de septiembre de 1514, adelantado del mar del Sur y gobernador de las provincias de Panamá y Coiba:

Basco Núñez de Balboa acatando lo que nos habéis servido y deseáis servir y porque con mejor voluntad trabajéis de aquí adelante en ello os abemos fecho merced que seáis nuestro adelantado de la mar del Sur que vos descubristeis e de la gobernación de las provincias de Panamá y Coiva. (Archivo General de Indias. *Adelantamiento de la mar del Sur a Vasco Núñez de Balboa*).

En el título de adelantado concedido a Balboa, se determinó que la mar del Sur «es en Castilla del Oro, en las Yndias y Tierra Firme del Mar Océano». Y se le ratificaron las recomendaciones de poder «gozar de todas las honras, gracias, franquezas e libertades, pehemencias, prerrogativas e inmunidades de que por razón del dicho oficio podéis y podéis gozar e vos deben ser guardadas e halláis e llevéis todos los derechos e otras cosas al dicho oficio de adelantamiento anexas e pertenecientes, conforme a las dichas leyes».

Sin embargo, no fue así para *la Ira de Dios*, apelativo de Pedrarias Dávila, flamante nuevo gobernador de Castilla del Oro –hoy Panamá–, de quien Las Casas (1875) escribió:

El año de mil e quinientos e catorce pasó a la Tierra Firme un infelice gobernador, crudelísimo tirano, sin alguna piedad ni aún prudencia, como un instrumento del furor divino.

Pedrarias hizo decapitar públicamente a Balboa en la plaza de Acla, en una fecha inexacta entre el 15 y 19 de enero de 1519. Sentenció a muerte a su propio yerno, oficiosamente bajo delitos *de traición y usurpación de tierras sujetas a la real corona*. Tal proceder embargaba el tupido velo de una conjura

organizada contra Balboa y orquestada bajo el influjo de ese mal endémico que recorre las costas de los siete mares imputable a la ignorancia: la envidia al prójimo, amparada en el avance descarnizado de la mediocridad ante el logro ajeno. Eso y sus propios supuestos aliados mataron a Balboa.

El apresador encargado de llevarlo al cadalso sería su otrora compañero de armas y amigo Francisco Pizarro, futuro virrey del Perú. Meses más tarde, Pizarro se valdría de los barcos construidos por Balboa –*San Cristóbal* y *Santa María de la Buena Esperanza*– sobre las frescas aguas del mar del Sur para conquistar el Tawantinsuyu de los incas, en ese momento el imperio más poderoso de América.

Un reconocimiento que la historia universal otorga con preeminencia a Pizarro, frente a las certezas de otros como fray Felipe de la Gándara, cronista general de los reinos de León y Galicia, quien en su obra *Nobiliario, armas y triunfos de Galicia* resalta lo siguiente:

La gloria del descubrimiento de las dilatadas provincias del Perú se debe primeramente a Vasco Núñez de Balboa, originario de Galicia y natural de la ciudad de Badajoz, del nobilísimo linaje y apellido de los Balboas, cuya genealogía es como sigue: Fué Vasco Núñez de Balboa (según mis noticias) descendiente de Alonso Rodríguez de Balboa, hermano del adelantado García Rodríguez de Balboa, y de su mujer Teresa Rodríguez de Figueroa, hija de Rui Barba de Figueroa, señor de esta casa de Figueroa, y fué abuelo de Vasco Núñez, Gonzalo Rodríguez Valcarce y Balboa, casado con Emilia Vázquez de Quiroga, y fue sobrino del obispo de Plasencia D. Vicente Arcas de Balboa, hermano de dicho su abuelo, que está enterrado en Toledo en la capilla de D. Pedro Tenorio, y el padre de Vasco Núñez de Balboa, de quien hablamos, se llamó Nuño Arias de Balboa, sobrino del obispo, el cual casó en Badajoz y hay descendencia suya en esta ciudad. (Gándara, 1677).

Su infortunio lo acompañó por siempre

Vasco Núñez de Balboa fue natural de Jerez de los Caballeros (Badajoz), si bien la exactitud de su natalicio y muerte se desconocen. Basándose en los cronistas de la época, nacería, aproximadamente, en 1475 y moriría en enero de 1519 en Acla (Panamá). Entre sus gestas sobresale la de ser fundador y alcalde de Santa María la Antigua del Darién –primera ciudad española y europea en la América continental– y de Acla. También conquistó una gran parte de la región transísmica americana. Tuvo los títulos de gobernador interino del Darién, adelantado de la mar del Sur y gobernador de las provincias de Panamá y Coiba.

Fernando el Católico perdonó las causas abiertas contra Balboa y lo nombró, por real cédula fechada en Valladolid el 23 de septiembre de 1514, adelantado del mar del Sur y gobernador de las provincias de Panamá y Coiba

Las Casas (1875) sitúa a Balboa en 1510 en La Española, donde era «mancebo de hasta treinta y cinco o pocos más años», dato que otorga veracidad a la fecha atribuida a su nacimiento. Su padre fue Nuño Arias de Balboa, «hidalgo y de sangre limpia». Balboa sirvió de mozo en casa de Pedro Portocarrero, señor de Moguer –desde donde Colón proyectaría su viaje al Nuevo Mundo arropado por los hermanos Niño, Pedro Alonso, Juan y Francisco, naturales de esta villa y propietarios de la carabela *La Niña*–. A fines de siglo, Balboa se trasladó a Sevilla y en 1501 se enroló en la expedición organizada por el escribano de Triana Rodrigo de Bastidas y el experimentado navegante cántabro Juan de la Cosa.

La expedición de Bastidas tocó a su fin en 1502 ante las costas de La Española. Sus tres barcos se fueron a pique luego de circunnavegar durante cinco meses el litoral caribe de las actuales Venezuela, Colombia y Panamá. La pericia del pilotaje de Juan de la Cosa logró llevarles hasta aguas conocidas. Así, como uno más de aquellos naufragos, llegó Balboa, junto a Bastidas, a la principal posesión de los españoles en las Indias, La Española, luego de varios días de padecimientos, y agotados, enfermos y famélicos. Sus únicas propiedades no eran otras que unas haraposas ropas, su espada y su nombre. En la isla frecuentó, como todos, la famosa taberna El Cuervo, donde compartió y convivió con algunos de los hombres que cambiarían los límites del mundo conocido. Entre estos, personajes como Diego de Nicuesa –por cuya muerte involuntaria lo habrían de juzgar–, Alonso de Ojeda o Ponce de León. Por gracia de Nicolás de Ovando, gobernador general del virreinato de las Indias, recibió una instancia para la cría de cerdos, y de Ponce de León un cachorro de mastín, hijo de *Becerrico*, famoso por destrozar aborígenes a dentelladas en las islas. Vasco Núñez, en honor a Ponce, lo bautizó *Leoncico* y este sería el único que le permanecería leal y fiel los años que le restaban de vida.

La mala ventura, que lo persiguió siempre, no permitió a Balboa que su negocio de cerdos prosperara, a pesar de ser la carne más codiciada de la isla. Los vientos huracanados del Caribe arrasaron su granja y las deudas aparecieron sin saber cómo ni de dónde. Ante la imposibilidad de pagarlas, el gobernador le prohibió abandonar La Española mientras no saldara cuentas con sus acreedores.

No sabemos con certeza qué alternativas se le ofrecieron a Balboa. Quizás se dirigiera a estamentos superiores en España para resolver su caótica situación económica. En este proceder de supuestos no consta, entre los cronistas de la época, viaje alguno de Balboa a España por estas fechas.

Los escritos y testimonios de quienes estuvieron presentes en el día a día de Vasco Núñez de Balboa sí reflejan lo que sigue. Corría el año de 1509 y Alonso de Ojeda partió con una pequeña flotilla desde La Española para intentar alcanzar, sobre la costa caribe de Colombia, la gobernación de la Nueva Andalucía, que le habían otorgado por capitulaciones. Junto a Ojeda, Francisco Pizarro, su hombre de armas de confianza. Tras ellos, pactada la fecha, zarparía su acaudalado socio Martín Fernández de Enciso con otro par de bajeles, una nao, un bergantín y cincuenta marines, vituallas y bastimentos para apoyarlo.

Vasco Núñez de Balboa, atrapado por las deudas y no teniéndose más que a sí mismo, sin nada que perder y a nadie que extrañar, acordó con Bartolomé Hurtado, encargado de la bodega de comida y bastimentos de la nao de Enciso, que, a cambio de la mitad de lo que consiguiera en tierra firme, lo sacara de La Española junto a su *Leoncico*, camuflados entre la carga. Descubierta Balboa en altamar, temió Enciso asumir las deudas del huido, como dictaban las leyes, y se propuso arrojarlo al mar. Hurtado habló a favor del polizón y advirtió que Balboa conocía como pocos aquellos mares, pues ya los había navegado bajo el mando de Rodrigo de Bastidas.

Resuelto el brete a bordo, los refuerzos de Enciso debían unirse a Ojeda en el golfo de Urabá, en el fuerte San Sebastián, muy próximo a la actual Cartagena de Indias. Lo que encontraron fue una frágil empalizada que daba cobijo a una treintena de hombres famélicos y enfermos, comandados por un Francisco Pizarro, a quien Ojeda había ordenado meses atrás defender la plaza y esperar su regreso. Entre los caídos en la defensa, se encontraba el cosmógrafo Juan de la Cosa.

Enciso, superado por la adversidad de lo presente y enajenado racionalmente, a pesar de ser advertido de la belicosidad de las tribus nativas, se propuso resistir en la defensa del San Sebastián, como había ordenado Ojeda. Tras meses de padecimientos y hambruna, los que ya estaban no lo veían cla-

ro. Los que con él llegaban alimentaron las dudas. Y ahí surgió Vasco Núñez de Balboa, en palabras de Las Casas:

Yo me acuerdo, que los años pasados, viniendo por esta costa con Rodrigo de Bastidas a descubrir, entramos en este golfo, y a la parte de occidente, a mano derecha, según me parece, salimos en tierra y vimos un pueblo de la otra banda de un gran río, que tenía muy fresca y abundante tierra de comida, y la gente de ella no ponía hierba (veneno) en sus flechas. (Casas, 1875).

Guiados por Balboa hacia el paraje descrito, Enciso y sus hombres se adentraron en la espesura y se apoderaron del cercado del cacique Cemaco y, a partir de las chozas indígenas, fundaron Santa María la Antigua del Darién en 1510 y se asentaron en ella. Era la primera ciudad colonial que se establecía en tierra firme.

La nueva ciudad del Darién crecía en habitantes y planeamiento. Paralelamente, la determinación y liderazgo mostrados por Balboa desde fuerte San Sebastián alimentaban su fama y le granjeaban el beneplácito de la población. Tal brote de aclamación popular le valió para ser nombrado gobernador y capitán de la provincia del Darién, título concedido provisionalmente por Diego Colón, virrey de las Indias, y ratificado por España en 1511.

Irremediablemente, el efecto para Enciso y sus hombres fue el opuesto. Las trifulcas entre marinos rudos y viejos soldados se acrecentaron con los repartos de tierra fijados y otras causas de difícil equilibrio. Balboa apresó a Enciso y confiscó sus bienes. Lo cierto, según diversos testimonios, es que, si Balboa no hubiera actuado evitando el choque frontal que se presagiaba entre Enciso y su tripulación, otra sería la suerte de este continente y otro idioma distinto estaríamos hablando pasados quinientos años.

Martín Fernández Enciso, derrocado y humillado, regresó a España y juró vengarse de aquel polizón pelirrojo al que años atrás había perdonado la vida en altamar. Nadie como Enciso para moverse en la Corte, donde contaba con aliados de alta alcurnia y posición. Oído por la Casa de Contratación de Sevilla y elevados sus agravios ante los estamentos oportunos, no solo condenó a Balboa por usurpador y alzarse en armas, sino que fue repuesto con nuevo rango en la armada que, bajo el mando de Pedrarias Dávila, enviaba el rey para reponer el orden en la recientemente fundada Santa María la Antigua del Darién.

A la Corte habían llegado fuertes acusaciones contra Balboa: además de la muerte de Diego de Nicuesa, se le endilgaba no tratar bien a sus gobernados, no pregonar debidamente la fe católica entre los indígenas sometidos y, lo más grave, su-

blevarse contra la autoridad del rey por haber derrocado a un capitán nombrado legítimamente. Arduos señalamientos que contravenían las leyes de España. Y la Corona actuó.

Pedro Arias Dávila ostentaba el mando de la armada real enviada al Darién para restablecer el control de la Corona en Santa María. Septuagenario astuto y codicioso, había sido coronel de infantería y hombre destacado en la toma de Granada por los Reyes Católicos y, especialmente, en las guerras del norte de África.

Nombrado gobernador y capitán general de Castilla del Oro, cuya principal ciudad será Santa María la Antigua, en abril de 1514 zarpaba desde Sanlúcar de Barrameda con veintidós naves y más de mil hombres a su cargo.

A poco de llegar a las Indias recibió real cédula, fechada en Valladolid el 19 de agosto de 1514, en la que se le comunicaba la noticia recibida del descubrimiento del mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa. En ella se le ordenaba que se instalaran tres o cuatro asientos desde Santa María de la Antigua hasta dicha mar del Sur, uno de ellos en el golfo de San Miguel; que, asimismo, mandara construir tres o cuatro carabelas del tipo que se hacen en Andalucía y Portugal, para lo que se le enviarían oficiales y materiales; que se le enviaban bastimentos; que había parecido muy bien la manera en que Vasco Núñez trataba a los caciques y se le encargaba el buen tratamiento a los indios para su mejor conversión; que honrara al obispo y a los eclesiásticos que iban con él; que diera nombres y amojonara todo lo que descubriera; y que avisara de las noticias que tuviera de los nuevos descubrimientos de Vasco Núñez de Balboa y enviara planos. A este último se le encomendaba y encargaba proceder contra los caribes y cuidar especialmente de las cosas de la real hacienda.

Informes y requerimientos cargados de contradicciones para ejercer un mando absoluto en Santa María la Antigua, a juicio de Pedrarias.

El rumor de la creciente fertilidad de Santa María la Antigua del Darién alcanzó otras costas. Seducido por ello, Diego de Nicuesa, gobernador de Veraguas –las actuales Nicaragua y Costa Rica, y el norte de Panamá–, quiso apoderarse de la ciudad argumentando que caía dentro de los límites a él mismo concedidos. Balboa, por petición de sus convecinos, le impidió pisar tierra y lo expulsó. Así, Nicuesa desapareció en el mar mucho antes de la llegada de Pedrarias.

Vasco Núñez de Balboa, mientras aguardaba noticias de España, asumió con destreza y naturalidad el liderazgo. Organizó estructural y administrativamente la ciudad. Fundó otras, como Acla. Exploró y profundizó en lo desconocido del istmo de Panamá. Confraternizó y forjó alianzas con las tribus

nativas. Estos años, el desarrollo estructural de Santa María la Antigua del Darién bajo el mando de Balboa fue brillante. Ordenó construir embarcaderos, empedró y amplió las principales calles. Construyó iglesia, colegio y hasta un hospital que llegó a tener cincuenta camas. En cuestiones de armas, sometió a más de veinte caciques belicosos, entre ellos a Careta, del pueblo de Anayansi, la hermosa indígena que lo enamoró. Anayansi y su padre, el cacique, serían las grandes fortalezas de Balboa en momentos de dificultad. Fueron nativos los que guiaron la travesía del descubrimiento del mar del Sur, uniendo para Europa y el mundo los extremos de Panamá. Fueron nativos los que ayudaron a Balboa a transportar suficiente madera de costa a costa para construir los navíos que posteriormente Francisco Pizarro usaría, tras la muerte de Balboa.

Por el amor de Anayansi, tendría Balboa enfrentamientos con Andrés Garavito, un burdo capitán hechizado por la belleza de la nativa. Cuando Balboa se ausentaba, su leal *Leoncico* lo mantenía a suficiente distancia. La venganza de Garavito, preso de celos y envidia, no solo alcanzaría al poderoso mastín, al que envenenó, sino también a Balboa. En efecto, su testimonio sería el falaz argumento que llevaría a Vasco Núñez a la decapitación y la muerte.

Su propio suegro fue su verdugo

La llegada de la armada comandada por Pedrarias no fue bien aceptada por los habitantes de Santa María, pues del pillaje, el saqueo y la ingobernabilidad que justificaron su envío nada sabían. Entre el pasaje, además de los Enciso, Diego de Almagro, Hernando de Soto y Sebastián de Belalcázar, venía Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, con oficio de *veedor y escribano general*. Doctísimo e ilustrado; formado en la Corte de España y al amparo de los Borgia en Italia; de enorme rectitud moral y enemigo acérrimo del engaño y la mala praxis; sería nombrado primer cronista de Indias en 1532.

Relata Fernández de Oviedo en su obra cumbre, intitulada *Historia general y natural de las Indias*, el hecho en sí de la llegada de la flota de Pedrarias a Santa María la Antigua, capital del Darién:

Vuelto el Pedrarias á las naves el 15 del mismo junio, entró el 30 en el golfo de Urabá, surgiendo al siguiente día en el puerto de Santa María del Antigua, donde fue recibido y puesto en posesión de la justicia y gobierno por Vasco Núñez de Balboa, no sin que a poco empezaran á sentirse los rumbos de rompimiento, que á vueltas de mil contradicciones y mudanzas costaron la vida á este célebre descubridor y valiente soldado. (Fernández de Oviedo, 1851).

Y así, apenas transcurridos varios meses, el grado de despotismo y la nula capacidad para ejercer gobierno de Pedrarias pronto alcanzaron sus más altas cotas de incompetencia. Pareciera que las calumnias retóricas de Enciso para lograr ante la Corona que se condenara a Balboa resultarían proféticas; mal de muchos, consuelo de necios. Así lo contó Fernández de Oviedo (1851):

No habian pasado muchos meses, cuando trocada la codicia del Pedrarias en crueldad y la crueldad en tiranía, llegó á ser aborrecido, tanto de los españoles que tenían poblada la villa del Darien, como de los que con él vinieron. Subió juntamente la imprevisión y mal gobierno hasta el punto de acabarse los bastimentos que se trageron de España, sin que se pensara en reponerlos; y abandonado el cultivo de los campos, y presa los maizales de horrible langosta, fueron aquellos pobladores afligidos por el horrible azote del hambre, viendose obligados, para salvar las vidas, desamparar en gran número la misma tierra, donde reinaban antes la paz y la abundancia.

Una ciudad en creciente constante, que Balboa había administrado eficaz y enérgicamente, iba decayendo lenta pero progresivamente. A la llegada de la armada a Santa María la Antigua, la ciudad contaba con más de quinientos habitantes. Sumando los desembarcados bajo mando de Pedrarias, superaba los dos mil españoles «y otros cristianos», según Oviedo. Entre las malas artes que había advertido el *veedor* Oviedo, además del robo continuado de vituallas y víveres del abastecimiento real, un mismo artículo era vendido a distintos compradores con exceso de precio y finalmente no era dispensado. Este enriquecimiento ilícito y premeditado de los allegados a Pedrarias generó gran discordia y enfrentamientos. Para borrar toda evidencia del consentido saqueo, prendieron fuego al gran toldo.

Tan caótico escenario resultó inadmisibile y, como otros muchos, Fernández de Oviedo (1851) determinó marcharse de Santa María la Antigua:

Cansado Oviedo de presenciar tantas injusticias, crueldades y tiranías como el Pedrarias y los suyos ejecutaban, así en los indios como en los españoles, formó la hidalga resolución de volver á España, para dar noticia de todo á su Rey, y vivir en tierra mas segura para su conciencia y vida.

Fernández de Oviedo regresó a España a finales de 1515, apenas transcurridos unos meses de arribar a Santa María la Antigua, para justificar ante el rey la imperiosa necesidad de destituir a Pedrarias.

En la búsqueda por tratar de regenerar la ciudad y la cordial convivencia entre sus coterráneos,

fray Juan de Quevedo, primer obispo inquisidor de Castilla del Oro, propuso establecer matrimonio de conveniencia entre Vasco Núñez de Balboa, a quien todos respetaban, y María de Peñalosa, hija de Pedrarias residente en Sevilla.

Por disposición real con fecha 26 de julio de 1513, ratificada por León X el 9 de septiembre de 1513, era consagrado en Sevilla «el reverendo y devoto padre fray Juan de Quevedo, obispo electo de Santa María del Antigua, de la provincia del Darien, que es en la Tierra que se solía llamar Firme y agora mandamos llamar Castilla del Oro» (Real Academia de Historia: biografía de Juan de Quevedo).

Fray Juan de Quevedo fue gran defensor de Balboa, por quien intercedió siempre ante la Ira de Dios. Aun cuando el alejamiento entre ambos ya era irreparable, propuso este enlace por poderes, en la distancia, buscando restituir la normalidad de la gobernación bajo el amparo de la unidad familiar convirtiendo a Pedrarias y Balboa en suegro y yerno.

En este tiempo de desgobierno de Pedrarias, Balboa planificaba desde la recientemente descubierta costa del Pacífico una nueva incursión marítima. Desde meses atrás, construye sus propios barcos para intentar llegar a lo que los nativos llaman el Pirú, un rico y fértil territorio al sur que promete grandezas para el adelantado. Balboa desarrollaba este trabajo de planificación desde una incierta autonomía que finalmente acabaría con su vida. El motivo era que, a pesar de haber recibido los títulos de adelantado de la mar del Sur y gobernador de Coiba y Panamá, su jurisdicción dependía de Pedrarias por mandato real.

Corría el año de 1519 y, finalmente, Fernández de Oviedo fue oído por el rey en Barcelona. Se resuelve la real orden de apartar a Pedrarias y nombrar nuevo gobernador de Castilla del Oro. La designación recae en Lope de Sosa, gobernador de Gran Canaria, quien emprende la encomienda real con la mayor brevedad y se traslada de urgencia a Santa María la Antigua del Darién. Con tan mala fortuna y esquivada salubridad que no logró tomar posesión de su cargo de gobernador, pues falleció al día siguiente de arribar a puerto. Esto supuso un gran alivio para Pedrarias y sus adeptos.

Las nuevas que llegaban desde España acerca de un nuevo gobernador precipitaron los acontecimientos. Ante la urgencia por resolver lo pendiente, Pedrarias ejecutaba presto sus asuntos y prioridades.

Para Balboa, el principio del fin llegó cuando Pedrarias tuvo conocimiento de la construcción de navíos en el mar del Sur. Pensando que Balboa preparaba una nueva empresa ajena a su conocimiento, Pedrarias envió avanzadas sobre la gobernación de Coiba para vigilar cualquier progreso en el astillero. Temía que Balboa emprendiera una nueva ruta de las especias.

Fernández de Oviedo regresó a España a finales de 1515, apenas transcurridos unos meses de arribar a Santa María la Antigua, para justificar ante el rey la imperiosa necesidad de destituir a Pedrarias

Balboa, por su parte, negociaba en Cuba hombres y recursos que le garantizaran su botadura. Con el visto bueno del obispo Quevedo, envió incautamente al capitán Andrés Garavito para tales menesteres. Esta malograda designación acabaría amputándole la cabeza del resto de su ser.

El viaje de Garavito fue interpretado por Pedrarias como insubordinación a su cargo de gobernador y, por tanto, a la Corona y al rey de España. Insubordinación que imputaba únicamente a Vasco Núñez de Balboa. Al testimonio de Garavito se le sumaron varias acusaciones, como la desaparición de Diego de Nicuesa y otras de dudosa consistencia.

Con anterioridad, Garavito había mostrado ya sobradamente su desprecio por Balboa envenenando a su fiel perro, *Leoncico*. Así lo contó Fernández de Oviedo (1851):

Asimismo quiero hacer memoria de un perro que tenía Vasco Núñez que se llamaba *Leoncico*, y que era hijo del perro *Becerrico* de la isla de San Juan, y no fue menos famoso que el padre; y era un perro bermejo, y el hocico negro y mediano, y no alindado; pero era recio y doblado, y tenía muchas heridas y señales de las que había hallado en la continuación de la guerra, peleando con los indios. Después por envidia, quien quiera que fue, le dio al perro a comer, con qué murió.

Pedrarias, armado de ese tórrido olfato oportunista que otorga méritos a quienes no los merecen, fue enterado de los asuntos de Balboa que confirmaban sus augurios. Dispuesto a aplicar un castigo ejemplar a su propio yerno, conspiró con los más altos funcionarios de su gobernación para otorgar rango de juicio justo a lo que estaba por llegar. Previamente, acordó con sus más allegados el reparto de los bienes y prebendas de Balboa, certificando así una mutua complicidad.

Mandó llamar a Balboa y los suyos, y los hizo portar, cosidos de *hierros* y *pinchos*, desde las aguas

del Pacífico hasta la costa caribe de la ciudad de Acla. Vasco Núñez de Balboa obedeció al llamado de su gobernador y, bajo custodia de Pizarro y sus hombres de armas, acudió indefenso a sabiendas de que su fin estaba cercano. Pedrarias ordenó a sus funcionarios que redactaran las acusaciones contra Balboa por residencia y traición.

La sentencia fue una sola: ejecución en público por decapitación, la cual se cumplió ante los ojos apócrifos de los presentes. Un golpe certero de hoja de espada separó de su cuerpo la cabeza del hombre que había inspirado y guiado a cuantos contemplaban aquel horror. El cuerpo sin vida de Vasco Núñez de Balboa yacía en la plaza de Acla. Mientras, Pedrarias y los suyos lo contemplaban sin tapujos, en completo regocijo.

La cabeza del adelantado fue expuesta durante muchos días en una pica para advertir a los presentes. Así describió Fernández de Oviedo (1851) la muerte de Balboa:

Desta manera acabó el adelantamiento de Vasco Núñez, descubridor de la mar del Sur, é pagóla muerte del capitán Diego de Nicuesa; por la qual é por otras culpas permitió Dios que oviese tal muerte, é no por lo quel pregón decía, porque la que llamaban trayción, ninguno la tuvo por tal.

Ejecutado Balboa y sin rival aparente que enfrentara su gobierno y proceder, poco tardó Pedrarias en trasladar su sede política a la costa del Pacífico. Ya en 1519 fundó Panamá, ciudad que nombró principal de su gobernación en Castilla del Oro. Santa María la Antigua quedaría abandonada de manera definitiva en 1524.

Sobre el proceder de Pedrarias, Fernández de Oviedo (1851) sentenciaba:

Pedrarias Dávila, uno de los capitanes que más desaciertos é injusticias cometieron en el Nuevo Mundo, y único despoblador de Sania Maria de la Antigua.

La historia de la humanidad está repleta de cesáreas deslealtades, traiciones e infortunios habitualmente padecidos por quienes estaban designados para la gloria. Siempre habrá tiempos para entusiastas y soñadores que deberían ser prevenidos de la inconsciente molestia que generan sus actos. Desmanes que se acrecientan ante la mesura y el silencio cómplice de los hombres de ayer, hoy y siempre.

Lo que no admite duda y quedó retratado en las excelsas crónicas de Indias fue el descubrimiento de la mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa. Fernández de Oviedo (1851) lo describió con notable y ceremoniosa precisión:

Y un martes veinticinco de setiembre de aquel año de 1513, a las diez de la mañana, yendo el Capitán Vasco Núñez en la delantera de los que llevaba por un monte raso arriba, vio desde encima de la cumbre la mar del Sur, antes que ninguno de los cristianos compañeros que allí iban, y volvióse incontinente la cara hacia la gente, muy alegre, alzando las manos y los ojos al cielo, alabando a Jesucristo y a su gloriosa madre la Virgen, Nuestra Señora, y luego hincó ambas rodillas en tierra y dio muchas gracias a Dios por la merced que le había hecho, en el dejar descubrir aquella mar, y hacer en ello tan grande servicio a Dios y a los Católicos y Serenísimos Reyes de Castilla, nuestros señores, que entonces era el Católico Rey don Fernando, quinto de tal nombre, que ganó Granada, y gobernaba a Castilla por la Reina doña Juana, su hija, madre de la Cesárea Majestad del Emperador don Carlos, nuestro señor, y a todos los otros reyes sus sucesores. Y mandó a todos los que con él iban que asimismo se hincasen de rodillas y diesen las mismas gracias a Dios por ello, y le suplicasen con mucha devoción que les dejase descubrir y vieran los grandes secretos y riquezas que en aquella mar y costas había y se esperaba para ensalce mayor y aumento de la fe cristiana, y de la conversión de los naturales indios de aquellas partes australes, y para mucha prosperidad y gloria de la silla Real de Castilla y de los príncipes presentes y por venir. Todos lo hicieron así muy de grado y gozosos, y en continente hizo el capitán cortar un hermoso árbol, de que se hizo una cruz alta, que se hincó y fijó en aquel lugar y monte alto, desde donde se vio primero aquella mar austral. Y porque lo primero que se vio fue un golfo o ancón que entra en la tierra, mandó llamar Vasco Núñez golfo de San Miguel, porque era la fiesta de aquel arcángel desde a cuatro días; y mandó asimismo que todas aquellas personas que se hallaran con él fuesen escritos sus nombres para que de él y ellos quedase memoria, pues que fueron los primeros cristianos que vieron aquella mar; los cuales todos cantaron aquel canto de los gloriosos santos doctores de la Iglesia, Ambrosio y Agustín, así como un devoto clérigo llamado Andrés de Vera, que en esto se halló, lo cantó con ellos con lágrimas en los ojos de muy alegre devoción, diciendo: Te Deum laudamus, Te Dominum confitemur, etc.

La oscura obsesión de Pedrarias por Vasco Núñez de Balboa volvería a cobrarse nuevo tributo mortuario. En 1526, previamente a ser relegado del cargo de gobernador de Castilla del Oro, Pedrarias mandó ejecutar a Francisco Hernández de Córdoba en la plaza Mayor de León de Imabate. Decapitó al fundador de la primera ciudad española de la actual Nicaragua, región de la que sería nombrado gobernador Pedrarias Dávila en marzo de 1527.

El recuerdo póstumo a tan insignes y colosales hombres quedará reflejado en sendas divisas nacionales: el balboa de Panamá y el córdoba de Nicaragua.



Carta universal de Juan de la Cosa (1500). Manuscrito sobre pergamino. 96 x 183 cm. Museo Naval de Madrid, CE257.

Juan de la Cosa pilotaba la expedición de Rodrigo de Bastidas bajo cuyo mando embarcó Vasco Núñez de Balboa con destino a las Indias. En el año 1500 ilustró este mapa universal, considerado el primero del Nuevo Mundo, meses antes de zarpar desde el Puerto de Santa María y basado en sus anteriores viajes con Colón como maestre de la nao capitana, *Santa María*.

Fuentes y bibliografía

Archivo General de Indias: *Excesos de Balboa y otros contra el bachiller Enciso*. Signatura: PANAMA, 233, L.1, F.52V-55R.

Archivo General de Indias: *Descubrimiento de la mar del Sur*. Signatura: PANAMA, 233, L.1, F.167V-167V BIS.

Archivo General de Indias: *Adelantamiento de la mar del Sur a Vasco Núñez de Balboa*. Signatura: PANAMA, 233, L.1, F.174V-175V.

Archivo General de Indias: *Títulos de Vasco Núñez de Balboa*. Signatura: PANAMA, 233, L.1, F.172R-172V.

Archivo General de Indias: *Recomendación de Vasco Núñez de Balboa*. Signatura: PANAMA, 233, L.1, F.171V-172R.

Casas, Bartolomé de las (1875): *Historia de las Indias*. Madrid: Miguel Ginesta.

Fernández de Oviedo, G. (1851): *Historia general y natural de las Indias*. Madrid: Real Academia de la Historia.

Gándara, F. de la (1677): *Nobiliario, armas y triunfos de Galicia*. Madrid: Julián de Paredes.

Real Academia de Historia: biografía de Juan de Quevedo. <http://dbe.rah.es/biografias/14309/juan-de-quevedo>

LA AGRIDULCE EMIGRACIÓN ANDALUZA A HAWÁI

The Bittersweet Story of Andalusian Migration to Hawaii

Miguel Alba Trujillo

Universidad de Málaga (España)

En el siguiente artículo se relata la desconocida diáspora que, principalmente a causa de la grave crisis que arrastraba la caña de azúcar a finales del siglo XIX y principios del XX, llevó a ocho mil españoles a emigrar a las plantaciones de caña de las islas Hawái.

El relato incide en la primera recluta de trabajadores llevada a cabo en Andalucía (1907) y en la odisea en que se convirtió la travesía por mar del *Heliópolis*, el buque elegido para su traslado a Honolulu.

Las promesas incumplidas y el trato vejatorio sufrido en las plantaciones dieron lugar a un nuevo éxodo a California, lugar que posteriormente describirían como similar a su «amada Andalucía».

Un relato que pone en valor el esfuerzo y sacrificio de estos miles de españoles que sus nietos y biznietos hoy comienzan a conocer y a valorar.

This article relates the unknown diaspora which forced eight thousand Spanish people to migrate to the cane plantations of Hawaii Islands because of the acute crisis of the sugar cane since the end of the nineteenth century to the beginning of the twentieth century.

The story focuses on the first recruitment of workers carried out in Andalusia (1907) and the odyssey that became the sea crossing of the *Heliopolis*, the ship chosen for transfer to Honolulu.

Broken promises and mistreatment suffered in the plantations caused a new exodus to California, a place that they would later describe as similar to their "beloved Andalusia".

A tale that underlines the effort and sacrifice of these thousands of Spanish people and that is now starting to be known and valued by their grandsons and great grandsons.

Palabras clave

Caña de azúcar, Hawái, *Heliópolis*, plantaciones, emigrantes, españoles

Keywords

Sugar cane, Hawaii, *Heliopolis*, plantations, migrants, Spaniards

Este artículo es una sinopsis del libro «SS Heliópolis». *La primera emigración de andaluces a Hawái (1907)*, trabajo de investigación que da a conocer las causas que motivaron la emigración de miles de españoles a las islas Hawái, la odisea en la que se convirtió el viaje y las razones que determinaron un nuevo éxodo a California. La mayoría de los que partieron rumbo al archipiélago pertenecían a la clase conocida como artesana o trabajadora y por ello fueron tratados como parte de la carga.

Desde principios del siglo XX, España, y más concretamente Andalucía, venía padeciendo una falta de lluvias que había arruinado las cosechas y había afectado de manera significativa a las provincias de Málaga, Granada y Almería. El cultivo de la caña de azúcar, uno de los principales motores económicos de la región, se vio seriamente afectado, circunstancia que agravó la seria crisis que venía arrastrando el sector desde finales del siglo XIX.



Rafael Campos Marfil (Vélez-Málaga). Emigró en el Heliópolis y fue uno de los pocos españoles que hicieron fortuna en Hawái. Cuando murió, fue reconocido por la prensa hawaiana como «el decano de los lecheros de Hawái». (Imagen cedida por la familia Campos).

Para colmo de males, el invierno de 1906 fue inusualmente frío en la costa tropical andaluza, con temperaturas de $-5\text{ }^{\circ}\text{C}$ a $-6\text{ }^{\circ}\text{C}$ a pie de playa. La gramínea no maduró y sufrió una importante merma, lo que, junto al desplome del precio del azúcar, dejó los marjales sin recolectar. La complicada situación laboral asfixiaba al agricultor de la zafra y lo volvía presa fácil de los *ganchos*¹, comisionistas

¹ *Gancho*: comisionista de las casas consignatarias que visitaba pueblos y lugares muy apartados, donde la necesidad era manifiesta y el éxito de la recluta estaba asegurado.

de dudosa reputación que, con falsas promesas, lo persuadían para marchar a la emigración. Estos peculiares personajes solían ser hombres de mediana edad «con sombrero hongo, chaqueta entallada, pantalones acampanados, cuellos y puños de goma, gruesa cadena y dedos llenos de sortijas» (Alba, 2016).

Un claro ejemplo del desasosiego que causaba al campesino el trance de emigrar aparece reseñado en los primeros renglones de los estatutos fundacionales de la sociedad obrera de agricultores La Nueva Vida (1910) de Benagalbón (Málaga), que exponen de manera espontánea y categórica el problema del exilio forzoso. Parte del articulado dice: «Entre la clase obrera somos los agricultores los más necesitados de la fuerza que proporciona la unión, pues por nuestra ignorancia y medios atrasados de producción en nuestro país, somos los que menos podemos seguir en la tierra en que vivimos, como lo prueba el gran contingente que damos a la emigración, para ir a ser explotados en otros territorios, estando en el nuestro inculatas la mayor parte de las tierras laborables [sic]» (Alba, 2007).

En Andalucía existió un tenebroso personaje que tuvo una significativa importancia a la hora de sopesar la decisión de emigrar y que fue conocido con el nombre de *cacique*. Esta figura ostentaba diferentes grados de autoridad, según su posición en el escalafón caciquil. El de menor categoría, el caciquillo de pueblo, dependía de otro de mayor rango –diputado o senador– e indudable poder económico que garantizaba a su acólito el pucherazo electoral y la elección como alcalde. Esta corruptela otorgaba al primero, casi a perpetuidad, el gobierno municipal y un desmedido enriquecimiento, circunstancia que aseguraba la hegemonía política y lucrativa de la comarca a su mentor. Esta deriva opresora propició la aparición de una oligarquía local a la sombra de estos caciques, formada por estómagos agradecidos que controlaban los puestos clave de la administración local.

El incumplimiento de las directrices caciquiles era razón, más que suficiente, para que el *sedicioso* fuese invitado a emigrar a tierras lejanas. Para datar esta realidad, se transcribe lo ocurrido en 1911 a un vecino de Canillas de Aceituno (Málaga) si no cumplía con la obligación de votar en las elecciones municipales al cacique local. «El alcalde, José Marín Pardo, en vísperas de las elecciones de marzo, llegó a la casa de José Alarcón Calderón y, no estando este, dejó dicho a su mujer que le advirtiera que le diese el voto y que, de no hacerlo, que apañara para embarcar» (Alba, 2016).

Conocidas algunas de las causas por las que numerosas personas se vieron obligadas a emigrar, comienza una historia que ha permanecido poco



Matrimonio formado por Matías Salado Segura y Ana Anaya Gómez, de Benagalbón (Málaga). Emigraron en el Heliópolis junto a sus siete hijos. Natividad, de dos meses de edad, murió durante la travesía. (La imagen se encuentra en el Museo de Artes Populares de Benagalbón, en Málaga).

documentada y que relata la primera emigración de más de 2.000 andaluces a las islas Hawái, de los 8.000 españoles que, en siete buques, cruzaron dos océanos para trabajar a más de 20.000 km de sus pueblos de origen.

El *Victoria* fue el primer vapor y partió desde Vigo (1899) con 250 españoles, la mayoría de origen gallego; le siguieron el *Heliópolis* —el segundo en partir y primero en transportar andaluces—, el *Orteric* (1911), el *Willesden* (1911), el *Harpalión* (1912), el *Willesden* en un segundo viaje (1913) y el *Ascot* (1913). Los dos primeros salieron de puertos españoles, los demás desde Gibraltar. El pasaje del *Heliópolis* y el *Ascot* estaba formado íntegramente por españoles; el resto, por lusos e hispanos.

A finales de 1906 llegó a Gibraltar Mr. Raymond Brown, inspector jefe de emigración del gobierno hawaiano, para iniciar una campaña publicitaria con el objetivo de reclutar agricultores andaluces y llevarlos a las plantaciones de Hawái. La agencia consignataria elegida por Brown fue Jaime Lucas Imosi & Sons, con sedes en Gibraltar y en San

Roque. «Imosi era el apellido de una rica familia de la burguesía mercantil gibraltareña desde el siglo XIX. Luis Imosi fue cónsul de Perú y de la República Argentina en Gibraltar» (Alba, 2016). La consignataria de los Imosi fue una de las que mayor número de emigrantes envió a las Américas. La empresa gibraltareña subcontrató otra consignataria malagueña regentada por Antonio Crovetto, antiguo cónsul de Italia en Málaga, para las labores de captación, cuyo director era Carlos Crovetto. Estas agencias, por lo general, estaban regentadas por diplomáticos que, gracias a su actividad profesional, gozaban de múltiples contactos e influencias relacionadas con su estatus social; ese contexto les permitía acceder al lucrativo negocio del tráfico de *carne humana*, como lo tildaba la prensa.

Desde la colonia británica se emitieron miles de folletos que las agencias consignatarias, realizando labores de contratación, distribuyeron por pueblos y apartadas pedanías, con la decisiva colaboración de los agentes o ganchos. La campaña no se limitó a la región andaluza y la difusión llegó a pueblos de León, Zamora, Salamanca, Madrid, Alicante, Cáceres e incluso Menorca, como certifica la lista de embarque.

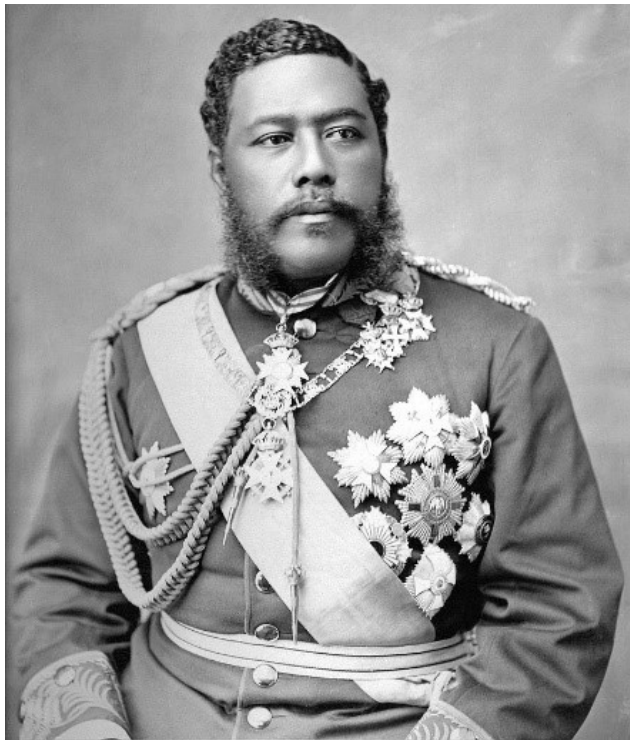
El impreso ofertaba pasaje gratuito para el matrimonio y trabajo en Hawái si el marido no sobrepasaba los cuarenta y cinco años de edad ni la esposa los cuarenta. Esta llamada tuvo una rápida respuesta. Además, en el pasquín aparecían una descripción idílica de las islas y unas magníficas condiciones laborales que incluían casa, un acre de terreno, asistencia médica y colegio, todo gratuito. La promesa más atractiva era el sueldo, que sobrepasaba los veinte dólares de plata. En las puertas de ayuntamientos, oficinas de correos, colmados alimenticios y fondas de multitud de pueblos aparecía colocado el panfleto anunciador. Los ganchos fueron los encargados de visitar los lugares de difícil acceso, escenarios que, al depender la vida de sus moradores de los rigores del campo, auguraban una buena recluta.



Francisco García Aparicio, Felicia López y el primer hijo nacido en Hawái, Anthony. Ambos navegaron en el Heliópolis. (Imagen cedida por María Victoria Martín López).

ciales con las grandes potencias mundiales. Uno de sus principales cometidos era dar a conocer el floreciente comercio de la caña de azúcar y la necesidad de importar mano de obra para las plantaciones.

El monarca llega a Madrid procedente de París el día 17 de agosto de 1881 y se hospeda en el Palacio Real. De allí se traslada a El Escorial, donde admira los extraordinarios tapices y visita la tumba de Felipe II.



Kalakaua I. (Archivo estatal de Hawái. Call n.º PPWD14-4.018. James J. Willians).

Como el rey Alfonso XII se encontraba de viaje por las provincias del noroeste español, no pudo recibirlo personalmente y fue atendido protocolariamente por el gobernador civil de Madrid y por Sagasta, presidente del gobierno español, quien disculpó la ausencia del rey y le entregó el collar de la Real Orden de Isabel la Católica. Esa misma tarde, Kalakaua I partía rumbo a Lisboa.

A Portugal le prestaría especial atención, debido a que el primer contingente de lusos enviado a Hawái desde Funchal (1878) había dado un extraordinario resultado. Los maderienses y azoríes no solo eran buenos trabajadores, sino que además conectaron rápidamente con la sociedad isleña. La prensa hawaiana se hacía eco de la buena acogida que tuvo el monarca en el país vecino. El diario *The Pacific Commercial Advertiser* refería: «La visita real a Portugal fue un gran éxito en todos los aspectos. La emigración desde Madeira y Azores se facilita-

rá tanto como sea posible y se ha anunciado que 300 familias navegarán pronto rumbo a Honolulu» (Alba, 2016).

La influencia y el peso que la comunidad portuguesa tuvo en el archipiélago se refleja en la rápida fundación de dos sociedades de beneficencia: «La más antigua fue San Antonio Beneficent Society y, posteriormente, Sociedade Lusitana Beneficente de Hawaii» (Alba, 2016). Incluso el ukelele, instrumento de cuatro cuerdas, proviene del *cavaquinho* portugués, introducido en Hawái por emigrantes maderienses llegados en el barco *Ravenscrag* a finales del siglo XIX (en 1879).

Tras el golpe de Estado y el derrocamiento de la monarquía hawaiana (1893), se instaura una república proamericana formada por los miembros de las principales familias de plantadores, que eran descendientes directos de los misioneros protestantes que, desde Boston (Nueva Inglaterra), habían llegado a la isla en 1820. Este grupo de magnates patrocinó la fundación de un partido político llamado Missionary Party, que se convirtió en la fuerza política más influyente de las islas y era poco partidaria de las mezcolanzas étnicas. La alta sociedad hawaiana, de corte anglosajón, prefería inmigrantes blancos, de ahí la predilección por el trabajador portugués, que era reconocido por su laboriosidad y aceptado por sus creencias religiosas; nada que ver con los ritos de las tribus polinesias ni con costumbres de los asiáticos.

Uno de los primeros asuntos tratados por la recién fundada IBH fue buscar financiación para poder llevar cabo la recluta en Europa. La Asociación de Plantadores de Azúcar de Hawái (Hawaiian Sugar Planters Association; HSPA)⁵ daba el visto bueno para patrocinar el proyecto.

La IBH era responsable de encontrar la persona idónea que se responsabilizaría de llevar a buen fin la importante labor de reclutar emigrantes en Europa. El elegido fue el inspector jefe de aduanas de Hawái, el norteamericano Eduardo R. Stackable, al que se le asignó como ayudante a Edward Abbott Fraser.

El 7 de mayo de 1906 ambos parten de Honolulu con dirección a la costa californiana. Desde San Francisco se dirigen a Washington, donde se

⁵ La Asociación de Plantadores de Azúcar de Hawái (HSPA) se funda en marzo de 1882 con el nombre de Planters Labor and Supply Company. Esto sucede en la reunión anual de plantadores, quienes deciden dar un nuevo e importante impulso al grupo. Para poder acometer nuevos retos, se necesitaba consolidar una potente asociación de plantadores que defendiera sus intereses. En 1895 la asociación vuelve a cambiar de nombre y a partir de entonces se llamaría Hawaiian Sugar Planters Association (HSPA), cuyo primer presidente fue F. M. Swanzy. Entre sus nuevos retos se encontraba potenciar la industria del azúcar con el apoyo de una estación experimental y un laboratorio.

entrevistan con altos cargos de la administración norteamericana y reciben cartas y credenciales diplomáticas. Cruzan el país de oeste a este y a finales de junio Stackable y Fraser parten de Nueva York rumbo a Boston y embarcan en el vapor *Canopic*, que los lleva a la isla de San Miguel, en las Azores.

El agente y su ayudante ubican el cuartel general en la capital de la región, Ponta Delgada, y allí centran las labores de reclutamiento.

En la primera captación se contabilizaron un total de 1.324 individuos en la isla de Faial (Azores) y Funchal (Madeira) que embarcaron en el vapor inglés *Suveric*. Se pensaba realizar otro envío de similares características, pero el plan quedó suspendido tras unos serios incidentes que tuvieron como protagonista al capitán del *Suveric*. El mal trato que brindó a los primeros embarcados motivó la intervención de la policía, que advirtió al oficial que sería detenido si continuaba con esa conducta violenta. Tras el altercado, el vapor abandonó el puerto de forma súbita y muchos de los que habían bajado para protestar perdieron sus pertenencias. Los afectados se dirigieron a la oficina del agente reclutador y, rodeándola, le pidieron una indemnización. La protesta fue degenerando en una violenta algarada y la policía tuvo que intervenir para proteger a los funcionarios americanos.

El momento no era el idóneo para llevar a cabo una segunda recluta, porque los ánimos estaban bastante alterados. El agente viaja al norte de Italia, conocedor de las preferencias del presidente Theodore Roosevelt por los trabajadores italianos —según le había comunicado Frank S. Sargent, comisionado norteamericano de asuntos de emigración—. La razón principal para visitar exclusivamente el norte de Italia —y no el sur— se puede deducir tras leer un artículo aparecido en el diario *Hawaiian Gazette* de 1890 que enumeraba una serie de diferencias específicas entre los italianos según fuesen de una región u otra. «Los emigrantes del norte de Italia, a excepción de las provincias de Padua, Treviso y Rovigo, casi siempre tienen dinero suficiente para su viaje; a menudo bastante para su regreso; y algunos llevan una cantidad adicional para un caso de emergencia. Quien no ha visto de cerca el estado de los obreros en el sur Italia no puede tener ni idea de la miseria que les obliga a abandonar su tierra natal. En ninguna parte he visto tantos vagabundos como en el sur de Italia» (Alba, 2016).

Los agentes reclutadores en España

La España de finales del siglo XIX y primeros del XX se desangraba por los cuatro costados. La crisis del hambre, los problemas económicos ocasionados por la crisis industrial y la depreciación de la mo-

neda tenían asfixiado al país. A estos graves inconvenientes se les unían otros no menos significativos que estaban encastrados desde tiempos inmemoriales en la sociedad española. El exacerbado clericalismo, la falta casi total de instrucción, la cuestión agraria y la corrompida vida municipal formaban un complicado puzzle que impedía el progreso de la nación, con especial incidencia en el mundo rural.

El fracaso de la vía italiana y el conocimiento de las necesidades perentorias de multitud de agricultores dedicados a la caña de azúcar determinaron la llegada de los agentes americanos a España. El temor al rechazo del gobierno español era palpable y la principal razón para que esta captación hubiese quedado como tercera opción: la administración norteamericana recelaba del éxito de la misión debido a la reciente guerra de Cuba.

Desde Italia, vía París, el agente llega a Madrid y, en contra de lo esperado, las autoridades españolas dan el visto bueno para que se pueda realizar la recluta. Mientras esto ocurría, Fraser se había desplazado a Málaga para estudiar sobre el terreno las posibilidades de llevar a cabo su labor. Stackable realiza una rápida visita a Londres para finiquitar el pago del *Suveric*, que ya había llegado a Honolulu, y volver a contactar con las navieras para contratar un nuevo barco para el siguiente envío.

El día 6 de febrero cierra el contrato con la consignataria Alliance; en primera instancia, se acuerda la salida del vapor entre los días 15 y 28 de febrero de 1907. Un carguero de reciente construcción, de nombre *Heliópolis*, sería el elegido para transportar a los emigrantes desde Málaga a Honolulu.

Días después, el agente llega a la capital andaluza para comprobar las buenas noticias que su ayudante le había teleografiado. En pocos días se había rebasado, con creces, la cifra de mil alistados, que en principio se daba como excelente.

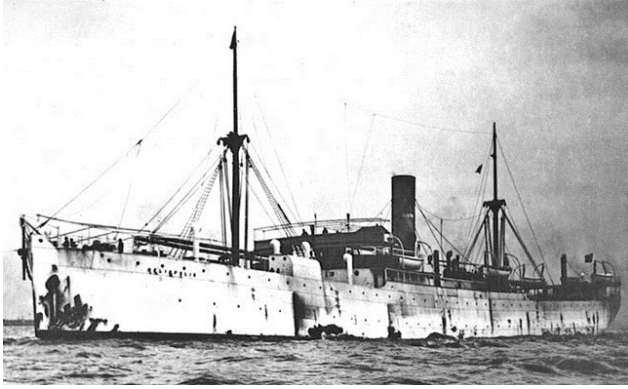
El vapor ‘Heliópolis’

El *Heliópolis* era un buque de carga construido en 1906 por D. & W. Henderson & Co. en Glasgow (Escocia). Su primer propietario fue Alliance S. S. Co. Ltd.-Harris & Dixon Ltd. (Londres). Sus bodegas eran enormes espacios diáfanos, acondicionados para almacenar grandes cantidades de carga.

En el momento de su contratación se encontraba en el río Támesis en labores de descarga y se le dio la orden de dirigirse al puerto de Cardiff (en Gales) para adecuar sus bodegas al inusual cargamento que llevaría a Hawái.

El formidable habitáculo fue remodelado para que sirviera de dormitorio, salón y zona de esparcimiento a los emigrantes. Las literas, colocadas en forma de U, y una mesa eran la *habitación* reservada

para cada familia. El lugar era muy reducido y de nula privacidad, por lo que durante el tiempo que duró el viaje las mujeres se vieron obligadas a colocar mantas alrededor de las literas y esperar a la noche para buscar un poco de intimidad, lo que fue muy difícil conseguir.



El vapor Heliópolis. (Imagen autorizada por Caledonian Maritime Research Trust).

Tras finalizar los arreglos pertinentes, el 16 de febrero el *Heliópolis* pone rumbo a Málaga. Un trágico suceso trastoca los planes: el día 18, cuando atravesaba el canal de Bristol, colisiona con otro vapor británico, el *Orianda*, y en el accidente perece el capitán de dicho barco y resultan heridos trece tripulantes. Este percance motiva que el carguero tenga que volver al puerto de salida para su reparación. El infortunio tiene una primera y grave consecuencia: el retraso de su llegada agrava el perjuicio y alarga la incertidumbre de quienes lo esperaban en Málaga en unas condiciones deplorables. Hubo familias que vivieron semanas y hasta meses bajo el techo de los almacenes de carga del puerto, entre bultos, inmundicias y ratas. Los que aún conservaban algo de dinero alquilaron, a veces entre varias familias, locales donde guarecerse de las frías y húmedas noches de invierno.



Expectación en el muelle de Guadiaro horas antes de partir el Heliópolis. (Nuevo Mundo, Madrid, 14 de marzo de 1907. Hemeroteca Digital BNE).

Los alrededores y los soportales de las casas del centro de Málaga, al llegar la tarde, comenzaban a abarrotarse de personas que buscaban refugio para dormir. La enorme afluencia de necesitados congregaba en los alrededores a un buen número de policías y guardias civiles.

A mediodía del 7 de marzo de 1907 hace su entrada en el puerto de Málaga el vapor inglés y queda fondeado, en punta, en el muelle Conde de Guadalhorce (en la actualidad, muelle 2).

Una vez atracado, comienza una vertiginosa actividad a su alrededor. Se descarga arroz, harina y patatas; se cargan calabazas, tomates, acelgas, habas, ajos, etcétera. Para la manutención de los emigrantes, se cargan naranjas, higos y pasas, además de seis mil arrobas de vino de la casa Jiménez y Lamothé. Un equipo sanitario comienza a realizar un escrupuloso reconocimiento a los emigrantes en presencia del agente Fraser. Uno a uno son auscultados, medidos, pesados y tallados. Los que padecían alguna enfermedad contagiosa, como la tiña, infecciones oculares, sarna o defectos físicos, eran excluidos. Los más de tres mil bultos de equipajes son desinfectados antes de ser izados al barco.

La confusión reinante y el trasiego de personas que suben y bajan ocasionan momentos de tensión. Una madre corría de un lado a otro del muelle gritando el nombre de su hija, que fue encontrada en el interior del vapor. Otra mujer a la que no se le permitió el embarque, presa de la desesperación, comenzó a implorar a los que estaban a punto de subir al barco que se llevaran a su hija recién nacida, mientras maldecía y gritaba que no podía mantenerla.

Estalla el escándalo

Eran las dos de la tarde del segundo día de la llegada del vapor; comenzaron a circular por el centro de Málaga rumores que vaticinaban que algo grave había ocurrido en el *Heliópolis*. Se comentaba que habían fallecido varios niños en su interior debido al hacinamiento y las malas condiciones higiénicas en las que se encontraba el barco. Los rumores parecían tener visos de realidad, pues desde el puerto se podía ver a un importante número de emigrantes bajando por la escalerilla del barco para volver al muelle en las barcazas que poco antes los habían transportado al navío. No hubo fallecidos, como se murmuraba, pero sí una secuencia de sucesos que originó la indignación de los recién embarcados. La tripulación, de origen chino, presentaba un estado higiénico lamentable y era imposible la comunicación oral con ellos. La primera cena consistió en una mezcla de arroz hervido con patatas, poca agua y, en vez de pan, unas galletas que no se podían comer por su dureza. El estado de desesperación lle-

gó al límite cuando en la mañana del día 9 el café se les sirvió con agua de mar.

Los que abandonaron el navío intentaron convencer a los que aún se encontraban en el muelle de que renunciaran a subir a bordo. La primera medida tomada por los desembarcados fue dirigirse a la casa de Antonio Crovetto Damonte, antiguo cónsul de Italia en Málaga y propietario de la agencia que les había contratado. El diplomático se excusó argumentando que su misión había finalizado al llegar el barco a puerto.



Momento en que los emigrantes abandonan el Heliópolis. (Nuevo Mundo, Madrid, 14 de marzo de 1907).

Al encontrarse abandonados a su suerte, optaron por marchar al Gobierno Civil a presentar la oportuna denuncia. Una representación de los afectados pasó a entrevistarse con el gobernador. Tras la reunión, este se comprometió a tomar las medidas oportunas para solucionar el problema.

Las circunstancias en las que se desarrollan los acontecimientos van teniendo eco en la prensa nacional, lo que se convierte en duras críticas a la pasividad del gobierno en la toma de decisiones para solucionar el problema. Esto obliga al Ministerio de Gobernación a tomar cartas en el asunto. Su titular, Juan de la Cierva, pide urgentemente al gobernador civil de Málaga informes sobre lo ocurrido. En el telegrama enviado por el ministro, se le ordena que proceda a adoptar las medidas oportunas para comprobar las denuncias.

La primera disposición tomada por el mandatario fue convocar al cónsul de Inglaterra para informarle de lo ocurrido; este eludió responsabilidades alegando que, aunque el barco enarbolara la bandera inglesa, había sido contratado

por los norteamericanos. En vista de lo acontecido, también es llamado a consulta el cónsul de Estados Unidos.

Como ninguno de los diplomáticos daba una solución al problema, convocó una reunión de urgencia en la aduana a la que asistieron el director de sanidad marítima, un teniente de navío en representación del comandante de marina, un teniente de la guardia civil y el consignatario del buque. La primera medida fue prohibir la salida del vapor hasta que no fuera inspeccionado por las autoridades españolas. Para ello, se presentaron en el muelle el jefe de la policía, varios inspectores y veinticinco guardias civiles, que subieron al *Heliópolis* al mando del oficial que horas antes había participado en la reunión en el Gobierno Civil.

La Benemérita inspeccionó la nave en busca de polizones y comprobó la documentación de los embarcados. Al percatarse del caos que había ocasionado la distribución del espacio que debía ocupar cada familia, los agentes comenzaron a repartir números para identificarlas y asignar a cada una un sitio concreto; curiosamente, ese mismo dígito serviría como identificativo personal y aval para comprar en los economatos de las plantaciones. Según los diarios hawaianos, un funcionario del gobierno, durante la travesía, fotografió a cada familia con el número identificativo que le había asignado la guardia civil y posteriormente envió esas fotos a la sede de la HSPA en Honolulu.

Se contaron los embarcados y eran 2.100 individuos, de los 3.800 que se habían inscrito en la lista de embarque; se estimaba que unos 1.700 no habían subido o habrían abandonado el *Heliópolis*. Algunos de los que habían renunciado fueron convencidos para regresar al barco, pero no llegaron a 300 los que retornaron.

La documentación de embarque

Un buen número de los que se disponían a emigrar no tenían toda la documentación exigida para poder salir del país; era necesario presentar el certificado de nacimiento, de matrimonio, de buena conducta, certificado médico, un comprobante de no tener deudas pendientes, certificado de legitimidad de los hijos, estar libre del servicio militar y, además, el visto bueno del cura y del alcalde del pueblo de origen.

El casi inexistente control oficial había ocasionado la aparición de un buen número de agencias clandestinas de contratación y un sinfín de oscuros comisionistas que, con malas artes y engaños, tenían como única misión sacar a los pobres emigrantes los pocos cuartos de los que disponían.

Esto propició un mercado negro y un lustroso negocio a ganchos y agencias que, una vez satisfecho el pago, arreglaban de manera poco clara la falta de cualquier documento. Para conseguir el visado, se falsificaban certificaciones de matrimonio, de viudedad, de nacimiento, etcétera. Un número de embarcados, imposible de cuantificar, viajaron a Hawái con *los papeles arreglados* e incluso con suplantación de identidad. Este oscuro trasiego administrativo originó que las familias quedaran a merced de esta banda de corruptos. El suceso ocurrido en Priego de Córdoba puede servir de ejemplo: «La guardia civil registró la casa de Catalina Ávalos Arjona, de setenta y cuatro años, viuda y dueña de una taberna. El resultado fue encontrar 66 cartas dirigidas a esta por la agencia de embarque de Juan Carrara y J. L. Lucas e Hijos, de Gibraltar, y 17 certificados de buena conducta, otros de nacimiento y de defunción, expedidos a nombre de vecinos de Priego. La dueña de la taberna ha sido puesta a disposición del Juzgado con la documentación que se le ocupó, por considerar la casa que habitaba como Agencia clandestina de emigración» (Alba, 2016).

La salida y el viaje

Una vez concluidas las labores de carga de los equipajes, a mediodía del día 10, el navío soltó amarras y abandonó lentamente el puerto de Málaga con 2.246 emigrantes, según cifras oficiales, rumbo a Honolulu.

Les esperaba un largo trayecto –más de 13.000 millas marinas–, con una sola escala en Punta Arenas. Una buena parte de los pasajeros jamás había visto el mar ni barco alguno y mucho menos de esas dimensiones. Tras los primeros días de navegación, los mareos y descomposiciones comenzaron a hacer estragos. La mayoría de las mujeres eran jóvenes, muchas de ellas embarazadas, lo que complicaba aún más las penalidades propias del viaje. El continuo vaivén del barco tenía como consecuencia que buena parte de los aquejados pasaran la mayor parte del tiempo acostados y con las escotillas cerradas, lo que evitaba la entrada de agua... y de aire fresco. El hacinamiento y los efluvios producidos por los vómitos unidos a la falta de ventilación convirtieron las bodegas en cloacas que desprendían un hedor irrespirable. El serrín mezclado con alquitrán serviría para tapar las deposiciones que aparecían en los lugares más oscuros del vapor, cuyas emanaciones apestaban. Las grandes latas de conservas vacías fueron utilizadas como improvisadas letrinas. Los que se encontraban sanos preferían quedarse en cubierta a pesar del frío o el excesivo calor; solo se veían

obligados a guarecerse en sus compartimentos los días de mala mar.

A las dos semanas de haber zarpado, los bidones que contenían el agua potable comenzaron a corromperse y se restringió el suministro. Las labores de limpieza del barco comenzaron a disminuir y la higiene personal prácticamente era nula, lo que suponía un inmejorable caldo de cultivo para enfermedades como el sarampión o la varicela. Los días iban pasando y el personal se iba habituando a la rutina diaria. Los hombres se reunían para jugar a las cartas, tocar la guitarra y cantar; las mujeres cuidaban de los pequeños y solían coser juntas y tender la ropa en cubierta. Los niños correteaban por los estrechos pasillos y subían y bajaban por las empinadas escalerillas. Uno de los fallecidos durante el trayecto fue un menor que se cayó por una escotilla mal cerrada.

Las zonas cercanas a la cocina solían estar concurridas por jóvenes que esperaban la distracción de algunos de los cocineros para agenciarse algo de comida extra para su familia.

La legalidad e ilegalidad de los emigrantes

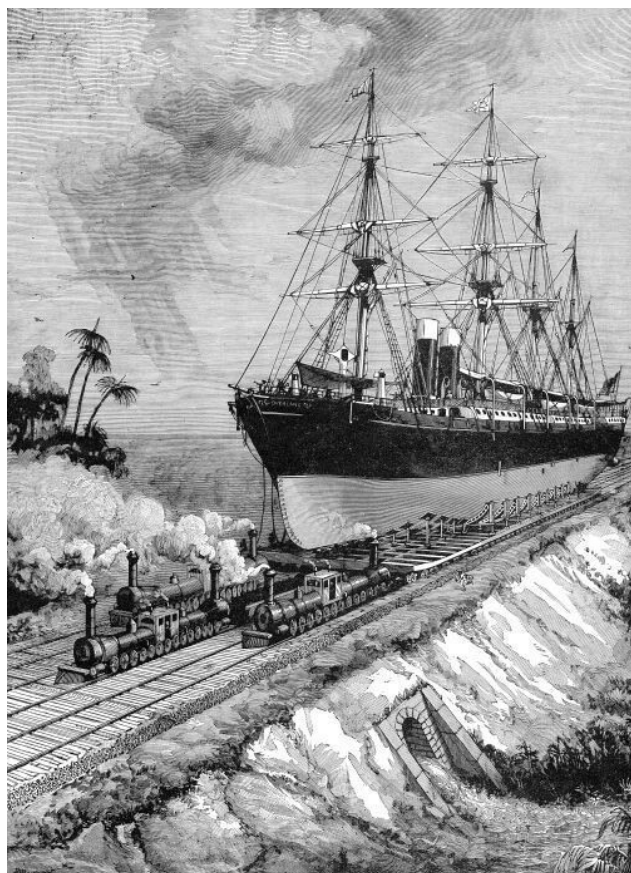
Una nueva ley de emigración era refrendada por el fiscal general de Estados Unidos, Charles Bonaparte, cuando los emigrantes andaluces se disponían a salir de Málaga. Entre otras medidas, la que más sorprendió a las administraciones hawaianas fue la prohibición de la contratación subsidiada. Su fugaz entrada en vigor había cogido de imprevisto a la IBH y a la HSPA, que habían realizado una fuerte inversión para reclutar agricultores de países del sur de Europa. La inminente llegada de los emigrantes del *Heliópolis* y el patrocinio de una nueva recluta que ya se encontraba en marcha habían supuesto un considerable desembolso. Esta ley se implantaba para intentar resolver el problema de la numerosa emigración japonesa que, vía Hawái, llegaba continuamente a California y estaba generando graves problemas raciales en la costa oeste. Los inmigrantes japoneses sobrepasaban los 60.000 en San Francisco.

Si la disposición se aplicaba en Hawái, no solo se iba a perder lo ya invertido, sino que alguien tendría que hacer frente al pago de los costes del viaje de ida y vuelta del buque. Lo que la IBH y la HSPA planteaban al gobierno norteamericano era quién iba a asumir esos costes.

Las presiones de los influyentes plantadores tuvieron una rápida respuesta. En pocas horas, Bonaparte resolvió que la nueva ley no se aplicaría en Hawái. Los emigrantes del *Heliópolis* habían pasado de ser emigrantes legales a ilegales y nuevamente a legales.

El istmo de Tehuantepec

La asociación de plantadores, junto con la IBH, había estudiado las diferentes rutas que facilitarían la llegada de emigrantes a Hawái. Se consideraba que la más idónea sería pasar por el istmo de Tehuantepec. Para ello se contaba con la inauguración del ferrocarril transoceánico nacional de Tehuantepec, que uniría el puerto de Coatzacoalcos, situado en el golfo de México –en la costa atlántica–, y el puerto de Salinas Cruz –en la costa del Pacífico–. Este quedó inaugurado el 22 de enero de 1907.



Dibujo del proyecto inicial del paso de los barcos por el istmo de Tehuantepec. El buque sería izado a las vías por unas potentes grúas que lo sacarían del puerto. Posteriormente, sería remolcado por varias locomotoras a través de los 310 km que separan el puerto de Coatzacoalcos y el de Salina Cruz. Este proyecto no se llevó a cabo por su enorme coste económico. (Catskill Archive – The interoceanic ship railway).

Atravesar el istmo era esencial para el transporte de la caña de azúcar hawaiana y para el tránsito de emigrantes. Suponía acortar los tiempos de los desplazamientos y con ello el abaratamiento del transporte.

Los vapores de las compañías norteamericanas tardaban una media de sesenta y cinco días en trasladar la mercancía desde Hawái hasta los puertos

del Atlántico, pues tenían que cruzar por el estrecho de Magallanes. La apertura de la ruta ferroviaria de Tehuantepec proporcionaba un ahorro medio de unos veintiocho días de viaje.

La posibilidad de que el *Heliópolis* atravesara el estrecho de Magallanes quedaba como último recurso, debido a los riesgos que aquellas aguas ofrecían para la navegación.

Cuando esta nueva vía de comunicación queda abierta, conseguir la autorización para atravesarlo se convierte en una cuestión prioritaria para el agente reclutador. Su petición fue desestimada de manera categórica, lo que quedó argumentado en el informe encargado al jefe de los servicios médicos de la isla de Cuarentena, quien había sido enviado expresamente a la zona para analizar las condiciones sanitarias en las que se encontraban ambos puertos mexicanos.

El dossier entregado por el doctor a la IBH detallaba que el puerto de Salinas Cruz no estaba expuesto al contagio de enfermedades, porque su situación natural, el clima y el punto de embarque lo hacían seguro. Sin embargo, en el de Coatzacoalcos, situado en el océano Atlántico, el trasiego de personas de muy diferentes nacionalidades era continuo y lo desaconsejaba por la alta probabilidad de que se produjeran contagios.

La decisión final de prohibir el paso por el istmo se tomó cuando se supo que, según el informe del galeno, el trayecto era conocido por los nativos como *la ruta del mosquito*, debido a la proliferación del insecto portador del virus de la fiebre amarilla. Las autoridades hawaianas estaban muy sensibilizadas con el problema de los contagios, de ahí que todos los inmigrantes llegados a Hawái pasaran por la estación de Cuarentena.

Punta Arenas

La negativa dada a Stackable de cruzar por el istmo obligaba a la expedición a navegar hacia la costa sur de Chile. Estos momentos serían los más delicados de la travesía, porque tenían que poner rumbo hacia las complicadas aguas del estrecho de Magallanes. Los temporales del Pacífico suroriental se dejaban sentir en el interior del estrecho; las corrientes, el intenso oleaje y los chubascos de agua o nieve impedían ver los faros y la costa. La angustia comenzaba a dejar huella en los pasajeros y aún quedaba por franquear el trayecto más angosto.

La llegada a Punta Arenas, única escala antes de acabar en Hawái, tuvo lugar el lunes 1 de abril de 1907. Stackable envió un telegrama a la dirección de la IBH que confirmaba la llegada y que se había repartido jabón y toallas entre las familias emi-

grantes. El telegrama finalizaba: *Immigrants good health* («Los emigrantes gozan de buena salud»). Las dificultades y sufrimientos padecidos por los embarcados se plasmaban en un corto y deprimente telegrama publicado por el diario genovés *Il Sécolo* que fue reproducido por el periódico malagueño *La Unión Mercantil*. En él se notificaba la llegada del *Heliópolis*, «que conduce a los emigrantes andaluces, quienes han sufrido a bordo martirios sin cuento, nutriéndose de alimentos en mal estado y de agua corrompida» (Alba, 2016). Una vez en el puerto chileno, los emigrantes serían testigos de varios sucesos desconcertantes. El barco atracó a las afueras del muelle, por lo que las labores de aprovisionamiento, víveres y agua se realizaron mediante barcas. Desde las bodegas del barco inglés, bajo la mirada atónita de los pasajeros, se comenzaron a descargar grandes cantidades de bacalao podrido y lleno de gusanos. Una extraña visita tuvo lugar a la caída de la noche: un grupo de personas se aproximaron al barco en pequeños botes y, en perfecto español, se dirigieron a los que desde las barandillas del buque los observaban. De viva voz, les incitaban a que abandonasen la embarcación, comunicándoles que había abundante trabajo en Chile y tierra para todos. Uno de los testigos relató el momento: «Nos dijeron que en el lugar al que íbamos la gente hablaba como los perros cuando ladran». Además, los amedrentaron contándoles que en Hawái trataban a los recién llegados como esclavos. Un número no cuantificado de emigrantes abandonaron el barco por una escalerilla de cuerda y los más atrevidos llegaron a nado a tierra firme. Algunos desistieron del intento ante la negativa de sus mujeres a descender por tan complicado medio. Posteriormente, hubo quien aseguró que había recibido cartas de algunos de los huidos en las que afirmaban que se habían convertido en ricos terratenientes en Chile.

Poco después de reanudar el viaje, llegarían los momentos de mayor dificultad de la travesía, cuando el *Heliópolis* alcanzaba el cabo Galante y enfilaba hacia al océano Pacífico por el cabo Pilar. Las enormes y puntiagudas rocas hacían temer al capitán por las hélices y el casco del navío.

La complicada navegación y la adversa meteorología obligaron a cerrar las escotillas durante un largo período de tiempo, lo que originó que los contagios se multiplicaran, principalmente entre los recién nacidos y los niños de corta edad. El numeroso grupo que permanecía en cubierta fue obligado a refugiarse en las bodegas del barco, lo que agravó la situación de hacinamiento y el aire viciado de los compartimentos. El número de enfermos aumentó de forma alarmante. Durante el trayecto, murieron diecinueve personas y hubo catorce nacimientos.

La llegada a Honolulu

El viernes 26 de abril, a las 14.30 h, después de cuarenta y siete días de navegación, las sirenas del *Heliópolis* sonaban en las inmediaciones del puerto de Honolulu. Era la señal inequívoca de que el viaje había llegado a su fin. El vapor fue desviado hacia un pequeño saliente de arena, conocido con el nombre de isla de Cuarentena (Quarantine Island), hoy Sand Island. El islote, utilizado como estación transitoria, era el lugar al que se enviaba a los inmigrantes llegados al archipiélago; allí quedaban aislados hasta que pasaran el preceptivo reconocimiento médico. El lazareto era un cordón de arena rodeado de agua salada y estancada que apestaba; un gran pantano lleno de basura, incluso cuerpos de animales en descomposición. Todo estaba preparado para recibir a los pasajeros. Un nutrido grupo de funcionarios dirigidos por comisionados de la IBH y el equipo médico esperaban la llegada de los inmigrantes.

Las autoridades portuarias habían decidido bautizar, de forma temporal, la zona del muelle que iba a servir de asentamiento transitorio a los inmigrantes andaluces con el nombre de Nuevo Madrid. En la zona acordonada del muelle, comenzaron a bajar los primeros inmigrantes, cuyo aspecto ponía de manifiesto las dificultades del viaje. Iban cargados de arcones, sillas y numerosos objetos, de los que sobresalían imágenes sagradas y cruces. Algunos se agachaban y besaban el suelo y otros maldecían las condiciones del viaje; todo ello, acompañado por el murmullo de los rezos de las mujeres.

El diario *Hawaiian Star* dibujaba el perfil del recién llegado con evocaciones novelescas muy del gusto anglosajón: «Entre ellos hay villanos, hombres cuya sangre es como la bebida para el bandolero. Usan la navaja para dirimir sus disputas y necesitan la fuerza de la ley cuando se empapan en alcohol» (Alba, 2016). Para suavizar el tono de la crónica, finalizaba con estas palabras: «Son mayoría los hombres honestos, confiados, razonables, sanos, limpios, cariñosos y cuya filosofía a veces es pintoresca» (Alba, 2016).

En un principio, se barajó la posibilidad de utilizar un barco-albergue como residencia provisional para atender a las familias que contaran con algún enfermo entre sus miembros. Posteriormente, se desechó esta idea y se acordó acondicionar uno de los pabellones de la isla de Cuarentena como hospital de campaña. Se había establecido un dispositivo de urgencia con el objetivo de atender con la máxima rapidez los casos de mayor gravedad; estos serían trasladados a The Queen's Hospital, en Honolulu. Los funcionarios conducían a los que superaban el reconocimiento médico a la estación de emigración para su identificación. Pasadas las

primeras formalidades administrativas, los volvían a llevar al final del canal del muelle, la zona acotada donde vivirían hasta que fueran llevados a las plantaciones. El recinto elegido para que pernoctaran fue una enorme nave situada al final del muelle, donde unos días antes habían instalado, en hileras de tres, más de mil literas, ya que las existentes eran insuficientes para albergar a tan grueso número de personas.

Una de las principales cuestiones que debía resolver la organización era establecer la infraestructura necesaria para alimentar a tan colosal número de invitados. En la parte trasera de la estación de emigración, se instaló una gran carpa –utilizada anteriormente por el Zoo– que haría las veces de comedor. Se dividió el nutrido grupo de comensales en tres tandas. Para tal menester, se prepararon grandes cantidades de macarrones, espaguetis y judías. Se contaba con el apoyo de cuarenta asistentes para servir las mesas, más otros veinte para cuidar del equipaje y de las necesidades de hombres, mujeres y niños. El origen asiático de la servidumbre llamó poderosamente la atención de los comensales, que desconocían su existencia.



Labores de carga de la caña de azúcar. (Frank and Frances Carpenter Collection. Library of Congress).

El momento más complicado para veintiséis de los inmigrantes fue cuando se les comunicó que padecían tracoma, una enfermedad ocular contagiosa producida por el hacinamiento y la falta de higiene. Todos quedaron aislados, bajo observación. Se esperaba la evolución de los enfermos para decidir si serían devueltos a España. La prensa informaba de que estos casos de enfermedad ocular eran muy bajos en comparación con los que habían llegado en los vapores desde Japón. Unas trescientas personas, entre enfermos y familiares, quedaron en las dependencias hospitalarias de Cuarentena a la espera de recibir el alta médica.

Los representantes de las plantaciones estaban convocados por la IBH para hacerse cargo de los recién llegados y trasladarlos a las diferentes islas y plantaciones. Los terratenientes fueron seleccionando a las familias que querían contratar e iban anotando el número que portaban en su lista.

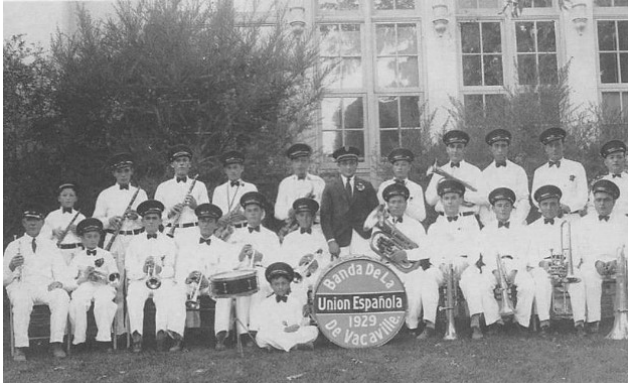
Todas las consultas o gestiones que afectaban a los emigrantes fueron realizadas a través del cónsul luso, Canavarro. España no tuvo representación diplomática hasta 1911. La prensa hawaiana daba cuenta de los oficios de los recién llegados que aparecían en el listado de embarque; la mayoría eran agricultores, aunque también se hacía referencia a un concertista de guitarra que posteriormente dio conciertos en Honolulu, gente del mundo de la tauromaquia, funcionarios de ayuntamientos, etcétera. Una vez pasados todos los controles burocráticos y médicos, los inmigrantes comenzaron a ser trasladados en pequeños barcos y distribuidos por las diferentes islas.

La vida en las plantaciones fue muy dura: el abusivo precio de las provisiones, el trato vejatorio dispensado por los *lunas* –los capataces en las plantaciones– y las promesas incumplidas de terrenos y otros parabienes originaron que más del 80 % de los 8.000 españoles llegados en siete barcos a Hawái abandonaran el archipiélago en dirección a la costa californiana.

La huida a California

El puerto de San Francisco sería el primer destino de los huidos. En poco tiempo se extendieron por todo el valle de California, los varones trabajaban en la recogida y poda de frutales y las mujeres en fábricas de conservas. Vacaville, Woodland, Winters, Santa Clara, San Leandro, etcétera, serían las ciudades en las que se concentraría el mayor número de españoles y donde comenzaron a proliferar asociaciones y clubes impregnados de ambiente español. Existieron en Hayward (condado de Alameda), el Club Español de Rockin (Roseville), el Círculo Español de Stockton (fundado por Dolores Jiménez, nacida en Maui), el Club Cervantes (para hombres) y el Isabel la Católica (para mujeres), ambos en Sunnyvale y Santa Clara, el Club Ibérico de España (Woodland) y San Leandro, otro en Winters, etcétera. Sirva de ejemplo la imagen de la banda de música del Club Español de Vacaville.

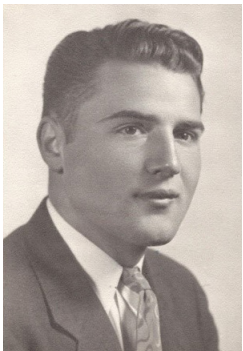
Una vez en California fueron tratados como hispanos, es decir, con el mismo desprecio que dispensaban a los mexicanos. En los años veinte del pasado siglo, había salas de cine en California que colocaban una cuerda para separar los asientos reservados a los norteamericanos; incluso los entierramientos de los españoles se llevaban a cabo en



Banda de música del Club Español de Vacaville. (Imagen cedida por Manuel Garrido).

lugares apartados de los cementerios, alejados del resto de las sepulturas. En los bancos no los admitían como clientes y no aceptaban su dinero. Cualquier lugar discreto de la casa era utilizado para guardar lo ahorrado. La negativa de las entidades financieras a negociar con los ahorros de los españoles tendría una importancia crucial cuando llegara la Gran Depresión del 29. Como disponían de dinero en efectivo, comenzaron a comprar tierras y casas a los arruinados americanos, lo que consolidó su despegue económico y respeto social.

En la ciudad de Fairfield, en el condado de Solano (California), una de las principales avenidas lleva el nombre de Manuel Campos Escaño como agradecimiento a su ingente labor como médico y alcalde. Manuel Campos era hijo de andaluces emigrados en el *Heliópolis*.



Izquierda: Manuel Campos Escaño. Derecha: Señalización con el nombre de Manuel Campos. (Imágenes cedidas por Steven Alonso).

A día de hoy, los descendientes de estos héroes –la tercera y cuarta generaciones– comienzan a vislumbrar el esfuerzo titánico realizado por sus ancestros para darles un futuro mejor. Muchos de ellos comienzan a viajar a España para conocer el lugar de origen de sus abuelos y bisabuelos y conocer a sus «primos» españoles.

Susan Tavares-Kenney, profesora y bibliotecaria de la Universidad de Hawái, nieta y biznieta de emigrantes andaluces que emigraron en el *Heliópolis*, recientemente ha viajado desde la isla de Maui (Hawái) a España y más concretamente a Cuevas Bajas (Málaga) para conocer a sus «primos» y cumplir con la promesa que le hizo a su abuela, nacida allí, de llevarle piedras de su pueblo a la tumba.



Susan Tavares-Kenney, en Málaga en 2018. (Imagen cedida por Susan Tavares-Kenney).



María Molero Repiso y su hija Rosario Benítez Molero, bisabuela y abuela de Susan emigradas en el *Heliópolis*. (Imagen cedida por Susan Tavares-Kenney).

Albert Marques, originalmente Márquez, profesor de español en una universidad de California, es un extraordinario guitarrista de flamenco. Su abuelo, natural de Pinos Puente (Granada), emigrado en el *Heliópolis*, transmitió la afición a su padre y este, a su vez, a Albert Marques. Todos los años visita España.



Albert Marques anuncia sus conciertos de guitarra flamenca con esta foto.

La gratitud y reconocimiento del esfuerzo realizado por estos emigrantes se reflejan en una carta que me envió Steven Alonso, originalmente Alonzo, nieto y biznieta de uno de ellos. El escrito en su parte final dice:

Mis hijos y yo tenemos una enorme deuda de gratitud con nuestros antepasados por su fortaleza, perseverancia y, sobre todo, por la sacrificada decisión tomada en 1907 de ir a trabajar a un lugar tan lejano como las islas Hawái. Gracias a ello pudieron educar a sus hijos, salir de la pobreza y ofrecer un mejor futuro a su familia. Somos lo que somos por los que vinieron antes que nosotros –su espíritu forma parte de nuestra naturaleza–, a quienes les debemos la vida y les damos las gracias por allanar el camino y llenar de oportunidades a los que vinimos después.

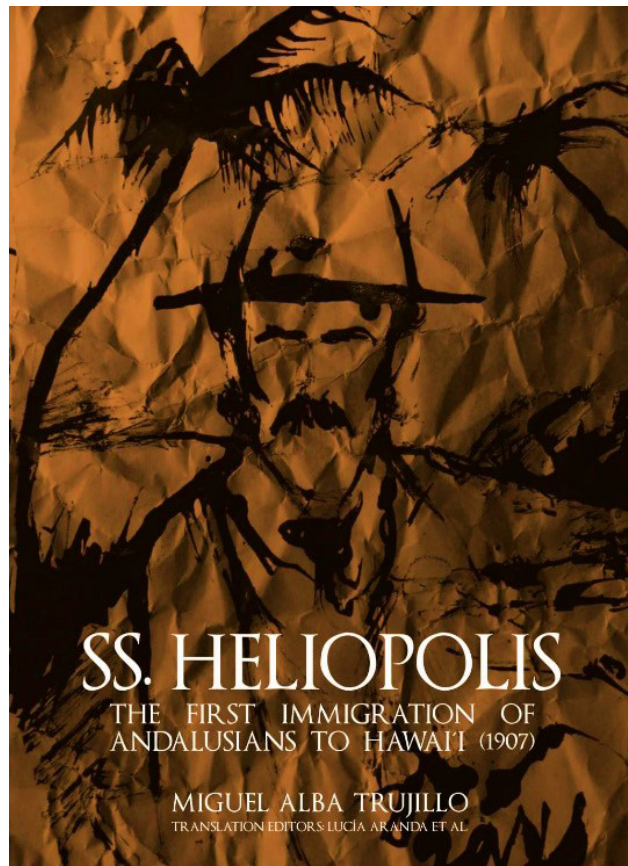
Gracias y mil gracias. (Alba, 2016).



Steven Alonso es biznieta y nieto de emigrantes del Heliópolis.

Los miles de españoles que emigraron al continente americano han colaborado de forma determinante con su denodado trabajo e ilusión en el

resurgir de Estados Unidos. Infinidad de historias perdidas en el tiempo corroboran estas palabras; algunas de ellas han sido recuperadas y pronto verán la luz..., pero eso es otra historia⁶.



Cubierta de la versión inglesa de «SS Heliópolis». La primera emigración de andaluces a Hawái (1907), obra de Miguel Alba Trujillo.

Fuentes y bibliografía

- Alba Trujillo, Miguel (2007): *Supercherías electorales en el municipio de Benagalbón (1903-1922)*. Ediciones del Genal.
- (2016): «SS Heliópolis». *La primera emigración de andaluces a Hawái (1907)*. Ediciones del Genal.

⁶La insistencia de los familiares de los emigrados a Hawái –hoy ciudadanos norteamericanos– en conocer la historia de sus antepasados ha propiciado que durante la visita realizada a Hawái para rodar parte del documental *Pasaje a Hawái (1907-1913)* –que fue estrenado en Málaga en septiembre de 2018, producido por CEDECOM y dirigido por Eterio Ortega, y se puede ver en YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=PNWG6C_Vkdq– se contactara con la española Marta Lloret, profesora de University of Hawai'i at Mānoa (isla de Ohau), quien a su vez contactó con Lucía Aranda, profesora de traducción de dicha universidad. Esta, junto a un equipo de alumnos graduados en español, ha traducido el libro al inglés y se está estudiando su edición en Estados Unidos.

De aquí y de allá

APRENDIENDO A COMPARTIR. UNA EXPERIENCIA DE SOLIDARIDAD A AMBOS LADOS DEL ATLÁNTICO QUE ENRIQUECE Y AYUDA A VIVIR A LAS PERSONAS DE LOS DOS MUNDOS

Learning to share. A supportive experience on both sides of the Atlantic that enriches the life of people from both worlds

Patricio Larrosa
ACOES Honduras (España)

Agradezco a la publicación TSN del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos de la Universidad de Málaga y a su director, Juan Antonio García Galindo, la oportunidad de compartir en esta prestigiosa revista la experiencia que he podido realizar en estos últimos veintisiete años en Honduras y España. Esta experiencia ha sido coronada con la participación de la Universidad de Málaga, que ha favorecido grandemente el encuentro entre personas de ambos países y ha beneficiado a más de once mil estudiantes.

Estos son niños y jóvenes que viven en comunidades rurales de Honduras donde no hay servicios básicos de agua potable o luz eléctrica. Sus centros educativos, principalmente los de secundaria, están a varias horas de camino y la universidad es totalmente impensable para ellos. Es la pobreza de las zonas rurales del país.

Otros viven en colonias marginales de las grandes ciudades, donde los bajísimos recursos económicos les impiden vivir el día a día y las gravísimas dificultades de su duro presente les imposibilitan ubicarse frente a su propio futuro.

Hablamos de la mayoría de los jóvenes de Honduras, para los que salir a Estados Unidos es la solución más inmediata y favorable, alentada además

por el testimonio de los que ya lograron llegar y conseguir *el sueño americano*. Otros son atrapados por los grupos violentos del país, que les ofrecen oportunidades de *tener* y *ser*, algo que la sociedad no les permite ni les ofrece. Estos casi siempre terminan en la cárcel o en el cementerio.

A esta población marginada es a la que intentamos ayudar desde hace veintisiete años, que fue cuando llegué a Honduras.

Hemos tenido la suerte de establecer una alianza con la Diputación y la Universidad de Málaga que nos ha permitido ofrecer a un grupo de estos jóvenes hondureños la oportunidad de pasar un curso en esta magnífica ciudad participando de la vida estudiantil y de la formación de su excelente universidad. Esta oportunidad desde hace varios años se renueva con jóvenes de los más excelentes de Honduras. Ha sido y está siendo una experiencia que marca sus vidas de forma extraordinaria para siempre.

Esto ha sido posible gracias a un largo recorrido de solidaridad y de búsqueda de caminos para la justicia a uno y otro lado del Atlántico. Eso es lo que voy a intentar contar.

Llegué a Honduras en julio de 1992, año de la Expo de Sevilla y los Juegos Olímpicos de Barcelona. Me motivaba una noticia que me dieron a los

ocho años en la escuela de mi pueblo: la desigualdad del mundo. Entre todas las clases que recibí, aquella marcó mi vida para siempre. Aquel hombre que nos visitaba, creo que era un misionero, nos dejó muy claro que en el mundo había mucha gente que lo pasaba muy mal, que eran muchos y que teníamos la obligación de hacer algo.



Niños en la escuela. Honduras. (Fotografías del autor).

Yo nunca lo había pensado antes. La vida en el pueblo era cerrada. Allí estaba todo. Jugar, la escuela, ayudar en el campo, los vecinos, las fiestas..., ese era todo mi mundo. Aquella clase me abrió a la realidad de la situación del Mundo con mayúsculas. Me hizo saltar al otro lado de todos los muros, de todas las vallas que nos dividen y encierran. Desde entonces, junto al mensaje de Jesús, que en el pueblo se daba mucho a conocer en la catequesis de la parroquia, marcó el rumbo de mi vida.

La razón por la que Honduras fue el destino de mi viaje fueron unas estadísticas que nos presentaron en un curso de preparación. Era el segundo país más pobre de América, después de Haití, y el idioma en Honduras era el español, algo que facilitaría la tarea. Además, el número de sacerdotes era escaso en proporción a su población.

La llegada fue muy impactante. Los recursos naturales de agua, bosques, clima me parecieron y me siguen pareciendo propios del Paraíso. Por cierto, ese es el nombre de una de las provincias del país: El Paraíso. Acertadísimo. Pero lo mejor que encontré

fue su gente. Infinitamente superior a sus paisajes, pienso que es la mayor riqueza del país.

Voy a intentar aterrizarlo.

Comenzamos cuando cinco o seis niños de once o doce años me contaron sus dificultades para estudiar y que sus vecinos estaban en la misma situación. Ellos se ofrecían para ayudar. Eran Sara, Marlon, Denis, Lía... Muy pequeños de edad, pero muy solidarios y generosos.

El problema era fácil de resolver. Con unos cuantos miles de las entonces pesetas se arreglaba para ellos. Para los vecinos, ellos mismos les hicieron una foto y se la mandé a los amigos de España. Estos enviaron dinero y estos niños de Honduras comenzaron a ayudar. A sus vecinos les compraron los cuadernos y el material necesario para entrar en la escuela: zapatos negros de cordón, uniforme, zapatillas de deporte, el buzo... Y al terminar el curso, se entregaban las calificaciones, que se enviaban a quienes los becaban desde España. Es que, si no se tiene ese material escolar, en muchas escuelas no puedes ni entrar. Te quedas fuera y allí ya te están esperando, en muchos casos, para que empieces a vender droga y... Porque encontrar un trabajo siendo tan pequeño muchas veces es imposible.

Unos amigos, Alodia y Jerónimo, vinieron desde España a adoptar un hijo y, al ver la situación de los barrios de Tegucigalpa, se ofrecieron a buscar entre sus amigos y familiares ayuda para mantener una guardería. Así, casi sin darnos cuenta, comenzamos. En la actualidad hay diecisiete centros en zonas muy conflictivas del país, con unos mil trescientos estudiantes menores de seis años que reciben educación, alimentación y atención médica.

Otro matrimonio, Antonio y Ana, con un grupo que se estaba preparando para recibir el sacramento de la confirmación de Huéneja (Granada), mandó el primer contenedor de ayuda humanitaria con la participación de todo el pueblo. Este año hemos recibido treinta y cinco contenedores de España y Canadá.

Los primeros colaboradores de Honduras, que eran niños, se pasaban el día en la casa parroquial pensando cómo ayudar y buscando formas de organizarse. Los listados de compras y de niños a los que ayudar eran anotados en libretas de segunda venidas en contenedor de España.

Pronto nos obligaron a organizarnos.

Fundación Codespa, una organización de España que tenía delegación en Honduras, quería darnos una ayuda para comprar material escolar, pero teníamos que tener la personería jurídica de una ONG. Había que crearla.

Aquellos niños se inventaron el nombre: Asociación Colaboración y Esfuerzo (ACOES). No era ni es muy atractivo, pero, si nos daban la ayuda, se conseguía el objetivo. Nunca pensamos que llega-

ría tan lejos ni que sería una herramienta tan buena para ayudar.

Como todos eran menores de edad, para constituir la junta directiva tuvieron que pedir las tarjetas de identidad a sus familiares y a sus amigos. El asunto era comenzar a ayudar y tener la herramienta que lo facilitara.

Empezamos becando niños para que, con el material escolar que les dábamos, pudieran ir a las escuelas públicas que a cada uno le correspondía. Después, pasados los años, descubrimos que era mejor juntar treinta niños becados en un aula con un maestro y controlar nosotros mismos las clases, para que se pudieran aprovechar mejor los recursos de los que disponíamos y el estudio fuera de mayor calidad. Empezamos a construir un aula que utilizábamos en tres turnos: mañana, tarde y noche. Buscábamos los estudiantes con más dificultades económicas, visitábamos casa por casa y los matriculábamos en la escuela. Este sistema lo mantenemos hasta ahora en todos los proyectos. Los beneficiarios son seleccionados en sus casas para pertenecer al proyecto. Así nos aseguramos que entran los que más lo necesitan y conocemos a ciencia cierta su situación de vida. Por eso los proyectos que realizamos son privados. No podemos recibir a todos los niños de las colonias donde estamos. Hoy hay cuatro escuelas con unos cuatro mil estudiantes de preparatoria hasta finalizar el bachillerato. En alguna escuela, a todos los que terminan ya los llevamos a la universidad.

En las zonas rurales encontramos el problema de la distancia a los centros educativos. Tuvimos que abrir casas cerca de donde había un instituto, en ciudades importantes, y otras en la capital para que también pudieran llegar a la universidad. Son proyectos donde los jóvenes aprenden a convivir, a gobernarse y a administrarse, además de llevar sus cursos formales hasta completar los estudios superiores que ellos elijan. Actualmente hay catorce casas con doscientos cincuenta y siete estudiantes.

Cada año, por la primavera, venía a España para informar de lo que íbamos haciendo y dar las gracias a todos los colaboradores. También los invitaban a participar y a visitarnos en Honduras para compartir el proyecto. Año a año se ha ido tejiendo una red de amigos que iba aumentando. Se fueron constituyendo pequeñas asociaciones en diferentes ciudades de España que daban soporte a las actividades que realizábamos en Honduras. Todas estaban constituidas por personas que voluntariamente ofrecían un poco –algunos mucho o casi todo– de su tiempo para apoyarnos. Empezaron a buscar ayuda entre sus familiares y amigos, después en instituciones públicas y privadas. Se ofrecieron para dar charlas de sensibilización en centros educativos y grupos de la sociedad interesados en este tema.

Hemos ido aprendiendo a compartir. Actualmente son veinticinco grupos constituidos.

Al tiempo que crecía la organización en España, pensaron unirse bajo la figura de una federación. Ahora quieren formar una fundación, a fin de ganar consistencia y aumentar la capacidad de servir. Todo esto nos ha servido para ayudar más y mejor en Honduras. Intentamos buscar caminos para la solidaridad, que son caminos hacia la justicia.

En Honduras, los niños, que ya se habían convertido en jóvenes, venían todas las mañanas para ver la forma de seguir ayudando, motivados por los que en España no paraban de ayudar. Los de España tampoco paraban, motivados por los que desde Honduras hacían lo mismo. Y así seguimos hasta hoy.

En Honduras se colaboraba y ayudaba por las mañanas, de siete a doce. Se ofrece un almuerzo y se apoya para que se pueda estudiar por la tarde y por la noche.

Esta ha sido la dinámica en estos veintisiete años. Ha sido un recorrido donde intentamos dar cabida a las personas que buscan un espacio para compar-



Escuela Virgen de Suyapa. Colonia Linda Vista, Tegucigalpa (Honduras). Antes y después del proyecto de educación y reforestación. (Fotografías del autor).

tir y ayudar. También han llegado las instituciones aportando toda su fuerza y empuje.

Así ha ocurrido con la Universidad de Málaga. Primero llegó a colaborar una joven estudiante que conocía al grupo de Fuengirola ACOES Cooperación Honduras. Ella le contó a su profesor de Informática de la universidad que había pasado una temporada con nosotros en Honduras. Este, a su vez, se lo hizo saber a sus compañeros y a día de hoy son varios cientos de estudiantes los que nos han visitado con bastantes de sus profesores. Un compartir que nos ha enriquecido grandemente a todos y ha motivado que otras universidades de España y Honduras se animen a participar. El resultado es un incalculable enriquecimiento para todos.

De la guardería, que fue lo primero que se construyó, pasamos a la escuela y después a apoyar a los estudiantes para que terminen la universidad. Ha sido un proceso muy semejante al que siguen todas las familias con sus hijos: tiempo, dedicación, perseverancia, recursos...

Ahora, algunos de los jóvenes que han terminado sus estudios, incluso sus másteres, han decidido quedarse a tiempo completo para ayudar. Esto ha enriquecido poderosamente al grupo. Otros han seguido el curso de los años y ahora tienen trabajos que les ofrecen oportunidades para vivir con

dignidad y, con la preparación que han recibido, devolver a la sociedad respuestas a los retos de la vida.

No quisiera terminar este compartir sin señalar dos temas que nos ocupan y a los que queremos estar muy atentos: la discapacidad y la ecología.

En los últimos años, descubrimos el mundo de la discapacidad, que margina doblemente a las personas. Estamos intentando considerarlo en todos los proyectos y emprender las acciones pertinentes para llegar a la integración, que es tan necesaria.

En cuanto al tema agrícola y forestal, vemos lo maltratadas y faltas de cuidado que están bastantes tierras de Honduras. Quisiéramos considerarlo y educar en el cuidado del medio ambiente y de la tierra con acciones concretas. Por la extensión del terreno con que cuentan, hay grandes oportunidades para intervenir en la escuela Virgen de Suyapa con la reforestación y la productividad, además de los centros que pretendemos que sean de formación agropecuaria en Marcala, Macuelizo y Divina Providencia. Ya se ha conseguido que algunos jóvenes logren sus estudios de ingeniería agropecuaria, algo que nos llena de esperanza.

Descubrimos que la educación solidaria es un gran motor de cambio social y crea un mundo más justo.

APRENDIENDO A COMPARTIR CON ACOES

TEXTO: TOMÁS YOVANI LÓPEZ AMAYA

Honduras es uno de los países más pobres de América, solo superado por Haití. Actualmente, el 67 % de la población vive en una situación de pobreza (el 43,35 % en pobreza extrema y un 23,65 % en pobreza relativa), según datos tomados del Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH). Este panorama se evidencia en las periferias de las principales ciudades del país, donde la población no tiene acceso a servicios tan básicos como agua potable, energía o alcantarillado, las calles son de tierra y no hay centros sanitarios ni escuelas públicas.

Frente a una situación tan problemática para los sectores más desfavorecidos, se constituye en Tegucigalpa (Honduras) ACOES (Asociación Colaboración y Esfuerzo), una organización no gubernamental sin ánimo de lucro. ACOES desarrolla diversos proyectos educativos con los que fomenta la solidaridad y colabora al desarrollo integral del ser huma-

no en estos segmentos de población más necesitados. En un principio, ACOES comenzó a trabajar de manera informal, hasta el año 1996, que se constituye legalmente como ONGD, cuya representación queda a cargo del padre Patricio Larrosa, natural de Huéneja (Granada).

La situación general ha llevado a muchas fundaciones y organizaciones a establecerse en Honduras con el propósito de erradicar la pobreza. Estas organizaciones han sido fundadas por artistas, empresarios y empresarias, religiosas y sacerdotes misioneros, etcétera, pero en su mayoría personas extranjeras. Este es también el caso de ACOES, pues su fundador —el sacerdote misionero Patricio Larrosa— no es de origen hondureño, sino español. Este dato nos muestra que en el mundo existe gente dispuesta a renunciar a sus comodidades para ayudar a los demás.

Muchas ONG ayudan a numerosas personas a sobrevivir. ACOES, por su parte, es una organiza-



Centro educativo Virgen del Pino. (Fotografía de ACOES).

ción que no solo asiste ante una situación de pobreza, sino que busca ayudar a salir de ella. Por este motivo, una pieza clave para ACOES es fomentar el estudio.

Según el padre Patricio Larrosa (fundador de ACOES), los estudios son el mejor camino para salir de la pobreza. Numerosos jóvenes y adultos han vivido mucho tiempo alejados de las oportunidades en un país donde estudiar no es un derecho, sino un privilegio en manos de quienes disponen de los medios tanto económicos como sociales. Los jóvenes y adultos a los que ACOES apoya en sus estudios son, ante todo, aquellos que han sido previamente excluidos del sistema educativo nacional. Además de los muchos jóvenes que esta organización ha ayudado, también hay niños, madres solteras y ancianos que se benefician del proyecto. Honduras es un país predominantemente joven y la educación de la infancia, como es sabido, marca el inicio de la buena práctica de una sociedad.

Proyectos educativos

El 85 % de los proyectos gestionados por ACOES son educativos y sus beneficiarios tienen edades comprendidas entre los cinco y los treinta años.

A continuación se presentará una breve descripción de los proyectos gestionados por ACOES:

Centros infantiles

El proyecto de centros infantiles surge como respuesta a las necesidades de algunos padres de familia que no pueden cubrir los gastos escolares exigidos por el sistema educativo público. La situación de pobreza se agravó con la catástrofe que supuso el huracán Mitch. Este arrasó América Central entre el 22 de octubre y el 5 de noviembre de 1998. Fue el segundo huracán más mortífero del Atlántico: cerca de 11.000 personas muertas y alrededor de 8.000 desaparecidas; y decenas de millares de casas resultaron dañadas o destruidas. No hay datos precisos sobre las pérdidas materiales, pero el impacto económico y cultural fue tremendo y en Honduras propició que la dependencia de la asistencia social aumentara. Sin embargo, el gobierno, lejos de aumentar el presupuesto nacional, lo reduce, respondiendo a las exigencias y las políticas monetarias de los organismos internacionales financiadores.

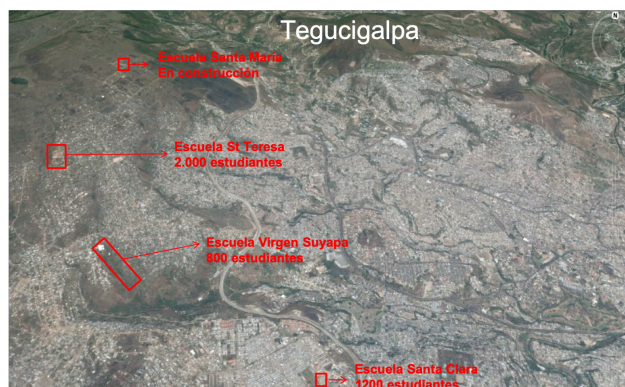
Como respuesta a esta situación, el proyecto de centros infantiles está enfocado a niños y niñas en edad preescolar. Se les brinda además alimentación y asistencia médica –odontológica, psicológica y visual–, según la capacidad del proyecto y la proyección social de los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, de diferentes universidades de España y el voluntariado nacional. La

educación es completamente gratuita y además se les ofrece refuerzo escolar y se fortalecen sus conocimientos de forma integral.

En el 2018 colaboraron 99 estudiantes universitarios y de colegios pertenecientes al mismo proyecto y se atendió a 1.343 beneficiarios directos y a 7.058 indirectos.

Escuelas

La baja escolarización afecta a la mayoría de la población de la periferia de la capital hondureña (Tegucigalpa y Comayagüela). Ante esta situación, en el 2000 se fundó la escuela Santa Clara de Asís. Esta se encuentra ubicada en una de las zonas con un mayor índice de marginalidad del país y de Centroamérica en general. Actualmente cuenta con tres anexos: Santa Teresa de Jesús, Virgen de Suyapa y Santa María. Estas colonias no existían antes de 1998, año en el que el huracán Mitch arrasó la zona. Por este motivo, el padre Patricio Larrosa impulsó este nuevo proyecto educativo en la zona. Desde sus inicios hasta la actualidad, se brinda una ayuda total: alimentación, vestimenta y material didáctico. ACOES se caracteriza, entre otros aspectos, por atender también el aspecto espiritual y las escuelas no son una excepción. Todas las mañanas, los niños y los maestros se reúnen para orar y esto les motiva en el inicio de sus labores.



Escuelas de ACOES en Tegucigalpa. (Fotografía de ACOES).

En esta zona de la capital es muy evidente el deseo de superación de sus habitantes y ello motiva la presencia y compromiso de ACOES con al deseo, como demuestran los datos: más de 4.000 beneficiarios directos y aproximadamente 20.000 indirectos.

El acceso a las escuelas es complicado, ya que es un lugar de Tegucigalpa muy periférico. Sin embargo, ACOES se caracteriza precisamente por llegar adonde el gobierno no quiere ir, adonde da miedo acudir. Por esta razón, muchos habitantes de estas zonas están perdiendo la fe. Sin embargo, cuando

comprueban que muchas personas se preocupan por ellos, nace la esperanza y surgen las ganas de retomar los estudios. Si notan que significan mucho para los demás, se sienten incluidos en un grupo y eso permite que su mente se libere y deseen estudiar y superarse personalmente.

Actualmente, estas escuelas cuentan con 4.500 alumnos de primaria y en los últimos años ha aumentado el porcentaje de los que permanecen hasta finalizar el bachillerato.

El único personal contratado es el profesorado de las escuelas, porque la política que sigue ACOES es formar jóvenes que luego serán gestores del proyecto y colaborarán impartiendo clases en los centros infantiles y en las mismas escuelas en las que han estudiado.

Becas San Miguel

Becas San Miguel tiene como objetivo brindar apoyo escolar a niños y jóvenes con escasos recursos económicos de colonias marginales de Tegucigalpa y las comunidades rurales de once departamentos del país. Estas becas se conceden a lo largo de todo el proceso educativo: desde preescolar hasta la universidad. Los beneficiarios reciben anualmente mochila, material escolar, uniforme, zapatos, la cuota de graduación y un complemento para el uniforme de educación física.

Un niño solo puede asistir a la escuela o el colegio si acude con su uniforme, está al tanto de las aportaciones económicas para el centro educativo y porta el material correspondiente al grado que está cursando. De lo contrario, no puede formar parte del sistema educativo nacional. Muchos niños y jóvenes son excluidos de los centros educativos públicos debido a que no pueden pagarse su material ni hacer frente a los gastos que genera acudir al aula. De modo que se ven obligados a trabajar para ayudar económicamente a sus familias. Otros tienen que emigrar a la capital o a países como Estados Unidos y Canadá, pues no encuentran ninguna otra salida económica.

Para finales del 2018 e inicios del 2019, se contabilizaron 4.145 beneficiarios directos y 18.725 indirectos, que gestionaron 41 colaboradores (entre jóvenes y padres de familia).

El proyecto también ayuda a niños con necesidades especiales, a los que en determinados casos se les facilita la medicación que requieren, el alquiler de la vivienda, los servicios públicos y la alimentación. Esto se financia mediante apadrinamientos desde España, Francia y Estados Unidos. Si un joven deja de percibir la ayuda de su padrino, sigue recibiendo el mismo apoyo, pues los fondos recibidos se comparten entre todos.

Esta beca acompaña al niño desde su educación primaria hasta que finaliza los estudios superiores,

pues el objetivo es que pueda integrarse en el sistema educativo nacional.

Becas San Miguel tiene presencia en los departamentos Francisco Morazán, Copán, Lempira, La Paz, Olancho, Intibucá, Valle, El Paraíso, Comayagua, Choluteca y Gracias a Dios. Los niños becados mantienen una constante comunicación con sus becarios a través de cartas. En ellas hablan de sus estudios, comentan qué quieren ser cuando crezcan y dibujan aquello que les gusta. Los mismos jóvenes de ACOES se encargan de recoger estas cartas, sin importarles las dificultades de acceso, porque entienden la importancia de informar a quienes apoyan económicamente el proyecto.

Maestro en Casa (programa de educación a distancia)

En el seguimiento de niños y jóvenes se encuadra el proyecto Maestro en Casa. A través del Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER) y de la mano de la Secretaría de Educación, este programa atiende a cerca de 1.400 estudiantes en distintas etapas de estudio, desde la primaria hasta la educación media. El programa está asociado a once centros en el ámbito nacional, ubicados en los departamentos de La Paz, El Paraíso, Francisco Morazán y Olancho, entre otros.

La educación impartida en dichos centros es a distancia, ya que muchos de estos jóvenes viven en lugares remotos, donde es muy difícil el acceso al centro educativo, tanto que emplean entre tres y cinco horas para poder llegar a sus clases. Es por este motivo que se decidió fomentar en estos casos la educación a distancia.

Algunos de los jóvenes que obtienen sus títulos en los centros de Maestro en Casa se incorporan luego a las Casas Populorum para progresar en sus estudios. En estos últimos años se ha contado con el apoyo de Manos Unidas, que ha patrocinado talleres de acceso a estos jóvenes y, gracias a esta preparación, han podido ingresar en la universidad. La mayoría de ellos pertenecen a grupos étnicos y consiguen entrar porque, al aprobar el examen, están participando en las Casas Populorum. Son más de 150 los jóvenes que llegan a las diferentes casas de ACOES para prepararse en áreas como español y matemáticas. Esto es muy positivo, pues sus debilidades en estas materias son evidentes.

El propósito de Maestro en Casa es ofrecer una visión escolástica, es decir, dar amplitud para que las personas beneficiarias tengan una idea diferente del mundo, porque muchos nunca han salido de su aldea. Aquí se les muestran varios proyectos incluidos en ACOES para que conozcan realidades diferentes y entiendan el reto que tienen enfrente, que es ayudar a los demás.

Centros de desarrollo

Los centros de desarrollo brindan apoyo a niños y jóvenes que viven en zonas conflictivas y por esa razón se les ofrece estudiar en jornada contraria.

Estos centros, ubicados en las colonias más problemáticas de Tegucigalpa, siguen la política de alejar a los jóvenes de las maras y las pandillas para incluirlos en la sociedad de una manera más justa y digna.

Los centros de desarrollo atienden a unos 200 jóvenes y también funcionan como un espacio para la comunidad donde pueden recrearse y convivir. La jornada de la mañana se utilizan como centros de reforzamiento a alumnos que presentan problemas en las escuelas públicas. Además, atienden a 130 niños de preparatoria, a los que se ofrece una educación de calidad, la merienda y el almuerzo. Todo ello se financia con las ayudas de donantes de España, Francia y Canadá.

En los centros de desarrollo además se ofrece refuerzo escolar, seguimiento en los centros educativos, orientación personal, capacitaciones en actividades lúdicas, artes plásticas, serigrafía y música, y se inculcan hábitos de higiene y salud. Se apoya con material didáctico y el uniforme escolar. Los niños y

niñas reciben un almuerzo por la mañana y otro por la tarde. Lo que se pretende es que la comunidad se sienta parte del proyecto, que se vea útil y descubra el gran potencial que tienen como personas, pues son capaces de transformar su propia vida y la de los demás.

Populorum Progressio

El proyecto Populorum Progressio (el nombre viene de una encíclica del papa Pablo VI: *Populorum progressio*, «Progreso de los pueblos») busca la promoción de la juventud por medio de la educación en su más alto nivel. Los candidatos se seleccionan exhaustivamente y se les ofrece alimentación, educación, vivienda y más.

El proyecto Populorum Progressio comienza en el 2000 como una forma de dar respuesta a la falta de educación y eliminar la exclusión social de la población joven —la más vulnerable— de las comunidades indígenas, que, por falta de recursos económicos y el difícil acceso a los centros educativos, perdieron la oportunidad de formarse académicamente. A través de esta iniciativa, se les facilitan los medios para vivir y formarse integralmente.



Centro de desarrollo. Escuelita San Cristóbal. (Fotografía de ACOES).

Su permanencia en el proyecto se fundamenta en cuatro pilares:

- *Espiritualidad.* Se fortalece la fe de los jóvenes a través de prácticas religiosas, como son las oraciones matutinas y vespertinas, los retiros espirituales y la eucaristía. Los jueves se realiza la Lectio Divina, que consiste en la meditación bíblica del evangelio del domingo. En esta actividad, se busca la relación de esta lectura con la realidad cotidiana. Se practica la asistencia social ayudando a las personas que lo necesitan, se fomentan los valores espirituales y se sigue el mensaje de Jesucristo, que es amor hacia todo, a la vida en su totalidad. Los jóvenes comienzan el día con una oración a las 5.30 de la mañana antes de empezar su jornada matutina de colaboración.

Esta labor es admirada y reconocida por el magisterio de la Iglesia católica. Algunos seminaristas desarrollan apostolados como forma de iniciación de la vida sacerdotal en el servicio.

- *Colaboración.* La colaboración es uno de los pilares fundamentales. Se busca fortalecer el conocimiento a través del aprendizaje en temas de administración, gestión de proyectos, etcétera. Se trata de alcanzar un nivel profesional y eficaz en la entrega de las ayudas y aprovechar al máximo los recursos económicos, para que las ayudas internacionales se canalicen a la mayor cantidad de familias.

La orientación es continua, porque se busca que el joven aprenda dinámicas de liderazgo y manejo de personas. Los integrantes del proyecto en su mayoría son de edades comprendidas entre los dieciocho y los treinta años y la responsabilidad de administrar es muy exigente. Se siguen normas rigurosas para entregar las ayudas, fiscalizando a través de informes digitales y físicos para que se siga la legalidad del manejo económico y se realizan auditorías internas. Todo el gasto se justifica mensualmente.

Cada joven sigue un proceso de seis meses de capacitación en áreas básicas como redacción de proyectos y su gestión y ejecución, y cursos de informática, entre otros. La colaboración es voluntaria, porque las personas que ejercen como maestros, gestores, etcétera, solo obtienen una mínima ayuda mensual. Un ejemplo es ver a una estudiante de pedagogía encargada del área administrativa, una imagen clara de la amplia colaboración e inclusión. La asociación lucha por la integración étnica y la multiculturalidad en el país y por ello la asistencia social es intensa en las comunidades y grupos indígenas más alejados de ayudas gubernamentales, donde ACOES está presente.

La organización se da en colaboración en las actividades de la casa, como en la vida religiosa. Los jóvenes son distribuidos en equipos de acuerdo al número de habitantes en la casa. Estos gru-

pos organizan la oración de la mañana (a las 5.00) y la de la noche (a las 20.30). También forman equipos de trabajo para preparar sus alimentos.

- *Convivencia.* Como los jóvenes vienen de distintas partes del país, deben adaptarse a las normas de la casa, en la que convivirán el tiempo que estimen conveniente los coordinadores generales del proyecto. El Populorum, como se suele llamar a los jóvenes que habitan la casa, comparte con los demás miembros residencia, sala de estudios y laboratorio de informática. Por este motivo, los jóvenes deben mantener una buena convivencia. Esta es muy importante, ya que genera espíritu de confianza entre compañeros y eso facilita la interacción social cuando se desempeñan tareas de estudio o de colaboración. En la vida de un Populorum, es necesario que exista la confianza en el grupo, ya que el estudiante ha dejado su familia y la parte psicológica afecta mucho. Los estudiantes deben entenderse unos a otros y aceptarse mutuamente, a pesar de la diversidad tanto física como cultural, que en ocasiones es abismal. Por lo tanto, debe haber una complementariedad para que se dé una convivencia sana y llena de aprendizaje.

No se discrimina a nadie por su forma de pensar y el joven es incluido en las decisiones que toman los miembros de la casa. Juntos comparten momentos, como ver una película todos los viernes, y ocasionalmente se organizan torneos deportivos, donde muchos sobresalen por su talento.

- *Estudio.* El estudio es el motivo principal por el que estos jóvenes ingresan en el proyecto. Con los puntos anteriores, los jóvenes se fortalecen y se capacitan para enfrentar los retos que la sociedad les presenta. Se vuelven mejores personas y son capaces de ayudar a los demás mientras reciben ayuda de otros.

Estos jóvenes son de lugares remotos de la república, donde la educación es más inaccesible. La mayoría de ellos forman parte de grupos étnicos en los que se les hace sentir que pueden ayudar a sus



Patios de recreo. (Fotografía de ACOES).

pueblos o comunidades con su escolarización. Existen cuatro casas en diferentes departamentos y en Tegucigalpa y la periferia son otras diez con viviendas para hombres y mujeres. En ellas desempeñan sus tareas diarias, ya que cuentan con salas de Internet y bibliotecas.

Ellos son los gestores de los otros proyectos que se mencionan a lo largo de este artículo. Se busca la excelencia en lo que se hace y por ello hay capacitaciones formativas en matemáticas, español, inglés, informática, religión y arte musical.

Los jóvenes del proyecto se forman a nivel universitario en áreas económicas, sociales y de salud. A nivel de educación media, destacan el bachillerato en salud comunitaria, informática y mecánica. Al finalizar su preparación académica, asumen responsabilidades en proyectos más complejos, que exigen mayor preparación académica y una intervención ética profesional.

Los pilares fundamentales del proyecto Populorum están orientados a cumplir el lema de la organización: «Aprendiendo a compartir». La única pretensión es formar personas que conozcan la realidad social del país y sean capaces de asumir responsablemente su compromiso con el desarrollo de sus comunidades y del país.

Centro de Capacitación Juvenil (CCJ)

El Centro de Capacitación Juvenil surge en 1996 como iniciativa del padre Patricio Larrosa en su búsqueda de llevar la educación a los barrios y colonias pobres de la capital. Son jóvenes que se integran en la vida social y son los protagonistas del cambio.

Estos jóvenes asisten al Centro de Capacitación Juvenil (CCJ) únicamente en horas laborables (de 7.00 a 12.00) y luego se integran en sus respectivos centros educativos (colegio o universidad). En el CCJ se sigue un horario estricto y los jóvenes deben registrar la hora de entrada y la de salida.

De lunes a viernes, asisten al CCJ para recibir capacitaciones y colaborar en los distintos proyectos. Entre otras materias, estudian matemáticas, inglés, español, informática y música. Como la vida espiritual es fundamental en el proyecto, los jueves meditan la palabra de Dios en la Lectio Divina –ya explicada más arriba– y los viernes asisten a misa, oficiada en las instalaciones de ACOES.

En el CCJ, los encargados de impartir las capacitaciones son los mismos jóvenes que ya han recibido un proceso de formación en la universidad o en el mismo proyecto. Esto permite que puedan poner al servicio de los demás sus conocimientos, haciendo honor al lema de ACOES: «Aprendiendo a compartir»



Comedor. (Fotografía de ACOES).

El CCJ cuenta con un aula de música, donde se pueden tocar diferentes instrumentos. Los músicos son jóvenes que han aprendido a tocar la guitarra o cualquier otro instrumento y luego enseñan a los demás.

Los jóvenes estudian una amplia diversidad de carreras, desde Psicología hasta Ingeniería en Sistemas.

Cada uno de ellos participa en la vida comunitaria e incluso se puede afirmar que son los referentes de sus respectivos barrios y colonias.

El proyecto cuenta con tres edificios, que funcionan como sede del proyecto. Los tres se encuentran en la colonia Monterrey de la ciudad de Tegucigalpa. En el comedor universitario, los jóvenes pueden almorzar antes de acudir a su respectiva universidad o colegio. En este punto hay que destacar que este comedor es de los pocos lugares donde hay alimento para muchas personas. Esto cubre necesidades, porque algunos no disponen del alimento necesario.

El ingreso per cápita en Honduras es de 20 dólares mensuales. ACOES desarrolla este proyecto para personas que realmente desean ayudar y buscan ser ayudadas. Las oportunidades son mínimas y por eso, al abrirse una posibilidad, llegan personas



Biblioteca de uno de los centros. (Fotografía de ACOES).

de varias partes de Tegucigalpa. Algunas de ellas incluso caminan dos horas y madrugan para llegar a la hora indicada. Impacta la motivación que despliegan en el día a día. Incluso hay casos de chicos que colaboran en el CCJ a pesar de tener opciones para trabajar en otro sitio con un salario elevado. Pero estos prefieren la satisfacción del deber cumplido, salir de su zona de comodidad y brindar ayuda a los demás. Estos jóvenes afirman que los llena ver superarse a la gente de los lugares más desprotegidos.

Proyectos de sensibilización

Los proyectos de sensibilización tienen el objetivo primordial de ayudar a madres solteras y personas de avanzada edad con la gestión de la comida, la ropa, el pago del alquiler y las medicinas. Muchas de las ayudas que se brinda a estas personas provienen de contenedores traídos de España y Canadá. Actualmente, incluye a unos 100 ancianos y unas 50 madres solteras, juntamente con sus familias. Los ancianos son atendidos en centros especiales creados específicamente para ellos, donde se les estimula con actividades como convivencias, charlas y celebraciones de cumpleaños.

Las madres solteras son atendidas directamente en sus casas, en las que el equipo de gestión realiza visitas domiciliarias. Así mejora la atención y conocen de cerca su situación de riesgo social, de forma que pueden brindar soluciones en lo que sea necesario.

Áreas de soporte

Control de recursos

En ACOES, para que todos los proyectos funcionen de la mejor manera posible, se monitorean mediante una auditoría interna. Esta se encarga de fiscalizar los gastos realizados en cada proyecto. De esta forma, es mayor la credibilidad ante los donantes y se justifica que puedan seguir gestionando los proyectos sin dificultades.

En cada proyecto hay un auditor que lleva el control de los gastos. Los encargados de proyectos presentan avances de los gastos justificados con facturas y se usa Excel para monitorear las órdenes de pago de cada uno de los proyectos. De este modo, si un donante que, por ejemplo, quiere financiar un centro concreto de un departamento determinado desea verificar el destino de su dinero, se le puede justificar adecuadamente.

Hace un año, ACOES fue premiada como la ONG de mayor transparencia en el país. El premio lo concedió el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA)

por la transparencia en el manejo de fondos internacionales.

Cada proyecto cuenta con un coordinador y un administrador, y ambos presentan a su fiscal un informe mensual narrativo y económico para justificar los gastos realizados.

La administración general del proyecto también es una parte clave. Esta se encarga de administrar las donaciones de todo el proyecto a través de una cuenta general. Cada proyecto también dispone de una cuenta particular, donde mensualmente recibe donaciones. El trabajo de los administradores y coordinadores es supervisar el movimiento de estas cuentas para que las donaciones se empleen de manera responsable en las obras sociales a las que están destinadas. Los administradores revisan minuciosamente las órdenes de pago y verifican que el beneficiario realmente necesita lo solicitado. Hay que asegurar que el dinero llega adonde tiene que llegar, a los lugares donde se requiere esa ayuda, porque no se cuenta con bonanzas económicas y la eficacia debe ser constante. La inversión en educación es muy costosa y el ahorro es fundamental. En los centros infantiles, las escuelas y todos los proyectos en general, se inculca esta cultura de maximizar los recursos.

La parte administrativa es fundamental y la integran personas calificadas que, por regla general, llevan mucho tiempo en el proyecto, porque la confianza en ellas es básica.

Proyecto de mantenimiento

Para que todo funcione con normalidad, ACOES cuenta con el proyecto de mantenimiento. De él se desprenden otros proyectos de apoyo, como productividad e informática.

Productividad

Hay cuatro fincas de producción aptas para el cultivo y la crianza de animales. Se cultiva maíz, café, plátano, yuca... y se crían gallinas y cerdos. La producción va destinada al consumo de los centros infantiles y las Populorum, de forma que se disminuye el gasto general. Se busca que en un futuro estas fincas sean autosostenibles. Algunas de ellas albergan el propósito de convertirse en granjas escuela donde los niños puedan aprender a cultivar el campo e integrarse en aprendizajes escolares; algo así como «aprender haciendo».

Las fincas son un área muy importante, ya que la mayoría funcionan como Casas Populorum en las que la colaboración de los jóvenes es en el campo.

Informática

En lo que se refiere a informática, este proyecto busca brindar un amplio conocimiento con capacitaciones para los jóvenes en la rama de la computación

y, al mismo tiempo, mantener y reparar el equipo informático que se utiliza en los espacios de colaboración y las Casas Populorum. Los mismos chicos que estudian computación instalan y mantienen el material informático de los proyectos.

ACOES cuenta con un equipo capacitado para el mantenimiento de los edificios e instalaciones. Son jóvenes formados por el proyecto –algunos estudian electricidad, mecánica o soldadura– que analizan los problemas de mantenimiento y les buscan solución.

En esta ardua labor es necesario adoptar medidas de protección. Algunos campos, como la electricidad, requieren un conocimiento previo. Los jóvenes de este proyecto tienen vocación y trabajan muy bien. Se les informa de las necesidades materiales de las instalaciones para que busquen los mejores precios de los materiales, lo que beneficia al conjunto.

Seguimiento de Proyectos

Aquí es donde se concede dinero para el inicio o seguimiento de los distintos proyectos sociales en los que interviene la asociación. Un porcentaje alto se destina a la infraestructura y su funcionamiento. Se contrata personal cualificado para dar forma a las diferentes instalaciones.

En este terreno, la gestión es primordial. Personas con capacidad gestora allegadas al proyecto

–más que todo españolas y hondureñas que quieren apoyar– dedican parte de su tiempo a colaborar en esta área. Brindan sus capacidades en beneficio de muchos buscando ayudas internacionales –principalmente en España– y redactando proyectos –en su mayor parte aprobados por financiadores individuales.

Gracias a la credibilidad que ha logrado ACOES con su buena gestión, se logran muchas subvenciones que permiten extender la asociación a más lugares del país y que mucha más gente se beneficie.

En España, algunos ayuntamientos que conocen la actividad de ACOES decidieron ayudar o financiar la construcción de colegios, centros infantiles y otros edificios. Seguimiento de Proyectos gestiona que las cantidades asignadas a los diferentes proyectos cumplan ese fin de forma eficaz.

Muchos jóvenes de los Centros de Capacitación Juvenil o de los Populorum han gestionado proyectos para su comunidad, que se han cumplido de forma óptima. Estos jóvenes han detectado una necesidad y le han buscado solución. Incluso se han construido viviendas para personas de grupos étnicos que desean un lugar digno donde vivir. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) estableció lazos con ACOES y ayuda en la repartición de alimentos necesarios para el desarrollo de los infantes, como huevos, verduras y leche. Esta misma área de seguimiento lo gestiona y los jóvenes se encargan de repartir los productos donados por los diferentes cen-



Centro ubicado en zona rural. (Fotografía de ACOES).

tros de todo el país. La labor es meticulosa, ya que deben justificarse las entregas con la firma de los beneficiarios. El PMA es muy exigente en su trabajo y pide que se le entregue el menú de los centros favorecidos para comprobar cómo se sirve a los niños el alimento.

Nous Cims es una fundación privada de Catalunya (España) que también está integrada en el Seguimiento de Proyectos. Esta fundación decidió ayudar económicamente a ACOES y desde entonces trabaja con el área educativa. Su labor es muy gratificante, porque ayuda a comprar los libros de los jóvenes CCJ y Populorum, y proporciona una partida para adquirir el combustible de los diferentes vehículos. Esto supone un alivio muy grande, pues la asociación puede destinar el dinero que ahorra a nuevos proyectos. Además, Nous Cims costea las matrículas de más de 300 jóvenes universitarios.

En Honduras la sanidad se mantiene en déficit. Por este motivo, se han instalado, también como seguimiento, proyectos sanitarios. Una clínica es la sede principal, la escuela Santa Teresa de Jesús, que sirve como centro de acopio para las demás escuelas.

Esto viene a proporcionar una mejor atención médica a las personas que están marginadas o casi nunca son atendidas por los hospitales públicos del país. Las clínicas tienen la particularidad de ser de las pocas que se encuentran en una escuela y las personas de la zona pueden acceder a ellas sin importar si sus hijos estudian en esa escuela o no. Esto es un claro ejemplo de inclusión médica.

Médicos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga (UMA) aprovechan estos espacios para las evaluaciones médicas necesarias. El enfoque principal es atender a los mismos niños de las escuelas.

En la zona de la nueva capital, la gente se ve afectada por diversas enfermedades tropicales y no recibe atención médica, ya que la secretaría de salud no logra cubrir esa necesidad. La clínica, en cambio, presta esa ayuda tan necesaria e incluso ofrece consulta y medicamentos.

Para mejorar las infraestructuras con nuevos edificios en las escuelas, los centros infantiles, los centros de desarrollo y las casas populorum, se emprenden obras que gestiona cada proyecto. El seguimiento de los proyectos y su ejecución son realizados por jóvenes que se dedican a gestionar y a contratar al personal que se encargará de ejecutar la obra.

Actualmente, se cuenta con 17 centros para niños, 4 escuelas, 14 Casas Populorum y 1 centro de capacitación que se utiliza como Centro de Capacitación Juvenil (CCJ). Este proyecto consiste en dar un apoyo global y mantener un constante monitoreo de todos los proyectos que ACOES gestiona. También se desarrollan proyectos para el mejoramiento de viviendas en áreas rurales, el abastecimiento de agua potable y la construcción de casas o guarderías infantiles.

OLGA RODRÍGUEZ: ‘VIVIMOS MOMENTOS OSCUROS DONDE SE ESTÁN NORMALIZANDO DISCURSOS XENÓFOBOS, RACISTAS Y MACHISTAS’

Olga Rodríguez es periodista especializada en información internacional, Oriente Medio y derechos humanos, y se desplaza a lugares como Irak, Afganistán, Territorios Ocupados Palestinos, Israel, Líbano, Siria, Egipto, Jordania, Turquía, Kosovo, Estados Unidos o México, entre otros países. Durante más de una década ha trabajado en Cadena SER, Cuatro y CNN+, y ha realizado colaboraciones con *El País*, diario *Público*, *Periodismo Humano* y Radio Nacional de España. Es cofundadora y copropietaria de *eldiario.es*, donde ha escrito reportajes, crónicas y análisis sobre política internacional. En su faceta de autora, también ha escrito varios libros, como *Aquí Bagdad. Crónica de una guerra*, *El hombre mojado no teme la lluvia. Voces de Oriente Medio*, *Yo muero hoy. Las revueltas en el mundo árabe* o *Karama. Las revueltas árabes*. Su periodismo comprometido con la defensa de los derechos humanos y la denuncia de sus violaciones le ha valido para recibir diversas distinciones, como el Premio Periodismo y Derechos Humanos 2014 de la Asociación Pro Derechos Humanos de España, el Premio Enfoque 2014 por su compromiso social, el Premio Club Internacional de la Prensa 2005 por sus reportajes televisivos desde Gaza y Ciudad Juárez, el premio colectivo Pluma de la Paz 2004 por su cobertura de la guerra de Irak, el premio colectivo Ortega y Gasset 2003 por la cobertura de la invasión y ocupación de Irak, y el Premio Turia 2003 al mejor trabajo periodístico por su labor desde Bagdad.

TEXTO Y FOTOS: RAÚL ORELLANA

¿Por qué decidió especializarse en información internacional?

Yo empecé con información local, que creo que es una gran escuela, porque es un micromundo donde hay de todo y en el que haces economía, política, cultura e incluso deportes. Académicamente, me especialicé después de mi carrera, porque siempre me había gustado mucho viajar, siempre me había fascinado esto que se llama la otredad y me parecía la mejor manera de entendernos. Creo que se pueden encontrar muchas respuestas conociendo lo que les pasa a los otros, que en realidad somos nosotros también. Hay veces que conocer eso que llaman *los otros* es el espejo adecuado para entendernos mejor nosotros mismos.

Dada la crisis por la que ha pasado el periodismo, ¿cómo ve la situación del enviado especial en los medios actualmente?

Es algo que está casi en vías de extinción. Confío en que tenga arreglo, pero en el periodismo ha habido un antes y un después marcado por el momento en el que el poder financiero entra en los medios de comunicación. A partir de ese momento, se produce un desmantelamiento de muchas redacciones y sobre todo de las redes de enviados especiales y corresponsales. En muchos casos, los periodistas se sustituyeron por gerentes que venían de otros sectores y concebían la información no como un servicio público, sino como una mera mercancía. Estos argumentaban: «¿Para qué vamos a tener enviados especiales, si podemos tirar de teletipos?». Se pagó un precio muy caro y supuso algo muy orwelliano, que es ver el mundo a través de dos grandes ojos, que son las dos grandes agencias de noticias. Esto nos condena a la uniformidad. Necesitamos, más aún en democracia, una multiplicidad de miradas que no existe actualmente. Ahora, el enviado especial ya no forma parte de las redacciones y, en muchos casos, tiene que ser un *freelance* al que solo se le pide una pieza puntualmente cuando se produce algún hecho importante, lo que implica descontextualización y que se encuentre en una situación de gran precariedad.

Esa descontextualización que menciona ¿puede derivar en la creación de noticias falsas?

Claro que sí, sin duda contribuye a ello, porque se está escribiendo en las redacciones, encerrados entre cuatro paredes a miles de kilómetros de distancia de lo que teóricamente pasa en un lugar. Esto implica que sea mucho más fácil caer en las trampas de la propaganda de los bandos implicados en un conflicto, por ejemplo, y en las noticias falsas o tergiversadas e incluso en la trampa de la equidistancia, ya que muchas veces, cuando no se puede comprobar



Olga Rodríguez en el Aula José Couso Permu y Julio Anguita Parrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga.

un hecho, se sitúa en el mismo lugar al criminal y a la víctima. Se da la misma credibilidad a ambas partes y eso es terrible. Yo siempre pongo el ejemplo de alguien que informa sobre la Segunda Guerra Mundial de la siguiente manera: «El rabino del gueto de Varsovia afirma que los nazis están masacrando a los judíos. Goebbels lo niega». ¿Dónde está la realidad aquí? Este ejemplo de equidistancia, que es mal periodismo, lo vemos muy a menudo y se debe, entre otras cosas, a que ya no hay enviados especiales, es decir, testigos en los lugares donde ocurren las cosas.

En vista de la creación de un muro de pago en las principales cabeceras españolas, ¿podría servir ese dinero para realizar una mejor cobertura informativa internacional?

Yo apuesto mucho por que los periodistas seamos los propietarios de los medios y nos podamos financiar a través de este método. En España todavía no hay cultura de pago, como en otros países, y el único medio que hay, que es *Infolibre*, no está funcionando como debería. Hay que seguir investigando estos canales de financiación, ya sea a través de suscripciones, de muros de pago, etcétera, porque es el único modo de poder ser libres. Sin embargo, en España eso no está siendo suficiente para financiarse.



Olga Rodríguez en el taller *Cómo informar sobre Oriente Próximo. Periodismo, medios y estereotipos*, impartido en la Facultad de Turismo.

Una periodista con su experiencia, que cubre tantos conflictos, ¿de qué manera se mantiene mentalmente estable?

Pues haciendo muchos duelos, afrontando lo que se ha visto y analizándolo. El análisis es fundamental, no hay que sumergirse en una huida hacia delante aparentando que nada te afecta.

¿Y se encuentra con muchas dificultades como mujer en este tipo de coberturas informativas?

Mis dificultades como mujer occidental proceden sobre todo de aquí. Una mujer se arriesga a ser violada, pero cada vez más los hombres también son una herramienta de violencia en las guerras. Es verdad que yo he trabajado en muchos países que son muy machistas, pero como mujer occidental se me considera un exotismo y se me respeta bastante. Por ejemplo, cuando empezaron los bombardeos en Bagdad, el segundo ministro de Información del régimen de Sadam Husein nos dijo a varias mujeres: «Es hora de que vayáis a donde tenéis que estar, que es en vuestras casas con vuestras madres». Nosotras estallamos en una carcajada y no hicimos ni caso. Sin embargo, esos días había colegas occidentales que nos decían que ese no era lugar para nosotras; eso

es lo que duele de verdad. Lo que a mí me afecta es que estoy más invisibilizada por ser mujer, que tengo menos oportunidades, aunque tenga más experiencia, y que normalmente cobro menos por el hecho de ser mujer. Así es como padezco el machismo de aquí.

¿Hay algún país en el que haya tenido más dificultades para desarrollar su trabajo?

En casi todos... En Israel he tenido bastantes dificultades, también en Irak y Siria; realmente, en esos tres.

Usted estuvo alojada en el Hotel Palestina de Bagdad, donde presencié el ataque que acabó con la vida del cámara español José Couso y del periodista ucraniano Taras Protsyuk. ¿Considera que España actuó de forma correcta o debería haber ejercido más presión sobre Estados Unidos? ¿Hoy en día se puede hacer algo más?

España actuó lamentablemente. Actuó mejor el gobierno de Ucrania. A Protsyuk, periodista de Reuters, le dieron la medalla de honor y lo recibieron con honores de manera oficial. Aquí, José María Aznar se puso al lado de George W. Bush y aseguró que ya había dado «todas las explicaciones» echando una

mirada asesina a los periodistas que le preguntaban sobre el tema. Fue tremendo. No ha habido ni investigación, ni reconocimiento, ni justicia, ni nada. Afortunadamente, a través de la Audiencia Nacional, varios jueces, el último el juez Pedraz, han mantenido el proceso abierto durante muchísimos años. Hoy en día se debería reivindicar que se recupere la ley de justicia universal que había en España y que era un ejemplo, porque a través de ella se llevaron a cabo procesos judiciales importantísimos que se estudian en todas las facultades de Derecho.

Según su experiencia cubriendo la Primavera Árabe, ¿qué consecuencias ha tenido para el resto del mundo?

Las revueltas árabes fueron en primavera, pero también desembocaron en un invierno atroz de represión en buena parte de estos países, lo que ha supuesto muchísimos muertos y encarcelados, y que mucha gente, los llamados refugiados, hayan tenido que huir, entre otros lugares, a Europa. Esto ha derivado en que muchos gobiernos occidentales hayan dado fuelle a la islamofobia y a la criminalización de esta población que viene a nuestros países huyendo de guerras a las que han llegado nuestras armas. Todo esto se ha instrumentalizado para normalizar discursos de extrema derecha y xenófobos. Desde luego, un Oriente Próximo libre nos beneficiaría a todos y un Oriente Próximo sumido en la represión, como está actualmente, nos perjudica a todos.

A propósito de estos discursos, ¿cómo ve en estos momentos la situación internacional con el gobierno de Trump en Estados Unidos, Bolsonaro en Brasil y el auge de la extrema derecha en España?

Vivimos momentos oscuros donde se están normalizando discursos xenófobos, racistas, machistas, fomentando el reduccionismo y la crispación, y apelando a los instintos más básicos y peores del ser humano en vez de apelar a la inteligencia. Aquí todos debemos asumir y tener claro que, cada uno desde nuestro lugar, desde nuestro oficio, desde nuestra casa, desde donde sea, podemos aportar un poquito para evitar que esto siga aumentando. En Europa ya se están dando situaciones tremendas con apaleamientos a minorías, con señalamientos, lo que puede ser muy perjudicial para todos. Cuando suceden las locuras colectivas, a todos les gusta decir que llevaban tiempo participando de la cordura, pero ahora, que estamos como mínimo en el prólo-

go de una situación bastante loca, toca la cordura y no luego para apuntarse a ella cuando ya ha pasado todo.

A raíz del anuncio de Estados Unidos sobre la eliminación del «califato» del Estado Islámico en Siria y de la posible creación de nuevas células que planeen atacar contra Europa, ¿cómo valoraría la situación del Estado Islámico en el contexto mundial?

El Estado Islámico va a seguir operando. Cuando se reduce a las poblaciones de Oriente Próximo como seres humanos cuya única motivación es la religión, se está haciendo un estereotipo tan alejado de la realidad que es muy dañino. Sin embargo, hay poderes a los que les conviene esta explicación reduccionista. Si se permite que llegue la democracia a Oriente Próximo, algo que se ha impedido varias veces desde Occidente, incluso a través de golpes de Estado, si se permite la libertad, si se contribuye a planes económicos que dejen de fomentar la desigualdad y la pobreza, como ocurre actualmente –algunos implementados por el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial–, la situación cambiará y disminuirá el caldo de cultivo para que se perpetúen este tipo de grupos. Desconfío mucho cuando alguien dice: «Yo soy un experto en yihadismo». Ese experto es quien transmite lo que el Ministerio del Interior de turno le dicta. No digo que los ministerios del Interior mientan, pero muchas veces tienen sus propios intereses y cuando nos hablan de amenazas, peligros inminentes, atentados, etcétera, luego vemos que no siempre es cierto. Por ello, a través de todo esto, se nos convence de que, por encima de todo, lo que nos conviene es la seguridad y que, por lo tanto, nuestros derechos y nuestras libertades se pueden posponer e incluso recortar y, de hecho, es lo que nos está pasando. Es decir, que lo que pasa en Oriente Medio se usa para recortarnos a nosotros libertades y derechos.

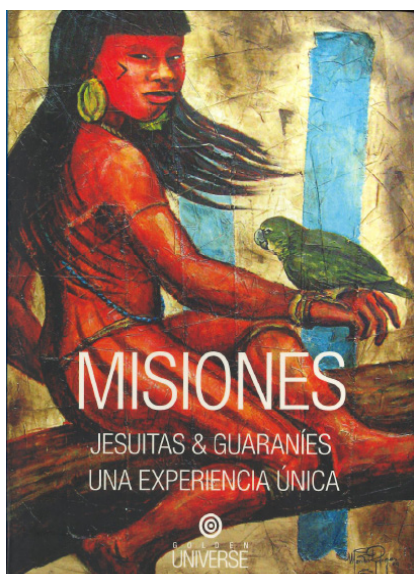
Para finalizar: ¿sigue mereciendo la pena hoy en día ser periodista de información internacional?

A esto te contesto según el día que me preguntes. No es fácil, pero es muy necesario y además es apasionante. A mí lo que me sigue motivando, más allá de que me gusta, es que es necesario. Yo lo vivo ahora como una responsabilidad, lo cual a veces es duro. Todos los meses pienso en dejarlo, porque solo así puedo seguir, sabiendo que lo puedo dejar.

Reseñas

MISIONES. JESUITAS & GUARANÍES. UNA EXPERIENCIA ÚNICA

Misiones. The jesuits & the guarani tribes.
A unique experience



Título: Misiones. Jesuitas & guaraníes. Una experiencia única

Autor: Silvina Heguy

Editorial: Golden Company

Año de edición: 2012

ISBN: 9789872486525

Misiones. Jesuitas y guaraníes. Una experiencia única abarca el encuentro entre el universo de la nación guaraní y el hombre blanco, la vida en las reducciones jesuíticas y el ocaso de la experiencia de las misiones. Estos universos opuestos se encontraron en una porción de tierra colorada y selvática donde la Compañía de Jesús, orden religiosa de la Iglesia católica, desempeñó un papel único. En 1604 se crea la provincia jesuítica de Paraguay, que incluía en su superficie una parte de los actuales Uruguay, Paraguay, Chile, Brasil y Argentina.

Nada fue igual a partir de la experiencia vivida durante esta época, ni los guaraníes ni los jesuitas, después de esa convivencia. De allí en más, todo fue diferente.

Jesuitas

La Compañía de Jesús es una orden religiosa fundada por el sacerdote español san Ignacio de Loyola (Íñigo López de Recalde, 1491-1556) en 1540. Sus miembros son conocidos en la actualidad como jesuitas. Desde sus comienzos, pusieron un énfasis especial en la actividad intelectual, pedagógica, misionera y asistencial. Esto impactó de forma directa en el proceso educativo a los pueblos guaraníes, ya que desde niños eran escolarizados sin distinción de género.

Las misiones jesuíticas llegaron a contar con más de 200.000 guaraníes. Algunas se agruparon en el territorio misionero, entre ellas resaltaban Nuestra Señora de Loreto, San Ignacio Miní, Santa Ana y Santa María la Mayor. Formaban, así, verdaderos pueblos y contaban con una verdadera organización: una plaza central, enfrente la iglesia, la casa de los curas y alrededor las viviendas; también tenían un área de talleres. Una parte se construía en piedra y el resto con adobe. Se preocupaban por el aseo y aspectos sanitarios, y reglamentaban el trabajo.

La diferencia que marcaron los jesuitas fue la idea principal para su constitución: la fundación de pueblos habitados únicamente con población guaraní, donde la presencia europea estuviera limitada a solo dos sacerdotes de la Compañía de Jesús. Las pruebas del éxito de este modelo jesuita se mostraron en que no

fue necesaria la violencia despiadada aplicada por el resto de la conquista para su implementación y el alto nivel de aceptación que supuso la escolarización de los niños.

Guaraníes

Michel Foucault refería las misiones guaraníes como una «heterotopía», un espacio heterogéneo de lugares y relaciones que funcionaba de acuerdo a su propia lógica.

Los guaraníes que habitaban la región comprendida entre los ríos Paraná y Uruguay fueron los elegidos por los jesuitas. En su relación con las etapas de la vida, el nacimiento, el casamiento, la entrada en la vida adulta y la muerte se celebran en fiestas rituales con cantos y bailes. Su fin en la vida es alcanzar la «tierra sin mal». Viven de la caza, la pesca y la cosecha, por lo que adquieren la condición de seminómadas.

La identidad guaraní se perfila cuando la población que habita en ámbitos rurales y urbanos periféricos se reconoce como perteneciente a un pueblo indígena. Esto se basa en un criterio de autorreconocimiento que valora la cultura de su pueblo e identifica su ascendencia. Hacemos esta aclaración ante las múltiples comunidades existentes en nuestra provincia (Cervera Novo, 2010).

El guaraní es la única lengua indígena hablada que trasciende la población indígena. Con sus onomatopeyas, varias palabras guaraníes imitan los sonidos de la naturaleza. En el ámbito científico, después del latín y el griego, el idioma guaraní ocupa el tercer lugar y se utiliza en la nomenclatura científica (CCPE: Centro Cultural Paraguayo Europeo).

Misiones

La nación guaraní, en la actualidad, se extiende por todo el territorio de la provincia de Misiones (Argentina). Es un pueblo profundamente religioso, con un alto grado de espiritualidad, que fundamenta el origen y la existencia de los dioses, los hombres y la naturaleza mediante mitos.

La población indígena que asegura tener algún antepasado perteneciente a algún pueblo originario es de 13.006 indígenas en la provincia. La tasa de alfabetización de la población indígena de la provincia de Misiones es del 85,1 %, frente al 95,9 % del total provincial. De los 4.595 indígenas mayores de veinte años que asistieron a un establecimiento escolar, el 35,8 % no ha finalizado la educación primaria; el 24,5 %, ha finalizado la educación primaria; el 13,2 % no ha finalizado la secundaria; el 11,4 %, ha terminado la secundaria; y el 15,1 % al-

canzó los estudios superiores (Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010).

En la región del alto Uruguay se concentran comunidades asentadas a ambos lados de las rutas provinciales. En total son treinta y ocho comunidades distribuidas:

SAN VICENTE: Chafariz, Guyray, Pa'i Antonio Martínez, Ivapuru, Takuari, El Tacuaral, Taruma Poty.

SAN PEDRO: Alecrin, Kapi'i Ibaté, Tekoa Yma, Yaka'i Pora, Takuaruchu, Yaboti Mirí, Guavira Poty, Kuri, Itá O Mirí, Okára Pegua, Aracha Poty.

CAMPO GRANDE: Tierra Blanca, Ka'a Cupe, Ka'a Poty.

ARISTÓBULO DEL VALLE: Kaáguy Miri Rupa, Kapi'i Poty, Sarakúra.

DOS DE MAYO: Ivytu Pora.

EL SOBERBIO: Jeju Miri, Pindo Poty, Jeju, Yryapy, Caramelito, Paraje Mandarina, Ygua Pora, Ka'Aguy Miri, Ybiraity.

25 DE MAYO: Guajuvira, Tamandua, Pino Poty.

COLONIA AURORA: Ára Poty.

En la región de El Soberbio se encuentran múltiples comunidades dentro de las áreas naturales protegidas. Luego siguen las comunidades indígenas de Koenju, TajyPoty, KaaKupe, la última ubicada en el acceso por la Ruta 223. Siguiendo hacia Jardín América, están las comunidades de Piracuaá, AmbayPoty, Tierra Blanca, Virgen María, TekoaPorá, Guaraní, y sobre la Ruta 8 hacia Campo Grande está asentada la comunidad de KaaPoty.

En Misiones (Argentina) viven en la actualidad unos 6.000 guaraníes mbya en alrededor de noventa comunidades. Una minoría —aquellos que buscan preservar hábitos, costumbres y creencias— encuentra refugio internándose cada vez más en las profundidades de la selva. Son los más sanos y conservan el sentido de comunidad, en contraposición a las individualidades cargadas de vicios observadas entre quienes están más vinculados a zonas urbanizadas.

La ocupación del espacio misionero es en pequeños núcleos y actualmente subsisten alrededor de noventa comunidades guaraníes de la parcialidad denominada mbya.

Su matriz de producción de bienes y comercialización está en el sector de la artesanía, con un fuerte eje en la cestería, canastos (*ajakaes*), pulseras y anillos, cruces, forrados. La materia prima principal son semillas y fibras vegetales provenientes de las cañas o la raíz de güembé. Además, realizan tallado sobre madera con raíces y maderas blandas.

Hay que tener en cuenta que su economía es de subsistencia. Los que viven en aldeas cultivan la tierra, realizan changas en aserraderos y obrajes o trabajan en yerbales; son agricultores de mandioca, maíz, batata, poroto, zapallo y maní, se dedican a la caza y la pesca, así como a la recolección de frutos silvestres y miel.

Fuentes y bibliografía

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (2010): INDEC (Argentina).

Centro Cultural Paraguay Europeo (CCPE): <http://www.cpyeu.org/>

Cervera Novo, Juan Pablo (2010): *La cuestión indígena en la Argentina. Un estudio de actualización* (1.ª ed.). Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. E-Book, Estudios e Investigaciones, 25.

El Territorio: <http://www.eltterritorio.com.ar/nota4.aspx?c=4579829940419025>

IDE MISIONES: Infraestructura de Datos Espaciales. Gobierno de la Provincia de Misiones. <http://www.ide.misiones.gov.ar/>

Gisela Belén Montiel
Universidad Nacional de Misiones (Argentina)

LOS MEDIOS EN LENGUA EXTRANJERA. DIVERSIDAD CULTURAL E INTEGRACIÓN

Foreign-language media: Cultural diversity and integration

Juan Antonio García Galindo | Laura López Romero (eds.)

Los medios en lengua extranjera

DIVERSIDAD CULTURAL E INTEGRACIÓN



Título: *Los medios en lengua extranjera.*

Diversidad cultural e integración

Autor: Juan Antonio García Galindo y Laura López Romero (eds.)

Editorial: Comares. Comunicación Internacional

Año de edición: 2018

ISBN: 9788490454817

Cuando una persona viaja sola a otro país, se encuentra con dificultades para informarse y comunicarse que tiene que enfrentar sola. Cuando ya hay un grupo de personas que comparten idioma o nacionalidad, las dificultades se enfrentan juntos y se encuentran soluciones.

Esto es lo que ha pasado con los extranjeros que han venido a vivir en España: en cuanto se ha formado una comunidad, los servicios han llegado, entre ellos la prensa en su propio idioma.

Este libro, con ejemplos de todo el mundo, estudia la diversidad de publicaciones que han nacido de la necesidad de información entre grupos de inmigrantes y *lifestyle migrants* en su propio idioma desde el siglo XIX hasta hoy.

Charles Betty, en el trabajo que forma parte de este libro, explica cómo cientos de miles de británicos escogieron España como lugar para pasar su jubilación porque encontraron un mejor clima y mayor calidad de vida. La existencia de una prensa local en inglés era, y sigue siendo, uno del conjunto de elementos que forman una comunidad completa que atraía cada vez más *lifestyle migrants*. Al eliminar las barreras de la información local –creadas por el desconocimiento del idioma y la cultura–, las costas de España se convierten en lugares inmejorables para residentes extranjeros.

Los autores del libro se refieren al hecho de que las revistas y periódicos extranjeros nacieron hace unas décadas de proyectos de negocios. Así fue el caso de *SUR in English*, pionero en España en su modelo, importado del Reino Unido, de periódico gratuito financiado únicamente por ingresos de

publicidad. Sin embargo, el hecho de escribir para extranjeros también implica una responsabilidad que no tienen los periódicos en el idioma local: la de informar a los lectores para que puedan mejorar su relación con el país de acogida.

Así, en este libro se analiza lo que se podría considerar el doble papel de la prensa en otro idioma: por un lado, una fuente de información para los residentes extranjeros sobre su propia comunidad y,

por otro, una fuente de información de la zona y el país anfitrión.

Esto ha implicado buscar un equilibrio entre dar a un residente extranjero información que le ayude a integrarse en su país de residencia –incluso herramientas para aprender el idioma– y, por otro lado, ofrecer contenidos que interesan más a los que no tienen interés en integrarse, una postura criticable pero legítima que comparten muchos lectores. Estos, al fin y al cabo, también son clientes potenciales de los anunciantes que mantienen a flote el periódico. Hay que tender puentes entre la comunidad extranjera y la sociedad más amplia en la que viven, sin llegar a mostrar autoritarismo con el mensaje.

Ahora bien, podemos esperar que los contenidos ofrecidos por los periódicos extranjeros, como sugiere Charles Betty al final de su trabajo, hayan servido para evitar que algunos jubilados decidan volver a su país de origen sin contar con toda la in-

formación disponible. Y ahora con otra problemática más actual: la prensa en inglés desempeña un papel fundamental en la comunicación de información proporcionada por las autoridades británicas y españolas sobre el inminente brexit.

Este libro demuestra cómo desde hace décadas, incluso siglos, en todos los países en los que se han instalado comunidades de residentes extranjeros, la prensa ha surgido principalmente como servicio de información, entretenimiento y negocio para personas que comparten un idioma distinto del local. Como sugiere el título, el periodismo enfocado a los extranjeros también fomenta la integración, aunque este no sea su objetivo principal.

Rachel Haynes
SUR in English (España)

AUTORES

Alba Trujillo, Miguel. Escritor e investigador. Perteneció a plantilla del PAS de la Universidad de Málaga. Su labor investigadora comienza con un intenso trabajo de recuperación de sucesos pocos conocidos de la guerra civil española en la Axarquía malagueña. Cuenta con varios premios de investigación histórica y su último trabajo, «*SS Heliópolis*». *La primera emigración de andaluces a Hawái (1907)*, ha sido traducido al inglés y ha servido de base para la realización de un documental sobre la emigración de españoles a Hawái a principios del siglo XX.

Aránguez Sánchez, Tasia. Doctora en Derecho y licenciada tanto en esta materia como en Filosofía. Ejerce la docencia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. Es especialista en retórica, materia sobre la que versó su tesis doctoral y sobre la que ha publicado artículos científicos y el libro *Argumentación jurídica y ética de la virtud*. También es especialista en teoría feminista, feminismo jurídico y en el derecho a la salud de las mujeres. Sobre esta materia ha publicado el libro *¿Por qué la endometriosis concierne al feminismo? Escribe en Tribuna Feminista, The Conversation y Estrella Digital*, entre otros medios.

Ballesteros Aguayo, Lucía. Licenciatura en Publicidad y en Periodismo, un máster en Formación del Profesorado y un doctorado con mención internacional que obtuvo la calificación de sobresaliente cum laude. Docente en cursos y seminarios por invitación. Ponente en diez congresos internacionales. Artículos de impacto en *Revista Latina de Comunicación Social, Spagna Contemporanea, Investigaciones Sobre Lectura, Ámbitos o RiHC*, entre otras. Actualmente, docente en el Departamento de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Sevilla, corresponsal de TSN, evaluadora por pares ciegos de publicaciones científicas como *Ámbitos* o *IC*. Docente al menos una vez al año en el extranjero en italiano y en inglés. Su producción científica y su trayectoria académica han tenido eco en los principales medios de comunicación andaluces, como *Diario de Sevilla* o *La Vanguardia*.

Cárdenas Rica, María Luisa. Doctora en Periodismo, es directora académica de grado de comunicación del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide. Desarrolla su actividad como docente desde 1998. Además, ha trabajado en gabinetes de comunicación y en distintos medios informativos. Es subdirectora de la *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*. Forma parte del Grupo de Investigación Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación (2011). Ha participado en una decena de investigaciones financiadas por distintas instituciones públicas y privadas.

Castillo, Gilberto. Periodista, catedrático y miembro de la Academia de Historia de Bogotá. Ha trabajado con varios medios escritos, como CRN, Caracol o *El*

Espectador. Como historiador, ha escrito *Caminado en el tiempo*, donde profundizó en el origen hispano de Bogotá y Colombia a través de su fundador, el cordobés Gonzalo Jiménez de Quesada. Entusiasta de la historia de Colombia y arduo investigador.

Fernández, Ferran. Nacido en Barcelona en 1956. Periodista y editor. Ha sido profesor de Periodismo en la Universidad Autónoma de Barcelona y ahora lo es en la Universidad de Málaga. En 2009 fundó la editorial Luces de Gálibo. Poemas suyos han sido traducidos al griego, al gallego y al asturiano. Desde los años ochenta, cultiva también la poesía experimental. Ha publicado los siguientes libros de poemas: *Lógica sentimental* (1997), *Sufrir en público* (2007), *Xeografía nocturna* (2007), *Peligro de vida (99 haikus)* (2008), *Putas poesías* (editor literario, 2010), *Guía del odio* (2011), *Bolero mix* (2013), *Manual del taxidermista* (2015) y *Poémic* (con Laura Pérez Vernetti, 2015). En otoño de 2019 aparecerá *Prohibido fijar ideas*, un recopilatorio de su poesía experimental.

Flores Borjabad, Salud. Doctora internacional en Estudios Árabes e Islámicos por la Universidad de Sevilla, Harvard y Macao. Premio extraordinario Universidad de Sevilla y premio nacional final de carrera por el Ministerio de Educación.

García Weil, Augusto. Doctorando por la Universidad de Málaga, en la que obtuvo el título de licenciado en Derecho, así como el de especialista universitario en derecho comunitario europeo. Ha cursado estudios en las universidades de Oxford, Cambridge, La Sorbona, Friburgo de Brisgovia, así como en la Europa Rechtsakademie (ERA) y en el Goethe Institut (Bonn). Se ha graduado en dos universidades chinas: Fudan (Shanghái) y Beijing Language and Culture University. Posee los siguientes niveles (tanto hablado como escrito) en los correspondientes idiomas: inglés (C2), alemán (C2) y chino (C1). Recientemente ha publicado en la *Revista de Estudios Europeos* (n.º 74, julio-diciembre de 2019, pp. 107-137) el artículo titulado «The Belt and Road Initiative and the Cohesion of the European Union». Ha participado defendiendo ponencias en diversos congresos nacionales e internacionales respecto a las relaciones internacionales con China.

Gómez-Lucena, Eloísa. Escritora, licenciada en Filosofía por la Universidad Autónoma de Madrid (especialidad de Antropología) y diplomada en Archivos, Biblioteconomía y Documentación. Entre agosto y diciembre de 2004, realizó el proyecto *Investigación y reconstrucción histórica del viaje de Alvar Núñez Cabeza de Vaca por los actuales Estados Unidos y México* para el Ministerio de Cultura de España. Con este motivo, viajó por el sur de Estados Unidos, el norte de México y consultó archivos históricos en España a fin de documentar el proyecto. Su primera novela fue *Expedición al Paraíso* (2004: Ed. Renaci-

miento, Espuela de Plata), la crónica del viaje desde Sevilla a Asunción de Paraguay (1550-1556) de un grupo de mujeres comandado por doña Mencía Calderón de Sanabria. En *El zoo urbano* (2008: Espuela de Plata) narra la venganza urdida por cuatro personajes actuales que viven en un barrio céntrico de Madrid, con un trasfondo de terrorismo. Es coautora del ensayo histórico *La odisea de Cabeza de Vaca* (2008: Edhasa) y de la edición crítica de *Nafragios*, de Álar Núñez Cabeza de Vaca (2018: Cátedra, Letras Hispánicas). Autora de *Españolas del Nuevo Mundo*, un compendio de 38 ensayos biográficos de mujeres que desarrollaron alguna labor singular en el Nuevo Mundo durante los siglos XVI-XVII (2013: Cátedra, 4.ª ed. en 2015), y *Del Atlántico al Pacífico*, las experiencias del viaje que la autora realizó por el sur de Estados Unidos y el norte de México (2018: Almuzara).

Haynes, Rachel. Nacida en Boston (Reino Unido) en 1971. Licenciada en Lenguas Modernas por la University of Newcastle upon Tyne y diplomada de postgrado en Periodismo por la London School of Journalism. Empezó a colaborar en el *SUR in English* en Málaga en 1996 y desde 2013 es editora y responsable de redacción en este periódico. Participó en el III Encuentro Transfopress. Los Medios en Lengua Extranjera. Diversidad Cultural e Integración (en la Universidad de Málaga, en 2015).

Larrosa, Patricio. Nació en Huéneja (Granada) y a los once años ingresó en el Seminario Menor de Guadix. Estudió Filosofía y Teología en la Universidad de Granada y un curso de Misionero en la Universidad de Salamanca. Ha sido sacerdote en España y misionero en Honduras, y actualmente es presidente y fundador de la Asociación Colaboración y Esfuerzo (ACOES), que, desde Tegucigalpa (Honduras), se enfoca en la educación de la población más vulnerable de este país con más de 45 proyectos en operación para 15.000 beneficiarios. Fue finalista del Premio Princesa de Asturias 2017, entre otras distinciones, por su labor al frente de ACOES.

López Amaya, Tomás Yovani. Licenciado en Periodismo por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y pasante universitario. Voluntario de ACOES Honduras.

López García, David. Licenciado en Historia por la Universidad de Granada en 2014. Máster de Profesorado de Secundaria, Bachillerato, FP e Idiomas por la Universidad de Córdoba en 2016. Anteriormente, técnico en comercio y marketing por el Instituto Fernando III el Santo. Ha ejercido la dirección política en el Ayuntamiento de Priego de Córdoba de las delegaciones de Memoria Democrática, Patrimonio Histórico, Museos, Archivo, Participación, Transparencia y Vivienda, entre otras. Posee diversos cursos educativos expedidos por la Universidad Rey Juan Carlos. Además, un curso Máster en Reso-

lución de Conflictos de Divulgación Dinámica y el curso «Transhumanismo, nueva gobernanza y cuarta revolución. Claves para entender un mundo en cambio», a cargo de The Future Society.

Marín Casanova, José Antonio. Director del departamento de Metafísica y Corrientes Actuales de la Filosofía, Ética y Filosofía Política, de la Universidad de Sevilla, y director de la revista *Argumentos de Razón Técnica*. Su área de investigación actual es la filosofía de la técnica –con especial énfasis en la retórica– y la filosofía contemporánea. Ha participado en distintos proyectos competitivos I+D y cuenta con casi un centenar de publicaciones –incluidas traducciones del inglés, el italiano, el alemán y el francés–. Es autor de seis libros: *La circularidad de la historia en Hegel* (1989), *Rumbo al mito* (2004), *La historia sin cielo* (2005), *Las razones de la metáfora* (2006), *El pensamiento en forma* (2007) y *Contra natura* (2007). Ha participado en distintos congresos nacionales e internacionales y ha organizado jornadas y seminarios. Tiene una dilatada experiencia en consejos de redacción de revistas científicas.

Méndez Pagán, David. Rector de la Universidad Ana G. Méndez (recinto de Gurabo). Más de veinte años de experiencia en diversas áreas de la educación superior, entre las que destacan: asuntos internacionales, servicios de apoyo estudiantil, enseñanza de postgrado, desarrollo y coordinación de programas, relaciones corporativas y gestión de programas financiados por becas. Ha compartido esas experiencias en presentaciones en varias conferencias y congresos nacionales e internacionales. Como administrador de educación superior, ha desempeñado un papel clave en el desarrollo de programas innovadores en distintas universidades estatales y privadas de Estados Unidos, entre ellas Princeton University, Rutgers University y University of Texas at Austin. Su experiencia ha trascendido a instituciones internacionales como Naciones Unidas, donde fue seleccionado para convertirse en portavoz y coordinador de la iniciativa Impacto Académico y Educación para la Ciudadanía Mundial.

Montiel, Gisela Belén. Doctora en Comunicación y Cultura. Profesora en la Universidad Nacional de Misiones (UNaM). Gestora general del área de Relaciones Internacionales e Integración Regional (RIeIR) de la UNaM y responsable del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos de la UNaM.

Orellana, Raúl. Graduado en Periodismo y Máster en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación, por la Universidad de Málaga; especialista en Montaje y Posproducción Audiovisual, por el IFES Málaga; colaborador de TSN y del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos UMA-ATECH.

Ortega Dafouz, Ana. Graduada en Lingüística Aplicada, es una apasionada de la naturaleza y, en gran parte por este motivo, fotógrafa de corazón. A lo lar-

go de su recorrido por Ecuador, desarrolló diversas actividades; entre otras, voluntariados en centros de rescate y estaciones científicas, y trabajos fotográficos de temática cultural y turística.

Palacios, Luis. Gestor cultural e investigador. Experto en la conquista del Perú y reconocido especialista en la vida y obra del Inca Garcilaso de la Vega. Ha comisariado las exposiciones «Crónicas del Inca. El indio antártico» (oficial del IV Centenario del Inca Garcilaso), «Príncipes de las Letras. Inca Garcilaso y Góngora» (itinerante por España, Perú y Argentina) y «El cáliz del Inca. Símbolo de la platería de Córdoba». Editor de la edición facsímil *La almoneda del Inca*. Medalla de la Alcaldía de la Ciudad Imperial del Cuzco y embajador cultural de Cuzco en Córdoba y Andalucía.

Queirós, António dos Santos. Investigador en Filosofía y Ética Ambiental en el Centro de Filosofía de la Universidad de Lisboa, así como investigador visitante en la Universidad de Salamanca y La Sorbona. Es miembro del Centro de Investigación Wah Ching de la Universidad de Hong Kong. También ha desarrollado investigaciones sobre el turismo cultural, turismo de naturaleza y desarrollo sostenible en la Universidad de Aveiro (Portugal). Su interés investigador incluye la ética, la educación superior, la herencia internacional y los proyectos medio ambientales. Es presidente del Museo y los Centros de Ciencia de Portugal_ MC2P (ONG). Es secretario general de CCDPCh, Cámara de Cooperación y Desarrollo Portugal-China- 葡萄牙- 中国合作 发展 协会 Asesor de Forum dos Serviços, Confederación de Comercio y Servicios de Portugal (CCP).

Quero Pérez, Jacobo. Dedicó su vida al adiestramiento y estudio de las aves rapaces, lo cual le llevó a Ecuador para realizar trabajos profesionales asociados con la cetrería, la conservación y la formación de personal en el manejo de aves rapaces rescatadas. Aficionado a la fotografía de naturaleza, encontró en el país andino un lugar idílico donde desarrollar esta actividad junto con Ana Ortega.

Reig, Ramón. Catedrático de Estructura de la Información de la Universidad de Sevilla (España), fundador y director del Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación (GREHCCO) y de *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*. Fundador y coordinador del programa internacional de doctorado Comunicación y Cultura en la Sociedad de la Información. Profesor invitado o visitante en diversas universidades, por ejemplo: TEC de Monterrey, Universidad Don Bosco (El Salvador), Universidad de La Habana (Cuba), Universidad de Cartagena de Indias (Colombia), Universidad de Cardiff (Reino Unido), Universidad Internacional de Florida (Estados Unidos), Universidad General Sarmiento (Buenos Aires, Argentina). Entre sus libros figuran: *El control de la comunicación de*

masas (1995), *Medios de comunicación y poder en España* (1998), *El éxtasis cibernético* (2001), *Dioses y diablos mediáticos* (2004), *El periodista en la telaraña* (2007), *La telaraña mediática* (2010), *Los dueños del periodismo* (2011), *Todo mercado* (2011), *Educación para el mercado* (dir.), (2013), *Crisis del sistema, crisis del periodismo* (2015). Ha editado diez libros de poemas y cuenta con varios galardones literarios en este campo, como el Premio Luis Cernuda. Su obra consta en antologías y tesis doctorales. Desde 1975 hasta 1991, ejerció como periodista en diversos medios de comunicación e instituciones en España.

Rubiani, Jorge. Arquitecto, cronista y consultor sobre asuntos urbanos y referidos al patrimonio cultural e histórico de Paraguay. Autor y coautor de artículos y cerca de veinte libros sobre la historia de Asunción y el Paraguay. Condujo los programas de radio *Asunción, su historia y su gente* y *Los libros muerden* en Ñanduti AM y *Buen día La Unión e Historia adentro* en Radio La Unión, AM-800. También ha creado y conducido el programa de televisión *Historias del camino*. Participó y asesoró en documentales y filmes sobre la historia nacional. Fue consultor de las oficinas locales de la Unesco y Naciones Unidas y exdirector del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. También fue concejal de Asunción. Ganó varios premios de arquitectura y fue jurado en concursos. Representó al Paraguay como delegado oficial ante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social realizada en Copenhague en marzo de 1995. En 1992, la Asamblea del Poder Popular de La Habana (Cuba) lo nombra Ciudadano Ilustre, el gobierno argentino le condecora en 2005 con la Orden de Mayo en el grado de Comendador y el Consiglo Regionale de la Basilicata lo nombra Lucano Insigne en 2013.

Salmerón Giménez, Francisco Javier. Nacido en 1956. Licenciado en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid y doctor por la Universidad de Murcia con una tesis cuyo contenido publicó esta institución con el título de *Caciques murcianos*. Con posterioridad, la Universidad de Murcia publicó otras dos monografías centradas en el siglo XIX español: *La retirada francesa de Andalucía* y *El trienio liberal en la provincia de Murcia*. Recientemente ha publicado una biografía sobre el general José María Torrijos (*Torrijos, primer enemigo del trono*) en una edición de la Asamblea Regional de Murcia y la Real Academia Alfonso X el Sabio. Es también autor de gran cantidad de artículos en distintas revistas científicas de ámbito nacional y regional. En Cieza, ha sido director del Centro de Profesores y profesor en el instituto Diego Tortosa.

Zayas, Belén. Doctora en Geografía, profesora en el Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga en el área de Análisis Geográfico Regional y miembro de la junta directiva de la Sociedad Geográfica Española.

ENVÍO DE ORIGINALES

1. La revista TSN (*Transatlantic Studies Network*) es una revista de acceso abierto de Estudios Internacionales del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos y del grupo de investigación E-COM, es una publicación con carácter ensayístico, de divulgación científica y académica, de periodicidad semestral.
2. Los trabajos presentados para ser publicados en TSN deben ser investigaciones originales y no haber sido publicados antes en ninguna otra publicación.
3. TSN acepta textos en español, inglés, portugués y francés.
4. La revista TSN no cobra cuotas por el envío, procesamiento o publicación de sus artículos, textos y colaboraciones.
5. El proceso de evaluación de los textos seguirá un proceso de *peer review* en doble ciego, para mantener el anonimato entre el revisor y el autor o autores del trabajo. TSN encarga la revisión de los artículos recibidos a expertos en el tema. En el caso de que ambos revisores no coincidan en la evaluación se solicitará una tercera revisión, que será definitiva.
6. Los revisores expertos en el tema de los artículos recibidos serán revisores externos a la propia revista y a la propia Universidad de Málaga.
7. TSN solo acepta artículos originales e inéditos que aborden cuestiones sobre los Estudios Transatlánticos desde cualquier disciplina.
8. Los originales se enviarán en un documento WORD, con tipo de letra Times New Roman 12 e interlineado 1.0.
9. El texto se enviará al siguiente correo: tsn@uma.es
10. La estructura de cada texto tendrá que tener la siguiente información, en este orden:
 - Título (inglés y español).
 - Autor y datos del autor (filiación profesional, datos profesionales y correo electrónico).
 - *Abstract* (inglés y español). (Máximo 200 palabras).
 - Palabras clave (entre 5 y 8 palabras).
 - El tamaño máximo para cada artículo es de 10.000 palabras (sin contar título, resumen, palabras clave o fuentes y bibliografía).
 - En el caso de los textos destinados a nuestra sección «Monográfico» se establece un mínimo de 6.500 palabras por artículo.
 - Las referencias bibliográficas se harán siguiendo el procedimiento APA.
 - Se debe incluir en el envío una fotografía reciente del autor.
11. Si alguno de los textos necesita ir ilustrado con imágenes, estas deben ser enviadas en JPG, con la mayor calidad posible y su correspondiente pie de foto. Todas las imágenes deben contar con los permisos de sus autores para ser publicadas.
12. Recomendamos a los autores consultar nuestro libro de estilo para solventar dudas en la edición y corrección de los textos.
13. Los autores son los únicos responsables del contenido de sus artículos.
14. TSN apoya el acceso libre al conocimiento como base para el enriquecimiento global del conocimiento, por tanto, TSN se adhiere a la iniciativa de Creative Commons de tipo Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada para todos los textos publicados. Esta publicación está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.
15. Las fotografías de nuestros colaboradores tienen todos los derechos reservados, a no ser que el autor indique lo contrario.
16. La revista TSN se adhiere a las normas y códigos internacionales de COPE (Committee on Publications Ethics) para preservar la integridad ética y moral de las publicaciones en la ciencia.
17. La revista TSN hará uso del programa UNICHECK, utilizado por la Universidad de Málaga, para luchar contra el plagio de artículos.
18. Todo artículo que no cumpla con las normas aquí descritas será rechazado.



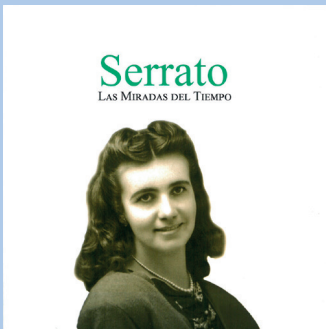
ANDALUCÍA TECH

Campus de Excelencia Internacional

Aula María Zambrano

Estudios Transatlánticos

CENTRO DE EDICIONES · DIPUTACIÓN DE MÁLAGA



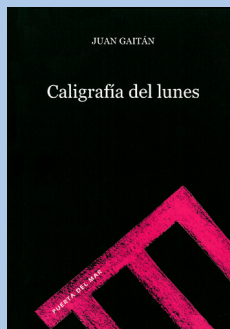
Colección Las Miradas del Tiempo
N.º 16. *Serrato. Remanso de paz*
Antonio Montilla Romero
115 pp., fotos. Precio: 15,00 €



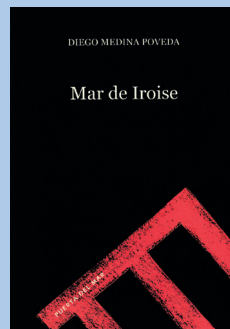
Colección Las Miradas del Tiempo
N.º 17. *Benaoján. Relatos para un instante*
Esperanza Peláez
117 pp., fotos. Precio: 15,00 €



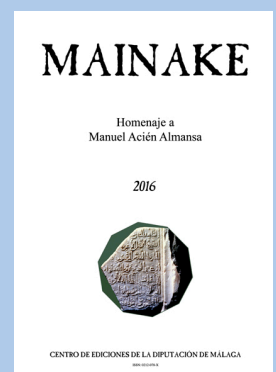
Revista *Jábega*
N.º 108. Monográfico: *La educación en Málaga*
123 pp., fotos. Precio de un ejemplar: 5,41 €
Suscripción anual (tres números): 14,42 €



Colección Puerta del Mar
N.º 134. *Caligrafía del lunes*
Juan Gaitán
172 pp. Precio: 6,01 €



Colección Puerta del Mar
N.º 135. *Mar de Iroise*
Diego Medina Poveda
95 pp. Precio: 6,01 €



Revista *Mainake*, n.º 36. Año 2016
Homenaje a Manuel Ación Almansa
496 pp., fotos, dibujos. Precio: 13,22 €



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



ANDALUCÍA TECH
Campus de Excelencia Internacional

Aula María Zambrano
Estudios Transatlánticos

HUM.664 **ECOM**

Grupo de estudios sobre
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN



FGUMA
FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



diputación de **málaga**
cultura



centro de ediciones
diputación de **málaga**

www.tsn.uma.es